

ARCHIVOS

de historia del movimiento obrero y la izquierda

Buenos Aires - Año XI - n° 21
septiembre de 2022 - febrero de 2023

Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda es una publicación científica de historia social, política, cultural e intelectual, que tiene como objetivo impulsar la investigación, la revisión y la actualización del conocimiento sobre la clase trabajadora, el movimiento obrero y las izquierdas, tanto a nivel nacional como internacional, propiciando el análisis comparativo. Es editada por el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), con sede en Buenos Aires.



La cobertura temática de la revista *Archivos* está centrada en el examen histórico e historiográfico, pero a la vez es amplia e interdisciplinaria: procura abarcar la trayectoria de la clase trabajadora, el movimiento obrero y el mundo de las izquierdas desde los distintos aportes de las ciencias sociales y la producción académica, los cuales incluyen, además de la historia, la sociología, la ciencia política, la antropología, la filosofía, los estudios de género y la crítica literaria, entre otros.

La revista *Archivos* está dirigida a un público conformado por investigadores, docentes, profesionales, graduados y estudiantes de Historia, así como de otras disciplinas sociales.

Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda se encuentra indizada en el **Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas**, en **SCOPUS**, **ERIH PLUS** (European Reference Index for the Humanities and Social Sciences), en el catálogo 2.0 de **Latindex**, en **CLASE** (Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades, dependiente de la UNAM), en el **DOAJ** (Directory of Open Access Journals) y en la **REDIB** (Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico). También es parte de las siguientes bases de datos, indexaciones y directorios: **EuroPub**, **Journal TOCs**, **MALENA** (CAICYT), **BASE** (Bielefeld Academic Search Engine), **CIRC** (Clasificación Integrada de Revistas Científicas, de España), **MIAR** (Matriz de Información para el Análisis de Revistas, Universitat de Barcelona), **BIBLAT** (Bibliografía Latinoamericana en revistas de investigación científica y social, UNAM), **BINPAR** (Bibliografía Nacional de Publicaciones Periódicas Registradas), **REDLATT** (Red Latinoamericana del Trabajo y Trabajadores), **Latinoamericana** (Asociación de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales) y **LatinREV** (Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades de FLACSO Argentina).



Los trabajos publicados están bajo la licencia Creative Commons 4.0 International (Atribución - NoComercial - CompartirIgual) a menos que se indique lo contrario.

Entidad editora: Centro de Estudios Históricos
de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI)
Correo postal: Bartolomé Mitre 777, 1° A
(C1036AAM) CABA - Argentina
Sitios web: www.archivosrevista.com.ar
www.cehti.org
Correo electrónico: archivosrevistadehistoria@gmail.com
Facebook: CEHTI - RevistaArchivos
Twitter: @ArchivosRevista
Instagram: [cehti.revistaarchivos](https://www.instagram.com/cehti.revistaarchivos)

ISSN 2313-9749 • ISSN en línea 2683-9601
Impreso en Imprenta Dorrego, Av. Dorrego 1102 - CABA
Diseño de tapa: Fernando Lendoiro

Director y Editor Responsable

Hernán Camarero

(Universidad de Buenos Aires –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Secretarios de Redacción

Diego Ceruso

(Universidad de Buenos Aires –
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Martín Mangiantini

(Instituto Superior del Profesorado Joaquín
Víctor González – Universidad de Buenos
Aires – Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Comité Editor

Cristian Aquino

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Sabrina Asquini

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Alejandro Belkin

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Hernán Camarero

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Laura Caruso

(Universidad Nacional de San Martín –
Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Natalia Casola

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Diego Ceruso

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Hernán Díaz

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Javier Díaz

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Mercedes López Cantera

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Martín Mangiantini

(Instituto Superior del Profesorado Joaquín
Víctor González – Universidad de Buenos
Aires – Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Leandro Molinaro

(Universidad de Buenos Aires, Argentina
– Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina)

Ezequiel Murmis

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Antonio Oliva

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Lucas Poy

(Vrije Universiteit Amsterdam - Instituto
Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Alicia Rojo

(Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Gabriela Scodeller

(Universidad Nacional de Cuyo – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Paula Varela

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Consejo Asesor

Marcel van der Linden

(Instituto Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Ricardo Melgar Bao (1946-2020)

(Instituto Nacional de Antropología e
Historia, México)

Rossana Barragán

(Instituto Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Victoria Basualdo

(Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina)

Reiner Tosstorff

(Johannes Gutenberg, Universität Mainz,
Alemania)

Victor Jelfets

(Universidad Estatal de San Petersburgo, Rusia)

Cristina Viano

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Silvia Simonassi

(Universidad Nacional de Rosario, Argentina)

Nicolás Iñigo Carrera

(Universidad de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina)

Gilles Candar

(Société d'Études Jaurésiennes, Francia)

Massimo Modonesi

(Universidad Nacional Autónoma de México,
México)

Sebastian Budgen

(Historical Materialism, Reino Unido)

Rodolfo Porrini

(Universidad de la República, Uruguay)

Daniel James

(Universidad de Indiana, Estados Unidos)

Bernhard H. Bayerlein

(Ruhr-University Bochum – The International
Newsletter of Communist Studies, Alemania)

Sergio Grez Toso

(Universidad de Chile, Chile)

Gabriela Águila

(Universidad Nacional de Rosario – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y
Técnicas, Argentina)

Claudio H.M. Batalha

(Centro de História Social da Cultura,
Universidad Estatal de Campinas, Brasil)

Julio Pinto Vallejos

(Universidad de Santiago de Chile, Chile)

Carlos Herrera

(Université de Cergy-Pontoise, Francia)

Immanuel Ness

(City University of New York, Estados Unidos)

Omar Acha

(Universidad de Buenos Aires – Consejo Nacional
de Investigaciones Científicas y Técnicas,
Argentina)

Rolando Álvarez Vallejos

(Universidad de Santiago de Chile, Chile)

Alejandro Schneider

(Universidad de Buenos Aires – Universidad
Nacional de La Plata, Argentina)

David Mayer

(Instituto Internacional de Historia Social,
Países Bajos)

Índice

Presentación
por *Hernán Camarero*7

Dossier:
“Izquierdas y cuestión agraria en la Argentina del siglo XX”

Presentación del dossier
por *Oswaldo Graciano y Pablo Volkind* 11

Entre el esfuerzo y los debates internos. La influencia del
Partido Comunista entre los obreros rurales y los chacareros
pampeanos durante la década de 1920
por *Pablo Volkind* 15

La acción agraria del Partido Comunista de la Argentina
durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962)
por *Adrián Ascolani* 37

Las evaluaciones del capitalismo agrario argentino de la
izquierda universitaria, 1960-1976
por *Oswaldo Graciano* 59

Tramas:
“El trabajo precapitalista y sus formas”

La cuestión del trabajo en el mundo clásico
por *Marcelo Perelman Fajardo* 85

Reflexiones en torno del trabajo en la Edad Media
por *Corina Luchía* 101

Artículos

- El anarquismo y la cuestión indígena. De la represión del Centenario a Napalpí
por *Ayelén Burgstaller* 119
- Angélica Mendoza (1897-1960): paradojas de las luchas por la emancipación femenina en la Argentina de los años 20 y 30
por *Marina Becerra* 141
- La trayectoria de Gregorio “Goyo” Flores: su politización, experiencias sindicales y relaciones sociales (1959-1969)
por *José Barraza* 163

Crítica de libros

- Santiago M. Roggerone, *Tras las huellas del marxismo occidental*,
por *Agustín Lucas Prestifilippo* 185
- Hernán Confino, *La contraofensiva: el final de Montoneros*,
por *Carlos Ignacio Custer* 189
- Ángela Vergara, *Fighting unemployment in twentieth-century Chile*,
por *Carlos Alberto Álvarez* 192

Presentación

La investigación referida al mundo de los/as trabajadores/as, especialmente sobre el movimiento obrero, tuvo en la Argentina un sesgo tendiente a privilegiar el escenario urbano, en particular en sus despliegues en las ramas de la industria, el transporte, los servicios, el comercio y la administración estatal. Cuando se describieron las desventuras de la explotación laboral y los déficits habitacionales, o las dinámicas huelguísticas, los ciclos de conflicto y la manifestación pública, o las formas de representación y organización de los/as asalariados/as en el plano sindical, social, político y cultural, o las expresiones de lucha de las mujeres trabajadoras, fue muy frecuente hacerlo en el universo de grandes o medianas ciudades y, en menor medida, de algunos centros poblados de pequeña dimensión. Este enfoque ciudadano se replicó en las exploraciones sobre las izquierdas. Gran parte de los relatos o análisis históricos o sociológicos sobre el anarquismo, el socialismo, el *sindicalismo*, el comunismo, el trotskismo, el feminismo o las izquierdas revolucionarias setentistas, por señalar algunos ejemplos, transcurrieron con el telón de fondo de las urbes. Asimismo, fueron los debates acerca de las vicisitudes de la industrialización, las problemáticas del desarrollo urbano o las improntas del aparato estatal, los que parecieron merecer una atención privilegiada en los estudios sobre el recorrido programático, teórico y político de las izquierdas vernáculas. Sin embargo, una porción importante de la historia de la clase trabajadora en el país, como no podía ser de otro modo debido a su propia configuración, transcurrió dentro del amplísimo, heterogéneo y complejo mundo rural, en donde se desplegaron una multiplicidad de actores sociales, combinando formas de explotación libres y no libres, entremezclando diversos modos de

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.378>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

salario, renta, ganancia y propiedad de la tierra, desplegando diferentes repertorios de protesta y modos de organización proletaria y campesina. Las izquierdas fueron parte de estas experiencias. Y, más aún, siempre concibieron la cuestión agraria como un asunto de primer orden dentro de sus elaboraciones teóricas y políticas.

En las últimas décadas, afortunadamente, todos estos tópicos fueron concitando un creciente interés, extendiendo el conocimiento, sofisticando las indagaciones y habilitando nuevos ejes de discusión. Con el dossier del presente número, organizado por los doctores Osvaldo Graciano y Pablo Volkind, *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda* intenta saldar algunas de sus propias deudas en el tratamiento del tema, brindando interesantes abordajes, globales y, al mismo tiempo, más puntuales, que podrían contribuir a pensar novedosas pistas de análisis acerca del vínculo entre las izquierdas (en sus fases social, política e intelectual) y la cuestión agraria durante una parte del pasado siglo.

Asimismo, continuando en la senda de abrir nuevas materias de examen en nuestra revista, ofrecemos en la sección “Tramas” una revisión acerca de las formas adquiridas por el trabajo, las estrategias de subordinación de la mano de obra, las relaciones laborales y las clases productoras en los períodos precapitalistas (antiguo y feudal), escrita por los investigadores Marcelo Perelman Fajardo y Corina Luchía. Completamos esta entrega con artículos referidos a diversas trayectorias de corrientes y figuras de las izquierdas argentinas.

Este número 21 de *Archivos*, que inicia así su onceavo año de existencia, aparece en el contexto de un nuevo momento de consolidación del proyecto integral que la impulsa, el Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI), con nuevos libros editados en su “Colección Archivos”, una creciente cantidad de actividades (conferencias, charlas debate y presentaciones de libros, tanto en Buenos Aires como en Rosario), el notable progreso de su Biblioteca, Hemeroteca y Archivo de periódicos y revistas (con masivos ingresos de materiales, ya completamente catalogados y a disposición para la consulta pública), los avances en el proceso de digitalización de fuentes primarias y la intensa labor con sus redes de difusión. La inauguración, en julio de este año, de la nueva y hermosa sede del CEHTI, ubicada en pleno centro porteño, de mucha mayor amplitud y comodidad que la anterior, es expresión de este trabajo de construcción intelectual, cultural y política, al que todo nuestro amplio colectivo sigue comprometido apasionadamente por extender, proyectando nuevos objetivos.

Hernán Camarero
Director

DOSSIER:

**Izquierdas y cuestión agraria
en la Argentina del siglo XX**

Presentación del dossier

Los estudios históricos sobre las izquierdas argentinas en las últimas tres décadas posibilitaron la conformación de un espacio de investigación sobre las estrategias de acción agraria de sus diversas configuraciones políticas y agrupamientos gremiales. Su expresión fue la difusión de contribuciones historiográficas que problematizaron las relaciones de las izquierdas y la cuestión agraria nacional. Numerosas indagaciones con diferentes objetivos y disímiles alcances temporales reconstruyeron las evaluaciones del agro argentino de los partidos Socialista y Comunista, del movimiento anarquista, de las corrientes desgajadas de ese tronco común por sus divisiones a lo largo del siglo XX, de las que propusieron las expresiones de la nueva izquierda en las décadas del 60 y 70 y del sindicalismo rural. Para todas las izquierdas, evaluar la economía agraria y su estructura de clases resultaba inescindible en sus diagnósticos de la realidad rural y en la definición de sus estrategias de acción política y gremial en el campo.

El acto teórico por definir la naturaleza del capitalismo argentino se encontraba presente en los fundadores del socialismo local, Germán Avé Lallemand y Juan B. Justo, quienes expusieron, entre fines del siglo XIX y comienzos del XX, las primeras evaluaciones de la problemática rural. A la vez ellas fundamentaron el primer programa del campo del Partido Socialista. Sus análisis propusieron la tesis originaria de la arquitectura política de la dominación en Argentina: la existencia de una clase ganadera terrateniente vinculada al capital imperialista, primero inglés y luego estadounidense. Su bastión fue la propiedad latifundista, centro

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.379>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

económico del poder social y político de los terratenientes argentinos. Los escritos de Lallemand y Justo se encuentran en el origen de la tradición marxista y no marxista del pensamiento sobre el desenvolvimiento del capitalismo en Argentina, así como en el de las estrategias partidarias y sindicales rurales. La prolifera producción de las izquierdas implicó un esfuerzo colectivo de largo aliento, que orientó las acciones partidarias y sindicales entre los diversos sujetos agrarios e influyó en los debates políticos e intelectuales nacionales hasta la primera mitad de la década de 1970. Luego de la restauración democrática de 1983 fue evidente su agostamiento como temática de discusión en las izquierdas. Este cambio se explica por la violencia desatada por la última dictadura cívico-militar sobre sus militantes, dirigentes, intelectuales y organizaciones así como también por sus dificultades para analizar con precisión las transformaciones en la estructura agraria y los cambios tecnológico-productivos que se operaron en las últimas décadas. Sobre lo que no caben dudas, es que la tesis decimonónica de una nación dominada por una oligarquía terrateniente conformó parte extendida de la cultura política de las izquierdas a lo largo del siglo XX y todavía resuena en la sociedad argentina del presente. A lo largo de su historia, esa cultura produjo una vasta biblioteca sobre la temática rural para orientar su acción política y gremial frente a los terratenientes, los agricultores y los trabajadores del campo, así como para elaborar sus planes de transformación del capitalismo y la construcción del socialismo en el país. Este resulta uno de los aportes centrales de la historiografía que las tomó como objeto de estudio en estos años.

Los artículos del dossier son parte de esta historiografía y representan investigaciones que reconstruyen diversas dimensiones de la experiencia de las izquierdas frente al problema agrario. Pablo Volkind analiza la política que desplegó el Partido Comunista en el ámbito pampeano y el grado de influencia que alcanzó entre obreros rurales y chacareiros durante su primera década de existencia. Estudia así los debates partidarios sobre la cuestión agraria, las orientaciones que emanaron desde su conducción, sus formulaciones teóricas y la práctica política de sus militantes que, en diversas oportunidades, tensionó las directivas generales. En esta dialéctica, el partido logró mayor precisión a la hora de definir su programa agrario hacia inicios de los años 30. En tanto Adrián Ascolani indaga sobre las acciones del Partido Comunista hacia el agro durante el gobierno de Arturo Frondizi. Demuestra cómo esta fuerza impulsó iniciativas con el objeto de conformar un movimiento de masas rurales a partir de la confluencia entre sindicatos de obreros y productores agropecuarios, con el fin de alcanzar una reforma agraria profunda y un conjunto de derechos para ellos. Si bien lograron efectivizar acciones concretas, no llegaron a superar los obstáculos sociales,

ideológicos y políticos que les permitieran construir ese frente único, particularmente por las reticencias de los titulares de las explotaciones agropecuarias. Por último, Osvaldo Graciano reconstruye en su artículo los estudios universitarios sobre la problemática económica del campo, desarrollados por jóvenes profesionales marxistas, quienes realizaron su inicial carrera académica especializándose en la economía agraria. El análisis de la producción científica de Alberto J. Pla, Ernesto Laclau y Guillermo Flichman le posibilita comprender sus evaluaciones sobre el agro en las décadas de 1960 y 1970, así como su protagonismo en la conformación de ámbitos de estudios marxistas del capitalismo en las universidades nacionales y en institutos privados.

Estos artículos publicados ahora en *Archivos de historia del movimiento obrero y la izquierda*, fueron discutidos en la mesa “Las izquierdas y el capitalismo agrario latinoamericano, siglos XIX al XXI”, que coordinamos en las III Jornadas Internacionales de Historia de los/as trabajadores/as y las izquierdas, organizadas por el CEHTI en la Universidad Nacional de Rosario, en junio de 2021. El fructífero debate desarrollado allí fue posibilitado por la labor del Centro que garantizó su funcionamiento, a quien queremos agradecer. Las contribuciones de estos artículos a la reconstrucción de las izquierdas y la cuestión agraria argentina emergen del diálogo sostenido en dichas jornadas, a las que aspiramos convertir, en próximas reuniones, en el ámbito de su continua problematización historiográfica.

Osvaldo Graciano y Pablo Volkind

Entre el esfuerzo y los debates internos. La influencia del Partido Comunista entre los obreros rurales y los chacareros pampeanos durante la década de 1920

Pablo Volkind

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras - Facultad de Ciencias Económicas -
Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios - Argentina

Mail: pvolkind@gmail.com

ORCID: 0000-0003-0891-1151

Título: Between effort and internal debates. The influence of the Communist Party among rural workers and pampean farmers during the 1920s.

Resumen: En el artículo se analizan los alcances y los límites de la política que desplegó el Partido Comunista en el ámbito rural pampeano y el grado de influencia que lograron desplegar entre obreros rurales y chacareros durante su primera década de existencia. Se indaga sobre el contenido y derrotero de los debates sobre la cuestión agraria que se desplegaron en el seno del partido, las orientaciones que emanaron desde la conducción, las formulaciones teóricas a las que adscribieron en este período y la práctica política concreta que llevaron adelante los militantes de diversas localidades. A su vez, se repone el impacto de las cambiantes condiciones nacionales e internacionales y la incidencia de las orientaciones de la Internacional Comunista en las definiciones políticas locales. Durante los años 20 el PC logró difundir sus posiciones, impulsar la agremiación de jornaleros y agricultores y sembrar las semillas que germinarían en la década siguiente cuando cobraron un papel protagónico.

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.370>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

Palabras clave: Partido Comunista – obreros rurales – chacareros – Argentina

Summary: This article analyzes the scope and limits of the Communist Party's policy in the rural areas of the Pampean countryside and the degree of influence it achieved among rural workers and farmers during its first decade of existence. This investigation will cover the content and course of the debates on the agrarian question that took place within the party, the orientations that emanated from the leadership, the theoretical formulations to which they adhered in this period and the concrete political practice carried out by the militants in different localities. At the same time, the impact of the changing national and international conditions and the incidence of the orientations of the Communist International in the local political definitions are also reviewed. During the 1920s the CP managed to disseminate its positions, to promote the aggregation of day laborers and farmers and to sow the seeds that would germinate in the following decade when they took a leading role.

Key words: Communist Party – Rural workers – Farmers – Argentina

Recepción: 30 de mayo de 2022. **Aceptación:** 24 de junio de 2022.

* * *

Introducción¹

En nuestro país, aún no siendo industrial, tenemos un grave y complicado problema que resolver, cual es el problema agrario, que se nos presenta cada vez más confuso. La mayoría de los que se ocupan de este importante problema a resolver, lo tratan bajo un punto de vista estrecho, como un simple problema que atañe exclusivamente a los colonos y como un mal pasajero. La prensa burguesa, fiel representante de los latifundistas y especuladores, al producirse algún conflicto de los braceros del campo, levantan la imagen del agricultor –lo mismo que el sacerdote levante la imagen de la “Virgen Purísima” para embaucar a sus creyentes – invocando sus intereses y sus miserias, con el propósito de crear conflictos y mantener discordias entre ambas fuerzas de trabajo, para aprovecharse de esa desavenencia y explotar a unos y otros a sus anchas.²

Las palabras de José Boglich, dirigente de la Federación Agraria Argentina (FAA) y afiliado al novel Partido Socialista Internacional (PSI), sintetizaban las preocupaciones de un sector de la izquierda que enten-

1. Agradezco a la/os editora/es de la revista por los agudos comentarios y sugerencias que realizaron a una versión preliminar del trabajo.

2. *La Tierra*, 30 de enero de 1920, pp. 2-3.

día imprescindible organizar a los obreros rurales y a los agricultores pampeanos para transformar la realidad en un país como la Argentina. Si bien no era una tarea sencilla, dado que ambas clases estaban recorridas por múltiples contradicciones, este referente consideraba que sus condiciones objetivas de existencia los enfrentaban con los sectores dominantes del país y, por lo tanto, se debía desplegar una política que jerarquizara sus puntos de contacto antes que sus diferencias. Esta posición no era compartida por los cuadros dirigentes del PSI, luego Partido Comunista (PC). A lo largo de sus primeros años de existencia, la conducción no priorizó el estudio de los problemas rurales concretos, el despliegue de fuerza orgánica y la elaboración de una línea específica. Para un partido que se proponía organizar al movimiento obrero con una estrategia revolucionaria, resultaba lógico concentrar su atención en los ámbitos urbanos, espacios que reunían el porcentaje mayoritario de la población nacional. Además, tenían una estructura interna acotada, una inserción limitada en el mundo del trabajo, debían resolver el problema del financiamiento y avanzar en definiciones políticas profundas (Camarero, 2007). A lo largo de la década de 1920, el PC estuvo surcado por debates en torno a la cuestión agraria, la caracterización de los “campesinos” y el tratamiento que se debía desplegar hacia ellos. Fueron los afiliados de las localidades rurales quienes desarrollaron una militancia concreta que permitió agrupar a obreros y chacareros, sumar nuevos adherentes y expandir la organización. Recién para 1928, en su VIII Congreso, se aprobaron tesis que evidenciaron una definición más precisa sobre estas problemáticas. Dichas definiciones orientaron el trabajo político en el agro e incidieron en el crecimiento partidario durante la década de 1930.

La influencia del PC en el ámbito rural durante su primera década de existencia prácticamente no ha merecido atención. Los escasos trabajos que indagan sobre el derrotero del sindicalismo rural pampeano durante la etapa agroexportadora giran en torno al papel de anarquistas, socialistas o sindicalistas revolucionarios y sólo mencionan colateralmente a los comunistas (Sartelli, 2022; Ansaldi, 1993). La omisión se fundamentaría por la limitada incidencia que tuvo el PC entre los obreros agrícolas. La investigación de Adrián Ascolani constituye una excepción dado que, en base a informes partidarios y correspondencia con la Internacional Comunista, reconstruye aspectos relevantes de esta problemática. Concluye que la “estrategia frentista” para agrupar y organizar a los jornaleros y los agricultores pobres tuvo “escaso éxito” y que, en sus primeros años, los comunistas se mostraron “escépticos sobre las posibilidades de organización sindical de los obreros rurales” (Ascolani, 2009, pp. 196-197). Otros escritos giran en torno a los debates internos sobre la cuestión agraria (Graciano, 2008; Vargas, 1999)

o historizaron las iniciativas agrarias del PC desde la perspectiva del partido (García, 1987). También se publicaron trabajos focalizados en experiencias provinciales (Mastrángelo, 2011) y en periodos posteriores (Menotti, 2021; Korzeniewicz, 1993).³

A partir de esa constatación, en este artículo indagamos sobre los alcances y los límites de la política que desplegó el PC en el ámbito rural pampeano y el grado de influencia que lograron desplegar entre obreros rurales y chacareros durante su primera década de existencia. ¿Fue su incidencia en el sindicalismo rural tan marginal?, ¿eran escépticos sobre las posibilidades de agremiar a los jornaleros y los agricultores?, ¿impulsaron iniciativas poco eficaces? Para avanzar en las respuestas a estos interrogantes resulta imprescindible integrar en el análisis las discusiones sobre la cuestión agraria que se desplegaron en el seno del partido, las orientaciones que emanaban desde la conducción, las formulaciones teóricas a las que adscribieron en este período y la práctica política concreta que llevaron adelante los militantes de diversas localidades. A su vez, es necesario reponer el impacto de las cambiantes condiciones nacionales e internacionales y la incidencia de las orientaciones de la Internacional Comunista en las definiciones políticas locales. La problemática resulta relevante dado que durante los años 20 el PC logró difundir sus posiciones, impulsar la agremiación de jornaleros y agricultores y sembrar las semillas que germinarían en la década siguiente cuando cobraron un papel protagónico.

Obreros rurales, chacareros y “cuestión agraria” en los inicios del PC

El Partido Socialista Internacional (PSI) se constituyó en 1918 a partir del distanciamiento de un grupo de militantes que provenían del Partido Socialista, al que criticaban por reformista. Este proceso remontaba sus orígenes a intensos debates que habían girado en torno a la defensa del marxismo, la cuestión sindical, la postura que se debía adoptar frente a la Guerra Mundial y, por último, el posicionamiento con respecto a la Revolución Rusa en un momento caracterizado por el auge de luchas a escala mundial y nacional (Camarero, 2007).

Una vez materializada la ruptura y constituido el PSI, la principal tarea consistió en dotarlo de una estructura orgánica y extender territorialmente su influencia. De las filas del socialismo provendrían varios de los integrantes del joven agrupamiento que pasó a disputarle a las huestes de Juan B. Justo la adhesión de seguidores y simpatizantes de izquierda en el país. Tal fue el caso de José Boglich, originario de

3. La tesis doctoral de Paulo Menotti, en etapa final de revisión, constituye un aporte muy importante al conocimiento sobre esta problemática.

la localidad santafesina de Alcorta –epicentro de la histórica lucha chacarera que se produjo en 1912: el “Grito de Alcorta”– y reconocido dirigente de la FAA, o de Antonio Buira, líder de la Liga Agraria del Territorio Nacional de La Pampa, que se sumó en 1921 junto a otros militantes pampeanos.⁴

En un período surcado por el ciclo de protestas urbanas y rurales, que se extendió entre fines de 1917 e inicios de 1922, la prensa partidaria informaba sobre la realización de mítines y reuniones en diversos pueblos y saludaba el arribo de afiliados de varias localidades de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, San Luis y Mendoza.⁵ La conformación de centros del PSI constituía el termómetro más claro del crecimiento.

En estos primeros años, caracterizados por la debilidad orgánica, la urgencia por definir una línea política precisa y la necesidad de fortalecer la estructura partidaria, el esfuerzo fundamental de los comunistas estuvo orientado a estrechar sus vínculos con el movimiento obrero urbano. Una vez establecida esta prioridad, la posibilidad de incrementar su influencia entre los jornaleros agrícolas y los chacareros se encontró más limitada por la falta de cuadros partidarios que pudiesen destinarse a tal tarea, por las posibilidades que existían de agremiar a obreros que realizaban tareas transitorias y estacionales, por un cierto desconocimiento en torno a las condiciones concretas de existencia de la población rural y por la coexistencia de distintas posiciones dentro del partido sobre el tratamiento que debían dispensarle a los agricultores pampeanos que, en su mayoría, no se asemejaban a los campesinos rusos que a duras penas garantizaban su subsistencia. Algunos consideraban que había que organizar a los pequeños y medianos chacareros arrendatarios, estimular su confluencia con los obreros, enfrentar a los grandes terratenientes y reclamar una legislación que contemplara mayores beneficios con el objeto de facilitar el acceso a la propiedad de la tierra.⁶ El Programa aprobado en el Primer Congreso partidario se orientaba en este sentido.⁷ Por el contrario, otros referentes entendían que existía una tendencia inexorable hacia la concentración de la propiedad territorial, descartaban la posibilidad de alentar la consolidación de pequeñas unidades productivas, consideraban “utópica” la postura “campesinista” y bregaban por la socialización de la tierra y las máqui-

4. *La Internacional*, 16 de febrero de 1918, p. 8. La Liga Agraria, conformada por pequeños y medianos agricultores, había protagonizado una masiva y resonante protesta en La Pampa a inicios de 1919 (Martocci, 2018, p. 158).

5. *La Internacional*, 1 de mayo de 1918, p. 16; *La Internacional*, 8 de abril de 1918, p. 2.

6. *La Internacional*, 25 de junio de 1918, p. 7.

7. *La Internacional*, 15 de julio de 1918, p. 7.

nas que se materializaría en la conformación de grandes explotaciones colectivas.⁸ A partir de una crítica mordaz a la pequeña propiedad, estos sectores consideraban que la política hacia los pequeños y medianos agricultores debía limitarse a convencerlos de las bondades futuras que tendrían por luchar junto al proletariado y apoyar sus reclamos.⁹ Así, el problema quedaba planteado: o se tendía a organizar a los chacareros y se retomaban sus problemáticas o se secundarizaba dicho trabajo político porque ese sector tendería a proletarizarse.

A pesar de carecer de una orientación precisa que alumbrara el recorrido, militantes de diversas provincias pampeanas encararon las primeras iniciativas para organizar a los asalariados rurales y a los pequeños y medianos agricultores.¹⁰

En Santa Fe lograron extender su influencia en diversas localidades del centro y sur, epicentros de la expansión agrícola. Allí conformaron núcleos partidarios donde tuvieron activa participación dirigentes sindicales y obreros rurales. Particularmente en Casilda, Cañada de Gómez y zonas aledañas, con la colaboración de los ferroviarios comunistas, pudieron agremiar a los jornaleros e iniciar reclamos por mejoras laborales.¹¹ En estos conflictos, al igual que en la política impulsada por Boglich desde la conducción de la FAA, se abogaba por la confluencia entre obreros rurales y chacareros, tal como quedó evidenciado en la firma del acuerdo de ayuda mutua y cooperación que se estableció entre la FAA y la Federación Obrera Regional Argentina del IX Congreso en junio de 1920.¹² Aunque en teoría el PSI impulsaba la unidad entre obreros y campesinos a imagen y semejanza de lo sucedido en la Revolución Rusa, la línea que predominó en la conducción no acompañó este tipo de iniciativas.¹³ Consideraban a los “colonos o chacareros” como

8. *La Internacional*, 20 de septiembre de 1918, p. 5. Retomaban, así, la tesis de Llemant sobre el problema agrario, de fines del siglo XIX.

9. *La Internacional*, 8 de noviembre de 1919, p. 3; *La Internacional*, 24 de julio de 1920, p. 3. Osvaldo Graciano refiere a esta problemática (Graciano, 2008, p. 390).

10. *La Internacional*, 7 de agosto de 1920, p. 2.

11. Los ferroviarios tenían asiduo contacto con los jornaleros que se desplazaban y pernoctaban en los vagones así como con los carreros que transportaban los granos desde las chacras hasta las estaciones de ferrocarril (Lozza, 1985, pp. 191-199).

12. *La Internacional*, 18 de diciembre de 1920, pp. 3 y 4. Sobre la posición de Boglich y sus debates en el seno de la FAA y del PC: *La Tierra*, 20 de febrero de 1920, p. 3; *La Tierra*, 5 de marzo de 1920, p. 6; *La Internacional*, 28 de agosto de 1920, p. 3; *La Internacional*, 28 de noviembre de 1920, p. 3. La FORA IX era la central sindical con mayor influencia de la época y estaba dirigida por la corriente *sindicalista*. Sobre el acuerdo de ayuda mutua, consultar Volkind (2009).

13. *La Internacional*, 11 de diciembre de 1920, p. 4; *La Internacional*, 19 de febrero de 1921, p. 4. Paradójicamente, tanto en el *Esbozo de historia del Partido Comunista*

sectores antagonicos a los trabajadores e impulsaban la creación de nuevas instancias organizativas que no tuviesen un “carácter pequeño burgués” como la FAA.

En Córdoba, aprovechando el terreno abonado por los conflictos rurales que se desplegaron en esos años, los comunistas organizaron giras y actos de propaganda.¹⁴ En ese clima de agitación algunos dirigentes anarquistas, que habían impulsado la agremiación de los jornaleros rurales en distintos distritos del sur provincial, se sumaron al PC. Desde allí, continuaron con sus tareas de agitación y sindicalización de los obreros agrícolas (Mastrángelo, 2011, p. 59).¹⁵ Incluso llegaron a dirigir la Unión Obrera Provincial que tuvo un papel relevante en la dirección de las protestas que se extendieron hasta 1921. También en el Territorio Nacional de La Pampa participaron del conflicto protagonizado por los estibadores en Jacinto Arauz.¹⁶

En Buenos Aires, los comunistas lograron consolidar núcleos de afiliados en algunos distritos del norte de la provincia. Particular influencia alcanzaron en la localidad de Lincoln, donde pudieron organizar un centro partidario y lograron el temprano reconocimiento de otras corrientes sindicales.¹⁷ También se destacó la incidencia del PC en el distrito de Rojas, donde a inicios de 1921 unos 30 militantes crearon el centro partidario. Desde allí, alentaron las luchas del Sindicato de Estibadores, participaron de un conflicto escasamente visibilizado: el de peones ganaderos que protestaban frente a la reducción de sus salarios e impulsaron la conformación de una Federación Obrera Local, liderada por el comunista Alberto De Nigris.¹⁸

Así, entre debates, iniciativas y experiencias, los comunistas transita-

así como José María García en sus relatos sobre este episodio señalan la importancia que tuvo el papel del Partido Comunista en este acuerdo y lo destacan como un hecho relevante que daba cuenta de la línea política que impulsaba la organización en las zonas rurales (Comisión del Comité Central del PC, 1948, p. 38; García, 1987, p.83). En cuanto al recorrido de José Boglich, es posible que este episodio haya incidido en su progresivo alejamiento del Partido Comunista. En el IV Congreso partidario celebrado en enero de 1920 no asistió como delegado de Santa Fe.

14. *La Internacional*, 7 de agosto de 1920, p. 2.

15. *La Internacional*, 22 de mayo de 1920, p. 2; *La Internacional*, 22 de agosto de 1920, p. 2; *La Internacional*, 18 de diciembre de 1920, p. 1.

16. *La Internacional*, 2-3 de enero de 1922, p. 3.

17. *La Internacional*, 30 de octubre de 1920, p. 4; *La Organización Obrera*, 22 de junio de 1918, p. 1.

18. *La Internacional*, 11 de febrero de 1922, p. 4; *La Internacional*, 17 de febrero de 1922, p. 3; *La Internacional*, 22 de febrero de 1922, p. 3; *La Internacional*, 19 de marzo de 1921, p. 3; *La Internacional*, 2 de julio de 1921, p. 4; *La Internacional*, 1 de marzo de 1922, p. 4; *La Internacional*, 7 de marzo de 1922, p. 3; *La Internacional*, 8

ron sus primeros años de existencia. Al calor del crecimiento en el ámbito rural, se fueron delineando diversas posturas en torno a la “cuestión agraria”. En el III Congreso del PSI, que se realizó en abril de 1920, se ratificó la orientación que predominaba hasta entonces: propagandizar las ideas comunistas entre los trabajadores del campo e impulsar la constitución de organizaciones que agruparan a los pequeños productores empobrecidos. Ese mismo año, el partido realizó su Primer Congreso Extraordinario donde se aprobaron las 21 condiciones que requería la Internacional Comunista (IC) para poder integrar esa organización.¹⁹ La quinta exigencia estipulada por la IC refería a la elaboración de un programa de acción específico para el ámbito agrario. La dirección local buscó avanzar en la tarea de definir dicha orientación inaugurando una dinámica donde las orientaciones emanadas por la Internacional tallarían en las definiciones del recientemente bautizado PC.

Sembrar en terreno árido: la construcción partidaria ante el retroceso de la conflictividad

A inicios de 1922 se evidenció un marcado retroceso de las protestas y la actividad sindical debido, entre otros factores, al incremento de la represión estatal y paraestatal, una intensa disputa en el seno de las corrientes gremiales en torno a la política interna y a los alineamientos internacionales, la lenta incorporación de maquinaria agrícola que reemplazaba mano de obra y la recuperación de los flujos de inmigrantes que incidieron en la oferta de fuerza de trabajo rural. La recuperación de los precios agrícolas, las modificaciones en la carta orgánica del Banco Hipotecario –que facilitaba el acceso a la compra de una parcela de tierra–, la aprobación de la Ley de Arrendamientos y las conquistas laborales que consiguieron un porcentaje de los obreros rurales de la región pampeana, como fruto de la lucha en los años previos, fueron otros de los elementos que incidieron en la situación. Por último, también es preciso contemplar el clima político que se generó en torno a la elección del sucesor de Yrigoyen. Se cerraba así una etapa del movimiento obrero y de los asalariados rurales en particular, caracterizado por un ciclo de protestas que se extendió en el tiempo y en el espacio y que dejó huellas profundas en diversas localidades de la región pampeana.

Frente a este nuevo escenario, los comunistas se toparon con un clima menos favorable para la construcción partidaria en los ámbitos rurales. Las orientaciones emanadas desde la IC enfatizaban sobre la

de marzo de 1922, p. 3; *La Internacional*, 15 de mayo de 1922, p. 4; *La Internacional*, 21 de mayo de 1922, p. 4.

19. *La Internacional*, 11 de diciembre de 1920, p. 3.

centralidad del problema agrario en los países latinoamericanos y la imperiosa necesidad de organizar a los obreros agrícolas y a los “campesinos pobres” a quienes el PC debía ganar con un “programa práctico” y no con “fórmulas y teorías abstractas”.²⁰ Los contrapuntos en el seno del partido se agudizaron. Algunos dirigentes nacionales responsabilizaron a los militantes del “interior” por la desperejada influencia, aunque en su balance no contemplaron el efecto de las dispares orientaciones que coexistían en el seno de la organización.²¹ Otros referentes, por el contrario, jerarquizaron el trabajo realizado por los núcleos provinciales y la incidencia que habían logrado en diversos distritos cordobeses, santafesinos, bonaerenses y mendocinos.²²

Una de las propuestas que evidenció la relevancia de estas iniciativas locales así como la existencia de diversas posiciones internas fue la conformación de la Sociedad de Agricultores Unidos en el distrito de Rojas. En abierta competencia con la filial de la FAA, que reunía a chacareros que en diverso grado y medida demandaban jornaleros para las cosechas, se propusieron agrupar a los pequeños productores rurales que no contrataban asalariados.²³ Esta política estaba en línea con la orientación que predominaba en la dirección del PC: una enérgica crítica hacia la FAA, a la que consideraban representante de los intereses de la pequeña y mediana burguesía agraria, y en particular a su presidente, Esteban Piacenza, que era un agricultor acomodado dueño de su parcela.²⁴ Coherente con esta concepción, desde las páginas de *La Internacional*, criticaron las expectativas que habían depositado los chacareros y las diversas fuerzas políticas reformistas en la sanción de la primera Ley de Arrendamiento en 1921, a pesar de que diversos agrupamientos de productores, orientados por los comunistas, exigían y reclamaban por el cumplimiento de la nueva legislación.²⁵

20. *La Internacional*, 25 de junio de 1921, p. 1.

21. *La Internacional*, 5 de enero de 1922, p. 4; *La Internacional*, 22 de enero de 1922, p. 3.

22. *La Internacional*, 2 de marzo de 1922, p. 2; *La Internacional*, 5 de marzo de 1922, p. 3; *La Internacional*, 8 de marzo de 1922, p. 3; *La Internacional*, 8 de julio de 1922, p. 3; *La Internacional*, 8-9 de enero de 1923, p. 3; *La Internacional*, 12 de enero de 1923, p. 4; *La Internacional*, 17 de marzo de 1923, p. 2.

23. *La Internacional*, 18 de marzo de 1923, p. 3; *La Internacional*, 23 de junio de 1922, p. 4; *La Internacional*, 24 de junio de 1922, p. 4; *La Internacional*, 8 de julio de 1922, p. 1; *La Internacional*, 9 de julio de 1922, p. 2.

24. *La Internacional*, 18 de diciembre de 1920; *La Internacional*, 28 de enero de 1922, p. 3; *La Internacional*, 30-31 de enero de 1922, pp. 1-2; *La Internacional*, 13 de enero de 1923, p. 3; *La Internacional*, 19-20 de febrero de 1923, p. 3; *La Internacional*, 18 de marzo de 1923, p. 4; *La Internacional*, 23-24 de julio de 1923, p. 3.

25. Inclusive, llegaron a enviar una carta al presidente de la Nación exigiendo el cum-

Las discusiones dentro de la organización se desplegaron a lo largo de todo el año y hacia fines de 1922 cristalizaron en una extensa serie de notas tituladas “La cuestión agraria en Argentina”. A través de estas, Pedro Romo pretendía precisar las características de la explotación agropecuaria nacional y la estructura social agraria, con el objetivo de definir quiénes eran los “amigos” y quienes los “enemigos” de la revolución. En dichos artículos, Romo reafirmaba que la agricultura revestía los caracteres de una explotación industrial que tendía a la concentración de la propiedad y la producción con la consecuente desaparición de los pequeños productores.²⁶ Por lo tanto, no resultaba una tarea prioritaria organizar a los “campesinos pampeanos” dado que el desarrollo de las fuerzas productivas tendería a su proletarización y los obligaría a luchar por la revolución.²⁷ La mayoría de los cuadros de conducción criticaban como reformista la propuesta de impulsar la subdivisión de la tierra y su entrega en propiedad como forma de “ganar” a los productores. Consideraban que esa consigna resultaba “esencialmente contrarrevolucionaria” porque tras la entrega de parcelas, los campesinos se “alejarían” de la alianza con el proletariado, este se debilitaría y se perpetuaría la dominación burguesa.²⁸ Con una perspectiva muy diferente, los militantes de diversas provincias y localidades enviaban al periódico breves referencias sobre las condiciones de vida y trabajo de agricultores y obreros y denunciaban las arbitrariedades de los terratenientes que imponían contratos de arrendamientos “leoninos” y amenazaban con desalojos.²⁹

En este contexto partidario, las orientaciones de la Internacional Comunista tensionaron las posiciones de un sector relevante de la dirección. Estos contrapuntos también se ventilaron a través del periódico donde se publicaron diversos artículos que enfatizaban el carácter reaccionario del latifundio como una de las principales características del régimen agrario de la Argentina. Alejados de las definiciones de Romo, se afirmaba que era una necesidad “trabajar en los centros campesinos abarcando cuidadosamente a los medio-campesinos que, siendo pequeño burgueses por su mentalidad, son explotados por su

plimiento de la Ley de Arrendamiento recientemente sancionada. *La Internacional*, 13-14 de febrero de 1922, p. 2; *La Internacional*, 27-28 de marzo de 1922, p. 2; *La Internacional*, 7 de abril de 1922, p. 3; *La Internacional*, 12 de noviembre de 1922, p. 3; *La Internacional*, 27-28 de marzo de 1922, p. 1.

26. *La Internacional*, 1 de diciembre de 1922, p. 2.

27. *La Internacional*, 6-7 de noviembre de 1922; *La Internacional*, 11 de noviembre de 1922, p. 3; *La Internacional*, 6 de diciembre de 1922, p. 3.

28. *La Internacional*, 7 de marzo de 1923, p. 2.

29. *La Internacional*, 17 de marzo de 1923, p. 2.

situación económica”. Esta definición jerarquizaba la relevancia de militar entre los colonos arrendatarios oprimidos por los terratenientes y condenados a una vida mísera aunque estos ansiaran convertirse en pequeño-burgueses. Por eso, el partido debía “infiltrarse” en las capas campesinas y orientarlos hacia la unidad con el proletariado rural.³⁰ El problema era que en estas latitudes prácticamente no existía ese clásico campesinado de autosubsistencia cuyo grupo familiar apenas sobrevivía a partir del cultivo de una o dos hectáreas. Por el contrario, predominaban heterogéneos estratos de agricultores; los chacareros, que realizaban trabajo directo sobre la tierra, poseían diversos grados de capitalización, producían bienes de exportación y contrataban asalariados fundamentalmente para la cosecha.³¹ Estos sujetos, a su vez, sufrían las imposiciones de los grandes propietarios, las empresas de transporte y las exportadoras de granos. Afinar su caracterización y definir con qué política se los abordaría se transformó en uno de los principales debates con relación a la “cuestión agrícola” en la región pampeana. En ese contexto, se constituyeron nuevos agrupamientos de colonos, donde tuvieron un papel protagónico destacados militantes comunistas como Columbich.³²

Incrementar la influencia entre los obreros agrícolas también era una preocupación de otro sector de la dirección del PC. Organizar a un contingente de 200.000 jornaleros y jornaleras constituía un desafío relevante. Los militantes que vivían en las pequeñas ciudades y pueblos rurales concentraron esfuerzos y energías en sindicalizar a estos braceros, carreros y estibadores que arribaban desde distintas latitudes en los meses de noviembre y diciembre. La tarea no resultaba sencilla, había que superar una serie de obstáculos propios de la producción agraria que se derivaban de la estacionalidad de las labores, la escasa concentración por unidad productiva, la movilidad espacial a lo largo de una misma cosecha y las disímiles tradiciones, trayectorias y culturas que portaban esos jornaleros. A su vez, resultaba muy complejo sostener una huelga durante varias semanas dado que la recolección de los granos debía realizarse en un periodo relativamente breve para que el cultivo no se deteriorara. Así de breve también solía ser la vida de los sindicatos que se conformaban para unificar los reclamos. Desde la conducción nacional, fue José Penelón quien, en los primeros meses de 1923, inició una gira de propaganda que incluyó una conferencia en Firmat y otra en Casilda, “bajo los auspicios del Sindicato de Oficios Varios” que agrupaba a los

30. *La Internacional*, 29 de marzo de 1923, p. 1.

31. Sobre este debate consultar Azcuy Ameghino (2021).

32. *La Internacional*, 31 de marzo de 1923, p. 2.

asalariados rurales.³³ Estas iniciativas estuvieron acompañadas por la radicación de militantes formados en diversas localidades provinciales, así como por el accionar de trabajadores ferroviarios que tenían asiduo contacto con los obreros de diversos distritos.

Esta política de difusión y organización estaba en sintonía con los lineamientos fundamentales del documento “Bases para un Proyecto de programa de reivindicaciones inmediatas”, que presentó la mayoría del Comité Central del PC el 22 de julio de 1923, encabezada por Penelón. En esta propuesta, que sería derrotada en el V Congreso por 144 votos a 86, se reconocía que la cuestión agraria exigía un estudio que el partido no estaba aún en condiciones de hacer y que hasta el momento habían logrado una escasa influencia en el ámbito rural. En el Proyecto se afirmaba la necesidad de neutralizar al campesinado como clase, aunque se proponía incidir sobre las capas más oprimidas de agricultores (Vargas, 1999, p. 179).

Estos balances y contrapuntos internos sobre la “cuestión agraria”, se prolongaron a lo largo de 1924 y estuvieron asociados con los debates en torno al Programa de reivindicaciones inmediatas y el papel de la violencia en la lucha revolucionaria. Aquí se sintetizaba el conflicto entre posiciones que se acusaban de reformistas.³⁴ La lucha de líneas recorrió al conjunto de la organización y se evidenció con claridad en el VI Congreso realizado en 1924 donde el sector que bregaba por la aprobación de un Programa de Reivindicaciones Mínimas (encabezado por Penelón, Ghioldi, Codovilla), perdió la votación. El otro sector, caracterizado por ellos como izquierdista, logró imponer su mayoría.³⁵ Frente a esta situación, Codovilla viajó a Moscú y consiguió que el Comité Ejecutivo de la Internacional remitiera una carta al PC argentino que respaldaba sus argumentos. Así se cerró un período de reacomodamientos internos que inauguró un nuevo momento.

Orientaciones más precisas y avances en el campo agrario

En los inicios de 1925 comenzó a evidenciarse cierta recuperación de la organización sindical y la conflictividad rural en Santa Fe, Córdoba y el Territorio de La Pampa. Anarquistas, comunistas y *sindicalistas* emprendieron una persistente actividad para revertir el empeoramiento de las condiciones de vida y trabajo de obreros y agricultores.

En abril de ese año el Comité Ejecutivo de la IC envió una carta abierta al PC en donde criticaba, entre otros aspectos, la inexistencia de

33. *La Internacional*, 18 de marzo de 1923, p. 3.

34. *La Internacional*, 22 de noviembre de 1924, p. 3.

35. Sobre estas disputas internas consultar Camarero (2007, pp. XXVI-XXVII).

un verdadero programa de acción para incrementar la influencia en el agro. Reclamaba mayor atención al problema agrario, a las condiciones laborales de los obreros agrícolas, al peso del latifundio y a la organización de los campesinos. Los dirigentes de la Internacional entendían que el principal problema radicaba en el predominio del arrendamiento y enfatizaban la importancia de dirigir a la masa campesina y al proletariado rural si pretendían avanzar hacia la revolución. Ello requería comprender su situación particular de existencia, elaborar un plan de trabajo y liderar sus conflictos.³⁶ Este giro formaba parte de una transformación más ambiciosa que implicaba la estrategia de “proletarización” y organización celular que tenía como objetivo “bolchevizar al partido, es decir, ponerlo bajo los cánones políticos y organizativos de la Comintern” (Camarero, 2007, p. 3).

Luego de la misiva de la Internacional se intensificó el debate interno en torno al tratamiento de los asalariados rurales y los agricultores de diversas regiones del país.³⁷ En el trabajo desplegado por los organismos partidarios se evidenciaba que sus iniciativas integraban de modo particular las orientaciones de la conducción nacional y sus propias concepciones forjadas a la luz de la experiencia concreta. En Alcorta, el centro dirigido por Columbich alcanzó un significativo reconocimiento y, en medio de un conflicto por el desalojo de arrendatarios, se acercó a la seccional de la FAA. Este dirigente consideraba que era posible disputar la dirección de dicha entidad e imprimir otra orientación a sus reclamos. Así lo hizo en su localidad y logró imponer una posición más combativa que reivindicaba el acceso a la propiedad de la tierra (Menotti, 2021).

También en Córdoba se evidenció una creciente influencia de los comunistas. Los dirigentes locales desplegaron una táctica electoral basada en la conformación de un Block de obreros y campesinos que les permitió difundir sus concepciones y acumular fuerzas (Ascolani, 2009, pp. 196-197).³⁸ El primer resultado fue la elección del dirigente Miguel Burga como diputado provincial en 1924. Al año siguiente, de cara a los comicios en varios distritos y pueblos rurales, repitieron la fórmula y lograron conquistar concejales en algunas localidades (Mastrángelo, 2011). Esta política cristalizaría, tres años más adelante, en el triunfo de José Olmedo (peón rural) a la intendencia de Cañada Verde.

Al calor de estas experiencias y de cara al VII Congreso del PC de 1925, las discusiones sobre las formas de aproximación a la revolución y el carácter del país se agudizaron. El sector liderado por Angélica

36. *La Internacional*, 4 de abril de 1925, p. 2.

37. *La Internacional*, 30 de mayo de 1925, p. 2; *La Internacional*, 4 de julio de 1925, p. 2; *La Internacional*, 15 de noviembre de 1925, pp. 1 y 2.

38. *La Internacional*, 22 de noviembre de 1925, p. 1.

Mendoza, Miguel Contreras y Cayetano Oriolo, denominado por sus oponentes como “izquierdista”, criticó la línea dominante por no contemplar la penetración imperialista ni la influencia de la Bolsa de Granos y el Mercado a término como parte de las problemáticas rurales. También se distanciaron de la caracterización sobre la cuestión agraria y reclamaron por la falta de iniciativas para avanzar en la distribución de la propiedad y la organización de los obreros agrícolas.³⁹ La respuesta no se hizo esperar, Codovilla arremetió contra este sector a través de una serie de notas en *La Internacional*.⁴⁰ El sector que encabezaba, junto a Ghioldi y Penelón, logró imponerse sobre el “ala izquierda” y pasaron a controlar la conducción real bendecidos por las resoluciones de la IC. Luego, para evitar futuros cimbronazos, “procedieron a la expulsión de los derrotados” (Camarero y Ceruso, 2020, p. 38). Sin embargo, dos años después el partido nuevamente se conmovió ante un conflicto interno encabezado por un sector organizado en torno a Penelón. Las tensiones derivaron en el alejamiento, en algunos casos temporario, de referentes y dirigentes muy reconocidos en los espacios rurales.⁴¹ Entre ellos, Florindo Moretti, quien había tenido un papel relevante en la construcción del comunismo en Santa Fe (Lozza, 1985).

A pesar de las disputas internas y del impacto de las expulsiones en algunas zonas del sur de Santa Fe y Córdoba, durante la segunda mitad de la década de 1920 el partido extendió su influencia entre obreros y chacareros de diversas localidades bonaerenses, cordobesas, pampeanas y santafesinas (Ascolani, 2009, p. 197; Camarero, 2007, p. XXVIII). Esta aparente relación inversa entre fuerza orgánica e incidencia entre los trabajadores rurales podría explicarse, entre otros factores, por el esfuerzo de sus afiliados, por el ingreso a las filas comunistas de militantes provenientes del anarquismo que poseían una vasta experiencia en el terreno agrario y por orientaciones y caracterizaciones políticas un poco más precisas que allanaron el camino.⁴² En este proceso, retomando una práctica desplegada con anterioridad por ácratas y socialistas, también lograron difundir sus ideas a través de la creación de escuelas informales, bibliotecas y lugares de reunión en los pueblos rurales (Mastrángelo, 2011, p. 59).

39. “Informe Oriolo-Mendoza. «La disputa por la legitimidad después de la *Carta Abierta*”. Le agradezco a Mercedes López Cantera el haberme facilitado este documento tan valioso.

40. *La Internacional*, 1 de octubre de 1925, p. 2; *La Internacional*, 27 de octubre de 1925, p. 2.

41. Sobre las rupturas en el seno del PC consultar Ceruso (2014) y Piemonte (2015).

42. Como el caso de Marcos Kaner relatada en Lozza (1995, pp. 199, 200 y 242). Adrián Ascolani también refiere este fenómeno (Ascolani, 2009).

Hacia fines de 1926, ante los primeros indicios de estancamiento económico mundial y el descenso de las cotizaciones del trigo, algunos dirigentes pudieron percibir que se avecinaba una crisis agraria profunda. Antonio Columbich, en una lúcida intervención, vaticinó que el período de cierta prosperidad –entre 1918 y 1925– había finalizado. Ahora, se debía elaborar un programa de reivindicaciones para dirigir la lucha de los agricultores arrendatarios pobres e impulsar la conformación de blocks de obreros y campesinos con espíritu clasista.⁴³ Sin embargo, a pesar de la experiencia relativamente exitosa que había cosechado esta política en la provincia de Córdoba, la táctica se replicó en muy pocos distritos. En esta decisión puede haber incidido el hecho de que los referentes de la “línea” cordobesa habían manifestado fuertes contrapuntos con las posiciones de la dirección y fueron separados de la organización, tal como sucedió con Miguel Contreras.⁴⁴ Desde la conducción del PC se alentó la formación de Ligas campesinas que debían articular y representar, en un único organismo, los reclamos de dos clases recorridas por diversas contradicciones: obreros y chacareros.⁴⁵ Retomando las tesis del PC de Uruguay, afirmaban que esta organización conjunta resultaba conveniente

para evitar que las capas semiproletarias (pequeños propietarios, arrendatarios, etc.), obligados por sus necesidades, utilicen su propia organización no sólo para la lucha contra la burguesía, sino también para oponerla a las reivindicaciones del asalariado agrícola. La organización y la lucha deberá tender, pues, a demostrar que el interés común de todas las capas del campesinado consiste en la lucha conjunta contra la burguesía, representada por los grandes terratenientes, los bancos, las empresas de transporte, los especuladores, el Estado burgués, etc.⁴⁶

En esta propuesta se evidenciaba la incidencia de las reiteradas misivas de la IC en torno a la política agraria. Pedro Romo y otros dirigentes, retomaron aspectos que habían sido jerarquizados por los recientemente expulsados y comenzaron a integrar la “cuestión agraria” con el problema

43. *La Internacional*, 1 de junio de 1926, p. 1; *La Internacional*, 2 de junio de 1926, p. 1; *La Internacional*, 18 de agosto de 1926, p. 3.

44. Miguel Contreras ya había manifestado dichas diferencias en el “Informe del delegado del Partido Comunista, Miguel Contreras, al Vº Congreso de la IC, junio-julio 1924” (Campione, López Cantera y Maier, 2007, pp. 159-162).

45. *La Correspondencia Sudamericana*, nº 29, 1927, p. 15.

46. *La Internacional*, 18 de febrero de 1928, p. 2.

de la dependencia y el imperialismo, lo que implicaba definir las tácticas de aproximación a la revolución y el papel que tendría el campesinado en dicho proceso. Dichos agricultores ya no fueron caracterizados como un instrumento del capital sino como potenciales y valiosos aliados si se los abordaba correctamente.⁴⁷ A su vez, la propuesta se fundaba en la caracterización de los terratenientes como fracción de la burguesía, y de los asalariados rurales como una capa del campesinado. Secundarizaba el hecho de que los obreros garantizaban su reproducción a partir de la venta de su fuerza de trabajo y los agricultores, a través de la apropiación de un porcentaje de los frutos cosechados en una parcela de tierra. Esta diferencia, a su vez, incidía en los pliegos de reivindicaciones y en las particularidades de los organismos gremiales de cada clase.⁴⁸

En los inicios de 1928, frente a los cambios operados en los procesos de trabajo agrícola y la caída de los precios en el mercado mundial, se multiplicaron los conflictos protagonizados por los obreros agrícolas en el sur santafesino (Sartelli, 2022; Ascolani, 2009). Un sector minoritario de la dirección partidaria se hizo eco de estos movimientos. En diversas localidades buscaron unificar el pliego de reivindicaciones de los peones contratados para la cosecha y la trilla.⁴⁹ En ese proceso, lograron extender la influencia comunista y reflejarlo en el plano organizativo. Tal fue el caso de Columbich que, junto a José Vicent, conformaron el sindicato de Oficios Varios de Alcorta y otros gremios en distintos pueblos cordobeses (Menotti, 2021). También se evidenció un incremento de las protestas de los pequeños y medianos chacareros que reclamaban contra el aumento de los arrendamientos y de las tarifas ferroviarias así como en el número de centros comunistas que se constituyeron en las zonas vinculadas a la producción agropecuaria.⁵⁰

En este nuevo contexto, se reavivaron los contrapuntos en torno a la caracterización de los agricultores y a la táctica que debía desplegar el partido: disputar la conducción de la FAA o avanzar en la conformación de Ligas y Blocks.⁵¹ El porcentaje mayoritario de la dirección consideraba

47. *La Correspondencia Sudamericana*, n° 1, 1926, p. 23.

48. Estas definiciones retomaban la caracterización del Partido Socialista en relación a los terratenientes y se distanciaba del análisis de Lenin sobre la estructura social agraria: "Primer esbozo de las tesis sobre el problema agrario", tesis para el II congreso de la Internacional Comunista, publicado en el n° 12 de la revista *La Internacional Comunista*, el 20 de julio de 1920.

49. *La Internacional*, 27 de octubre de 1928, p. 3. Lamentablemente desconocemos el resultado de dichos conflictos.

50. *La Tierra*, 10 de abril de 1928, p. 4; *La Tierra*, 18 de abril de 1928, p. 8; *La Tierra*, 29 de mayo de 1928, p. 1.

51. *La Internacional*, 4 de marzo de 1928, p. 2; *La Internacional*, 11 de marzo de 1928,

que la FAA representaba a la pequeña burguesía agraria y a un sector del empresariado rural, por eso impulsaron formas organizativas alternativas que agruparan a los pequeños agricultores. En cambio, otros dirigentes ligados a los espacios rurales entendían que dicha federación nucleaba a un universo heterogéneo de productores y que se debía dar la batalla dentro de la principal entidad chacarera del país.

Estos debates internos cobraron mayor intensidad de cara al VIII Congreso a realizarse en 1928. Tras una década de existencia, un sector de la conducción partidaria, muy alineado con las orientaciones de la IC, entendía que resultaba imperioso precisar un programa de acción más claro sobre la “cuestión agraria y campesina”. En una reunión realizada en Moscú, Codovilla presentó un escrito que ubicaba al latifundio como el problema fundamental de la Argentina, reconocía que el porcentaje mayoritario de los agricultores pampeanos eran arrendatarios y se autocrítica por no incluir en el programa del PC ninguna referencia al tema de la tierra. Consideraba que la propuesta de Romo de conformar Ligas Agrarias no facilitaba la adhesión de los agricultores a la causa revolucionaria y que, si bien la resolución del problema agrario no sería posible sin la revolución, de lo que se trataba, decía, era de agitar en el campo la consigna de la tierra para quien la trabaja. No avizoraba un proceso inevitable de concentración y argumentaba que no había que temer la creación de la pequeña propiedad como táctica política. En el mismo documento, Codovilla ponderaba positivamente el papel de las cooperativas agrarias que se agrupaban en la FAA y señalaba los conflictos que tenían con el capital extranjero que monopolizaba la exportación de granos. Por esa razón, el partido debía trabajar dentro de dichas cooperativas para organizar la resistencia contra los trust y los terratenientes. También reconocía que existía un retraso significativo en la inserción entre los obreros agrícolas y los “campesinos”. A su vez, planteaba organizar a los asalariados rurales en forma separada a los agricultores ya que se oponía a integrar en la misma entidad a clases sociales con intereses diferentes (Vargas, 1999, pp. 404-405). Estas posiciones fueron respaldadas por el Presidium del Comité Ejecutivo de la IC en un contexto caracterizado por las polémicas en torno a los resultados poco alentadores de la táctica desplegada hacia el Kuomintang y al balance de la experiencia del PC chino.⁵²

Las Tesis aprobadas en el VIII Congreso evidenciaron el predominio de la línea que impulsaba Codovilla. Se incorporó el problema de la tierra

p. 4; *La Internacional*, 18 de marzo de 1928, p. 4; *La Internacional*, 31 de marzo de 1928, p. 2; *La Internacional*, 7 de abril de 1928, p. 2.

52. *La Internacional*, 26 de mayo de 1928, p. 3; *La Internacional*, 20 de octubre de 1928, p. 3; *La Internacional*, 3 de noviembre de 1928, p. 2.

y la lucha por la entrega de pequeñas parcelas, se precisó la necesidad de organizar a obreros y chacareros en agrupamientos diferentes y se definió que la tarea consistía en lograr la confluencia de asalariados rurales y chacareros contra terratenientes, empresas de transporte, el comercio usurero y los monopolios imperialistas.⁵³ Esta reorientación política fue apuntalada por la Internacional Comunista. Así, las Tesis implicaron un cambio significativo en cuanto a las definiciones partidarias, aunque no cerró el debate en torno a la “cuestión agraria”.

De forma casi inmediata, la nueva orientación se materializó en la localidad santafesina de Arteaga. Allí el PC tenía una extendida influencia e impulsó un pliego de condiciones para el corte y trilla de la cosecha 1928-1929 que contemplaba los reclamos de los chacareros y de los obreros, en un intento por acercar posiciones y avanzar en una política común.⁵⁴ La posibilidad de efectivizar estos acuerdos resultó sinuosa dado que en algunos distritos los agricultores aceptaron las exigencias de los asalariados mientras que, en otros, las resistieron. Simultáneamente, los comunistas iniciaron campañas de propaganda y organización de los jornaleros que resultaron en la creación de dos federaciones comarcales. Éstas abarcaron un espacio que se extendió por Santa Fe y Córdoba y lograron agrupar, según las estimaciones partidarias, a unos 30.000 trabajadores.⁵⁵ Así, en un contexto caracterizado por la reactivación de la lucha agraria, se podía reconocer un giro en la política partidaria cuyos resultados se evidenciarían durante la década de 1930.

Balance de una década agitada

Durante su primera década de existencia, la inserción del Partido Comunista en los espacios rurales resultó despareja. Los alcances que se evidenciaron en este período se explican, fundamentalmente, por los esfuerzos, conocimientos y prácticas que desplegaron los afiliados de diversas localidades que, en algunos casos, lograron una influencia significativa entre obreros rurales y agricultores. Dirigentes de la talla de Boglich, Contreras, Columbich, De Nigris o Buirra jugaron un papel destacado en el crecimiento orgánico evidenciado en Santa Fe, Córdoba, el norte bonaerense o La Pampa. Allí conformaron Sindicatos de Oficios Varios, Blocks de obreros y campesinos, Ligas Agrarias y disputaron

53. “Por la organización sindical de los trabajadores agrícolas”. *La Internacional*, 10 de noviembre de 1928, p. 2.

54. *La Internacional*, 1 de diciembre de 1928, p. 6; *La Correspondencia Sudamericana*, 2ª época, n° 12, 13 y 14, pp. 26-27; *La Correspondencia Sudamericana*, 2ª época, n° 15, p. 23.

55. *La Correspondencia Sudamericana*, 1929, 2ª época, n° 8, p. 9.

la dirección de algunas filiales de la FAA. En ese derrotero, sembraron semillas que el partido cosechó durante mucho tiempo.

Algunas de las dificultades para agremiar a los jornaleros se explican por la propia dinámica laboral y afectaban a todas las corrientes político-sindicales: la transitoriedad de las labores, las migraciones internas y la heterogeneidad cultural. Para todas las fuerzas de izquierda en general y para los comunistas en particular, amalgamar estas condiciones resultaba un desafío dado que no disponían de un nutrido núcleo de militantes y su incidencia dentro del mundo laboral urbano todavía era acotado. Además, en una proporción significativa, sus afiliados eran agricultores que provenían del Partido Socialista y sus prácticas cotidianas podían distanciarlos y enfrentarlos con los asalariados más allá del grado de conciencia que hubiesen alcanzado. Así, la dinámica propia de la producción agrícola y las dificultades para definir una orientación política precisa desde la conducción nacional limitaron la posibilidad de extender y consolidar la presencia del nuevo partido en los espacios rurales. Estas dificultades se incrementaron a partir de 1922, en un contexto caracterizado por la represión y el retroceso de la conflictividad social.

Tampoco resultó una tarea sencilla organizar al heterogéneo abanico de chacareros donde convivían diversos estratos con distintos anhelos. Los debates en torno a la “cuestión campesina” suscitaron marcadas diferencias internas que se reflejaron en el terreno práctico. Para algunos debía predominar una táctica “frentista”, que estimulara las alianzas entre obreros y agricultores pobres como motor fundamental de la revolución en nuestro país. Esta línea tuvo escasos resultados. Para otros, por el contrario, el partido tenía que priorizar la organización de los trabajadores asalariados rurales mientras que los agricultores debían renunciar a sus reclamos y sumarse a la lucha del proletariado dado que tenderían a desaparecer como producto del proceso de concentración y centralización del capital y la tierra. El predominio de estas posiciones, durante los primeros años, no habría facilitado el trabajo entre los chacareros, para quienes la entrega de parcelas en propiedad encabezaba la lista de reclamos. Si bien existían acuerdos en torno a la necesidad de crecer orgánicamente entre los peones rurales, tampoco desarrollaron un trabajo sistemático sobre esta fracción de clase. Tampoco replicaron la exitosa experiencia cordobesa basada en conformación de blocks obrero-campesinos, táctica que permitió incrementar el peso político del comunismo en esa provincia. En definitiva, a la dirección del PC, envuelta en discusiones internas e impregnada de definiciones y caracterizaciones heredadas del PS, le costó “poner los pies en el campo”.

En la segunda mitad de la década del 20, el balance sobre el crecimiento partidario en diversas localidades rurales así como las orien-

taciones que emanaban desde la IC avivaron la discusión dentro de la dirección del PC. En ese contexto, caracterizado por mayores niveles de conflictividad social y por el crecimiento orgánico de los comunistas, se impuso una perspectiva que ubicaba como problema fundamental la propiedad latifundista de la tierra, se precisó la caracterización sobre la FAA y se acordó la necesidad de organizar a obreros y campesinos en instancias diferentes que favorecieran posteriores confluencias.

Estas posiciones se plasmaron en las resoluciones del VIII Congreso realizado en 1928. Así el PC arribaba a una nueva caracterización de la cuestión agraria que incidiría en un mayor despliegue e influencia política durante la década de 1930.

Bibliografía

- Ansaldi, W. (comp.) (1993). *Conflictos obreros rurales pampeanos (1900-1937)*. CEAL.
- Ascolani, A. (2009). *El sindicalismo rural en Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Azcuy Ameghino, E. (2021). *El capitalismo agrario pampeano. Teoría, problemas y argumentos*. Imago Mundi.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Siglo XXI.
- Camarero, H y Ceruso, D. (2020). *Comunismo y clase obrera hasta los orígenes del peronismo*. Universidad Nacional de Mar del Plata-Grupo Editorial Universitario.
- Campione, D. (2005). *El comunismo en Argentina. Sus primeros pasos*. CCC.
- Campione, D., López Cantera, M. y Maier, B. (2007). *Buenos Aires-Moscú-Buenos Aires. Los comunistas argentinos y la Tercera Internacional. Primera parte (1921-1924)*. CCC.
- Ceruso, D. (2014). El comunismo argentino y sus divisiones en los años veinte. Un análisis de la disputa en el movimiento sindical entre el “penelonismo” y el Partido Comunista. *Izquierdas*, 18, IDEA-USACH, Santiago de Chile.
- Comisión del Comité Central del PC (1948). *Esbozo de Historia del Partido Comunista*. Anteo.
- Corbière, E. (1984). *Orígenes del comunismo argentino (El Partido Socialista Internacional)*. CEAL.
- García, J. (1987). *Reforma agraria y liberación nacional*. CEAL.
- Graciano, O. (2008). Izquierdas y cuestión agraria en la Argentina: la persistencia de un vínculo en la definición de sus estrategias políticas. En J. Balsa, G. Mateo y S. Ospital (comps.). *Pasado y presente en el agro argentino*. Lumiere.

- Korzeniewicz, R. (1993). Las vísperas del peronismo. Los conflictos laborales entre 1930 y 1943. *Desarrollo Económico*, 33, 131, pp. 323-354.
- Lenín, V. (1960). Primer esbozo de las tesis sobre el problema agrario. En *Obras completas*, XXXI. Cartago.
- Lozza, A. (1985). *Tiempo de huelgas*. Anteo.
- Martocci, F. (2018). Auge y crisis del Partido Socialista pampeano y su rol en la organización del movimiento agrario (1913-1921). *Archivos*, VI, 12.
- Mastrángelo, M. (2011). *Rojos en la Córdoba obrera 1930-1943*. Imago Mundi.
- Menotti, P. (2021). Gringos comunistas. En A. Massholder y M.F. López Cantera (comps.), *¡Adelante, camaradas! 100 años del Partido Comunista de la Argentina (1935-1943)*. Luxemburg.
- Piemonte, V. (2015). Lucha de facciones al interior del Partido Comunista de la Argentina hacia fines de los años veinte: la “cuestión Penelón” y el rol de la Tercera Internacional. *Cuadernos de Historia*, 43, Santiago. https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0719-12432015000200002
- Sartelli, E. (2022). *La sal de la tierra*. RyR.
- Vargas, O. (1999). *El marxismo y la revolución argentina*. Ágora.
- Volkind, P. (2009). El acuerdo de 1920 entre la Federación Agraria Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso): alcances y límites en el marco de la conflictividad agraria de la época. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 31.

Inauguración de la nueva sede del CEHTI y la revista *Archivos*

El viernes 22 de julio de 2022 se realizó la inauguración de la nueva y hermosa sede del CEHTI y de nuestra revista, en un espacio mucho más amplio y cómodo que el anterior. La ocasión sirvió para hacer un brindis y reunirnos, en un clima de gran alegría compartida, con más de un centenar de nuestros/as amigos/as, compañeros/as, colegas, colaboradores/as de *Archivos*, referentes de las más diversas procedencias del mundo académico, intelectual, social, cultural y político de las izquierdas, de los/as trabajadores/as, de los feminismos, de las disidencias sexuales, del movimiento de derechos humanos.

Ubicada en Bartolomé Mitre 777, 1° "A", en pleno centro de Buenos Aires, nuestra oficina ya está siendo empleada para realizar numerosas actividades, conferencias, presentaciones de libros, cursos y talleres, y para albergar la Biblioteca, Hemeroteca y Archivo de fuentes del CEHTI, que ya reúne más de 7.000 volúmenes y se halla a plena disposición para la consulta pública.



La acción agraria del Partido Comunista de la Argentina durante el gobierno de Arturo Frondizi (1958-1962)

Adrián Ascolani

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Rosario - Argentina
ascolani@irice-conicet.gov.ar
ORCID: 0000-0002-2999-8391

Título: The agrarian action of the Argentine Communist Party during the government of Arturo Frondizi (1958-1962)

Resumen: A mediados del siglo XX, el Partido Comunista de la Argentina fue la fuerza política que procuró generar un movimiento de masas rurales, liderando las organizaciones sindicales y de productores agropecuarios, que actuara en un “frente democrático, antioligárquico y antiimperialista” con otros actores sociales para lograr una reforma agraria profunda y otros derechos específicos. En este artículo se reconstruye ese accionar en el período 1958-1962, vinculándolo con las políticas agrarias del gobierno de Arturo Frondizi, perjudiciales para estos sectores, empleando fuentes diversas generadas por los actores mencionados.

Palabras clave: Partido Comunista – reforma agraria – sindicatos rurales – agricultores

Abstract: In the middle of the 20th century, the Communist Party of Argentina was the political force that sought to generate a rural mass movement, leading the trade union and agricultural producers’ organizations, which would act in a “democratic, anti-oligarchic and anti-imperialist front” with other social actors to achieve a profound agrarian reform and other specific rights. This article

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.372>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

reconstructs that action in the period 1958-1962, linking it with the agrarian policies of the government of Arturo Frondizi, harmful to these sectors, using various sources generated by the mentioned actors.

Keywords: Communist Party – agrarian reform – rural unions – farmers

Recepción: 2 de julio de 2022. **Aceptación:** 15 de agosto de 2022.

* * *

Introducción

Durante el período 1958-1962, el Partido Comunista de la Argentina (PC) desplegó diversas acciones en determinadas zonas agropecuarias que permiten percibir la articulación entre la conducción nacional y los cuadros medios de las provincias, en un clima de creciente movilización social. Ese lapso corresponde al gobierno de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), cuyo presidente, Arturo Frondizi, pocos meses después de llegar al poder aplicó un plan de estabilización económica y restringió libertades políticas y civiles, incumpliendo sus promesas electorales.

En este artículo indagaremos la forma en que la cuestión agraria se materializó en discursos específicos y prácticas concretas del PC, tema que siempre tuvo un espacio en el periódico oficial del partido, *Nuestra Palabra*. Surgen entonces interrogantes sobre diversas problemáticas, entre ellas: la forma en la cual el antiimperialismo podía sostenerse en el mundo agropecuario; las características de la acción militante de vanguardia dentro de las organizaciones gremiales y sindicales de productores rurales; el modo en que se manifestaba la alianza obrero-campesina y su relación con la estrategia frentista “unitaria”; y las posibilidades de trascender la ortodoxia de las estrategias dispuestas por la dirección central a partir de las decisiones tácticas específicas o cotidianas adecuadas en este sector productivo, que tenía problemas estructurales y a la vez estaba supeditado a los cambios coyunturales de la política y legislación agraria. De tal modo, se analizarán las estrategias y tácticas partidarias y gremiales, así como sus apreciaciones con respecto a los actores y las organizaciones con los cuales tenían relación directa, tomando como área de estudio la Región Pampeana.

Existe una gran vacancia de investigaciones sobre las actividades agrarias del PC, con excepción de algunos trabajos sobre períodos posteriores (Lisandrello, 2019), y no hay estudios sobre la problemática específica de este artículo, como ya ha sido señalado por otros autores (Petra, García y Martirén, 2021, p. 23). La producción historiográfica sobre el Partido Comunista es amplia y permite tener una base consis-

tente con respecto al pensamiento y la acción de la cúpula dirigente. Algunos estudios recientes han tratado el grado de adopción de las directrices internacionales del estalinismo instrumentadas a través del Comintern, indicando la progresiva transformación de su estrategia en varias etapas: frente único (1921-1928), clasista (1928-1935) y de Frente Popular con variantes posteriores (Camarero, 2012, p. 70). Esta periodización ha tenido sus particularidades en el caso de la acción rural, dado que ya desde 1927 fueron creados “blocks obrero-campesinos” en la provincia de Córdoba, seguida por la aprobación de la creación de ligas campesinas en el VIII Congreso del Partido Comunista en 1928 y, luego, por la estrategia de alianza entre el proletariado rural y “campesinos pobres y medios” contra la burguesía y los grandes propietarios con la expectativa de tomar posesión de la tierra por la vía revolucionaria, en 1933 (Ascolani, 2009, pp. 199-201). La política de Frente Popular del PC ha sido motivo de reflexión acerca de la pérdida de anclaje en las organizaciones sindicales donde había logrado protagonismo en su conducción al optar por una acción de conciliación de clases (Camarero, 2012, pp. 72 y 75).

La estrategia frentista se mantuvo en el tiempo aunque con variantes coyunturales, derivadas de la situación internacional, a saber: a) línea neutralista, prescindente de ingresar en la confrontación “imperialista” de Segunda Guerra Mundial; b) alianza antifascista una vez producida la invasión alemana a la Unión Soviética, observándose que el PC propuso la expropiación sin indemnización de los latifundios de propietarios vinculados al nazismo o al fascismo –y cuatro años después lo planteó para los latifundios en general– y mantuvo la hipótesis del papel revolucionario que debía asumir la burguesía nacional (Piro Mittelman, 2019, p. 155); c) Frente de Liberación Nacional y Social, desde 1946, interpelando a los sectores obreros y populares a superar la demagogia del gobierno “corporativo-fascista” y buscando operar directamente dentro de la Confederación General del Trabajo (Camarero, 2014, p. 33); d) Frente Democrático Nacional, antibelicista, antioligárquico y antiimperialista, en el contexto de la Guerra Fría, repudiando el avance de la injerencia económica de Estados Unidos en América Latina.

Dado que esta última línea del PC es la que corresponde al período de estudio de este artículo, se expondrán sintéticamente algunos avances e hipótesis de los historiadores que analizaron su dirección política e intelectual. Coincidiendo con la interpretación de estudios ya clásicos relacionados con el surgimiento de la nueva izquierda (Tortti, 1999), algunas investigaciones enfatizan la incapacidad de la dirigencia para generar una vía nacional en la coyuntura de “desestalinización” luego de fallecido Stalin, dado que el Comité Central mantuvo en Argentina las directrices teóricas y programáticas seguidas desde 1928 –bajo la

orientación del Comintern y luego del Bureau de Información Comunista hasta 1956–, aun cuando el Partido Comunista de la Unión Soviética incentivara esa autonomía. De tal modo, el PC mantuvo la estrategia del frente democrático, ponderando la acción política y parlamentaria para crear un orden democrático estable, como etapa necesaria en el camino hacia el socialismo y sostuvo la necesidad de una coexistencia pacífica entre los bloques socialista y capitalista (Piemonte, 2013, pp. 223, 226 y 240).

En esta misma línea interpretativa, otros autores han realizado una exégesis crítica de las ideas de los principales líderes del PC, observando una continuidad en la intención de captar a los sectores trabajadores durante el gobierno de la Revolución Libertadora (1955-1958) pero en el marco de un amplio Frente Democrático Nacional, que fuera el sustento de un “gobierno de amplia coalición democrática”, capaz de superar el atraso y la dependencia argentina, creando las condiciones por vías pacíficas y parlamentarias para la “revolución democrático-burguesa, agraria y antimperialista”. Perciben en esta estrategia policlasista una debilidad operativa para realizar la alianza con la pequeña burguesía y el proletariado que continuaba fiel al peronismo, así como un debilitamiento del papel de la clase obrera, aunque se le asignara el papel de unificadora y orientadora del proceso (Camarero, 2014, pp. 36-38).

Con el triunfo electoral de la UCRI en 1958, el PC consideró que las posibilidades de concretar tal frente eran mayores, dando un apoyo inicial al gobierno constitucional que no era meramente táctico sino que resultaba de aquella definición programática (Rupar, 2018). Mantuvo esta línea incluso luego de entrar en confrontación con el gobierno cuando éste inició sus políticas reaccionarias ese mismo año, alentado por el crecimiento de la estructura partidaria y del número de afiliados, así como por la expectativa de una acción unitaria con las organizaciones sindicales peronistas combativas (Tortti, 1999, pp. 224-225). Esto significó un acercamiento temporal de su organización sindical, el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical (MUCS), a las 62 Organizaciones peronistas y a sindicatos independientes, constituyendo el Movimiento Obrero Unificado (MOU), cuya breve existencia transcurrió desde agosto de 1959 a abril de 1960 (James, 1990; Murmis, 2021; Simonassi y Vogelmann, 2017).

La cautela y moderación del PC frente a las posiciones de izquierda emergentes que bregaban por una acción revolucionaria inmediata, manifiestas sobre todo una vez ocurrida la Revolución Cubana, ha sido señalada por diversos autores, atribuyéndolo a un anquilosamiento de la conducción político-partidaria, que apoyó el proceso revolucionario de ese país, pero sin replicarlo en la Argentina, continuando con su táctica electoralista (Tortti, 1999; Cernadas, 2005; Campione, 2022).

En verdad, la bibliografía disponible sobre el PC en el período 1958-1962 ha mencionado de modo fugaz los llamamientos a una alianza obrero-campesina, a la revolución agraria, y la existencia de terratenientes o latifundistas y en absoluto se ha referido a productores y obreros rurales. La misma ausencia se advierte en la abundante historiografía agraria, cuyos avances relacionados con este objeto de estudio son indirectos, en la medida en que aportan elementos sobre la propiedad, la tenencia y la renta de la tierra y sobre los factores coyunturales, políticos y corporativos que interactuaron en este período. Investigaciones recientes se han ocupado de los cambios legislativos, las políticas de reforma agraria y las respuestas de los actores agropecuarios, en diálogo con los estudios sobre el desarrollo económico y la modernización social (Lázzaro, 2012, 2013; Magallán, 2015), y sobre las características de las organizaciones gremiales, cooperativas y sindicales agrarias, en particular la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (FASA), que se tratarán en este artículo (Ascolani, 2020). En conjunto, permiten ver las interrelaciones en las cuales se situaron los pronunciamientos e intervenciones del PC con respecto a las problemática agraria.

Para la elaboración de este trabajo se han consultado en forma sistemática el periódico oficial del PC, *Nuestra Palabra*, y el *Boletín XII Congreso*, preparatorio del XII Congreso Nacional del Partido Comunista, y en forma puntual la revista *Tierra Nuestra*, documentos internos del PC y el periódico *La Tierra*, órgano oficial de la FAA.

Orientaciones de la Comisión Agraria Nacional

El Comité Nacional del PC tenía una comisión específica para los temas agrarios, la Comisión Agraria Nacional, cuyas ideas básicas quedaron plasmadas en los documentos que debían ser aprobados en el XII Congreso: el Proyecto de Tesis, el Programa y los Estatutos. En lo concerniente a la problemática agropecuaria, el Proyecto de Tesis sostenía que la crisis de la economía nacional y las principales trabas para el desarrollo eran el latifundio y la dependencia con respecto a las potencias imperialistas, resultante de los intereses antinacionales de la oligarquía, del gran capital y de los monopolios.¹ A estas se sumaba el obstáculo crónico que representaban los campesinos ricos en la conducción de las organizaciones agrarias, por su debilidad para sostener luchas contra aquellos y para imponer una verdadera reforma

1. "Sobre el reclutamiento", *Boletín XII Congreso*, preparatorio del XII Congreso Nacional del Partido Comunista, n° 5, 6 de julio de 1959, p. 3; "Ir al fondo del problema", *Boletín XII Congreso*, n° 14, 24 de agosto de 1959, p. 1.

agraria. De tal modo, debían ser los “campesinos trabajadores” quienes asumieran el liderazgo de estas entidades y de las acciones colectivas, conduciendo a la masa campesina a una alianza con la clase obrera, con la burguesía nacional y con “todas las fuerzas democráticas y patrióticas de la Nación”.²

En el proyecto de Estatutos se establecía que la meta final era el triunfo del socialismo y la construcción de la sociedad comunista, pero en la etapa de desarrollo que se encontraba la Argentina, primero había que un consolidar un gobierno de coalición democrática que luchara por la “revolución agraria” y antimperialista.³ El XII Congreso del PC pudo finalmente realizarse en forma semiclandestina en 1963, observándose en sus actas que estos lineamientos fundamentales elaborados en 1956 continuaron vigentes (Lisandrello, 2019). El PC, en este período, apoyó su discurso en la noción de una reforma agraria “profunda”, pero evitó hacer propuestas concretas en su órgano de prensa principal, *Nuestra Palabra*, sobre colectivización de la propiedad en la Argentina. Para los sectores campesinos, la línea de acción propuesta comprendía: cese de los desalojos, estabilidad, aumento de los precios básicos de sus productos, rebaja de los precios de los implementos agrícolas, disminución de los impuestos y realización de una amplia reforma agraria bajo la consigna de “la tierra para quien la trabaja”.⁴

En el Programa que trataría el XII Congreso, quedó planteada con precisión la reforma agraria que se realizaría que, por un lado, mantenía presupuestos ya planteados por otros actores agraristas previamente, pero, por otro, incorporaba metas con sentido colectivista o estatista. Dichos lineamientos más clásicos implicaban: a) la posibilidad de que quienes recibieran las tierras pudieran explotarlas en forma individual; b) los propietarios podrían conservar la parte de sus tierras que se les asignara mientras aseguraran buenas condiciones de trabajo y de vida a su personal; c) apoyo estatal mediante crédito, reducción de impuestos, anulación de deudas previas, obras de infraestructura y de fomento social, asesoramiento en chacras, huertas y cabañas experimentales para los “campesinos trabajadores”; d) apoyo estatal a las cooperativas agrícolas. Los postulados de corte socializante eran los siguientes: a) expropiación sin indemnización de las tierras, maquinarias y ganado de los latifundios y de las sociedades anónimas y entrega “en propiedad”

2. García, José M., “Sobre el proyecto de Tesis y el problema campesino”, *Boletín XII Congreso*, n° 11, 3 de agosto de 1959, p. 3; Proyecto de Tesis (p. 17), transcrito en “Extraer la debida enseñanza”, *Boletín XII Congreso*, n° 19, 5 de octubre de 1959, p. 1.

3. “El Partido Comunista”, *Boletín XII Congreso*, n° 14, 24 de agosto de 1959, p. 2.

4. Proyecto de Tesis (p. 25), transcrito en *Boletín XII Congreso*, n° 11, 3 de agosto de 1959, p. 3.

a los agricultores, hijos de agricultores y obreros que las trabajaran; b) prohibición de las “formas feudales” de tenencia como eran el arrendamiento, la mediería y la aparcería; c) entrega de tierras públicas a quienes las estuvieran ocupando y devolución de las usurpadas a las comunidades indígenas; d) explotación fiscal directa o cooperativa por razones de productividad y establecimiento de estaciones de tractores y maquinaria agrícola para uso colectivo; e) posibilidad de que los propietarios expropiados solicitaran un lote de tierra como los demás campesinos.

Un miembro fundamental de la Comisión Agraria Nacional, José María García, sostenía que el PC había sido el primer partido en el país en propiciar una reforma agraria estructural, para eliminar el latifundio y su régimen semifeudal de explotación de la tierra. Para concretarla, el PC debía convertirse en una fuerza política poderosa en el campo y un verdadero movimiento de masas, fortaleciendo sus organizaciones, formando a la juventud y apoyando la organización de las mujeres campesinas. Esto implicaba actuar dentro de dos organizaciones principales de los trabajadores y productores agropecuarios: la FASA y la FAA. Consideraba que era necesario respetar la “línea” del Partido, porque era la garantía de disciplina y capacidad para que los afiliados fueran elegidos por los campesinos y obreros para cargos directivos y representaciones en las comisiones paritarias; esto debía ser complementado con la participación en los comisiones y movimientos zonales y regionales que apoyaban la expropiación de latifundios y la realización de obras públicas o se opusieran a los desalojos; también con la creación de comités zonales rurales que desarrollaran “acciones combativas” como concentraciones y marchas en sus áreas y en las grandes ciudades.⁵ Todo esto indica que la acción agraria debía encuadrarse en la creación progresiva de condiciones para el cambio social, dispuesta por el Comité Central.

La estructura política del PC en las provincias también poseía comisiones agrarias, como era el caso de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba. La primera en expedirse con un programa de realización inmediata para el agro fue la de Córdoba, en 1959, tomando los preceptos principales de la reforma agraria antes mencionados, combinándolos con las peticiones coyunturales hechas por las organizaciones agraristas o cooperativas relativas, a saber: crédito para levantar la cosecha fina –de cereales y lino–, reglamentación de la Ley N° 14.451 de arrendamientos y aparcerías rurales, rebaja del 50% en los arriendos, precios compensatorios para la producción, comercialización a cargo del Estado y de las coo-

5. García, José M., “Sobre el proyecto de Tesis y el problema campesino”, *Boletín XII Congreso*, n° 11, 3 de agosto de 1959, p. 3.

perativas y facilidades para la mecanización rural. El factor frentista puede apreciarse en la petición de fuentes de trabajo permanentes para los obreros rurales, medidas contra la carestía, finalización del estado de sitio, libertad de los presos políticos y gremiales, solidaridad en la lucha contra el “imperialismo yanqui” y política internacional de paz. De estas reivindicaciones, el Comité Central del PC había privilegiado, en su documento del 1° de Mayo, las medidas favorables a los productores mientras que, paradójicamente, no había alusiones a los obreros rurales.⁶

Las directrices del PC eran seguidas por organizaciones de base con funciones y actores diversos: el Movimiento de Unidad entre Agricultores y Obreros Rurales por la Reforma Agraria; algunas seccionales de la FAA y sindicatos de la FASA; la Federación Juvenil Comunista; la Unión Mujeres Argentinas y el Movimiento de los Partidarios de la Paz. El primero tenía su sede en la ciudad de Rosario, con conexiones en diferentes provincias, y editaba el periódico *Tierra Nuestra*, dirigido por José María García, siendo secundado por un grupo diverso de activistas –redactores del periódico, dirigentes políticos y abogados residentes en nueve ciudades que asesoraban a los afiliados, entre ellos Mario Pellegrini, Francisco Dulcich y Floreal Bertachini–. El periódico *Tierra Nuestra* difundió noticias regionales y también escritos sobre las reformas agrarias elaborados por dirigentes que observaron las experiencias de países comunistas como la Unión Soviética, China Popular, Polonia, Rumania y Hungría.

La preparación del XII Congreso del PC en 1959, con miles de folletos distribuidos, y las “campañas financieras” realizadas cada año fueron móviles para activar las afiliaciones, la difusión ideológica, la reorganización de células, la creación de algunos comités locales, las asambleas, la consolidación del “hábito de la vida orgánica” de los nuevos camaradas y la elaboración de informes sobre las actividades en las provincias, de los cuales se esperaban propuestas de adaptaciones a las situaciones zonales. Cuatro años después, al realizarse el congreso, el secretario general del PC Gerónimo Arnedo Álvarez presentó un informe en el cual se reconocían insuficiencias en estas tareas organizativas, aunque reconocía la labor de algunos comités agrarios (Lisandrello, 2019, pp. 44-45). Esta visión pesimista contradecía los datos que el mismo dirigente informó acerca de que el PC tenía influencia en 100 seccionales de la FAA y contaba con militantes en 250 comisiones directivas de

6. “Mensaje del Partido Comunista de Córdoba a los Agricultores”, *Nuestra Palabra* (NP), órgano oficial del Partido Comunista de la Argentina, 12 de mayo de 1959, p. 6; Comité Central del Partido Comunista, “Por un Primero de Mayo de unidad y lucha”, Buenos Aires, 1° de Mayo de 1959, transcrito en NP, 28 de abril de 1959, p. 4.

sindicatos rurales, ya que en ambos casos significaba presencia en la cuarta parte del total.

Con la perspectiva de un frente democrático, el PC procuró vincular a los productores agropecuarios con sus organizaciones sindicales: el MUCS y el MOU. Este último, en la “Declaración de Propósitos” de 13 puntos, en 1959, incluyó reivindicaciones sindicales, levantamiento del estado de sitio y derogación de las leyes represivas, defensa de la industria nacional y “entrega de las tierras a quienes las trabajan, mediante una profunda reforma de la actual estructura latifundista”.⁷ Poco después elaboró un memorial que fue remitido en marzo de 1960 al presidente de la Nación, en el cual defendía la necesidad de un impuesto extraordinario e inmediato a los grandes terratenientes, grandes capitalistas y monopolios extranjeros.

Reacciones ante la política agraria

Después del triunfo electoral de la UCRI, el PC tuvo la expectativa de que el presidente Arturo Frondizi mantuviera sus promesas electorales⁸ de apoyo a una reforma agraria inmediata y profunda, concretando la “Declaración de Avellaneda” del Movimiento de Intransigencia y Renovación –antecedente de la UCRI–, en 1945 (Lázzaro, 2012). La sanción de la Ley N° 14.451 –segunda ley de Transformación Agraria–⁹ fue percibida como un primer paso, porque permitía la expropiación de campos pertenecientes a sociedades anónimas o “con cuatro o más unidades económicas íntegramente arrendadas o cedidas en aparcería a cuatro o más arrendatarios o aparceros, cuando estos ofrecieran la compra”, considerando el valor no venal de la tierra. Además establecía prórrogas de contratos de arrendamientos y aparcerías, limitaba los desalojos y los aumentos en los precios de los arriendos, y anunciaba créditos del Banco de la Nación para compra de campos, pagaderos en 25 años (Makler, 2002, p. 44). La promulgación de la ley fue postergada y el secretario de Agricultura y Ganadería, Bernardino Horne se opuso a las expropiaciones de latifundios. La Comisión Agraria Nacional del PC se expidió en 1959 con una declaración que denunciaba la sobrevaluación de la tierra y su concentración en beneficio de la oligarquía latifundista y de algunos “consorcios imperialistas” como International Packers, King’s Ranch, Coney, Wall Street Company.

7. “Gran Triunfo de la Unidad Obrera: el acuerdo de acción conjunta del MUCS, las «62» y gremios independientes”, NP, 25 de agosto de 1959, p. 1.

8. “Reforma agraria y política”, NP, 2 de enero de 1962.

9. Congreso de la Nación, Ley N° 14.451, prórroga de los contratos de arrendamientos y aparcerías rurales, sancionada el 31 de julio de 1958.

Habiendo renunciado Horne, en su lugar fue designado el economista Ernesto Malaccorto, defensor de las ideas de libre empresa, libre contratación de tierras y de trabajadores rurales, y de tecnificación del agro como clave para salir de la crisis.¹⁰ Este funcionario fue el autor de la reglamentación de la Ley N° 14.451, del 29 de diciembre de ese año, que permitía aumentos de precios de arrendamientos y porcentajes de mediería, facilitaba los desalojos, ponía obstáculos burocráticos a la expropiación de tierras y tomaba como referencia el precio venal de la misma. Tanto el PC como la FAA consideraron que esta normativa era una trampa contraria al espíritu de la ley.

La coyuntura económica se presentaba desfavorable para productores rurales y obreros porque los sucesivos ministros de Economía, Emilio Donato del Carril y Álvaro Alzogaray, buscaron controlar el déficit fiscal, frenar la inflación y sobrellevar el endeudamiento con la banca extranjera con planes económicos severos: el Plan de Racionalización y Austeridad y el Plan de Estabilización y Desarrollo (Lázzaro, 2012, pp. 149-150). En el plano social, a la represión a las huelgas de obreros petroleros y de ferroviarios en 1958 siguió la declaración del estado de sitio, la detención masiva de sindicalistas, la aplicación secreta del Plan Conintes contra actividades “terroristas” (Murmis, 2021). La acción del MUCS y de las 62 Organizaciones –sindicales peronistas– en la toma del Frigorífico “Lisandro de La Torre”, en enero de 1959, fue motivo de la intervención a los principales sindicatos dirigidos por peronistas y comunistas. La imputación hecha por el gobierno nacional al PC por actividad subversiva clandestina con el objetivo de disolverlo fue reforzada con la prohibición de reuniones, clausura de locales y secuestro de publicaciones. En una situación de confusa semiclandestinidad, en 1960 el Comité Central del PC continuó reclamando la reforma agraria de fondo y otras medidas urgentes.¹¹

En abril de 1961 el ministerio de Economía pasó a estar a cargo de Roberto Alemann, mientras que la Secretaría de Agricultura y Ganadería había sido confiada a César Urién, quien coincidió con su predecesor en que las “excesivas demandas del sector laboral” rural eran la causa del problema agrario. Confrontando con esta postura, el PC enfatizó que los problemas más acuciantes para los agricultores eran la falta de precios sostén competitivos, la reducción del área sembrada, las retenciones fiscales, la amenaza de dumping norteamericano a través de los “Alimentos de la Paz”, la paralización de los proyectos legislativos

10. García, José M., “Opinión sobre reforma agraria de un coimero de cancha de taba”, NP, 23 de agosto de 1961, p. 6.

11. Comité Central del Partido Comunista, “Llamamiento del Comité Central del Partido Comunista”, transcrito en NP, 23 de febrero de 1960, p. 6.

sobre reforma agraria y la inoperancia del Consejo Agrario Nacional –organismo encargado de la colonización rural–.

Tres provincias legislaron sobre reforma agraria en este período, pero fue Buenos Aires la que tuvo mayor repercusión porque era la que poseía mayor cantidad de latifundios altamente productivos. De los diversos proyectos presentados en la legislatura se aprobó el elevado por el gobernador Oscar Alende, representante de la UCRI pero distanciado en este tema con respecto al Poder Ejecutivo Nacional, que consistía en una ley de reforma agraria integral que incluía expropiaciones a valores no especulativos, subdivisión en unidades económicas familiares, tecnificación, racionalización de la producción y la comercialización, crédito, fomento de la agroindustria, educación y cultura (Lázzaro, 2013, pp. 163 y 165).

En septiembre de 1958, la Comisión Agraria provincial del Partido Comunista, encabezada por Severo Cerro había entregado un proyecto de ley de reforma agraria al Ministerio de Asuntos Agrarios de la provincia y a los legisladores, por el cual las tierras a expropiar no se pagarían o bien se lo haría con bonos amortizables a los 25 años, como se había hecho en Cuba, Bolivia y Guatemala.¹² Sancionada la ley propuesta por Alende, el 12 de febrero de 1960, fue calificada por el PC como una farsa con fines electoralistas, para subdividir 500.000 ha, que representaban el 10% de la superficie prevista en el proyecto de ley original y el 1,66% de la tierra de la provincia. Además, las primeras expropiaciones fueron pagadas a un valor de 10.000 a 12.000 pesos la ha, beneficiando a los terratenientes y endeudando a los agricultores. En consecuencia, el periódico *Nuestra Palabra* denunció que la oligarquía había triunfado en su campaña contra “el proyecto mínimamente progresista” del gobernador Alende, de modo que el PC reforzó su presión para que se reglamentara la Ley N° 14.451, incitando a una gran concentración de productores en Buenos Aires con el apoyo de la clase obrera y “agitando la bandera de los 13 puntos del MOU”.¹³

Inserción del PC en la Federación Argentina de Sindicatos Agrarios

La Federación Argentina de Sindicatos Agrarios (FASA), central única de los trabajadores rurales (Ascolani, 2020), estuvo envuelta en este período en una división facciosa entre un sector “democrático” vinculado a la intervención impuesta en 1955, otro peronista y un tercero comunista. El PC actuaba dentro de la FASA con una agrupación llamada Movimiento Nacional Pro Unificación y Fortalecimiento de FASA, adhe-

12. *Tierra Nuestra*, Rosario, n° 47, septiembre de 1959.

13. “La ley agraria de Alende, un escamoteo”, NP, 23 de febrero de 1960, p. 7.

rida al MUCS, que participó con una lista propia de “filiación unitaria” en las elecciones de miembros de la comisión central en 1959, con un programa que incluía: aumento de salario, mejora de las condiciones de vida y de trabajo, legislación laboral, coordinación de acciones con otros sectores del trabajo y la producción, y amplia reforma agraria.¹⁴ Las listas opositoras no pudieron evitar que el oficialismo, apoyado por el Ministerio del Trabajo, controlara las elecciones en el Congreso Ordinario de 1959, continuando en el cargo de secretario general Alfredo Díez, aunque apoyado en un consejo federal con integrantes peronistas que más tarde buscarían una renovación.

Con una conducción debilitada por las tensiones internas, la FASA realizó escasas medidas de fuerza en los cuatro años analizados. Declaró un paro de 48 horas en julio de 1959 a causa de los bajos salarios, y en diciembre lo hicieron sus sindicatos del sudeste de la provincia de Córdoba, en protesta porque la Comisión Nacional de Trabajo Rural –entidad que fijaba los salarios y condiciones de trabajo en negociación colectiva– no aprobó el acuerdo convenido en la Comisión Paritaria Regional de Villa María, obedeciendo las directivas de la Secretaría de Agricultura y Ganadería. El periódico *Nuestra Palabra* contrapuso datos aportados por la Comisión Agraria Nacional que indicaban que el gasto en salarios representaba apenas el 5% del total de los gastos en una explotación agrícola de 300 ha, y que mientras el costo de la vida había aumentado desde la cosecha 1958-1959 un 110%, los obreros cosecheros del maíz pedían un aumento del 30%.¹⁵ El deterioro salarial tenía una causa estructural en la rápida reducción de la mano de obra por la mecanización de la recolección del maíz y del girasol, llegando al bajo nivel de los salarios de los peones permanentes, que oscilaban entre los 1.800 y 2.450 pesos, según las regiones.¹⁶

En el Congreso de la Delegación Regional N° 3 de la FASA, situada en Pergamino, realizado el 20 de noviembre de 1960, hubo críticas a la conducción nacional y se resolvió declarar el estado de alerta, convocar un nuevo congreso para tomar medidas frente al congelamiento de los salarios y conformar una delegación para que informase a los bloques parlamentarios sobre el problema salarial de la cosecha fina.

Otra delegación se entrevistaría con los sectores no oficialistas del movimiento sindical –62, 32, MUCS y MOU– para solicitarles que participaran en un plenario nacional. Sin respuesta ante los reclamos al gobierno, fue decretado un paro de obreros rurales y estibadores los días 8 y 9 de diciembre en Córdoba y en Santa Fe, resuelto por sus

14. “El proletariado rural lucha por su salario”, NP, 11 de agosto de 1959, p. 4.

15. “Qué gana un obrero rural”, NP, 14 de junio de 1960, p. 3.

16. “Para las huelgas en el agro ¡Plan Conintes!”, NP, 2 de agosto de 1960, p. 2.

congresos regionales y, aunque la FASA podía contar con el respaldo del MUCS, no concretó nuevas medidas de fuerza, a pesar de manifestar su desacuerdo con el gobierno.

En 1961 la FASA tenía 1.200.000 afiliados pero carecía de verdadera capacidad de presión; estaba concentrada en la gestión de reivindicaciones materiales y previsionales, y seguía sin resolver sus problemas internos de personalismos y disputas facciosas. El Movimiento pro Unidad y Fortalecimiento de la FASA, se concentró en conciliar una posición de unidad para vencer al grupo hegemónico en el Congreso Nacional Ordinario y luego en el Congreso Nacional Extraordinario, realizados el 18 de febrero y el 15 de julio, respectivamente, pero en ambos se evadió tratar los temas que consideraba relevantes, entre ellos: la dificultad para sindicalizar a los asalariados rurales; el retraso salarial; la desocupación y la carestía; la reforma agraria, la democratización de la FASA, la creación de comisiones coordinadoras que movilizaran a las bases y la adopción de los puntos programáticos del MUCS; el apoyo a la normalización de la Confederación General del Trabajo y la solidaridad con la Revolución Cubana.¹⁷

En un nuevo Congreso Extraordinario, reunido en marzo de 1962, triunfó la corriente peronista, con una conducción renovada liderada por Sebastián Montoya, de extracción peronista y anclaje en las provincias. Un triunfo transitorio para los comunistas fue la victoria, en la Delegación Regional Rosario de la FASA, de la lista unitaria encabezada por Juan Bonavera, en una coyuntura de reactivación de conflictos laborales.¹⁸ Otro avance del PC fue la constitución de una delegación del MUCS en la provincia de Córdoba, con la presencia de representantes de algunos sindicatos de la FASA.

Un frente imposible con la Federación Agraria Argentina

El PC y la FAA tuvieron un periodo de coexistencia sin conflictos durante 1958 y 1959, aunque con fricciones internas por la presencia comunista en las seccionales y las manifestaciones anticomunistas de sus autoridades y de federados católicos que se esforzaron en diferenciar la reforma agraria integral de la reforma colectivista comunista.¹⁹ Ambas entidades coincidían en que la gestión de Bernardino Horne en la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación no había sido

17. "El congreso de la F.A.S.A", NP, 18 de julio de 1961, p. 6.

18. "Triunfo de la lista unitaria en la FASA filial Rosario", NP, 14 de febrero de 1961, p. 4.

19. "La declaración de los agrarios federados católicos ha tenido repercusión nacional", *La Tierra* (LT), órganos oficial de la FAA, Rosario, 1 de diciembre de 1959, p. 3.

favorable para la solución de los problemas de la producción, de los contratos de arrendamientos y de la comercialización, y que su sucesor, Ernesto Malaccorto era reaccionario en asuntos agrarios. También concordaban en el reclamo que la FAA le hizo al Congreso de la Nación para que reglamentara la Ley N° 14.451 y en la presión ejercida por la FAA al declararse en estado de alerta y advertir sobre una posible resistencia gremial. En la gran concentración agraria del 27 de agosto de 1959 realizada en La Plata el presidente de la FAA, Julio Oroño, se pronunció en forma crítica sobre el rumbo de la política agraria ante 2.000 productores y el periódico *Nuestra Palabra* lo reprodujo en primera plana.

En los últimos días de septiembre de ese año sesionó el 47° Congreso Ordinario Anual de la FAA en Rosario, “en un clima de ascendente combatividad campesina y de naciente unidad con la clase obrera y demás fuerzas populares”, según la perspectiva del PC, por la adhesión de las delegaciones regionales de la CGT de Rosario, Villa María y Mar del Plata –en las cuales este partido tenía influencia–, y de algunos sindicatos de la FASA. En las deliberaciones, varios delegados propusieron medidas tendientes a la reforma agraria promovida por el PC en sus documentos programáticos y enfatizaron la necesidad de constituir comisiones de campo movilizadas en coordinación con las seccionales de la FAA, las cooperativas y los sindicatos rurales, para realizar actos y concentraciones locales y en las grandes ciudades e incluso realizar medidas de fuerza. Las resoluciones del congreso incluían la solicitud de la renuncia de Malaccorto, el pedido a las Cámaras Paritarias regionales de resolución de las peticiones de expropiación de tierras pendientes, la continuidad del estado de alerta y la reglamentación de la Ley N° 14.451 en un plazo de 20 días, luego de los cuales se exigirían las expropiaciones en una gran concentración de protesta en la Capital Federal.²⁰

Al haber transcurrido ese plazo sin reglamentarse la ley, el PC reclamó la inacción del Consejo Directivo Central de la FAA e incitó a la movilización de las bases para exigir su cumplimiento. El corresponsal de *Nuestra Palabra* expresó su desconfianza con respecto a ese cuerpo, integrado por un “núcleo de campesinos ricos” para reclamar la reforma agraria, e incitó a los productores agropecuarios a protestar por su situación crítica. En verdad, la FAA estaba plenamente comprometida en las gestiones de reclamo de compra de tierras, ya que a fines de diciembre los arrendatarios de 86 colonias se presentaron ante las Cámaras Paritarias para solicitar expropiaciones, organizando concentraciones

20. “Enérgica es la resolución del Congreso sobre reforma agraria, LT, 29 de septiembre de 1959, p. 2; “El agro aplicará las resoluciones del congreso de la F.A.A. para hacer reglamentar la ley 14.451”, NP, 24 de noviembre de 1959, p. 4.

y asambleas con apoyo de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, en las que se repudió la campaña de oposición que realizaron la Sociedad Rural Argentina y la Comisión Coordinadora de Entidades Agropecuarias.²¹ Otras asambleas comarcales mostraban una notoria movilización en las diferentes provincias productoras de cereales.

Una vez reglamentada la Ley N° 14.451, el PC insistió en que la FAA debía oponerse y concretar la alianza obrero-campesina, contando con la solidaridad del MUCS.²² Durante los preparativos del 48° Congreso Ordinario Anual de la FAA, los federados comunistas reclamaron por el incumplimiento de las resoluciones del congreso anterior y difundieron la idea de que debía democratizarse la dirección de esta entidad, eligiendo un grupo de 40 o 60 campesinos que garantizaran la aplicación de las resoluciones del congreso anterior, en acción unitaria con las organizaciones sindicales y otras fuerzas democráticas formando un “frente antioligárquico y antiimperialista”.²³

Reaccionando contra estos cuestionamientos, en las vísperas del 48° Congreso Ordinario Anual, el Consejo Directivo Central de la FAA expulsó a varios asociados, algunos de los cuales eran delegados elegidos por las filiales, fundando su decisión en la resolución del 39° Congreso Ordinario Anual de 1951, ratificada en el 46° Congreso de 1958, por la cual se facultaba a ese cuerpo para separar de la organización a quienes efectuaran “actividades “extremistas”.²⁴ Los delegados afines al PC denunciaron que el congreso había sido controlado por la conducción de la entidad, de modo que conformaron el núcleo de “Agricultores federados por la democratización de la FAA y la unidad de todas las organizaciones campesinas” e hicieron una declaración pública sobre lo sucedido. Con posterioridad, en forma sistemática la prensa comunista culpó al Consejo Directivo Central de la FAA y a sus asesores de ser responsables, con su moderación, del avance de la política oficial materializada en la reglamentación de la Ley N° 14.451 y en el control de las Cámaras Paritarias, además de debilitar la organización gremial con la expulsión de socios, la disolución de filiales y centros juveniles.²⁵

La Comisión Directiva de la Seccional Venado Tuerto –ciudad cabecera del Departamento General López– impugnó la expulsión de los

21. “En 86 colonias agrarias aplican las resoluciones del 47 Congreso de la FAA”, NP, 29 de diciembre de 1959, p. 4.

22. “Con la unidad obrero-campesina, triunfará la reforma agraria”, NP, 19 de julio de 1960, p. 4.

23. “Hacia el 48 Congreso de la FAA”, NP, 12 de julio de 1960, p. 4.

24. “Vivas expresiones de adhesión a la sociedad fueron expresadas en la última jornada cumplida por el Congreso Anual de la F.A.A.”, LT, 21 de octubre de 1958, p. 1.

25. “El 48° Congreso de la FAA”, NP, 18 de octubre de 1960, p. 3.

delegados y pidió su reincorporación, pero, en respuesta, fue intervenida la seccional y expulsados los directivos comunistas. Estos rechazaron la sanción y constituyeron el Movimiento de Agricultores de Venado Tuerto, convocando a los federados del país a unirse en la lucha por las reivindicaciones para el agro que componían el repertorio del PC, agregando el rechazo de la reglamentación de la Ley N° 14.451; el comercio sin trabas con todos los países; la rebaja del 50% en maquinarias e impuestos a los agricultores, el aumento de impuestos a los latifundios y una amplia democratización de la FAA.²⁶ Esta agrupación contó con el apoyo de algunas seccionales del sur de Santa Fe y del norte y extremo sur de Buenos Aires, de sindicatos rurales afines, del MUCS y del periódico *Tierra Nuestra*.

Dado que se habían generalizado las protestas por la crisis del sector en las asambleas de las entidades gremiales y cooperativas, la FAA adoptó una posición más crítica con respecto a la política agraria, realizó el discurso a favor de la reforma agraria y organizó varias asambleas comarcales y concentraciones regionales, pero no aceptó las ideas de formar comités de lucha para detener los desalojos, de presionar por la reforma agraria profunda, ni de realizar una acción unitaria con otros sectores. En su afán por evitar toda asociación con el comunismo, al aproximarse el 49° Congreso Ordinario Anual, realizado en 1961, fueron previamente impugnadas las credenciales de 25 delegados que el Consejo Directivo Central consideró “extremistas”.²⁷ El anticomunismo en la FAA continuó y se hizo visible en frecuentes notas publicadas en su periódico oficial, en las que se presentaba a esta entidad como una valla contra el marxismo, al impulsar una reforma agraria respetuosa de la propiedad privada. En enero de 1961 se calculaba en más de 50 los dirigentes locales expulsados.

El frente democrático para la reforma agraria

La estrategia de conformar un frente ampliado del PC se manifestó a lo largo del período, convocando a diversos sectores democráticos a actuar en forma “unitaria”. La alianza que propiciaba debía tener en el ámbito agropecuario un móvil común: la reforma agraria. Pero este objetivo no fue excluyente porque las restricciones a las libertades civiles, políticas y sindicales, al igual que los problemas del desarrollo económico, fueron expuestas en numerosas asambleas y concentraciones, donde se procuró la acción conjunta con organizaciones gremiales y entidades políticas y sociales.

26. “Movimiento de Agricultores de Venado Tuerto”, NP, 21 de febrero de 1961, p. 5.

27. “Más discriminación en la FAA”, NP, 3 de octubre de 1961, p. 6.

En 1958 y 1959 se realizaron asambleas para tratar el tema de la reforma agraria y los problemas de los productores rurales en tres ciudades donde el comunismo tenía peso: Venado Tuerto, Colón –provincia de Buenos Aires– y Villa María. En las dos primeras hubo funcionarios de organismos oficiales, legisladores y autoridades municipales, siendo organizadas por el Movimiento Agrario Regional Colonización Hijos de Agricultores y por la Comisión Pro Reforma Agraria del Departamento General López, respectivamente. Los representantes del PC en ambos casos fueron personalidades de peso: Severo Cerro, miembro del Comité Provincial de Buenos Aires, y Florindo Moretti, secretario del Comité Provincial de Santa Fe.²⁸ La asamblea de Villa María, en cambio, fue organizada por la Delegación Regional de la CGT para apoyar las resoluciones del MOU, de la FAA, de la FASA y de las delegaciones regionales de la CGT, logrando una concurrencia variada, incluso de representantes del Colegio de Abogados y de la Federación Universitaria de Córdoba.

En Venado Tuerto, la Asamblea por la reforma agraria y la defensa de la producción, desarrollada el 12 de septiembre de 1961, organizada por la Delegación Rosario de la FASA, la CGT regional Venado Tuerto y la Comisión Pro Reforma Agraria del Departamento General López –todas afines al comunismo– convocó a agricultores y obreros de distintos gremios y los oradores fueron José María García, Carlos Bullrich, Blas Agostini, Natalio Sviser y dirigentes de otras localidades, quienes se centraron en los temas agrarios y también se expidieron contra el proyecto de “Ley de defensa de la democracia” impulsado por el gobierno por su carácter represivo.²⁹

Ese año entró en escena el Movimiento de Partidarios de la Reforma Agraria, cuya organización estaba compuesta por una Junta Nacional, comisiones provinciales –Córdoba y Buenos Aires–, mesas regionales –Bahía Blanca y zonas confluentes, y Mar del Plata– y delegaciones locales. Convocó dos asambleas importantes, una de carácter regional en Bahía Blanca y otra de alcance provincial reunida en Río Tercero. Concurrieron organizaciones agrarias, obreras y populares del sur bonaerense a la primera, mientras que la segunda tuvo asistentes representativos de diferentes sectores y actividades. Esta última se pronunció mediante un memorial elevado al Congreso de la Nación solicitando la reforma agraria profunda, precios compensatorios de la producción, rebaja de arrendamientos, crédito y subsidios por la sequía, vivienda y obras públicas, educación y salud para los campesinos, cese del le-

28. *Tierra Nuestra*, n° 33, septiembre de 1958.

29. “Gran asamblea en Venado Tuerto”, NP, 26 de septiembre de 1961, p. 6.

vantamiento de las vías ferroviarias y repudio a la proyectada Ley de defensa de la democracia.³⁰

En febrero de 1962 se realizó en Bahía Blanca la Asamblea Provincial del Movimiento de Partidarios de la Reforma Agraria, con asistencia de 199 delegados que representaban a 300 organizaciones sindicales, de agricultores, cooperativas y presencia de dos diputados. Los problemas agrarios denunciados por esta organización poco antes de que el presidente Frondizi fuera forzado a renunciar, en marzo de 1962, eran los ya mencionados y otros más generales de la economía como la pérdida de mercados externos y dumping norteamericano generado con el programa “Alimentos para la Paz”, el endeudamiento externo, la retracción del mercado interno y de la renta per cápita.³¹

Reflexiones finales

La política agraria y laboral del gobierno llevó al PC a asumir una posición opositora y al mismo tiempo le provocó tensiones dentro de la FAA y de la FASA, por la moderación y anticomunismo de la conducción de la primera y por el oficialismo de la segunda. Los diagnósticos de los problemas del agro efectuados por la Comisión Nacional Agraria, las agrupaciones regionales y los dirigentes locales reflejaban coherencia y en gran medida fueron coincidentes con los realizados por la conducción de la FAA, aunque diferían en cuanto a la intensidad de la reforma agraria y los métodos para alcanzarla. Esta organización había consolidado un programa reformista en las cuatro décadas anteriores, naturalizándose el concepto de propiedad privada entre sus asociados; no obstante, la coyuntura de deterioro de la rentabilidad del agro favoreció la recepción de los discursos críticos del PC. El rechazo al latifundio y a los monopolios de comercialización estaba presente en las dos entidades, aunque la confrontación con la oligarquía y las potencias imperialistas eran propias del discurso del PC, lo mismo que el propósito de expropiación sin indemnización, la supresión del sistema de arrendamiento aparcería por ser formas feudales, la explotación fiscal de la tierra y el uso colectivo de maquinarias, porque eran un camino transicional hacia la colectivización futura.

Este partido procuró una alianza obrero-campesina en un frente unitario que la conducción y las bases de la FAA no aceptaron, porque existía una conflictividad laboral latente. El PC concebía a los “campesinos ricos” como un obstáculo para la revolución agraria, pero en esta coyuntura se interpeló a los campesinos medios como trabajadores

30. “Río Tercero: gran jornada por la reforma agraria”, NP, 3 de octubre de 1961, p. 6.

31. “Reforma agraria para salir de la crisis”, NP, 13 de febrero de 1962, p. 7.

para sumarlos a la alianza democrática, concibiéndolos como parte de la pequeña burguesía nacional. Este intento de alianza no fue exitoso porque el MOU y el MUCS tuvieron relativa incidencia en la FASA y ninguna en la FAA. De tal modo, en la experiencia rural no se advierte el carácter pequeño burgués y mayor anclaje en los sectores medios que otros autores han indicado para el mundo urbano.

Los dirigentes comunistas se concibieron como una vanguardia lúcida de los trabajadores rurales y agricultores, coordinada y sin faccionalismos en áreas centrales en la zona núcleo. Tanto en la FAA como en la FASA incentivaron las “acciones combativas” promoviendo comités zonales, asambleas locales y concentraciones regionales, que contribuyeron a movilizar a los productores agropecuarios ante las políticas del gobierno. Su presencia en las organizaciones gremiales ya no era oculta, aunque la clandestinidad del partido facilitó la expulsión de sus principales activistas en la FAA y, luego de la caída de Frondizi, la intervención de la delegación regional Rosario de la FASA.

El policlasismo en esta experiencia rural es evidente, aunque liderado por una conducción profesionalizada, capacitada y disciplinada para ello en instancias formativas, asesorada por abogados y en contacto con políticos, intelectuales y universitarios como se observa en las actividades de las agrupaciones pro reforma agraria de Rosario y del Departamento General López, así como del Movimiento de Partidarios de la Reforma Agraria. La conexión entre la experiencia vital de estos dirigentes rurales y la capacidad interpretativa de la realidad, adquirida con la formación política e intelectual de izquierdas, evitó que cayeran en un discurso pesimista y peyorativo con respecto a las masas rurales. En este sentido, se observa que, si bien se mantuvo una retórica que no era nueva sobre los actores y problemas “campesinos”, hubo un enriquecimiento de ese canon discursivo a partir de la experticia que adquirieron con respecto a los diversos problemas estructurales y coyunturales acerca de la tenencia de la tierra, la producción y la comercialización. Esto puede pensarse como una práctica endógena, al igual que algunas acciones resultantes de las contingencias de la acción, como fue la creación del Movimiento de Agricultores de Venado Tuerto, disidente de la FAA y con expectativas de gestar un frente de productores agropecuarios por otras vías. En suma, la experiencia de frente unitario en el agro tuvo acciones concretas aunque no lograra vencer los diversos obstáculos y sus promotores mantuvieron la convicción de que era necesaria la lucha colectiva para defender derechos y adquirir otros, así como la movilización de masas para lograr la reforma agraria primero y la revolución agraria más tarde.

Bibliografía

- Ascolani, A. (2009). *El sindicalismo rural en Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Ascolani, A. (2020) Sindicatos rurales y productores agropecuarios: peripicias de la negociación colectiva en un escenario político y económico impredecible (1955-1976). En A. Ascolani y T. Gutiérrez (coords.). *Desarrollismo, reforma agraria y contrarrevolución, 1955-1976*. Serie Agro y Política en Argentina, tomo 3 (pp. 247-320). CICCUS.
- Camarero, H. (2012). Ascenso y ocaso del Partido Comunista en el movimiento obrero argentino: crítica historiográfica y argumentaciones conceptuales. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 1, pp. 57-79.
- Camarero, H. (2014). Tras las huellas de una ilusión: el Partido Comunista argentino y sus planteos del Frente Democrático Nacional (1955-1963). *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 5, pp. 31-50. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n5.111>.
- Campione, D. (2022). El partido comunista de la Argentina y la revolución cubana. Entusiasmos y reticencias. *Contrahegemoniaweb*. https://contrahegemoniaweb.com.ar/app/uploads/2022/04/texto-sin-tapa-2_merged.pdf.
- Cernadas, J. (2005). La “vieja izquierda” en la encrucijada: *Cuadernos de Cultura* y la política cultural del Partido Comunista argentino (1955-1963), *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Universidad Nacional del Rosario y Universidad Nacional del Litoral, Rosario. <https://www.academica.org/000-006/395>
- James, D. (1990). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina, 1946-1976*, Sudamericana.
- Lázzaro, S. (2012). El desarrollismo y el problema agrario durante las décadas de 1950 y 1960. *Secuencia*, 84, pp. 127-160.
- Lázzaro, S. (2013). Dossier Inequidad rural, desarrollismo y políticas de reforma agraria. El caso de la provincia de Buenos Aires en la década de 1950. *Revista de Historia Americana y Argentina*, 48 (2), pp. 153-192.
- Lisandrello, G. (2019). La intervención del comunismo en el mundo agrario. Una aproximación a la acción del Partido Comunista en el movimiento obrero rural y entre los productores agrarios (1969-1976). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 51, pp. 37-61.
- Magallán, M. (2015). Políticas públicas, desarrollo y cooperativas agrarias. Argentina: 1955-1966, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 15, pp. 51-67.
- Makler, C. (2002). Un baluarte de la Federación Agraria Argentina: legalidades estatales y acciones gremiales en los reclamos por la propiedad de la tierra en 1960, *Documentos del CIEA*, Universidad de Buenos Aires, Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (pp. 37-46).

- Murmis, E. (2021). El Partido Comunista en el Movimiento Obrero Unificado: una alianza con el sindicalismo peronista (1959-1960). *Páginas*, 32.
- Petra, A., García, L. y Martirén, J. (2021), Hacia una historia de la cultura comunista. Un estado del arte de los estudios sobre comunismo en la Argentina. *Nuestra Historia*, 11, pp. 17-42.
- Piemonte, V. (2013). El Informe Secreto al XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética en la perspectiva oficial del Partido Comunista Argentino. Recepción y primeras repercusiones. *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, 13, pp. 223-241.
- Piro Mittelman, G. (2019). El giro neutralista del Partido Comunista argentino y los efectos sobre su alianza con el Partido Socialista (1939-1941). *Archivos*, 14, pp. 141-161.
- Rupar, B. (2018). Cuando la táctica política se va transformando en estrategia: el giro en el Partido Comunista Argentino a fines de la década de 1950. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevo-mundo.72176>
- Simonassi, S. y Vogelmann, V. (2017). Aliados incómodos. Tradiciones obreras y sindicales en Rosario a principios de los años sesenta. *Izquierdas*, 34, pp. 231-259.
- Tortti, M. C. (1999). Izquierda y "nueva izquierda" en la Argentina. El caso del Partido Comunista. *Sociohistórica*, 6, pp. 221-232.

Colección Archivos

- 1 **Lucas Poy** Los orígenes de la clase obrera argentina
Huelgas, sociedades de resistencia y militancia política en Buenos Aires, 1888-1896
- 2 **Paula Varela** La disputa por la dignidad obrera
Sindicalismo de base fabril en la zona norte del Conurbano bonaerense, 2003-2014
- 3 **Natalia Casola** El PC argentino y la dictadura militar
Militancia, estrategia política y represión estatal
- 4 **Diego Ceruso** La izquierda en la fábrica
La militancia obrera industrial en el lugar de trabajo, 1916-1943
- 5 **Laura Caruso** Embarcados
Los trabajadores marítimos y la vida a bordo: sindicato, empresas y Estado en el puerto de Buenos Aires, 1889-1921
- 6 **Carlos M. Herrera** ¿Adiós al proletariado?
El Partido Socialista bajo el peronismo (1945-1955)
- 7 **Martín Mangiantini** Itinerarios militantes
Del PRT al Partido Socialista de los Trabajadores (1965-1976)
- 8 **Agustín Nieto** Entre anarquistas y peronistas
Historias obreras a ras del suelo
- 9 **Alejandro Belkin** Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero
De la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)
- 10 **Hernán M. Díaz (coord.)** Espionaje y revolución en el Río de la Plata
Los archivos secretos de una red diplomática de persecución al maximalismo (1918-1919)
- 11 **Marcel van der Linden** Trabajadores y trabajadoras del mundo
Ensayos para una historia global del trabajo
- 12 **Rodolfo Elbert** Uniendo lo que el capital divide
Clase obrera, fragmentación y solidaridad (Buenos Aires, 2003-2011)
- 13 **María Pía Martín** Los católicos y la cuestión obrera
Entre Rosario y Buenos Aires (1892-1919)
- 14 **Ana Elisa Arriaga** Hacia un 2001 sindical
Las contiendas contra la privatización de los servicios públicos en Córdoba
- 15 **Laura Badaloni** Ferroviarios del Central Argentino
La conformación de un colectivo de trabajadores (1902-1933)
- 16 **Nerina Visacovsky (ed.)** Cultura judeo-progresista en las Américas
- 17 **Walter L. Koppmann** La madera de la clase obrera argentina
Izquierdas, etnicidad y género en una industria de Buenos Aires (1889-1930)

Las evaluaciones del capitalismo agrario argentino de la izquierda universitaria, 1960-1976

Osvaldo Graciano

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Quilmes - Centro de Estudios de Historia, cultura y memoria - La Plata, Argentina
ograciano@unq.edu.ar
ORCID: 0000-0002-9382-162X

Resumen: Entre las décadas de 1960 y 1970 los estudios universitarios sobre la problemática económica del campo argentino adquirieron un particular dinamismo, promovidos en parte por profesores y científicos vinculados a distintas corrientes de las izquierdas. Este artículo reconstruye la producción intelectual de Alberto J. Pla, Ernesto Laclau y Guillermo Flichman, jóvenes universitarios marxistas que desarrollaron su inicial carrera académica especializándose en los problemas de la economía agraria. El análisis historiográfico de su producción científica posibilita comprender las evaluaciones producidas sobre el agro argentino en las décadas de 1960 y 1970, así como su protagonismo en la conformación de ámbitos de estudios marxistas del capitalismo en las universidades públicas nacionales y en institutos académicos privados.

Palabras claves: universitarios – marxismo – capitalismo – cuestión agraria

Abstract: Between the 1960s and 1970s, university studies on the economic problems of the Argentine countryside acquired a particular dynamism, promoted in part by professors and scientists linked to different currents of the left. This article reconstructs the intellectual production of Alberto J. Pla, Ernesto Laclau and Guillermo Flichman, young marxist university graduates who developed their

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.371>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

initial academic career specializing in the problems of agrarian economics. The historiographical analysis of his scientific production makes it possible to understand his evaluations produced on argentine agrarian capitalism in the 1960s and 1970s, as well as its leading role in the formation of fields of marxist studies of capitalism in national public universities and private academic institutes.

Keywords: University graduates, marxism, capitalism, agrarian question.

Recepción: 28 de julio de 2022. **Aceptación:** 19 de agosto de 2022.

* * *

Introducción¹

Entre las décadas de 1960 y 1970 la economía agraria argentina adquirió una atención sistemática de estudio en las ciencias sociales, promovida por diversos proyectos de investigación. Historiadores, sociólogos, economistas y antropólogos le otorgaron un lugar significativo a la estructura agraria en su trabajo científico desarrollado en las universidades y en centros de investigación privados. En esa producción se destacó un núcleo de jóvenes universitarios marxistas, para quienes la problemática económica rural funcionó en sus investigaciones, como tópico de interpretación de las características del capitalismo argentino, de los problemas que le generaba a su funcionamiento productivo y al sistema político. Estos estudios tuvieron como tesis la persistencia de una clase terrateniente latifundista que ejercía consecuencias negativas sobre la economía y la política nacional.

En esa etapa, el espacio académico universitario desarrolló numerosas investigaciones en las que su horizonte de análisis lo constituyó las perspectivas políticas que para el continente abrió la construcción del socialismo en América Latina, a partir de la experiencia de revolución en Cuba, en contraposición con las propuestas desarrollistas. Los estudios sobre el capitalismo argentino se ampliaron en esos años, tomando varias claves teórico-historiográficas para la investigación de su emergencia y desenvolvimiento, así como de los problemas económicos que enfrentaba. Entre esas claves predominaron las de modo de producción, dependencia e imperialismo, cuestión agraria, latifundismo y renta del suelo. Fueron los años 60 y 70 los que posibilitaron el desarrollo de investigaciones de largo plazo, en las que la problemática del agro cobró centralidad explicativa del proceso capitalista nacional.

Ya varios autores demostraron el impacto que en los años 60 tuvo en la intelectualidad latinoamericana la experiencia política cubana

1. Agradezco los precisos y enriquecedores comentarios realizados por los evaluadores anónimos a una versión preliminar de este artículo.

(Terán, 1991, pp. 119-172; Sigal, 2002, pp. 149-172; Neiburg y Plotkin, 2004, pp. 231-263). Junto a otros estudiosos, también indicaron el proceso de renovación e internacionalización de las ciencias sociales en las universidades en ese período, asociado a la creación de las carreras de Sociología, Economía y Antropología, la renovación de planes de estudios y de perfiles profesionales en las de Historia y el impulso a la investigación de temas económicos en todas ellas (Halperín Donghi, 1986, pp. 487-520; Devoto, 1993; Míguez, 1993). La creación del Centro de Estudios de Historia Social en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires (UBA), la transformación del Instituto de Investigaciones Históricas en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral (UNL), la fundación de ámbitos de investigación como el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES), el Centro de Estudios Urbanos (CEUR) y el Instituto Torcuato Di Tella (ITDT), entre otros, fueron expresión de esa renovación. En algunos de esos espacios fue importante la implantación de la historia social y económica, que tomó como modelo la historiografía de los *Annales*, impulsada por jóvenes profesores como Tulio Halperín Donghi y Nicolás Sánchez Albornoz, entre otros, liderados por José Luis Romero (Devoto y Pagano, 2009, pp. 330-337 y 374-402). Estos ámbitos académicos nuclearon a profesionales de las ciencias sociales y promovieron el desarrollo de investigaciones sobre la sociedad argentina, en los que se destacaron las dedicadas a su economía y, en particular, a su estructura agraria.

El pensamiento sobre la problemática agraria tuvo diversos abordajes, algunos generales y de largo plazo temporal, como los de Barsky, Posada y Barsky (1992) y Hora (2018); otros de delimitación circunscripta a las evaluaciones elaboradas sobre el agro por las izquierdas en la primera mitad del siglo XX (Graciano, 2006, 2008 y 2012) y en las décadas del 60 y 70 (Lissandrello, 2021). Pero carecemos de estudios que reconstruyan la experiencia científica de los profesionales de izquierdas en los espacios académicos, en el que sus investigaciones resultaron parte de un movimiento colectivo constitutivo en ellos de estudios marxistas sobre la economía. Aunque no fueron las únicas, las tempranas carreras profesionales de Alberto J. Pla, Ernesto Laclau y Guillermo Flichman ofrecen la posibilidad de analizar el trabajo científico y la obra de quienes hicieron del marxismo su corpus analítico de la economía agraria y formularon diagnósticos de caracterización de la misma que, como partícipes de ese movimiento intelectual, fueron protagonistas de su conformación. Su producción científica guardaba relaciones con la coyuntura latinoamericana, influida por la Revolución cubana y el desarrollismo, de cuestionamiento de la gran propiedad terrateniente en el subcontinente y de denuncia de su atraso agrario. En este artículo se analizan sus obras y se reconstruyen las condiciones de politicidad de

sus prácticas académicas, de su trabajo científico y de su producción de conocimiento en las universidades de Buenos Aires, del Litoral y en el CEUR-ITDT. Este tipo de abordaje permite reconstruir las evaluaciones de la estructura agraria producidas por estos profesionales con inserción en ámbitos académicos en el período estudiado, movilizados por el imperativo científico de analizar y comprender el capitalismo nacional para su transformación, la que fundamentaron en el imaginario político revolucionario de la nueva izquierda. Si bien en estos años, la producción intelectual de las izquierdas partidarias sobre la economía agraria fue numerosa, aquí se focaliza en la de estos tres científicos sociales que participaron del proceso de transformación metodológica e internacionalización temática de esas disciplinas en las universidades, quienes a la vez sostuvieron una militancia política e hicieron del marxismo su arsenal teórico de trabajo intelectual.

Alberto J. Pla, la historiografía latinoamericana y la problemática agraria

El joven Alberto J. Pla (1926-2008), graduado como profesor en Historia en la Universidad Nacional de La Plata en 1955, ilustra la preocupación de trabajo científico llevada a término por investigadores de izquierda sobre el capitalismo argentino, en el sistema universitario de los años 60 y primeros 70. Fue este historiador y profesor itinerante entre las universidades del Litoral y de Buenos Aires quien expuso en su libro de 1969, *América Latina siglo XX: economía, sociedad y revolución*, una sistemática investigación académica marxista sobre la economía y la sociedad latinoamericana (Ceruso y Camarero, 2015, pp. 163-179). Su objetivo fue analizar su estructura social y las tendencias del cambio en perspectiva comparada, condicionadas por el ciclo de revolución iniciado por Cuba en 1959. La estructura de propiedad, con su concentración de la tierra en la mayoría de los países latinoamericanos dominó su análisis, que apelaba a una fundamentación sofisticada en términos de documentación (informes de la OEA, de la CEPAL y la OIT, de la UNESCO), por su enfoque cuantitativo y su referencia a una bibliografía extranjera actualizada, de la que se destacaba la que problematizaba la opción revolucionaria socialista para el continente.²

En su libro Pla expuso la tesis de la dominación del latifundio en América Latina:

El carácter del latifundio sigue siendo la gran traba para

2. Un ejemplo de este tipo de obras era la referencia a la compilación de James Petras y Maurice Zeitlin *América Latina ¿reforma o revolución?*, publicada en 1970 en Buenos Aires por *Tiempo Contemporáneo*.

todo tipo de progreso, a pesar de las mentadas reformas agrarias. Es evidente que en los países más industrializados incide menos pero, considerado en su conjunto, el latifundio domina el 70 % de la tierra en América Latina que está en manos del 6% de los propietarios, como lo señalan las cifras de las Naciones Unidas y lo patentiza la CEPAL. (Pla, 1969, p. 80)

Utilizaba en la construcción de sus argumentos sobre los países latinoamericanos las categorías en boga en el debate sobre la economía de los años 1950-1960: desarrollo, dependencia, términos del intercambio. Pero su análisis se definió por el materialismo histórico, aplicando el enfoque del desarrollo desigual combinado de León Trotsky para estudiar sus estructuras económicas y sociales. Criticaba la extensa bibliografía cepalina y desarrollista de celebración de las inversiones industriales, ya que, a su criterio, en ningún caso la industrialización de los países del subcontinente modificó sus estructuras agrarias y de clases, terminó con sus oligarquías de terratenientes o rompió sus condiciones de dependencia del mercado internacional y del capital imperialista. Su libro evaluaba los ensayos de reforma agraria de México y Bolivia, con sus fracasos y limitaciones. Asimismo, diferenciaba a la Argentina, señalando que experimentó un proceso capitalista específico cuyo factor distintivo era la importancia alcanzada por la industrialización sustitutiva desde los años 30, pero que, aun así, “no consiguió liberar al país de su dependencia del mercado mundial, dominado por los monopolios imperialistas, y de allí surge el mantenimiento de la importancia relativa de la oligarquía ligada a los mismos” (Pla, 1969, p. 226).

El historiador confirmaba la importancia social y política de la oligarquía estanciera sobre la tierra, utilizando datos estadísticos ya antiguos (y no los únicos disponibles en esos años) como los provistos por los censos nacionales de 1914 y 1947. Este análisis cuantitativo le permitió construir una caracterización de la dinámica social y política de la Argentina, caracterizada en su evaluación por la ya señalada incapacidad de la burguesía industrialista y nacionalista y el retorno de la oligarquía agrícola-ganadera al control del Estado en 1955. Así evaluó que ese proceso político expresaba a sectores de la burguesía en conflicto: los terratenientes ganaderos y sectores del capital empresario agroexportador, frente a la burguesía industrial. Esos intereses contrapuestos impedían en la Argentina la consolidación de una “auténtica burguesía nacional” que terminara con la dominación imperialista. Cuba y su revolución socialista, con su reforma agraria, era el espejo histórico para la transformación de las atrasadas sociedades latinoamericanas, entre ellas la argentina, frente al fracaso de los ensayos reformistas nacionalistas de sus burguesías.

La cuestión de la propiedad latifundista fue una preocupación de sus investigaciones en estos años 60 y resultaba clave en su evaluación de la economía agraria del subcontinente, identificando en aquella el mayor condicionante que se imponía al desenvolvimiento rural, así como a la industrialización de todos sus países. Esa interpretación general se sostuvo en un trabajo previo comparativo sobre la tierra en América Latina, desarrollado por Pla probablemente más en su Instituto de Investigaciones Históricas (dirigido en ese momento por Nicolás Sánchez Albornoz) que en el Centro de Estudios de Historia Social porteño. En el *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, número 7 de 1964, se publicó bajo el título “La propiedad rural en América Latina”, donde efectuó la crítica a partir de los enfoques historiográficos circulatorios sobre la formación del capitalismo en América de Henri Pirenne y Jan Bazant, afirmándose en los conceptos de modo de producción y relaciones de trabajo de Marx. Pla fundaba también su análisis, para caracterizar la complejidad del sistema económico-social americano, en su desenvolvimiento combinado. Este análisis teórico le permitió cuestionar tanto las interpretaciones de los historiadores antes mencionados y la de los americanistas que sostenían la condición capitalista temprana de América, así como enfocarse en la propiedad del suelo que, en su investigación de perspectiva continental, consideraba dominada por su concentración. Los planes de colonización del siglo XIX y las reformas agrarias del XX fracasaron en modificar esa estructura tradicional de la propiedad. Esa realidad rural implicaba, según su análisis, diversas formas de tenencia de la tierra para su acceso a la producción, con las que afirmaba la tesis de la condición precapitalista de gran parte del agro latinoamericano, así como en algunas regiones su carácter feudal. Aparecía así, en su planteo, la renta agraria del suelo como enfoque de evaluación de esas condiciones del latifundismo terrateniente del subcontinente. Sólo Cuba, con su reforma agraria inscrita en un proceso revolucionario, ofrecía la posibilidad de terminar con esa estructura concentrada de la propiedad: “Este sería el caso”, afirmaba, “de una reforma agraria que busca eliminar la estructura tradicional, pero sin mantenerse dentro del marco del sistema capitalista” (Pla, 1964a, p. 57).

La línea de investigación en historia económica latinoamericana de Pla se sostuvo en su especialización como profesor de Historia de América Contemporánea y del curso Iniciación metodológica a la Historia Económica Moderna en la Escuela de Historia de Rosario y, como se señaló, más en su labor en su Instituto, que la que desarrollaba en el Centro de Estudios de Historia Social dirigido por José Luis Romero (Hourcade, 1993). Mostraba por su construcción marxista una diferenciación teórica y temática profunda con respecto a la que llevaba adelante en ese último centro Halperín Donghi, en el que operaba, por la acción de este

último, la predominancia annalista en la nueva práctica historiográfica (Devoto, 1993; Míguez, 1993). Si bien Pla se formaba en ese paradigma y promovió un enfoque analítico del proceso histórico total y de tiempo largo para América Latina (Pla, 1964b, pp. 63-78), su posición marxista tenía otras implicancias, como la elaboración de un conocimiento historiográfico que vinculaba estructura agraria y capitalismo, direccionando ese saber a la comprensión de la transformación revolucionaria socialista del país y el subcontinente. Si ya antes había abandonado una posible carrera profesional en la UNLP con Enrique Barba, el joven rosarino se alejaba historiográficamente también de uno de sus mentores, Romero, quien había sido importante en el impulso de la nueva historia social y económica. Si bien Romero había promovido su carrera académica y le reconoció una autoridad intelectual como intérprete de Marx, Pla carecía de influencia en la orientación de las investigaciones del Centro y de la cátedra de Historia Social General, aunque allí era profesor adjunto (Areces y Suárez, 2004). Era efectivamente su par divergente Halperín Donghi quien detentaba, en su condición de vicedirector del Centro y profesor asociado de la cátedra, ese tipo de influencia historiográfica y a quien Romero la había confiado de modo institucional.

La carrera de Pla ejemplificó así uno de los caminos de transformación de la historiografía universitaria en esos años, que se ensayaban en las casas de altos estudios de Santa Fé y de Buenos Aires. Tampoco se encontraba solo en esa labor, pues los estudios sobre la estructura agraria regional eran desarrollados por recién graduadas como Nidia Areces, quien además se desempeñaba como ayudante de su cátedra rosarina. Asimismo, el artículo “El régimen de la tierra en Argentina. Análisis estadístico de sus tendencias recientes”, de Roberto Cortés Conde, publicado también en el *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* número 7, ya citado, llevaba a término estudios sobre la temática y, si bien desde un enfoque desarrollista, verificaba en datos censales la concentración del suelo rural y la existencia de un sector terrateniente dominante en el campo, en 1960. Sin lenguaje marxista, su autor consideraba que la propiedad latifundista explicaba el estancamiento productivo del agro pampeano (Cortés Conde, 1964, pp. 69-86). Empero, la resolución de esas tendencias historiográficas alternativas al interior del paradigma renovador se resolvió *desde afuera* por el golpe militar del general Juan C. Onganía, que llevó a la intervención universitaria, al cierre del Centro de Estudios de Historia Social y al éxodo de parte de sus contendientes, entre ellos Halperín Donghi y Cortés Conde. Pla continuaría su docencia en la UBA y en la UNL, aún bajo hostigamiento académico (Hourcade, 1993).

Pla había desarrollado ya desde los años peronistas y más aún durante su carrera universitaria, una activa participación en organizaciones

de izquierda: primero con su militancia juvenil en el Partido Socialista, luego trotskista en el Grupo Obrero Marxista (GOM) de Nahuel Moreno y desde fines de los años 1940 y hasta avanzados los 70 en el Grupo Cuarta internacional (GCI) de José Posadas, convertido en Partido Obrero Revolucionario (Trotskista) –POR (T) y posteriormente PO (T)–, en el que llegó a integrar su dirección (Tarcus, 2007; Camarero y Ceruso, 2015, p. 164) Fue en esta organización en donde su formación marxista se diseñó con precisión, orientada por sus lecturas de Trotsky para evaluar la historia político-económica de América Latina. Su libro *La burguesía en América Latina*, editado en 1971 por el Centro Editor de América Latina, sintetizó sus evaluaciones de la estructura agraria e industrial latinoamericana y su tesis del fracaso de las burguesías industriales nacionales para cumplir su tarea histórica, la revolución democrática y antiimperialista para liquidar las realidades latifundista e imperialista del subcontinente. Su obra fue un ensayo de historia destinado a un lector movilizado y politizado por las protestas de masas y la actividad de la nueva izquierda e implicó su intervención en la disputa teórica con Gunder Frank y Theotonio Dos Santos y sus evaluaciones del desenvolvimiento capitalista del subcontinente. Allí glosó extensamente la interpretación de José Posadas del “Estado revolucionario”, que planteaba la existencia de un camino político directo por el socialismo. El mismo se expresaba con la emergencia de un nuevo nacionalismo latinoamericano revolucionario y antiimperialista y una coyuntura también revolucionaria del subcontinente, bajo el impacto del Estado obrero cubano y de un proceso mundial que avanzaba en esa misma dirección. En este último trabajo que cerraba una etapa de sus investigaciones individuales de historia económica y política latinoamericana, Pla invitaba a sus lectores a definirse por la opción política del presente: la formación de estados revolucionarios para construir el socialismo en América Latina (Pla, 1971, p. 121).

Ernesto Laclau y las claves explicativas del capitalismo dependiente

Ernesto Laclau (1935-2014), diplomado de la carrera de Historia de la UBA, desarrollaría también investigaciones que tomaron como centro de atención la estructura del capitalismo agrario argentino. En sus trabajos en el ITDT desplegó, entre los años 1968 y 1975, un análisis que remitía a las obras de Marx y Lenin, combinado con las nuevas herramientas de la historia económica académica de los marxistas ingleses. Caracterizó a la Argentina como un país capitalista dependiente, integrado al mercado mundial por el imperialismo británico, concepto que retomaba la reflexión sociológica e histórica latinoamericana de Dos Santos, Helio Jaguaribe y Aníbal Pinto, entre otros. Laclau destacaba en

sus indagaciones la especificidad de la incorporación del país al mercado mundial a partir de la alianza imperialista de la clase terrateniente con el capital inglés. A partir de un preciso análisis marxista que tomaba posición frente al debate sobre los modos de producción históricos de América Latina, buscó producir una caracterización de la “naturaleza de las economías latinoamericanas”. Detallaba los estudios de André Gunder Frank que definían como capitalista a los sistemas económicos del subcontinente desde la conquista europea. Para Laclau se trataba de un análisis erróneo ya que colocaba su fundamento en la “circulación de mercancías” para su definición de la condición capitalista latinoamericana, antes que en “la esfera de la producción”, la posición teórica que pensaba correcta. De este modo pretendía corregir la que consideraba equívoca interpretación de Gunder Frank de Marx. Asimismo, tampoco era correcta, a su criterio, la caracterización de la economía latinoamericana como feudal, errónea también conceptualmente, por colocar igualmente su fundamento en una “perspectiva circulatoria”. (Laclau, 1969, pp. 278-281).

El autor introducía su definición marxista apoyándose además en los estudios históricos de Witold Kula sobre la economía polaca, de Maurice Dobb y Rodney Hilton con respecto a la transición del feudalismo al capitalismo y de Eric Hobsbawm sobre la economía británica, que le permitían proponer un análisis marxista alternativo para la economía latinoamericana. Para Laclau el capitalismo histórico (en su versión clásica), desarrolló su tasa de ganancias con la acumulación de plusvalía de su mercado interno y de las provenientes de las áreas coloniales del mundo. El imperialismo económico en su lógica de acumulación, típico del capitalismo en su período clásico, integró así diversos modos de producción, tanto de sus zonas dominantes capitalistas como de las zonas dominadas “no capitalistas”. Agregaba que en las áreas dominadas podían coexistir modos de producción diversos y que era necesario, en el análisis histórico, establecer los coexistentes, determinar las modificaciones del papel de la tasa de ganancias como factor clave y, por último, delimitar la “independencia relativa del sistema” con relación al sistema económico nacional o mundial. Esta conceptualización la aplicó a la historia económica argentina, señalando que su integración al mercado mundial como país productor primario, constituyó en su región pampeana una economía capitalista liderada por una oligarquía que monopolizaba la tierra. Pero rechazaba la caracterización de feudal o no capitalista de esa economía, la que no resistía el análisis histórico. La difusión de las relaciones salariales y la constitución de un mercado de trabajo asalariado en las pampas, en el que tuvo papel fundamental la inmigración masiva europea, la conquista militar del territorio con su consecuencia de eliminación de población no integrada al sistema

económico y la difusión de la producción agrícola-ganadera, permitían definir al agro como capitalista. (Laclau, 1969, p. 293).

Pero ese carácter capitalista del agro no garantizaba la condición de clase capitalista (aunque tampoco feudal) de los estancieros-ganaderos, que definía como oligarquía terrateniente, ya que sus ingresos se sustentaban más en la renta del suelo que en la ganancia: “Nuestra hipótesis es que el monopolio de la tierra y la elevadísima renta diferencial procedente de la extrema fertilidad de la llanura pampeana se unieron para consolidar la estructura a la vez capitalista y dependiente de la economía argentina” (Laclau, 1969, p. 293). A partir de la primacía de la renta agraria como central en la expansión económica moderna del país, caracterizaba su economía como expresión de un capitalismo dependiente:

Porque al transformarse la renta diferencial en el motor de todo el proceso –y esta es nuestra segunda hipótesis– la expansión rentística pasó a ocupar en nuestra economía el lugar que en un capitalismo no dependiente corresponde a la acumulación del capital. (Laclau, 1969, p. 294)

El joven historiador destacaba la “magnitud” de la renta diferencial obtenida por la Argentina como país agroexportador entre 1860 y 1930 y que su ingreso per cápita se ubicaba entre los más altos del mundo para el periodo. Esa condición central de la renta agraria explicaba el desenvolvimiento económico y social argentino, pero allí residía también su debilidad y vulnerabilidad estructural como productor agropecuario frente al capitalismo industrial. Un país capitalista dependiente cuyo crecimiento pendía de la demanda de aquél. Para Laclau, además, al monopolio de la tierra correspondía la concentración del ingreso por parte de esa oligarquía terrateniente, que explicaba por ese mismo monopolio y cuya consecuencia fue producir alto consumo suntuario y baja inversión productiva. Sin embargo, reconocía su impacto en la inversión en infraestructura, en la estratificación social y en la urbanización europeizante de las ciudades del litoral. Pero ello no ocultaba, en su evaluación, la condición de economía dependiente, no sólo de su sector rural sino también del industrial, cuyas posibilidades de crecimiento estaban ligadas al mercado interno creado y cuya expansión provenía de la renta agraria. Laclau definía a la Argentina como un país capitalista dependiente por el lugar predominante que ocupaba la renta del suelo, que definió como categoría capitalista marginal. El carácter rentístico de esta lógica económica se impuso y lo explicaba por el volumen de la renta diferencial a escala internacional obtenida.

Si el monopolio de la tierra y la renta diferencial fueron las claves

del crecimiento ocurrido, ello explicaba esa condición de oligarquía y no de burguesía de los estancieros terratenientes pampeanos. El progreso argentino “exitoso” en su visibilidad de superficie, medido en ingreso per cápita, poblamiento, industrialización, estructura social, urbanización y empleo, ocultaba su naturaleza dependiente, la que expresaba históricamente sus problemas luego de 1930, cuando la renta diferencial internacional perdió su relevancia con el fin del dominio mundial del capitalismo británico, la que produjo la crisis del modelo agroexportador argentino. Si Laclau tomó en préstamo en su análisis la teoría de la renta diferencial a escala internacional formulada por Jorge Enea Spilimbergo en su militancia en el espacio del Partido Socialista de la Izquierda Nacional para explicar el capitalismo argentino y fundar su estrategia política como sostiene Acha (2013, pp. 57-78), esos sectores eran deudores del debate sobre la cuestión agraria del pensamiento de dirigentes como Juan B. Justo, quien ya había identificado a la renta del suelo como clave explicativa del capitalismo argentino y del poder social y político terrateniente, así como de su alianza con el imperialismo inglés. El paso de Laclau por el Partido Socialista y el Socialista Argentino de Palacios primero, el Socialista de Vanguardia luego y, finalmente, su militancia en el Partido Socialista de la Izquierda Nacional de Jorge Abelardo Ramos y Spilimbergo, fueron los que le posibilitaron su formación teórica así como sus elecciones temáticas historiográficas en esos años, pero sin dudas complejizadas y enriquecidas con la biblioteca académica marxista anglosajona y la del dependentismo. (Ceruso y Camarero, 2015, pp. 163-179; Acha, 2009, pp. 203-243 y 2013, pp. 59-61).

Laclau profundizó su análisis sobre el capitalismo con la publicación en 1971 de *Feudalismo y capitalismo en América Latina*, en el que se enfocó en evaluar otra vez las definiciones del desenvolvimiento histórico del subcontinente de Gunder Frank. El problema de fondo no era menor: analizar y definir correctamente desde la izquierda la naturaleza económica y social de sus países implicaba acertar en las estrategias políticas a proponer. Se trataba de esclarecer conceptualmente los términos del debate entre los defensores de su condición feudal y los de su carácter capitalista. El historiador zanjaba la cuestión, al proponer como correcto el estudio científico de las formaciones sociales de los países latinoamericanos a partir de sus modos de producción. Pero no avanzaba en la cuestión política de fondo que movilizaba esos debates políticos y académicos, ya que cerraba su artículo con una referencia teórica de Marx como preceptiva científica de investigación a implementar (Laclau, 1989 [1973], p. 43).

Los estudios de Laclau propusieron una explicación histórica marxista de los problemas del capitalismo argentino utilizando además las investigaciones que Halperín Donghi, Ezequiel Gallo y Roberto Cortés

Conde, entre otros, desarrollaron en esos años 60. Su formación en el Centro de Estudios de Historia Social de Romero fue así clave en la elaboración de sus trabajos. Las herramientas conceptuales y las contribuciones empíricas provenían en parte de la nueva historia económica y, en este sentido, su artículo de la *Revista Latinoamericana de Sociología* de 1969 integró el primer volumen de estudios sobre historia económica del país, compilado por Marcos Giménez Zapiola en *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)*, publicado en 1975 por Amorrortu, como parte de una iniciativa de colección de esa editorial luego frustrada. Pero más aún que los de sus colegas del Centro de Estudios de Historia Social, sus trabajos proyectaban claves al presente setentista, las que evaluaban estructuralmente el estancamiento productivo pampeano, la naturaleza social de sus sectores terratenientes y sus acciones económicas, sobre la cuestión de la gran propiedad y la concentración de la tierra y, en una escala continental, sobre una realidad económica latinoamericana tramada por los fracasos de los planes desarrollistas y reformistas. Sus aportes complejizaban, en el Centro de Romero y en el ITDT donde desplegaba centralmente su labor intelectual, la discusión científica sobre los problemas de las sociedades argentina y latinoamericana, cruzada por evaluaciones económicas, historiográficas y sociológicas cepalinas o influidas por la tesis de la dependencia.

Y sin dudas como partícipe del proceso de renovación historiográfica, Laclau contribuyó circunstancialmente (y aún sin acordar en lo teórico y político con ellos) a ese espacio de investigadores marxistas reunido en torno al grupo *Pasado y Presente*, para reconstruir el proceso histórico capitalista latinoamericano bajo la influencia de los caminos alternativos de la revolución socialista. El volumen 40 de *Cuadernos de Pasado y Presente* editado por Siglo XXI en 1973, congregó a los historiadores Juan Carlos Garavaglia, Carlos Sempat Assadourian, Ciro F. Santana Cardoso, al economista Horacio Cifardini y al mismo Laclau, quienes aportaron sus estudios marxistas a la problemática de su título. (Devoto y Pagano, 2009, pp. 333-335; Schlez, 2020, pp. 27-140). La propuesta de Laclau de una renta diferencial internacional como clave explicativa del desenvolvimiento capitalista del país sería un apoyo científico para economistas como Guillermo Flichman, quien buscó analizar la lógica productiva dominante en la región pampeana a partir de la categoría de renta del suelo.

Guillermo Flichman y la cuestión agraria pampeana

Economista graduado en la UBA, Flichman (1940-2020) militó como estudiante en la Federación Juvenil Comunista y desde 1963 integró

Vanguardia Revolucionaria, escisión del Partido Comunista de grupos juveniles mayoritariamente universitarios, liderado por Juan Carlos Portantiero. En esos espacios de militancia accedió a una formación marxista (que la carrera de económicas no le posibilitaba), desde la que definió como objeto de investigación la problemática agraria. En los años 60 y primeros 70 realizó investigaciones sobre el agro desde el enfoque marxista de la renta de la tierra. Su libro de 1977 *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino* sintetizó su labor investigativa de poco más de una década, llevada adelante a partir de esa preocupación política marxista y viabilizada en gran medida en el ámbito científico que le permitió el CEUR-ITDT para desarrollarla.

Flichman compendió en este libro una larga investigación teórica y empírico-estadística del agro, que fue parte configurativa del debate académico sobre la cuestión agraria en los tempranos 70. Publicado por *Siglo XXI* de México, un año después de la caída del gobierno peronista, *La renta del suelo* expuso un estudio de la gravitación de la renta del suelo capitalista en el desenvolvimiento de la agricultura argentina y de la pampeana en particular. Para este economista, la teoría de la renta del suelo de Marx posibilitaba encontrar explicación al estancamiento productivo pampeano de las décadas de 1930-1960, ya que develaría la lógica empresarial de un actor directivo del agro, su sector de grandes propietarios. Para Flichman el agro pampeano era central en términos económicos, pero también políticos, porque encerraba las claves históricas del desenvolvimiento del capitalismo nacional. Señalaba además la centralidad que tuvo en la dirección de ese proceso capitalista la que denominaba clase terrateniente, en la inserción del país en el mercado mundial, que, según su autor, “se apropió de una gigantesca porción de renta diferencial a escala internacional” (Flichman, 1977, p. 15).

En su análisis, la clase terrateniente se había fortalecido desde fines del siglo XIX por el desarrollo capitalista del país, y la propiedad territorial latifundista fue la unidad productiva que aseguró su dominación social. Y aunque reconocía que para la década del 60 había perdido su antigua relevancia económica y política, la propiedad de la tierra continuaba siendo clave de la explicación de ese estancamiento productivo. La economía argentina continuaba dependiendo del agro y de sus saldos excedentes de exportación al mercado mundial para garantizar su desarrollo. Pero la propiedad de la tierra en manos de terratenientes que la utilizaban para maximizar sus ingresos sin una explotación intensiva era la lógica empresarial que posibilitaba visibilizar el análisis de la renta del suelo. Así afirmaba: “Aún hoy, y pese a la creciente integración burguesa-terratendiente, la propiedad de la tierra aparece como una traba para el desarrollo de las fuerzas productivas” (Flichman, 1977, p. 15).

Flichman colocaba su análisis del agro pampeano bajo el enfoque de la renta del suelo capitalista obtenida por los estancieros como ganancia extraordinaria. En años previos había ya expuesto en la revista *Desarrollo Económico* (en sus números 39-40 de 1971 y 54 de 1974) evaluaciones determinando la renta obtenida por esa clase terrateniente. Su libro dedicaba extensos capítulos al análisis teórico e histórico de Marx de la renta del suelo y su evolución como concepto y como categoría de ingreso, recurriendo a los clásicos marxistas, a Karl Kautsky y Mao Tsé-Tung y a una bibliografía económica integrada por Ernest Mandel y Samir Amin, entre otros. Recurrió además a las investigaciones sobre la historia económica argentina de Ricardo M. Ortiz, Aldo Ferrer y Carlos Díaz Alejandro, a las específicas sobre el agro de Gastón Gori, Juan L. Tenenbaum, Horacio Giberti, James Scobie, Peter Smith, Carl Taylor, Darrell Fienup, Russell Brannon y Frank Fender, así como a las producidas por sociólogos marxistas como Miguel Murmis y Nicolás Iñigo Carrera desde el Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales (CICSO). Esta bibliografía fundamentaba su análisis de la historia económica pampeana del período clásico (1880-1930) y del que caracterizó como de estancamiento (1930-1970). Por último, sustentó su trabajo en una sistemática investigación censal del país entre 1914 y 1969, que tomó como variables la producción agropecuaria, la ocupación rural, el uso agrícola del suelo, la ganadería, la mecanización y la tenencia de la tierra medida por la extensión de las explotaciones y por el régimen legal, destacándose su elaboración estadística de la región pampeana.³

Flichman no dejaba de lado la dimensión política que implicaban las distintas evaluaciones académicas de la economía agropecuaria y del sector empresario de grandes propietarios rurales en la definición de políticas públicas hacia el sector, como las expuestas por Ferrer en *La economía argentina* (1963) y Giberti en *El desarrollo agrario argentino* (1964). Ubicaba estos análisis dentro de las posiciones del reformismo capitalista, con sus consecuentes fracasos en sus propuestas por lograr una transformación del agro pampeano por medio de inversiones en tecnología y de impuestos, que posibilitaran superar su estancamiento productivo, consecuencia de la lógica rentista de la clase terrateniente (Flichman, 1977, pp. 150-151). Asimismo enfocó una crítica de desautorización teórica a los análisis del agro de dirigentes de izquierda como Eugenio Gastiazoro e Ismael Viñas, quienes habían editado diversas obras sobre el mismo.⁴ En tanto, asumió un debate constructivo con el

3. La magnitud de su trabajo de cuantificación se revelaba en el apéndice estadístico, conformado por 65 cuadros que expusieron la evolución de las variables antes identificadas (Flichman, 1977, pp. 171-241).

4. Las que tomaba de referencia de esa crítica eran, de Gastiazoro, *Argentina hoy*.

economista marxista Oscar Braun en la revista *Desarrollo Económico*, quien le cuestionaba su análisis de la renta de la tierra para evaluar las decisiones de inversión del sector terrateniente y comprender su lógica rentista en el campo. Si fuera correcta, como pretendía Flichman (y que Braun negaba), explicaría satisfactoriamente la baja productividad pampeana y su actitud empresaria por obtener más tierra y aumentar sus ganancias por la renta especulativa. Flichman, que había elaborado un sofisticado modelo económico para explicar las características de la inversión en las grandes explotaciones agropecuarias administradas por sus propietarios, refutó su crítica (Flichman, 1971, pp. 375-393).

La complejidad que adquirió su estudio se verificaba así por la elaboración conceptual y las formulaciones matemático-estadísticas que propuso para verificar la importancia de la renta del suelo como categoría de análisis de lo que denominó “el desarrollo agrario argentino” en el largo plazo, y por su diálogo con las investigaciones técnicas provenientes de organismos internacionales y locales como el INTA. Pero fue la literatura sociológica e historiografía dependentista, de autores como Ruy Mauro Marini, Samir Amin y Laclau, la que le permitió otorgarle un enfoque conceptual y una situación histórica particular para fundamentar su tesis de la vigencia e importancia de la renta del suelo como categoría de ingreso de los grandes propietarios rurales. Fue el enfoque de esta bibliografía en la que fundamentó su caracterización de la condición dependiente y de atraso del capitalismo nacional, muy diferente en su desenvolvimiento con relación al modelo clásico anglosajón. Para Flichman, la renta de la tierra desempeñó y desempeñaba aún un “papel primordial” en el tipo de desarrollo del capitalismo en el campo. Su consecuencia era el estancamiento productivo pampeano. El monopolio de la tierra por su clase terrateniente y la fertilidad de su suelo que implicó gran competitividad mundial por la alta productividad y los bajos costos de producción, hizo así de la renta del suelo una categoría fundamental en el desenvolvimiento económico del país y en la construcción del poder social terrateniente: “Podemos decir que la renta del suelo en la Argentina ha desempeñado un papel fundamental en su desarrollo económico. Esto derivó en un extraordinario poderío de la clase terrateniente” (Flichman, 1977, pp. 76-77). La integración de la Argentina como productor primario al orden capitalista imperialista produjo fenómenos económicos y políticos distintos: mientras en Europa debilitó a sus clases terratenientes, en el país la fortaleció. En el viejo continente la renta del suelo desaparecía como categoría de ingreso y en Argentina se “entronizaba” (Flichman, 1977, p. 78).

Capitalismo dependiente y estructura de clases (Polemos, 1972) y de Viñas, *Tierra y clase obrera* (Achával Solo, 1973) (Lissandrello, 2021).

Flichman enfatizaba el peso decisivo de la clase terrateniente en el control del suelo pampeano, la centralidad que en su lógica empresarial tenía la renta del suelo como ingreso y las trabas que provocaba al desenvolvimiento capitalista del país, aunque reconocía, siguiendo a Murmis, que la concentración de la propiedad rural no era tan elevada en el país como en Latinoamérica, aunque sí a su criterio era “relevante la enorme extensión de las explotaciones en los estratos superiores” (Flichman, 1986 [1977], p. 109). Así, las mayores de 5.000 hectáreas representaban un 18,59 % de las explotaciones agropecuarias en 1969. Para Flichman todos los gobiernos nacionales posteriores a 1955 tomaron medidas de fomento del sector agropecuario, pero los magros resultados productivos consolidaron la extensa opinión del estancamiento entre agrónomos y economistas, debido a las técnicas extensivas de explotación de los productores. Los ensayos de impuestos a la renta del suelo del gobierno de Onganía y luego del de Perón, como del bonaerense Oscar Alende, con sus mayores y menores contenidos antiterrateniente y de reforma agraria, fracasaron según este economista por la falta de apoyo político a su implementación. Aunque a su criterio también lo hicieron por las erróneas evaluaciones del agro de sus referentes intelectuales, Ferrer y Giberti. En efecto, su pesimismo por las opciones de política agraria reformista se profundizó con la experiencia del último gobierno peronista de 1973 y sus propuestas de cambio agrario de la mano de la gestión en el Ministerio de Economía de José B. Gelbard y del mismo Giberti en la Secretaría de Agricultura y Ganadería. Flichman señalaba que en 1975 el país no tenía “una Ley Agraria, no rige el impuesto a la renta potencial sancionado por el Parlamento en 1973 y el impuesto a las tierras aptas libres de mejoras tiene tasas completamente inofensivas” (Flichman, 1977, p. 170). Evaluaba como un fracaso los ensayos reformistas en garantizar viabilidad al desarrollo productivo agrario pampeano, debido a la resistencia de los grandes propietarios y sus corporaciones, a la rentabilidad de la gran explotación extensiva que validaba, a su criterio, la importancia de la renta capitalista del suelo, afirmando su poder político y económico. Ese fracaso burgués no dejaba otra posibilidad para liquidar la gran propiedad y las trabas al desarrollo agrario que un proceso revolucionario: “Cada día parece más probable que la liquidación de la renta agraria en la Argentina podrá sobrevenir recién cuando sean liquidadas las relaciones capitalistas de producción. Pero aún no puede afirmarse esto con absoluta certeza” (Flichman, 1977, p. 78).

El camino pasaba así por la opción revolucionaria. Pero el agotamiento del gobierno de Isabel Perón, la violencia política y, finalmente, el golpe de Estado de marzo de 1976 que terminó con la democracia peronista instaurando una dictadura cívico-militar apoyada por la Sociedad Rural Argentina y las grandes corporaciones económicas puso fin a

cualquier expectativa de cambio revolucionario y truncó los proyectos de investigación sobre el capitalismo agrario de todos estos universitarios.

Marxismo académico y capitalismo en Argentina

Con la renovación de las ciencias sociales de los 60 y 70 emergió y se consolidó un núcleo de producción de conocimiento científico marxista sobre el capitalismo agrario, lo que no había sucedido en el sistema universitario en la primera mitad del siglo XX. El gran peso que en la labor intelectual de estos profesionales tuvo su integración en las redes internacionales del saber de las ciencias sociales, con su clivaje de pensamiento dependientista y marxista latinoamericano, fue determinante para que esa institucionalización académica se produjera e influyera en sus prácticas intelectuales. Sus investigaciones generaron evaluaciones marxistas que concentraron su atención sobre la economía y estructura agraria del país, pero además en perspectiva latinoamericana, en un proceso de trabajo científico que adquirió modalidades colectivas con la incorporación de otros jóvenes profesionales de izquierda. Así por ejemplo el CICOSO (fundado en 1966) orientó a comienzos de los 70, y por influencia de Murmis, su mayor esfuerzo a la investigación marxista de la estructura rural del país y de sus clases sociales. Entre quienes lo llevaron adelante se encontraban Ian Rutledge, Alfredo Pucciarelli, Nydia Margenat, Eduardo Saguier y Nicolás Iñigo Carrera. Pero no fueron los únicos en desplegar una formación marxista asociada a los estudios rurales sobre el presente y el pasado nacional, como lo expresaron los inicios profesionales de Silvia Sigal, Enrique Tandeter, Juan Carlos Garavaglia y Eduardo Archetti, entre otros. En este sentido, la edición realizada por Archetti del libro de Alexander Chayanov, *La organización de la unidad económica campesina* (Nueva Visión, 1974), se relacionó con las necesidades teóricas de éste y de los universitarios de izquierda para abordar el desenvolvimiento del capitalismo agrario.

Flichman, Pla y Laclau expusieron con precisión la problemática teórica y política que implicaba estudiar el agro: la misma era su relevancia para comprender las condiciones pasadas y presentes del desenvolvimiento capitalista del país. Su trabajo en los ámbitos científicos universitarios y privados comprendió la discusión teórica del marxismo, la incorporación del pensamiento académico anglosajón y europeo continental y sus debates sobre el capitalismo, y el de los marxistas de la dependencia latinoamericana, que asociaron con la investigación empírica y la implementación de instrumentos de cuantificación de los procesos económicos.

Sus experiencias políticas influyeron en su labor científica, en la elección de sus especializaciones en historia económica, en el desarrollo

de sus temas de investigación, les ofrecieron corpus teóricos y bibliográficos, así como orientaron sus interrogantes historiográficos y sus respuestas. Existió una vinculación entre sus prácticas políticas y sus producciones científicas, y esas prácticas dieron orientación contextual a su labor de investigación, constituyendo un marxismo académico con capacidad de generar una agenda temática y una producción de conocimiento del capitalismo para su transformación revolucionaria. Pero la politicidad de estas obras careció de interés para quienes analizaron sus evaluaciones del agro, que se limitaron a indicarla (Malgesini, 1990) o se concentraron en impugnarla (Míguez, 1986, 1990). Asimismo, la politización universitaria de los 60 y 70 (Dip, 2017) contribuyó a una legitimación de la utilidad social y por lo tanto política de sus investigaciones, en donde sus prácticas científicas eran inescindibles de esa pretensión intelectual de intervención pública. Ello se expresó en las vinculaciones intelectuales que establecieron en el país y con profesionales de universidades de Chile, México y Uruguay, con la Escuela Latinoamericana de Ciencia Política de la FLACSO con sede en Santiago de Chile, en el lanzamiento de revistas y editoriales como *Tiempo Contemporáneo*, *Signos*, *Siglo XXI* y *Pasado y Presente*, que mostraban la preocupación por discutir teórica e historiográficamente desde el marxismo, la naturaleza de América latina y de Argentina.

En este sentido, en las investigaciones de Pla, Laclau y Flichman se destacaron su condición de saber científico influido y en diálogo con la coyuntura latinoamericana abierta por la revolución cubana, con los planes de reforma agraria impulsados por los científicos sociales de la Alianza para el Progreso y de la CEPAL, así como luego por la propuesta de reforma agraria del gobierno de Salvador Allende. Fue una producción intelectual que tenía marcas específicas de esa coyuntura histórica continental, que dialogaba con las corrientes del socialismo, el comunismo y de la nueva izquierda, que promovieron también en esos años sus propios estudios del agro, con su cuestionamiento de la gran propiedad, la denuncia de los grupos terratenientes y de la realidad minifundista campesina.⁵ Esa literatura de saber agrario elaborada en las izquierdas, aún cuestionadas por las sofisticadas propuestas historiográficas y teórico-metodológicas que sostuvieron las investigaciones de Pla, Laclau y Flichman, fueron sus contendientes y éstos las reconocieron en su interlocución analítica del agro.

Las contribuciones de estos tres profesionales influyeron en el ám-

5. Fue en las agrupaciones de izquierda sesentistas y setentistas (en particular en las estalinistas, maoístas y guevaristas) donde la problemática agraria adquirió importancia en sus estrategias políticas y produjo una significativa serie de investigaciones. Véase Lisandrello (2021).

bito historiográfico e intelectual setentista y en particular en el debate científico sobre el capitalismo. Su relevancia actual en esos espacios es diversa. Mientras la obra temprana de Laclau resulta escasamente citada, la de Flichman fue referencia de análisis de la bibliografía del agro de las décadas de 1980-1990 (Míguez, 1986; Sábato, 1987 y 1993; Barsky, Posada y Barsky, 1992). En tanto la producción de Pla expresó una vertiente de renovación historiográfica marxista-trotskista (Acha, 2009, p. 297). Fue quien desplegó una línea divergente del núcleo renovador de la UBA liderado por Romero y Halperín Donghi. Desde el CEAL la profundizó con su dirección de las colecciones en fascículos de la *Historia de América en el siglo XX* y la *Historia del movimiento obrero*, encargadas a sus colegas historiadores para su difusión entre el público politizado y que esa editorial también direccionaba hacia el imaginario cultural y político de la izquierda. Sin embargo, este papel de Pla en la construcción de una historiografía renovada no le fue reconocido por Halperín Donghi, quien legitimó, en su balance de 1986, a la corriente que lo tenía como protagonista e inspirador, junto a Romero, limitándose a reconocer que entre sus integrantes había un grupo que expresaba “un marxismo asimilado en etapas previas de la formación política, antes que científica” y que con su “difuso marxismo” contribuyó a la investigación del “surgimiento del orden capitalista” (Halperín Donghi, 1986, p. 497). Ese era, pero también mucho más, el aporte de Pla, quien desplegó una labor historiográfica que incluyó estudios en obras colectivas sobre la “década infame” y los gobiernos radicales posteriores a 1955, una biografía de Trotsky y la difusión de escritos del mismo (1971) y la reflexión sobre la ciencia histórica (1972), publicados por editoriales independientes (Carlos Pérez, Nueva Visión), así como la dirección de las colecciones de CEAL antes citadas. Ocupó sin dudas un lugar relevante en la construcción de una historiografía marxista universitaria, una línea divergente pero generada en el seno mismo de la renovación académica, con contribuciones científicas sobre el pasado argentino y latinoamericano. Fue, además, el más auténtico braudeliano de esa renovación, al defender una historia total y de las estructuras de América Latina en el largo plazo (Pla, 1964b, pp. 63-78).

1969 fue el año que testimonió en obras esas divergencias de trabajo historiográfico, con la publicación de *América Latina siglo XX: economía, sociedad y revolución*, de Alberto Pla, y de *Historia contemporánea de América Latina*, de Halperín Donghi. Esas divergencias se expresaron luego en otros artefactos historiográficos, como la obra colectiva *Historia argentina* de Paidós, dirigida por el segundo. Pero no se trataba de escuelas antagónicas, ya que tanto en las iniciativas editoriales colectivas de Pla como en las de Halperín Donghi, participaron historiadores de la renovación sesentista. Aunque la obra latinoamericanista temprana de

Pla no resulta una referencia bibliográfica hoy, su papel en la construcción de una historiografía marxista sobre el subcontinente fue importante. Más aún lo fue su contribución a la historia de los trabajadores. (Ceruso y Camarero, 2015, pp. 163-179).

La situación universitaria de 1975 y fundamentalmente desde marzo de 1976 puso fin a estas experiencias de trabajo intelectual de los profesionales de izquierda en la universidad. Sólo algunos de los centros como el ITDT y el CEDES pudieron brindar cierto refugio momentáneo para la labor científica de algunos de estos investigadores. Pla y Flichman partieron al exilio, Laclau ya lo había hecho en 1966. Bajo la dictadura militar, esos proyectos científicos marxistas de investigación del capitalismo y las expectativas teórico-políticas por su transformación radical que los movilizaba se clausuraron.

Bibliografía

- Acha, O. (2009). *Historia crítica de la historiografía argentina. Las izquierdas en el siglo XX*. Prometeo.
- Acha, O. (2013). Del populismo marxista al postmarxista: la trayectoria de Ernesto Laclau en la Izquierda Nacional (1963-2013). *Archivos De Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 3, 57-78. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n3.95>.
- Areces, N.; Suárez, T. (2004). Entrevista al doctor Alberto J. Pla. *Clio & Asociados*, 8, pp. 131-150.
- Barsky, O., Posada, M. y Barsky, A. (1992). *El pensamiento agrario argentino*. CEAL.
- Ceruso, D. y Camarero, H. (2015). Alberto J. Pla (1926-2008). El estudio y la divulgación de la historia del movimiento obrero en perspectiva latinoamericana. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 7, pp. 163-179. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n7.140>.
- Cortés Conde, R. (1964). El régimen de la tierra en Argentina. Análisis estadístico de sus tendencias recientes. *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 7, pp. 69-86.
- Devoto, F. (1993). Los estudios históricos en la Facultad de Filosofía y Letras entre dos crisis institucionales (1955-1966), en Devoto, F. (comp.). *La historiografía argentina en el siglo XX* (pp. 245-270). Editores de América Latina.
- Devoto, F. y Pagano, N. (2009). *Historia de la historiografía argentina*. Sudamericana.
- Dip, N. (2017). *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Prohistoria.
- Flichman, G. (1971). Modelo sobre la asignación de recursos en el sector agropecuario. *Desarrollo Económico*, 10, 39-40, pp. 375-393.
- Flichman, G. (1974). Nuevamente en torno al problema de la eficiencia en

- el uso de la tierra y la caracterización de los grandes terratenientes. *Desarrollo Económico*, 14, 54, pp. 405-410.
- Flichman, G. (1977). *La renta del suelo y el desarrollo agrario argentino*. Siglo XXI.
- Graciano, O. (2006). El agro pampeano en los clásicos del socialismo argentino. Las propuestas hacia el campo de Juan B. Justo, 1894-1928. En O. Graciano y T. Gutiérrez (dirs.). *El agro en cuestión. Discursos, políticas y corporaciones en la Argentina, 1870-2000* (pp. 87-115). Prometeo.
- Graciano, O. (2008). Izquierdas y cuestión agraria en la Argentina. La persistencia de un vínculo en la definición de sus estrategias políticas. En J. Balsa, G. Mateo y S. Ospital (comps.). *Pasado y presente en el Agro argentino* (pp. 381-406). Lumiere.
- Graciano, O. (2012). Las izquierdas ante la crisis del capitalismo agrario argentino. Producción de saber para la acción política. En J. Balsa y S. Lázzaro (coords). *Agro y política en Argentina. El modelo agrario en cuestión, 1930-1943* (pp. 119-202). Ciccus.
- Halperín Donghi, T. (1986). Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985), *Desarrollo Económico*, 25, 100, pp. 487-520.
- Hora, R. (2018). *¿Cómo pensar el campo los argentinos? Y cómo pensarlo hoy, cuando ese campo ya no existe*. Siglo Veintiuno.
- Hourcade, E. (1993). La historia como ciencia social en Rosario entre 1955 y 1961. En F. Devoto (comp.). *La historiografía argentina en el siglo XX*. (pp. 299-323). Editores de América Latina.
- Laclau, E. (1969). Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno. *Revista Latinoamericana de Sociología*, 2, pp. 276-316.
- Laclau, E. (1975). Modos de producción, sistemas económicos y población excedente. Aproximación histórica a los casos argentino y chileno. En M. Giménez Zapiola (comp.). *El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930)* (pp. 19-57). Amorrortu.
- Laclau, E. (h). (1989 [1973]). Feudalismo y capitalismo en América Latina. En AA.VV. *Modos de producción en América Latina, Cuadernos de Pasado y Presente*, 40, pp. 23-46.
- Lissandrello, G. (2021). *A desalambrar. Izquierda y cuestión agraria en la Argentina de los '70*. Razón y Revolución.
- Malgesini, G. (1990). La historia rural pampeana del siglo XX. Tendencias historiográficas de los últimos treinta años. En Comité internacional de Ciencias Históricas. Comité argentino. *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina* (pp. 456-470). CICH.
- Míguez, E.J. (1986). La expansión agraria de la pampa húmeda (1850-1914). Tendencias recientes de su análisis histórico. *Anuario IEHS*, 1, pp. 89-119.
- Míguez, E.J. (1990). ¿La oportunidad desperdiciada? Historiografía sobre la gran expansión agraria pampeana. 1958-1988. En Comité interna-

- cional de Ciencias Históricas. Comité argentino. *Historiografía argentina (1958-1988). Una evaluación crítica de la producción histórica argentina* (pp. 445-455). CICH.
- Míguez, E.J. (1993). El paradigma de la historiografía económico-social de la renovación de los años 60 vistos desde los años 90. En F. Devoto (comp.). *La historiografía argentina en el siglo XX* (pp. 195-219). Editores de América Latina.
- Neiburg, F. y Plotkin, M. (2004). Los economistas. El Instituto Torcuato Di Tella y las nuevas elites estatales en los años sesenta. En F. Neiburg y M. Plotkin (comps.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (pp. 231-263). Paidós.
- Pla, A.J. (1964a). La propiedad rural en América Latina. *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, 7, pp. 31-69.
- Pla, A.J. (1964b). Aporte para una discusión metodológica en el estudio de la Historia de América Latina. *Universidad*, 62, pp. 63-78.
- Pla, A.J. (1969). *América Latina siglo XX: economía, sociedad y revolución*. Carlos Pérez Editor.
- Pla, A.J. (1971). *La burguesía nacional en América Latina*. CEAL.
- Pla, A.J. (1972). *Ideología y método en la historiografía argentina*. Nueva Visión.
- Sábato, H. (1987). La cuestión agraria pampeana: un debate inconcluso. *Desarrollo Económico*, 27, 106, pp. 291-301.
- Sábato, H. (1993). Estructura productiva e ineficiencia del agro pampeano, 1850-1950: un siglo de historia en debate. En M. Bonaudo y A. Pucciarelli (comps.). *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*, tomo III (pp. 7-49). CEAL.
- Schlez, M. (2020). Modos de producción en América Latina. Un mapa para un debate permanente. En J. Marchena, M. Chust y M. Schlez (eds.). *El debate permanente. Modos de producción y revolución en América Latina*. (pp. 27-140). Ariadna.
- Sigal, S. (2002). *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*. Siglo XXI.
- Tarcus, H. (dir.) (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Emecé.
- Terán, O. (1991). *Nuestros años sesentas. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina, 1956-1966*. El Cielo por Asalto.

TRAMAS:

El trabajo precapitalista y sus formas

Presentación

Las dos contribuciones que presentamos abordan las características del trabajo y de las clases productoras en dos contextos precapitalistas. El mundo antiguo y el feudal son revisitados a través del análisis de las concepciones acerca de la actividad productiva y de las diversas relaciones de subordinación social en las que se inscriben los diferentes actores.

En este recorrido iremos de la significación social del trabajo asalariado en el mundo homérico y la débil frontera que separa al jornalero del esclavo en la obra de Aristóteles, a la relativa autonomía productiva del campesinado tributario medieval; de las sublevaciones espartanas y las grandes rebeliones de esclavos en Roma a los levantamientos antiseñoriales de Europa bajomedieval. Esclavos, campesinos independientes, trabajadores asalariados y artesanos son los protagonistas de estas páginas; “humillados y ofendidos” del pasado que experimentaron las múltiples formas de explotación, pero que también resistieron y lucharon. ¿Qué tienen en común y en qué se diferencian? En lo que sigue pretendemos aportar algunos elementos para responder este interrogante.

* * *

Estos breves ensayos han sido escritos con la intención de estimular el intercambio con los y las especialistas en el mundo del trabajo y el movimiento obrero, procurando que la parcelación del campo de conocimiento deje de ser un obstáculo para el diálogo y el enriquecimiento recíproco. Vaya nuestro agradecimiento a los y las colegas del comité editor de *Archivos* por impulsar la construcción de puentes entre quienes compartimos preocupaciones similares.

La cuestión del trabajo en el mundo clásico

Marcelo Perelman Fajardo

Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de General Sarmiento - Argentina
mperelman88@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-0310-1259

Title: The question of labor in the classical world

Resumen: Se aborda en el presente trabajo una introducción a la cuestión del trabajo y de las relaciones laborales en el mundo clásico. En su primera parte, se hace foco en la concepción del trabajo que tenían los antiguos y en la consideración que les merecían los trabajadores, desde los artesanos hasta los campesinos. Incluye también una breve caracterización de las principales relaciones laborales en la antigüedad, desde la esclavitud hasta el trabajo asalariado. En la segunda parte, se bosquejan ciertas particularidades de las relaciones laborales en la historia de Esparta, de Atenas y de Roma.

Palabras clave: trabajo – trabajadores – esclavitud – mundo antiguo

Abstract: An introduction to the issue of work and labor relations in the classical world is addressed in this paper. In its first part, it focuses on the conception of work that the ancients had and on the consideration that workers deserved, from artisans to peasants. It also includes a brief characterization of the main labor relations in ancient times, from slavery to wage labor. In the second part, certain peculiarities of labor relations in the history of Sparta, Athens and Rome are outlined.

Keywords: labor – workers – slavery – ancient world

Recepción: 6 de mayo de 2022. **Aceptación:** 2 de junio de 2022.

* * *

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.373>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Introducción

Cuando Virgilio, en el canto VI de *La Eneida*, relató el descenso a los infiernos de Eneas, personificó a los grandes males de la humanidad que acechaban al héroe en el vestíbulo del bajo mundo. De forma bien reveladora, mezclado entre el Dolor, la Muerte, la Vejez, el Miedo y la Pobreza, se hallaba el Trabajo. No siempre había sido así. En otras de sus obras, *Las Geórgicas*, el poeta reproducía el mito de la Edad de Oro, una época en la que no se precisaba cultivar la tierra ni dividir los campos en propiedades. La propia naturaleza brindaba en abundancia y sin esfuerzo todos sus productos, sin pedir nada a cambio. Pero cuando todo esto se perdió irremediablemente, los hombres se vieron obligados por la necesidad a tener que trabajar y a desarrollar los oficios: así surgió la agricultura, la caza, la navegación y el trabajo del hierro y de la madera. Y entonces Virgilio escribió su famoso adagio (1.145-146): *labor omnia vicit improbus* (“el ímprobo trabajo todo lo vence”).

Nos proponemos dos objetivos en el presente trabajo. Por un lado, analizaremos las actitudes y consideraciones de los antiguos sobre el trabajo y los trabajadores. Como queda claro del texto virgiliano citado anteriormente, no se trataba ciertamente de una visión benigna. Para nuestra sensibilidad moderna, puede resultar un tanto chocante que el trabajo fuera considerado una desgracia infernal. Desde la reforma protestante en el siglo XVI, no se ha cesado de exaltar las virtudes del trabajo y de condenar la vagancia. Tal perspectiva ha sabido tener la aprobación no solo de la burguesía, sino también de amplios sectores de la clase trabajadora. Basta recordar la presencia de la frase virgiliana *labor omnia vincit* en los escudos de varias organizaciones sindicales, como el de la histórica American Federation of Labor. En verdad, Virgilio no hacía más que constatar la penosa realidad del hombre, condenado por la necesidad a tener que trabajar. Su frase, no obstante, pasaría convenientemente a la historia sin el *improbus*.

En segundo lugar, procuraremos entender cómo resolvieron los antiguos el problema del trabajo. La “solución” puede parecer sencilla: si el trabajo era una inevitable y desagradable necesidad, lo mejor era intentar arrojarle ese fardo a otros. En eso consistió, básicamente, la conquista y la esclavización de otros pueblos y comunidades, fenómeno recurrente en la historia de Grecia y de Roma. Cuenta Heródoto (*Historia*, 1.66.2-4) que los espartanos, apremiados por el crecimiento demográfico, decidieron hacerse de tierras y de esclavos para asegurar la prosperidad de su comunidad. Ambicionando la fértil y próspera región de Arcadia, se dirigieron allí, aprovisionados de grilletes, con la intención de esclavizar a sus habitantes. Sorpresivamente, fueron vencidos y tuvieron que trabajar la tierra encadenados con esos mismos grilletes

que habían llevado. Este singular episodio –que la posteridad conocería como “La Batalla de los Grilletes”– nos demuestra la concepción del trabajo y de la economía que tenían los antiguos: eran los sometidos o subordinados quienes debían llevar la carga del esfuerzo y permitir así a los dominadores llevar a cabo una “buena vida”.

Hay que hacer aquí una salvedad. Las comunidades de ciudadanos que formaban las “ciudades estado” –cuyos ejemplos más sobresalientes fueron Esparta, Atenas y Roma, los casos que abordaremos aquí– partían de un supuesto igualitario: el estado le garantizaba a cada uno de sus miembros su reproducción, que en los tiempos originarios consistía básicamente en una parcela de tierra cultivable. Hasta los labradores más humildes, si eran ciudadanos libres, estaban protegidos contra la explotación por parte de sus superiores en función de este principio. Este aspecto fundamental de la historia antigua fue resaltado primeramente por Karl Marx en sus escritos inéditos sobre las sociedades precapitalistas (2004) y retomado y profundizado luego por quien haya sido tal vez el historiador de la antigüedad más importante del siglo XX, Moses Finley (1982, 1986).¹ Con vistas a mantener este principio, que garantizaba cierta igualdad puertas adentro, las comunidades antiguas se lanzaron a la conquista de tierras y de mano de obra en el exterior. En lo que sigue analizaremos las consecuencias de esta peculiar estructura de las sociedades antiguas hasta su progresiva disolución, en las postrimerías del imperio romano.

Primera parte: Características generales del trabajo y de los trabajadores en la Antigüedad

El desprecio por el trabajo manual

Los filósofos de la antigüedad dedicaron mucho tiempo a reflexionar acerca de cuáles debían ser las virtudes que debía tener todo buen ciudadano. Si hay algo que sacaron en claro de toda esta indagación, era que el ciudadano ideal no podía ser, ni por aproximación, un obrero manual (Mossé, 1980). Aristóteles (*Política*, 8.2.10-15) desdeñaba cualquier tipo de trabajo, arte o disciplina que pudiera inutilizar el cuerpo y la inteligencia de los hombres. Por eso, en su ideal de ciudad, la cantidad de trabajadores manuales no debía pasar del mínimo necesario para mantener a la clase gobernante. A su ágora (plaza pública), afirmaba el filósofo, no debían acceder ni trabajadores manuales ni campesinos (7.12.4). Para otro pensador griego, Jenofonte, la práctica de los oficios

1. Otros penetrantes análisis basados en las premisas de Marx en Padgug (1982) y Anderson (2007).

no dejaba tiempo libre para dedicarse a los amigos y a los asuntos de la ciudad (*Económico*, 4.3). El tiempo libre, el ocio, era posiblemente el bien máspreciado por los antiguos, y solo era posible si otros cargaban con la penosa obligación de trabajar. Es por ello que Plutarco alababa a Licurgo (24.2), el mítico legislador de Esparta, por haberles brindado a sus conciudadanos el tiempo libre necesario para dedicarse al servicio militar, mientras descargaban los trabajos manuales sobre una población de siervos. Dentro de este desprecio general por las labores manuales, no se salvaban ni siquiera los artistas: Plutarco (*Pericles*, 2) señalaba que del hecho de que una obra produjera placer no se seguía que su artífice mereciera elogio o atención alguna.

Sin embargo, los antiguos realizaban una distinción crucial: despreciaban los oficios artesanales pero muchos de ellos alababan en alto grado el trabajo agrícola. Ya el poeta Hesiodo (*Trabajos y días*, 311), en el siglo VII a.C., ensalzaba la dura tarea del labrador al sostener que no era el trabajo, sino la inactividad, lo deshonoroso. Jenofonte (*Económico*, 4.2-3), por su parte, afirmaba que los oficios manuales dañaban los cuerpos al estar los trabajadores mucho tiempo sentados a la sombra y a veces cerca del fuego, lo que a sus ojos suponía un rasgo de afeminamiento. En cambio, la agricultura estimulaba el valor y proporcionaba los mejores ciudadanos, pues ante el ataque de enemigos los campesinos defenderían su tierra, mientras que los obreros no combatirían, permaneciendo alejados del esfuerzo y de los peligros (6.6-10). Una cuestión diferenciadora era también el carácter público de la agricultura, frente al típico secretismo de los oficios. En este sentido, la agricultura no era considerada un oficio, ya que no requería de un saber especializado ni de un aprendizaje especial, sino simplemente de dedicación y esfuerzo (Vernant, 1973). Así, nuevamente Jenofonte sostenía que los artesanos ocultan los aspectos más importantes de su arte, algo que no sucedía con los labradores, quienes muestran abiertamente de lo que son o no capaces (15.11-12).

Obviamente que detrás de estas alabanzas al trabajo agrícola había grandes cuotas de hipocresía. Muchos de estos autores de manuales sobre asuntos agrícolas, como así también sus lectores, no eran precisamente quienes sudaban detrás del arado. Tal vez haya sido Salustio más sincero que muchos de sus contemporáneos cuando, en un breve relato de su vida, señalaba que luego de retirarse de la política, no pensó en pasarse la vida cultivando campos o cazando, tareas propias de esclavos (*Conjuración de Catilina*. 4.1-2). También es cierto que no todas las labores agrícolas tenían el mismo estatus: de los famosos doce trabajos de Hércules, el quinto –limpiar de estiércol los establos de Augías– no fue precisamente el más representado en la iconografía antigua.

Esclavos y asalariados

Era de esperar que semejante desprecio por las tareas manuales no tuviera como correlato un estatus elevado del trabajador. Como es sabido, la esclavitud ocupó el rol preponderante, aunque no el único, en las relaciones laborales del mundo antiguo. Aristóteles (*Política*, 1.4.2) definía al esclavo como una “posesión animada”; siglos más tarde el romano Varrón (*De las cosas del campo*, 1.17.1) lo hacía en términos de un “instrumento parlante”. Para los antiguos, el esclavo era simplemente un requisito indispensable de la vida civilizada. Hasta tal punto dependía la sociedad antigua de sus esclavos que una de las anécdotas que citaba el historiador Nicolás de Damasco (*Fragmente der griechischen Historiker*, 57) sobre la crueldad de Periandro, un célebre tirano de Corinto en el siglo VI a.C., era que había prohibido a sus ciudadanos la compra de esclavos y los tenía ocupados constantemente con trabajos públicos.

El esclavo era considerado un ser eminentemente inferior, cuya contraparte necesaria era el amo. Eumeo, el mayoral de Odiseo, afirmaba que los esclavos perdían la mitad de su fuerza desde el momento en que eran esclavizados (*Odisea*, 17.320-323). Aristóteles (*Política*, 1.5.10), por su parte, afirmaba que la naturaleza había hecho diferentes los cuerpos de los libres y los de los esclavos: los de estos eran fuertes para el trabajo, mientras que los de los otros eran útiles para la vida política. De esta forma se complementaban, pues sin la dedicación de los primeros a las “ciencias serviles”, difícilmente pudieran los segundos dedicarse a la vida política. Incluso los ciudadanos más pobres aspiraban a tener esclavos, como demostraba un inválido ateniense que vivía de la ayuda estatal y se quejaba de no poder comprar uno (*Lisias, En favor de un inválido*, 6). Poseer pocos esclavos –o ninguno– era ya un signo de pobreza absoluta, como demostraba el poeta Catulo (*Poemas*, 23.1) al burlarse de un tal Furio por no tener ningún sirviente.

La esclavitud estaba tan arraigada entre los griegos que cualquier noción de un mundo sin esclavos era retrotraída hacia tiempos inmemoriales. Según los griegos, en aquel entonces eran las mujeres las que realizaban tareas propias de esclavos: atendían los quehaceres de la casa y se encargaban de moler el grano (Ateneo de Náucratis, *El banquete de los eruditos*, 6.263.b). A veces, era una fantasía absurda la que asumía aquel mundo libre de esclavos, uno en el cual los alimentos adquirirían vida propia y se cocinaban a sí mismos, como se puede ver en una obra, perdida en su mayor parte, del comediógrafo Crates (6.267f).

No era la forma esclavista el único método de explotación del trabajo en la antigüedad; la forma asalariada era conocida también y estaba bastante extendida. Ya en Homero encontramos referencias a jornaleros (*Iliada*, 18.551). Pero no hay que pensar que tuviera mucha mejor

consideración que el esclavo, sino que incluso podía llegar a ser peor. Visitado por Odiseo, su antiguo compañero de armas, Aquiles le contaba que preferiría trabajar en el mundo de los vivos como un *thes*, el término griego para “obrero” o “jornalero”, que reinar sobre todos los muertos (*Odisea*, 11.4868-491). Lo notable del pasaje es que el ser más abyecto que podía imaginarse Aquiles no era un esclavo, sino un trabajador asalariado. En el mundo homérico, el *thes* era un paria que carecía de vínculos de parentesco con algún *oikos*, la casa solariega que era el centro de la vida social y económica de la Grecia arcaica. El esclavo, en cambio, si bien ocupaba el rango más bajo, al menos era considerado parte de la familia (Finley, 1978).

De todas formas, el trabajador asalariado compartía tantas cosas en común con el esclavo, que lo normal debía ser que los antiguos apenas los diferenciaban (De Ste Croix, 1988). Como ambos debían dedicar su tiempo al trabajo, estaban echados a perder, según el implacable razonamiento de Aristóteles (*Política*, 8.2.10-15). Además, trabajaban para otros, lo que de por sí constituía otra mancha vergonzosa (8.2.15-20). De la misma opinión era Cicerón (*Sobre los deberes*, 1.150) e incluso los filósofos estoicos, que si bien se oponían a la noción aristotélica de la esclavitud por naturaleza, definían al esclavo como una especie de “asalariado perpetuo”, según una definición del filósofo Crisipo (citado en Séneca, *De los Beneficios*, 3.22).

Segunda parte: El desarrollo histórico de las relaciones laborales en el mundo antiguo

Esparta

Los espartanos son bien conocidos entre nosotros por su exigente vida militar y por su proverbial valentía. Probablemente los trescientos espartanos que lucharon hasta la muerte contra los persas en la batalla de las Termópilas (480 a.C.) sean el elemento más presente en el imaginario colectivo, en gran parte gracias al cine. Pero esta imagen es desgraciadamente incompleta. No solo murieron espartanos allí. Cuando los persas hicieron el reconocimiento de los cuerpos, dice Heródoto (8.25), pensaron que eran todos guerreros espartanos, sin darse cuenta de que allí también perecieron muchos hilotas.

Estos desafortunados hilotas que debían portar las armaduras y los bagajes de los espartanos no alcanzaron la fama posterior que sí lograron sus amos, pero ello no implica que fueran menos importantes. Más bien, eran la base material del estado espartano, ya que del fruto de su trabajo se mantenía la clase guerrera –y parasitaria– de los espartiatas (término utilizado para hacer referencia a la clase dominante de Es-

parta). Eran una propiedad inalienable del estado, podían formar una familia y debían trabajar las tierras a las que estaban ligados a cambio de entregar una parte de la cosecha (Oliva, 1983). Tal era el desprecio y la explotación que sufrían que el poeta elegíaco Tirteo (siglo VIII a.C.) los equiparaba directamente con asnos (5D).

Según el historiador Teopompo (Ateneo, 6.272a), su origen se remontaba a las poblaciones locales de Laconia –luego también de Mesenia–, en la península del Peloponeso, que fueron sometidas, a partir del siglo X a.C., por los invasores dorios, antepasados de la clase de los espartiatas. Si bien nosotros los distinguimos, los hilotas eran confundidos a menudo con simples esclavos por el terrible trato que recibían, con una crueldad que repugnaba incluso a otros griegos (posiblemente porque los hilotas eran considerados *griegos*, no *bárbaros* a los que era lícito esclavizar). Dado que numéricamente eran muchos más que los espartiatas –que nunca pasaron de más de 10.000– había que mantenerlos sometidos bajo el terror. Los jóvenes espartiatas, por ejemplo, debían realizar, como parte de su educación, la pavorosa prueba de la *krypteia*, que consistía básicamente en asesinar a cualquier desafortunado hilota con el que se cruzaran, según cuenta Plutarco (*Licurgo*, 28.3-6). A esto habría que agregar también la declaración anual de guerra contra los hilotas que los éforos, los principales magistrados de Esparta, realizaban cuando asumían sus funciones (28.7); una palmaria muestra de que el militarismo espartano estaba dirigido antes al enemigo interior –la clase productora– que al enemigo exterior (Finley, 1984). Incluso los espartiatas no dudaban en dejar de lado su afamada valentía para cometer los actos más viles y cobardes que el mundo antiguo hubiera de conocer, como fue en su momento seleccionar a los hilotas más valientes y destacados –y por ende más peligrosos– haciéndoles creer que serían liberados, para luego hacerlos desaparecer de la faz de la tierra, según Tucídides (*Historia de la guerra del Peloponeso*, 4.80.3-4).

A pesar de este clima de terror, de todas las formaciones sociales de la antigüedad es probable que fuera en Esparta donde el conflicto social era más patente. Antes que a sus enemigos extranjeros, los espartiatas temían a los hilotas, ya que estos aprovechaban cualquier ocasión para un levantamiento, lo que determinaba que a veces las campañas en el exterior del ejército espartiatas se interrumpieran. Una de las sublevaciones más famosas fue la ocurrida en el año 464, cuando un gran terremoto destruyó la ciudad de Esparta. En esa oportunidad, según el relato de Tucídides (1.100.2), los hilotas, junto con los periecos,² se

2. A diferencia de los hilotas, los periecos eran libres y podían tener propiedades, pero no tenían derechos políticos. Se dedicaban a las actividades vedadas para los espartiatas, como el comercio y la industria.

sublevaron y se refugiaron en el monte Itome, un lugar estratégico en el centro de Mesenia. Resisitirían allí por espacio de diez años. Otra revuelta importante fue la de Cinadón, a principios del siglo IV. Tal odio sentían los conspiradores por los espartiatas en aquella ocasión que muchos de ellos declararon que gustosamente se los comerían crudos (Jenofonte, *Helénicas*, 3.3.6-7). Interrogados los denunciadores de dónde sacarían los rebeldes las armas, señalaron que entre el pueblo había muchos puñales y espadas, e incluso hachas y hoces, herramientas propias de los labradores, que podían utilizarse tranquilamente como armas de guerra. El testimonio es elocuente acerca del peligro que suponía para la clase dominante espartiatas unas comunidades de campesinos y artesanos que poseían algún tipo de forma de organización social independiente.

Atenas

Si el régimen político y social espartano se basaba en el sojuzgamiento de comunidades campesinas, los atenienses apelaron principalmente a dos mecanismos para el mantenimiento de su comunidad de ciudadanos: por un lado, a la explotación sistemática a gran escala de esclavos-mercancía en todas las ramas de la economía (Hunt, 2018); por el otro, al levantamiento de un estado imperial que rapiñó sin piedad a las demás ciudades griegas (Finley, 2008). Fueron estas dos formas de opresión las que hicieron posible los avances más radicales de la democracia ateniense; pero como ocurre con el ardor guerrero de los espartanos, esto es lo que más suele recordar el mundo moderno, sin parar mientes en la siniestra estructura social subyacente.

En este sentido, uno de los malentendidos más lamentables en la historia de las relaciones laborales en la antigüedad ha sido la tradicional subestimación del trabajo doméstico, calificado generalmente como “improductivo”. En los últimos tiempos, el auge de los estudios sobre la mujer y el mundo del trabajo vino felizmente a corregir tal error. La realidad es que ya los propios antiguos no se engañaban al respecto y le otorgaban a las tareas domésticas un rol esencial. Una de ellas, por ejemplo, era la confección de ropa, generalmente realizada por mujeres esclavas, cuya instrucción en tales menesteres debía estar dirigida por la mujer de la casa, según las instrucciones de Jenofonte (*Económico*, 7.41). Otra tarea esencial era la preparación de las comidas, un aspecto en absoluto menor. Durante la guerra del Peloponeso (Tucidides, 2.78.3), por ejemplo, cuando las tropas espartanas asediaron la ciudad de Platea, dentro de ella había apostados cuatrocientos soldados y ciento diez mujeres, encargadas de preparar la comida.

En lo que hace a la industria, la presencia de esclavos está más que atestiguada, algo que sabemos sobre todo en el caso de los más famosos

oradores: el padre de Isócrates hizo una considerable fortuna gracias a que poseía un taller de flautas trabajado por esclavos (Pseudo Plutarco, *Isócrates*, 1); el padre de Demóstenes poseía más de treinta esclavos en un taller de espadas y otros veinte en uno de sillones (*Contra Áfobo*, 9); y Lisias y su hermano Polemarco poseían ciento veinte esclavos heredados del taller de escudos de su padre (*Contra Eratóstenes*, 19). En la agricultura, por su parte, la posesión de esclavos estaba bastante extendida entre los propietarios medianamente opulentos. El manual de Jenofonte daba por sentado que la mano de obra de la finca era esclava y, posiblemente, bastante numerosa, ya que debía ser dirigida como si fuera un ejército (*Económico*, 5.16). Otros pasajes del manual nos hablan también de la posibilidad de encadenar a los esclavos (3.4) –una técnica que los romanos luego perfeccionarían– y de la existencia de dormitorios específicos para esclavos separados según sexo (9.5). Además, un discurso anónimo, generalmente atribuido a Demóstenes, menciona una violenta toma de garantías durante un proceso judicial en el cual los deudores se apoderaron de cincuenta ovejas y de dos pastores esclavos (*Contra Evergo y Mnesibulo*, 52). Por su parte, una perdida comedia de Menandro, *El labrador*, hacía alusión a un rico granjero que vivía junto a sus esclavos (1.5.57).

Si insistimos sobre estas evidencias es porque en los últimos tiempos se extendió mucho la idea de que Atenas habría sido básicamente una “sociedad campesina”, relativamente igualitaria, en la cual la explotación de esclavos habría sido marginal (Meiksins Wood, 2000). La realidad es que las fuentes disponibles no avalan tal suposición: estas casi ni mencionen la existencia de campesinos pobres en el Ática; más bien, los autores antiguos han tendido a identificar a los agricultores con los sectores más ricos de la sociedad, en contraposición a los pobres, de origen urbano. Es el caso de Aristófanes (*La asamblea de mujeres*, 198), cuando menciona que los pobres quieren expandir la flota, mientras que los ricos y los *georgoi*, “labradores”, no estaban por la labor. Asimismo, no parece ser que el trigo (el producto fundamental del campesinado de subsistencia) fuera el principal cultivo en el Ática, sino aquellos más rentables comercialmente, como los olivares o la vid. Un labrador de Aristófanes (*La asamblea de mujeres*, 817) se jactaba de haberse ganado unas cuantas monedas de bronce gracias a la venta de sus uvas, hecho lo cual se dirigía luego a comprar harina, un producto mayormente importado. Además, teniendo en cuenta los altos niveles de población del Ática, no habría habido espacio suficiente en esta región para albergar a un campesinado de subsistencia. La mayoría de los pobres no vivía en el campo, sino en la ciudad, y la gran mayoría de los labradores debía contar con mano de obra esclava, en mayor o menor medida (Hunt, 2018).

Cabe señalar también que de la utilización de mano de obra esclava para las labores agrícolas en Grecia ya tenemos el testimonio del siglo VII a.C. de Hesíodo. Este autor lo trata como un hecho común y corriente para su época, al recomendar que los esclavos se encargaran del cultivo del cereal (*Trabajos y días*, 598). Es precisamente en la figura de Hesíodo donde podemos apreciar las particularidades del “campesino” griego. En primer lugar, no se trataba de un productor “primitivo” que viviera en una aldea comunitaria regida por lazos de parentesco y de reciprocidad. Más bien al revés, el relato de Hesíodo da muestras ya de una sociedad atravesada por fuertes contradicciones sociales, donde según él reinaba la envidia generalizada entre los vecinos (21-26). La apropiación privada y la enajenación de la tierra se encontraban desarrollados hasta tal punto que llegaban a desgarrar los lazos parentales: Hesíodo se quejaba de que su propio hermano, Perses, le disputara judicialmente la herencia de su padre. No sorprende en este sentido que advirtiera sobre el peligro de depender de la solidaridad de otros: era mejor fabricarse todo lo necesario en casa y no depender de nadie (407-410). Ni siquiera es seguro que hubiera una “aldea”: si bien se menciona la aldea de Ascra como escenario del poema, no parece ser predominante el patrón de residencia nuclear, sino más bien uno relativamente aislado, acorde a las prácticas de intensificación agrícola que practicaba Hesíodo y que se vuelven a ver en época clásica: cultivo de trigo con bueyes y asnos, cultivo de la vid y explotación de ganado (además de que la prospección arqueológica en Grecia ha encontrado mayormente granjas aisladas, no aldeas).

La presencia de esclavos también se verifica en las obras públicas atenienses. En las inscripciones del Erecteón figura que aproximadamente un tercio de la mano de obra utilizada en su construcción era esclava, principalmente la de menor calificación, como albañiles y carpinteros (*Inscriptiones Graecae*, 1.2,374 col.2,5ss). También había, ciertamente, ciudadanos y metecos (extranjeros) que trabajaban codo a codo con los esclavos, tanto en las obras públicas como en los talleres. Pero donde el trabajo esclavo era utilizado en forma exclusiva y a escala monumental –se supone que habría habido allí treinta mil esclavos– era en la explotación minera del Laurión, base fundamental de la economía ateniense. Sabemos a ciencia cierta de la existencia de talleres mineros de treinta esclavos (Demóstenes, *Excepción contra Panténeto*, 37.4) y de que algunos de los más afamados políticos atenienses, como Nicias, llegaron a tener hasta mil esclavos trabajando en las minas (Jenofonte, *Los ingresos públicos*, 4.14). Tan importantes eran estas minas que un proyecto de Jenofonte proponía que el estado ateniense comprara esclavos públicos –hasta llegar a la cifra de tres por cada ciudadano

ateniense— que extrayeran la plata y mantuvieran así a la población urbana (*Los ingresos públicos*, 4.17; 30-31).

La plata era la principal exportación ateniense y con ella Atenas construyó la flota más grande y poderosa del mundo griego. Aquí se encuentra el otro puntal de la economía ateniense: el imperio. Con el pretexto de juntar fondos para el mantenimiento de una fuerza naval que repeliera una nueva invasión persa, Atenas impuso una pesada tributación sobre una gran cantidad de ciudades griegas, principalmente de las islas del Egeo y del Asia menor. El tesoro de esta alianza militar se encontraba en la isla de Delos, hasta que en el año 454 los atenienses decidieron trasladarlo a su ciudad, en lo que ya era una muestra descarada de que los fondos eran usados para su propio beneficio. El propio Pericles podía afirmar sin tapujos que la fuerza de Atenas dependía de este pillaje sobre sus aliados (Tucídides, 2.13.2). El mayor beneficiario de la política imperialista era la plebe urbana, ya que su sustento estaba en los empleos que daba la flota, como señalaba amargamente un opositor al régimen democrático (Pseudo Jenofonte, *La república de los atenienses*, 1.2). Además de la flota, estaban todos los cargos públicos retribuidos, algo así como veinte mil según los cálculos de Aristóteles (*Constitución de los atenienses*, 24.3), donde se incluían desde jueces, arqueros, tropas de caballería, guardianes funcionarios, magistrados y hoplitas, hasta los huérfanos.

Naturalmente que cualquier ciudad que quisiera salirse de esta “alianza” se enfrentaba lisa y llanamente a la aniquilación: Eyón, Esciro, Naxos o Melos son solo algunas de las ciudades destruidas y esclavizadas por el poderío ateniense. No sólo nadie podía salirse sino que el imperio debía expandirse cada vez más para poder mantener a toda esta población parasitaria. Así fue, por ejemplo, como se decidió la desastrosa expedición ateniense a Sicilia durante la Guerra del Peloponeso, impulsada por una plebe urbana ávida de rentas, según Tucídides (6.24.3). No puede sorprender a nadie entonces que cuando estalló esta guerra, Esparta captara la simpatía de la mayoría de las ciudades griegas y pudiera presentarse como libertadora de Grecia, pues la mayoría de las ciudades o quería sacarse de encima a los atenienses o temía caer bajo sus garras (Tucídides, 2.8.5).

A diferencia de los hilotas, los esclavos-mercancía no formaban comunidades y eran vendidos y comprados individualmente. Dada la ausencia de grandes revueltas, es probable que el desarraigo sufrido les impidiera alguna forma de resistencia colectiva. Esta llegaba solo a la huida, aunque esta no fue para nada un fenómeno menor. Durante la Guerra del Peloponeso, los esclavos atenienses aprovechaban cualquier signo de debilidad para pasarse al bando enemigo. El general Nicias, al mando del cuerpo expedicionario ateniense en Sicilia, se quejaba

amargamente por carta de que a medida que se acumulaban los reveses, los esclavos se pasaban al enemigo (Tucídides, 7.13.3). Posiblemente el golpe más duro que los esclavos le propiciaron a sus amos haya sido la gran huida de las minas del Laurión, en torno a los veinte mil según Tucídides (7.27.5). Se trató de un golpe crucial a la economía ateniense, absolutamente dependiente como era de la extracción de plata.

Roma

Hasta cierto punto, la historia romana confirma los mismos lineamientos que antes observábamos en Esparta y en Atenas: la preservación de la comunidad y de sus integrantes llevaba de suyo la conquista y el sometimiento de otras comunidades. No obstante, la historia de Roma y de su expansión imperial presentaría un punto de inflexión, pues este principio rector terminaría degenerándose. El campesino, que hallaba una cierta protección en su ciudadanía y en su servicio militar, se encontrará finalmente privado de ambos escudos, lo que permitió a las clases privilegiadas la explotación de su mano de obra interna (Finley, 1982).

Las desgracias de los campesinos romanos fueron a la par con la expansión imperial. Si las primeras campañas militares romanas en la península itálica respetaban todavía el calendario agrícola, en el sentido de que se realizaban durante los periodos del año en que no se trabajaba en la granja, las posteriores campañas de ultramar que fueron sometiendo todas las regiones del Mediterráneo quebraron directamente esta relación. Ausentes por largas temporadas de sus campos, los campesinos terminaban perdiendo sus propiedades. En múltiples ocasiones, algunos líderes aristocráticos se percataban de esto y procuraban ganarse el favor del pueblo mediante la denuncia de la miseria del campesinado, como hizo Tiberio Graco (Plutarco, *Tiberio y Cayo Graco*, 9.4-5).

Sin embargo, la cada vez más crítica situación del campesino le importaba un pimiento a la mayoría de la clase terrateniente romana, que vio incluso como una interesante oportunidad el despoblamiento de los campos itálicos para extender aún más sus propiedades. El poeta satírico Juvenal definió bien las ambiciones de la aristocracia cuando, al referirse a la humilde propiedad de un campesino como el que supo describir Virgilio en *Las Geórgicas*, señalaba que esa extensión de tierra no alcanzaba ni para un jardín (14.172). A veces el campesino, que antes era propietario de su tierra, pasaba a ser un simple arrendatario –en esencia, un trabajador dependiente–, obligado a enviarle algunos cabritos de regalo al nuevo dueño, como se quejaba el campesino Meris en la novena bucólica de Virgilio. Posiblemente en la mayoría de los casos era directamente expulsado y reemplazado por esclavos, en un proceso cuyas causas últimas supo ver con bastante agudeza el historiador

Apiano (*Historia romana*, 1.7): los ricos confiaban más en los esclavos, que no podían ser movilizados militarmente, para conformar el personal de sus haciendas, lo que traía como consecuencia el desempleo forzoso de muchos hombres libres (Scheidel, 2012). Situaciones como esta fueron las que impulsaron en su momento a Julio César a imponer a quienes criaran ganados en Italia que tuvieran entre sus pastores no menos de una tercera parte de jóvenes libres (Suetonio, *Vidas de los doce Césares*, 1.42.1).

En el “arte” de la inversión y explotación de esclavos, fueron sin duda los romanos quienes nos legaron las indicaciones más detalladas. Autores como Catón, Varrón, Columela o Paladio fueron leídos y estudiados en la Antigüedad, en la Edad Media e incluso hasta el siglo XIX, principalmente por los plantadores esclavistas del Nuevo Mundo, quienes supieron sacar de allí provechosos consejos. El primero de estos se ocupó con especial fruición de brindar unos cálculos que permitieran un uso eficaz de la mano de obra esclava. Así, Catón recomendaba regular las comidas según el esfuerzo laboral: 4 libras de trigo durante el invierno, aumentar a 5 libras cuando cavaran la viña y luego de esto bajar nuevamente a 4. Como acompañamiento podían usarse aceitunas pasadas que ya no sirvieran para elaborar aceite, y cuando estas se acabasen, residuos de pescado y vinagre (55-57). De más está decir que no se trataba de platos muy apetitosos ni nutritivos. La tacañería de Catón, ya célebre entre los propios romanos, llegaba a extremos absurdos, como su consejo de confeccionar la ropa de los esclavos con remiendos (13.5), o directamente siniestros, como cuando aconsejaba deshacerse de los esclavos viejos o enfermos (3.7). Se preocupaba también, según Plutarco (*Catón*, 21.4), de que los esclavos estuvieran siempre enemistados entre ellos, no fuera a ser que se pusieran de acuerdo y tramaran alguna maldad contra su amo.

No todos eran tan crueles. Columela, por caso, era más sutil: apelaba a la manipulación psicológica. Los trataba amistosamente y consultaba con ellos sobre nuevos trabajos y emprendimientos. De esta manera, en un descubrimiento que no tiene nada que envidiar al nuevo *management*, los esclavos trabajarían más motivados y hasta supondrían, tal vez, que por su propia iniciativa (*La labranza*, 1.8.15). Otro notable gesto de “humanidad” de Columela era su decisión de eximir del trabajo a aquellas esclavas que tuvieran tres hijos, y de brindar la libertad a aquellas que tuvieran más (1.8.19), una práctica que al mismo tiempo que le granjeaba fama de generoso le brindaba gratuitamente nuevos esclavos (y los más valiosos –denominados *vernae*– ya que al nacer en cautiverio no habían conocido “el sabor” de la libertad). Pero además de estas innovaciones, de las que parecía estar bastante orgulloso, Columela no se olvidaba naturalmente de aconsejar pasar revista a menudo a los

esclavos del ergástulo –una especie de prisión, habitual en las grandes haciendas itálicas– para comprobar si han sido correctamente encadenados (1.8.16). Estos ergástulos estaban tan extendidos por Italia que dos emperadores, Augusto y Tiberio, los hicieron inspeccionar, pues se sabía que incluso muchos ciudadanos libres eran secuestrados en los caminos, vendidos como esclavos y arrojados luego a estas siniestras cárceles (Suetonio, *Vidas de los doce Césares*, 2.32; 3. 8).

En relación a las formas de resistencia, Roma sí se enfrentó a grandes rebeliones de esclavos –alguna de ellas, como la de Espartaco, constituyeron una seria amenaza para el estado– pero fueron fenómenos aislados que no parecen haber concitado demasiado la solidaridad del resto de la población (Bradley, 1998). Un caso paradigmático es el de las revueltas antiserviles en Sicilia, a finales del siglo II a.C. El gran desarrollo del latifundio esclavista en esta isla la volvió un terreno fértil para este tipo de explosiones. En ocasión de la segunda guerra servil, entre los años 104 y 100, los ejércitos de esclavos asediaron varias ciudades sicilianas. En una de ellas, en Morgantina, hicieron un llamado explícito a los esclavos urbanos para que se sumaran a la lucha contra sus amos y consiguieran la libertad, pero como los amos de la ciudad les ofrecieron lo mismo si los defendían de los atacantes, estos esclavos prefirieron luchar del lado de sus propietarios (Diodoro de Sicilia, 36.4.8). Dado que ni siquiera había mucha solidaridad entre los propios esclavos, no cabía esperar tampoco demasiada confraternidad entre estos y los pobres libres: los jornaleros y los campesinos desposeídos de Sicilia aprovecharon el contexto de guerra para saquear las propiedades de los ricos, matando a cualquiera que se les cruzara por el camino, fuera libre o esclavo (36.4.11).

Si bien el ciudadano romano nunca había adquirido las mismas ventajas que la democracia le otorgó a su contraparte ateniense, la ciudadanía era un importante reaseguro contra las formas de explotación más severas. No obstante, este escudo protector se fue deshilachando con el correr de los siglos, un proceso que se agudizó sobre todo a partir del final de la república. Ya a principios del siglo II d.C. el cuerpo ciudadano estaba partido entre ciudadanos de primera (*honestiores*) y ciudadanos de segunda (*humiliores*), lo que abría las puertas a la explotación de la mano de obra interna. Los *humiliores* podían ser sometidos a castigos que habían sido tradicionalmente considerados propios de esclavos, como la tortura. En este punto, el principio de una comunidad que para reproducirse debía someter a otras y arrojar sobre ellas la carga del trabajo llegaba a su fin. Asomaba un nuevo principio basado en la división de la propia comunidad en clases sociales, en la cual las diferencias socioeconómicas tendían a coincidir con las categorías jurídicas (Teja, 1977). La desintegración del imperio romano de occidente en el

siglo V y el posterior fracaso de los reinos romano-germánicos que lo reemplazaron acentuarían aún más este proceso. En un contexto en el cual la esfera pública se había desintegrado y la soberanía se encontraba fragmentada, desaparecía incluso la noción de “hombre libre”, reemplazada por una compleja estructura de relaciones sociales en la que la gran masa de la población trabajadora y campesina se encontraba subordinada a unos señores locales. Nacía así la sociedad feudal y junto con ella, nuevas relaciones laborales.

Referencias

- Anderson, P. (2007). *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. Siglo XXI.
- Bradley, K. (1998). Resistencia a la esclavitud. En *Esclavitud y sociedad en Roma* (pp. 135-160). Península.
- De Ste. Croix, G.E.M. (1988). El trabajo a jornal. En *La lucha de clases en el mundo griego antiguo* (pp. 214-242). Crítica.
- Finley, M. (1978). Riqueza y trabajo. En *El mundo de Odiseo* (pp. 59-87). Fondo de Cultura Económica.
- (1982). *Esclavitud antigua e ideología moderna*. Crítica.
- (1984). Esparta. En *Uso y abuso de la historia* (pp. 248-272). Crítica.
- (1986). Guerra e imperio. En *Historia antigua. Problemas metodológicos* (104-132). Crítica.
- (2008). El imperio ateniense. En *La Grecia antigua* (pp. 60-84). Crítica.
- Hunt, P. (2018). Ancient Greece as a “Slave Society”. En N. Lenski y C. Cameron (eds.). *What is a Slave Society? The Practice of Slavery in Global Perspective* (pp. 61-85). Cambridge University Press.
- Marx, K. (2004). *Formaciones económicas precapitalistas*. Siglo XXI.
- Meiksins Wood, E. (2000). El trabajo y la democracia antigua y moderna. En *Democracia contra capitalismo* (pp. 211-237). Siglo XXI.
- Mossé, C. (1980). La idea de trabajo en la Antigüedad. En *El trabajo en Grecia y Roma* (pp. 63-71). Akal.
- Oliva, P. (1983). *Esparta y sus problemas sociales*. Akal.
- Padgug, R. (1982). Clases y sociedad en la Grecia clásica. En AA.VV. *El marxismo y los estudios clásicos* (pp. 73-103). Akal.
- Scheidel, W. (2012). Slavery. En W. Scheidel (ed.). *The Cambridge Companion to the Roman Economy* (pp. 89-113). Cambridge University Press.
- Teja, R. (1977). Honestiores y humiliores en el Bajo Imperio: hacia la configuración en clases sociales de una división jurídica. *Memorias de Historia Antigua*, 1.
- Vernant, J.P. (1973). El trabajo y el pensamiento técnico. En *Mito y pensamiento en la Grecia Antigua* (pp. 242-301). Ariel.

Reflexiones en torno del trabajo en la Edad Media

Corina Luchía

Instituto de Historia de España - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina
corinaluchia@filo.uba.ar
ORCID: 0000-0002-0147-4844

Title: Reflections on labor in the Middle Ages

Resumen: Este trabajo propone una reflexión general sobre las diferentes estrategias de subordinación de la mano de obra, los modos de organización de los dominados y la conflictividad social en el feudalismo occidental. Asimismo, se analizarán las transformaciones históricas que se producen a lo largo de la Edad Media y que se traducen en las diversas valoraciones del trabajo y de los trabajadores, así como en la emergencia de nuevos actores y relaciones de producción.

Palabras clave: trabajo – trabajadores – relaciones de producción – feudalismo

Abstract: This paper proposes a general reflection on the different strategies of subordination of labor, the modes of organization of the producing classes and social conflict in western feudalism. It will also analyze the historical transformations that took place throughout the Middle Ages and that resulted in the different valuations of labor and workers, as well as in the emergence of new actors and relations of production.

Keywords: labor – workers – relations of production – feudalism

Recepción: 30 de abril de 2022. **Aceptación:** 14 de junio de 2022.

* * *

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.374>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Así como los sistemas precapitalistas en general ofrecen un escenario rico de comparación para comprender la singularidad de diversos aspectos del actual régimen social, el feudalismo en particular permite conocer su origen. Como afirma Marx en sus agregados a la tercera edición de *El Capital*, “la estructura económica de la sociedad capitalista surgió de la estructura de la sociedad feudal”, cuya disolución “ha liberado los elementos de aquella” (2004, p. 893). La prehistoria de la clase obrera moderna es en cierto modo la historia de las comunidades campesinas feudales y de sus productores, sobre los que concentraremos la atención en esta contribución. Para ello, partimos de una serie de interrogantes. ¿Qué valor se le asigna al trabajo en el sistema de representaciones feudal? ¿Quiénes, dónde y cómo trabajan? ¿Cuáles son sus formas de organización? Y, por último, ¿qué transformaciones experimenta el mundo del trabajo en el contexto transicional? En las páginas que siguen pretendemos ensayar algunas respuestas.

¿El cielo o el pan?

La iglesia, como gran laboratorio ideológico del feudalismo, tuvo una posición ambivalente respecto de la labor productiva que se expresa en sus distintas valoraciones a lo largo de la alta Edad Media (s. V-X), la fase de expansión (s. XI-XIII) y el proceso de crisis y descomposición del sistema (s. XIV-XVI). “No solo de pan vivirá el hombre”; la temprana ética medieval recupera aquellos pasajes del Deuteronomio que ponderan la vida contemplativa por encima de la terrenal. Si en los primeros tiempos, los autores cristianos vinculan la actividad laboral con el castigo divino impuesto por el pecado original, las transformaciones de la dinámica social y de la propia institución eclesiástica de los siglos XI al XIII impulsan la rehabilitación del trabajo como vía para alcanzar la redención. Dentro de la concepción difundida por el clero francés de una sociedad dividida en tres órdenes que cumplen funciones agradables a dios –“en este mundo unos oran, otros combaten y otros trabajan [...] todos a su turno ayudando a todos” (Duby, 1980, p. 12)–,¹ los labradores adquieren una dignidad que actúa como justificación del trabajo productivo (Guriévich, 1990) y con ella, de la propia explotación señorial.

En este modelo, la clase dominante es relevada del esfuerzo laboral, de manera que el ocio se convierte en un rasgo fundamental del *ethos* nobiliario. Para que el clero y la aristocracia guerrera puedan dedicarse a la oración y a la “heroica haraganería” (Marx y Engels, 2006, p. 377),

1. Se trata de un modelo ideal difundido entre los círculos intelectuales más elevados que no permea la vida de las comunidades, ni tiene consecuencias prácticas sobre la dinámica socioproductiva.

otros deben proveer su sustento. En este sentido, la subordinación del trabajo no solo es producto de una concepción teológica basada en la culpa originaria; también es “una medida social destinada a imponer una considerable distancia entre el señor y el proceso de trabajo” (Morsel, 2008, p. 225). La débil cohesión entre los opuestos, que se expresa en la separación material de las clases sociales,² será ratificada por un régimen jurídico fundado en el privilegio.

“Al contrario de la moral burguesa de la acumulación, un noble se distingue por su capacidad para gastar y distribuir” (Baschet, 2009, p. 123), pero aquello que se consume con ostentación es producido por “esa desgraciada categoría social” que “no posee nada que no haya obtenido con su duro trabajo”.³ De este modo, quienes contribuyen con sus manos aprecian su función frente a las clases ociosas. La valoración medieval del hacer productivo contempla tanto su contenido económico, como su dimensión moral. Desde la perspectiva eclesiástica, el trabajo se afirma como cumplimiento de la voluntad divina para alcanzar el cielo; desde la perspectiva profana de las relaciones de producción es el medio para alcanzar el pan.

Trabajo campesino: coacción y autonomía

El trabajo campesino se realiza en el marco de la jurisdicción señorial, es decir en el territorio social en el cual un señor ejerce el mando sobre la población. En este sentido, los señores no son “meros rentistas del suelo” y su poder “no se reduce a un mero derecho de propiedad”, en la medida en que “incluye siempre a los hombres, cuya actividad productiva organizan en parte” (Morsel, 2008, p. 242). Es entonces un poder de naturaleza política el que permite que los dominados entreguen el tributo en especie, en prestaciones de trabajo, o en su conmutación en dinero.⁴ En todos los casos, la coacción y el dominio personal que cada señor ejerce sobre los productores lejos de ser elementos superestructurales relegados del análisis del modo de producción, tal como sostiene la perspectiva estructuralista (Haldon, 1998), constituyen determinaciones sustanciales de la relación de explotación. La fuerza

2. Como señala Georg Lukács, “toda sociedad precapitalista presenta económicamente una unidad mucho menos coherente que la capitalista [...] en ella la independencia de las partes es mucho mayor, su interdependencia económica menor y más unilateral” (1985, p. 136).

3. *Patrología latina* (1944-1967), ed. de J.P. Migne, tomo 141, pp. 781-782, Garnier.

4. “Era en el señorío en donde el excedente de producción o trabajo procedente de las explotaciones campesinas se transfería, en dinero o en especie, de quien carecía de poder a quien lo ejercía” (Hilton, 1984, pp. 50-51).

militar y el poder judicial son los atributos de los que se valen los dominantes, dada la ausencia de mecanismos estrictamente económicos que transmitan el plustrabajo a las aristocracias. El resultado de esta modalidad específica de organización precapitalista es esa “amalgama jurídica de explotación económica con autoridad política” que describe Perry Anderson (1996, p. 147).

Los campesinos disponen de la tierra dentro de unidades domésticas que son a su vez unidades de producción y de consumo, en las que la generación de excedente y el trabajo reproductivo aparecen indiferenciados.⁵ Las parcelas individuales explotadas por el conjunto familiar proveen de sustento a los hogares y de los productos necesarios para satisfacer las rentas que exige la clase señorial. Junto con ellas, los espacios comunales son un complemento estratégico de estas economías, aportando recursos indispensables como los pastos, la madera y la leña. En la medida en que se encuentran en posesión de los medios de producción, los tributarios tienen el control inmediato del proceso productivo, sobre el que la aristocracia no interviene directamente.⁶

Nuevamente, la comparación con las relaciones de explotación capitalistas contribuye a elucidar la singularidad de la forma feudal. Si los agricultores “controlan el uso de los medios de producción, a diferencia de lo que ocurre en el sistema actual, donde los instrumentos de producción se encuentran en un espacio distinto a la residencia del empleado y pertenecen al empleador” (Morsel, 2008, pp. 225-226), la externalidad de los señores es manifiesta. Puesto que la clase dominante no ordena ni supervisa cotidianamente la actividad de los campesinos, solo mediante la aplicación de diferentes modalidades de coerción extraeconómica es posible arrancarles el excedente.

Sin embargo, el poder señorial es un condicionante omnipresente que interfiere cada vez más en la vida campesina. En el contexto de la expansión feudal, instalaciones fundamentales para el desarrollo de las faenas agrarias, como hornos, molinos y forjas se convertirán en un monopolio del *dominus*, gravando su uso con nuevas imposiciones.

Si bien los aldeanos deciden qué producir y de qué modo, al final del ciclo los espera el recaudador señorial al que deben entregar parte del resultado de su esfuerzo.

5. La publicación de la obra de Silvia Federici (2015) sobre los cambios en las posiciones de género en el contexto de la acumulación originaria de capital ha estimulado la reflexión sobre el papel del trabajo reproductivo en el modo de producción feudal y la incidencia de las mujeres en el proceso de asalarización de la mano de obra.

6. En el feudalismo, “son los productores (normalmente familias campesinas, a veces pequeños artesanos) quienes controlan el proceso de trabajo, y el excedente es extraído de forma completamente abierta, independiente de cuánto está justificado por ideologías locales”, (Wickham, 2018, p. 99).

La obligación tributaria a la vez que reduce la plena disposición de los recursos por parte de los productores también disciplina su trabajo, en la medida en que deben organizar su labor contemplando las exigencias de los dominantes. En palabras de Baschet, “al ejercerse anterior y posteriormente, la dominación señorial enmarca con fuerza la actividad productiva que, no obstante, es realizada libremente por los dependientes, en el marco de la comunidad aldeana” (2009, p. 148). La especificidad de este régimen social en el que el campesinado goza de una relativa autonomía respecto del proceso de trabajo así como de sus estrategias de reproducción,⁷ siempre que pague las distintas rentas, tendrá efectos significativos sobre las formas de cohesión y la acción política de los dominados.

El papel de la comunidad

La organización comunitaria feudal adquiere un papel histórico fundamental en un doble sentido. Por un lado, sirve como marco –y en cierto modo como instrumento– de la relación de explotación, dado que los señores se apoyan en ella para imponer las exacciones tributarias; por otro, actúa como plataforma de las luchas campesinas. Las prácticas comunes que sostienen esta forma de agregación social dan lugar a sólidas instituciones que durante siglos expresarán la conciencia de los intereses propios (Hilton, 1984). De este modo, la centralidad que adquieren las comunidades en el occidente europeo incide en la configuración identitaria.

Si la condición de trabajadores no parece ser la inmediata autopercepción de los dominados, la pertenencia a la tierra en la que viven y producen y, con ello, al colectivo de pares con los que interactúan de manera cotidiana forja una identidad que es al mismo tiempo social y política (Martín Viso, 2020). En este sentido, la comunidad rural dota a sus miembros de cohesión frente a los extraños, sean éstos los vecinos de otros núcleos aldeanos o la propia aristocracia feudal. Sin embargo, este aspecto pone de manifiesto uno de los límites que encuentra la unidad de los tributarios frente a la clase explotadora. El marco local, en el que se construyen y desde el que se conciben los vínculos sociales constriñe la acción campesina; de allí que, durante siglos, la fragmentación y la individualización sean las formas predominantes de los conflictos de clase. No obstante, con las agudas transformaciones

7. Autonomía material que se expresa también en el plano del trabajo reproductivo y en el menor control que los poderes feudales ejercen sobre los cuerpos de las mujeres campesinas, en contraste con la férrea vigilancia que se impone sobre las privilegiadas. Un trabajo pionero sobre estas cuestiones: Seccombe, 1992.

de finales de la Edad Media que abrirán el proceso de transición, la comunidad será la caldera de una insubordinación generalizada que trascenderá esos pequeños mundos rurales. Antes de detenernos en esta cuestión es necesario precisar la incidencia de estas entidades en el trabajo campesino.

La organización de las actividades productivas genera las condiciones para el surgimiento y la fortaleza posterior del tejido comunitario. El aprovechamiento de pastos y las prácticas de recolección que, como señalamos, complementan los ingresos de los hogares, exigen acuerdos para armonizar los usos y evitar desequilibrios. Mientras que en las parcelas individuales el proceso de trabajo está en manos de cada productor, en los ámbitos colectivos la gestión comunitaria es indispensable. El reparto de las cuotas de recursos que pueden extraerse de los montes y bosques, la asignación de turnos y del número de animales que cada vecino puede llevar a pastar al campo comunal son algunas de las tareas prioritarias de las instituciones locales. Si bien la explotación de estos términos no está exenta de rivalidades, la existencia de estas regulaciones potencia la cooperación entre los productores y consolida el protagonismo de las comunidades.

Como anticipamos, la aristocracia se apoya en las entidades campesinas para la extracción del tributo; de allí que sean ellas las responsables de confeccionar los padrones fiscales, repartir las rentas y asegurar su recaudación. Para cumplir esta función, la comunidad –y sus sectores dirigentes– debe garantizar que cada uno de sus miembros pague las cantidades asignadas de acuerdo con su nivel patrimonial. Quien evada sus obligaciones descargará ese peso sobre las espaldas de sus vecinos. Como resultado de este sistema, las comunidades se convierten también en un arma del poder feudal que genera divisiones y provoca enfrentamientos internos. De este modo, la colaboración y la competencia son dos tendencias contradictorias que atraviesan la vida del campesinado sujeto a la dominación feudal.

Si hasta aquí el mundo de los trabajadores es predominantemente rural, la expansión del feudalismo de los siglos XI al XIII dinamiza un espacio en el que se desarrolla un tipo de trabajo cualitativamente diferente. Los burgos medievales serán escenario de una especial actividad productiva que engendra un nuevo sujeto.

Trabajo artesano: el orgullo en el objeto

En el contexto del resurgimiento urbano de la plena Edad Media, las ciudades son la sede de un pujante desarrollo artesanal destinado a satisfacer la demanda de la clase de poder. En contraste con la producción en serie de manufacturas, los artesanos medievales elaboran

piezas únicas de carácter semiartístico a pedido del consumidor aristocrático, cuya función semiótica es exhibir la superioridad social de la clase señorial (Astarita, 1992).

El trabajo artesanal se enmarca en estructuras gremiales que organizan la labor de los distintos oficios. Al igual que las comunidades rurales, los gremios forman parte de un fenómeno extendido de encuadramiento asociativo en el que se gestan las solidaridades de los diferentes grupos (Monsalvo Antón, 2002). Cada corporación es encabezada por un maestro, encargado de dirigir a los oficiales calificados y a los jóvenes aprendices que atraviesan la etapa formativa. Toda la actividad productiva está orientada a garantizar la reproducción simple del artesano, de manera que tanto la acumulación como la competencia son ajenas a la lógica gremial.⁸ De este modo, el uso de materiales más baratos para disminuir costos, la realización de trabajo nocturno o el incremento del número de trabajadores para aumentar la producción están explícitamente prohibidos en los estatutos que rigen cada oficio (Menjot, 2010). La calidad de las materias primas y los procedimientos técnicos empleados son controlados por las estructuras gremiales que sostienen su posición dentro del entramado de poder urbano en el prestigio adquirido a través de sus obras.⁹

Así como las mercancías permiten la ostentación de los compradores privilegiados, también expresan el orgullo de sus creadores. Mientras el obrero en la sociedad capitalista “pone su vida en el objeto; pero aquella ya no le pertenece a él, sino al objeto” y, de este modo, “se le enfrenta como algo hostil y ajeno”, el artesano medieval se reconoce en el objeto, en tanto en él se manifiesta su personalidad y su potencia creadora. Lejos de la “desrealización del trabajador” que supone que “el trabajo exista fuera de él, como algo independiente, ajeno a él” (Marx, 2006: 107), en la labor artesanal surge una conciencia de la dignidad del trabajo que eleva moralmente a sus realizadores.

No obstante, la cohesión interna de los gremios también se verá afectada por contradicciones. Si al comienzo, la subordinación es aceptada como parte del largo camino que lleva a la formación de los artesanos, también será fuente de conflictos por las condiciones laborales y, en

8. “Al trabajar, el maestro no se preocupaba en absoluto del lucro sino de asegurarse una existencia digna” (Guriévich, 1990, p. 294).

9. Paulino Iradiel afirma que “la reglamentación interna del trabajo realizada por las asociaciones de oficios, las diversas formas solidarias y asistenciales, las medidas restrictivas en la fijación de la capacidad de producción y en la disponibilidad de la oferta, el control de los aprovisionamientos y de los precios y calidades entre sus miembros fueron todos ellos elementos esenciales en la expansión de la economía manufacturera en unas condiciones de débil desarrollo de las fuerzas productivas” (1984, p. 61).

algunos casos, por la búsqueda de su emancipación –“el sueño del taller propio”– que los enfrentará a sus superiores. El joven aprendiz de ayer pretende ser el consagrado maestro de mañana. Esta lucha social se diferencia tanto de la que se produce entre señores y campesinos, como de la que desde finales del siglo XIV enfrentará a los asalariados con sus empleadores.

Desposesión campesina y mano de obra rural

Pese a la existencia de notables aportes en torno del proceso transicional que se abre a finales de la Edad Media, algunos problemas permanecen abiertos. ¿De qué modo los tributarios que poseen su parcela individual y disfrutan de los aprovechamientos comunales se convierten en los asalariados modernos? El proceso histórico de separación del productor de sus medios de producción que constituye el contenido de la llamada acumulación originaria presenta diferentes modalidades. En este sentido, la expropiación absoluta como requisito para la aparición de las relaciones capitalistas en el ámbito agrario fue puesta en discusión por quienes advirtieron la importancia de los fenómenos de semidesposesión, que informan el carácter híbrido de esta etapa.¹⁰ En este sentido, si la libertad y la desposesión total de la mano de obra son las condiciones del capitalismo maduro, no lo son de los procesos de acumulación que lo preceden.

Junto con el papel corrosivo del tributo que ha debilitado “a la gallina que ponía los huevos de oro para el castillo” (Dobb, 1984, p. 65), la privatización parcial de la propiedad colectiva impacta negativamente sobre las economías campesinas. Desde mediados del siglo XIV, la ofensiva que los sectores privilegiados lanzan sobre los términos comunales es un fenómeno masivo de alcance europeo. La generalización de las usurpaciones que anulan los aprovechamientos comunitarios –antecedente de la política decimonónica que convierte “un derecho consuetudinario de los pobres en monopolio de los ricos” (Marx, 2007, p. 39)–, responde a la lógica extensiva de la expansión feudal y, en menor medida, a la actividad del segmento rico de las comunidades vinculado a la producción mercantil simple. El destino y la modalidad de la explotación de los espacios apropiados se diferencian de acuerdo con la condición de los agentes privatizadores, pero las consecuencias de estas actuaciones sobre el conjunto de los productores son similares. Señores, oligarquías

10. Lenin advierte: “En nuestras obras se comprende a menudo con excesiva rigidez la tesis teórica de que el capitalismo requiere un obrero libre, sin tierra. Eso es del todo justo como tendencia fundamental, pero en la agricultura el capitalismo penetra con especial lentitud y a través de formas extraordinarias diversas” (1957, pp. 176-177).

urbanas y campesinos enriquecidos avanzan sobre los derechos aldeanos limitando el acceso a los recursos. Sin embargo, la tenaz resistencia de las comunidades impide la plena privatización; la permanencia de espacios comunales hasta bien entrada la etapa moderna es prueba de ello.

Extenuados por la presión del tributo y debilitados por la pérdida de derechos consuetudinarios, los más pobres se ven obligados a trabajar para otros a cambio de un salario que permita complementar su subsistencia. Serán jornaleros agrícolas más o menos estacionales o artesanos domésticos que trabajarán “a pedido” de mercaderes-empresarios en el marco de la industria rural a domicilio. En todos los casos, el salario que perciben tiene una particularidad: no cubre la totalidad de las necesidades de su reproducción. Dado que el campesino dispone todavía de algo de tierra individual y del usufructo de los comunales, es posible que el precio del trabajo sea inferior al coste de las mercancías necesarias para que pueda vivir en condiciones de trabajar; es decir, puede estar por debajo del precio de los medios de vida indispensables que definen el salario en el capitalismo. Esta situación extraordinaria que favorece los embrionarios procesos de acumulación de capital explica “la ambivalencia constitucional” de este tipo de trabajadores (Astarita, 1998, p. 40). Comienzan a ser asalariados, sin dejar de ser campesinos.¹¹

¿Quiénes demandan esta mano de obra parcialmente desposeída? Junto con la habitual contratación de obreros agrícolas para tareas estacionales en los dominios señoriales, a finales de la Edad Media emerge un grupo dinámico de agentes acumuladores que intervienen en la producción agraria y en las artesanías rurales. En el centro de este fenómeno se ubica el proceso de diferenciación social que atraviesan las comunidades, en el que una minoría rica y con poder se desprende de sus pares; de allí que la mirada desde las organizaciones comunitarias sea clave para comprender los cambios que se producen en el mundo del trabajo y de la producción.

Si, como demuestra el estudio de los primeros siglos capitalistas, la expropiación del campesinado no se traduce mecánicamente en su plena proletarianización, en las fases transicionales la venta de la fuerza de trabajo tampoco implica la constitución de un proletariado rural permanente (Clemente Quijada, 2020). Por el contrario, las dificultades que afectan tanto la reproducción inmediata como las cadenas intergeneracionales dan lugar a estrategias híbridas. En el marco de familias nucleares con una fuerte tendencia a la endogamia, la herencia, la constitución de

11. “Los trabajadores asalariados agrícolas se componían en parte de campesinos que valorizaban su tiempo libre trabajando en las fincas de los grandes terratenientes, en parte de una clase independiente –poco numerosa tanto en términos absolutos como relativos– de asalariados propiamente dichos” (Marx, 2004, p. 896).

nuevos hogares y el endeudamiento crónico tienden a fragmentar las tenencias campesinas hasta un punto en el que resultan inviables como unidades de producción. La búsqueda de recursos para instalarse en el futuro impulsa a los labradores jóvenes a contratarse como jornaleros en los años previos a alcanzar la edad matrimonial. En este caso, el trabajo asalariado no constituye una posición estructural, sino un medio coyuntural para que los hijos puedan convertirse *en lo que son* sus padres. Las urgencias cotidianas y las necesidades de las nuevas generaciones son elementos clave de la emergencia de relaciones laborales caracterizadas por la fuerte inestabilidad de la oferta de mano de obra.

“Obligados a servir”: coacción y trabajo asalariado

La oposición entre el carácter “personal” del dominio feudal y el carácter “económico” de la subordinación del trabajo “libre” en el capitalismo, si bien responde a los rasgos generales de ambas formas sociales, no permite reconocer la historicidad de las respectivas relaciones de dominación. Si la impronta de la “racionalidad moderna” impide una adecuada comprensión del significado que asume la contratación de trabajadores en las sociedades premodernas (Banaji, 1997, p. 86), el análisis de la multiplicidad de formas de sujeción de la mano de obra y de sus variados modos de retribución permitirá identificar las estrategias flexibles que adopta la explotación en el feudalismo tardío (Colombo, 2020). Para ello es necesario considerar que la servidumbre y el trabajo asalariado pueden coexistir dentro de la institución señorial, puesto que el dominio personal sobre los productores es compatible con su remuneración en dinero. En condiciones de un mercado de trabajo irregular e imperfecto, la convergencia de elementos coactivos y contractuales resulta un medio adecuado para “el sometimiento global de la clase de los productores” (Colombo, 2020). La considerable sofisticación que exhiben los propietarios precapitalistas en el uso de la mano de obra y en la estructuración de la oferta de trabajo (Banaji, 1997) revela un escenario de relaciones yuxtapuestas.

La prehistoria de los “trabajadores libres en el doble sentido que ni están incluidos directamente entre los medios de producción –como sí lo están los esclavos, siervos de la gleba, etcétera–, ni tampoco les pertenecen a ellos” (Marx, 2004, pp. 892-893) es la de esos campesinos que de manera oscilante participan de las relaciones salariales, en condiciones aun no capitalistas. En todos los casos, el vínculo que los une con los empleadores dista de ser estrictamente libre y puramente económico. Como sostiene Feller, el “trabajador y su dueño están ligados, el uno al otro, por deberes recíprocos a pesar de la importancia que toma el dinero en su relación” (2015, p. 291).

La endémica competencia entre los propietarios por contar con brazos suficientes para sus actividades productivas los lleva a ofrecer distintos estímulos extra monetarios –como el otorgamiento de cuotas de aprovechamiento de los mismos pastos que han sido usurpados a las comunidades–, así como a imponer coacciones sobre la movilidad de los cuerpos. En este sentido, la generalización de una legislación laboral represiva revela los obstáculos que encuentran las aristocracias y los nuevos agentes acumuladores en este período. A mediados del siglo XIV, dos regiones con desarrollos desiguales como Inglaterra y Castilla sancionan una serie de leyes tendientes a disciplinar una mano de obra renuente a ofrecer sus servicios. En 1349, el parlamento inglés, compuesto de terratenientes que cada vez más se volcaban a la contratación de trabajadores asalariados en desmedro de las prestaciones serviles (Hilton, 1984), establece que todos los hombres y mujeres del reino, de cualquier condición, que sean hábiles y menores de sesenta años, “estarán obligados a servir a quien haya considerado oportuno buscarlos”; a la vez que persigue con especial severidad a los “mendigos sanos” que se nieguen a trabajar. La cárcel será el destino para quienes “en lugar de ganarse la vida mediante el trabajo, prefieran mendigar en la ociosidad”.¹² La misma orientación exhibe el ordenamiento castellano de 1351 que castiga el “vagabundeo” e impone a toda la población activa la obligación de salir a las plazas “con sus herramientas y sus viandas” para ser “alquilados” como labradores.¹³

Los poderes feudales bajomedievales también intentan limitar el nivel de los salarios que, producto de la escasez de trabajadores, tiende a elevarse en perjuicio de las clases propietarias. Esta cuestión generó diversas reacciones entre los empleadores: mientras los señores impulsaron las medidas restrictivas, la posición de los campesinos acomodados no fue tan favorable. Quienes carecían del poder coactivo solo podían apelar al ofrecimiento de mejores y más altas remuneraciones para atraer jornaleros. De igual modo, muchas de las familias campesinas cuyos miembros más jóvenes se ocupaban como obreros agrícolas obtenían beneficios con la suba de salarios, pese a que también tuvieron que pagarlos.¹⁴

12. *Statute of Labourers* (1351), disponible en: avalon.law.yale.edu/medieval/statlab.asp.

13. *Cortes de León y Castilla* (1863), t. II, p. 76, Real Academia de la Historia.

14. “Muchos de los campesinos o artesanos industriales eran patronos al tiempo que cabezas de familia, aportando algunos de los miembros de la misma salarios por el trabajo realizado fuera del ámbito familiar. Los ingresos familiares del patrono campesino o artesano se veían, así pues, incrementados, a la vez que disminuidos, a causa de las subidas salariales” (Hilton, 1984, p. 203).

La prisión, el destierro, los castigos físicos y las prestaciones forzadas forman parte de las sanciones para quienes violen las normativas, conducta para nada infrecuente en un contexto en el que existían medios alternativos de subsistencia. En este marco, el disciplinamiento de una mano de obra –estructuralmente inestable y funcionalmente oscilante– es el objetivo que persiguen las reglamentaciones laborales dictadas por las monarquías feudales (Colombo, 2020; Poos, 1983). A diferencia de las leyes de pobres de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, este tipo de coacciones tenían el efecto ambivalente de servir en lo inmediato a las necesidades de la clase señorial y, en el largo plazo, de favorecer la lógica de la acumulación protocapitalista. Si una centuria atrás el poder prescribía que “ningún omne ande sin señor”, con la apertura de los procesos transicionales, ese señor puede tener nuevas caras. En definitiva, el surgimiento de una clase parcialmente desposeída que debe ser compelida al trabajo no es ajeno a la propia dinámica del feudalismo. Como toda forma social clasista, en la reproducción contradictoria de este régimen social se generan las condiciones de su negación. Pero este proceso demandará siglos, en los cuales el conflicto de clases ocupará cada vez más un papel protagónico.

¡Luchar, vencer...!

Como advierte Marc Bloch, la revuelta agraria es inherente al sistema feudal como la huelga lo es al capitalismo (1978). Las resistencias cotidianas que expresan esa cultura tradicional rebelde (Thompson, 1984) frente a las distintas formas de opresión se combinan con los grandes levantamientos que, con desigual alcance y proyección, ponen en jaque el orden social. Flandes en 1323, Francia en 1358, Florencia en 1378, Inglaterra en 1381; diversas coyunturas y múltiples motivaciones inmediatas producen la activación de campesinos dependientes y libres, jornaleros y artesanos.¹⁵ Si la composición es heterogénea, los objetivos también lo son, dando lugar a un panorama poliédrico del conflicto social en el que se expresan diversos antagonismos (Monsalvo Antón, 2016). Sin embargo, esta masa abigarrada de rebeldes hace más que aquello que enuncian como propósito de su lucha. En el levantamiento inglés de 1381 hegemonizado por el campesinado rico, el célebre sermón

15. En Flandes, campesinos ricos y artesanos de las ciudades convergen contra la opresión fiscal y el dominio oligárquico. La *Jacquerie* francesa es el paradigma de movimiento armado campesino de carácter antinobiliario, del que participan también los sectores descontentos de la baja nobleza. El motín florentino de los *Ciompi* expresa la activación de los trabajadores no calificados de las industrias textiles que, inflamados por las cada vez más insalubres condiciones laborales y la falta de derecho de agremiación, se levantan contra las oligarquías urbanas.

atribuido a uno de sus líderes, el sacerdote rural John Ball, actualiza un tópico arraigado. “Cuando Adán cavaba y Eva hilaba, ¿dónde estaba el caballero?” se lanza como un desafío contra los opresores. Pero esta idea no es solo una invectiva. La tradición bíblica es recuperada para elevar la consideración de los trabajadores, poniendo al descubierto el carácter parasitario de quienes se apropian de su esfuerzo.

Si bien la mayoría de las rebeliones son aplastadas militarmente por los ejércitos regios y las huestes nobiliarias, los efectos de la derrota no son unívocos. Las grandes insurrecciones se desarrollan en un contexto de conflictos cotidianos entre las clases que dan cuenta de las contradicciones que atraviesa el sistema. Como señala Monsalvo Antón, “es compatible un fracaso coyuntural con un éxito estructural” (2016, p. 294). Cuando los campesinos rechazan la creciente presión tributaria y cuando defienden sus propiedades comunales, están atacando un atributo sustantivo del régimen de explotación feudal –el tributo– y dificultando su reproducción –la expansión sobre el espacio–. “No lo saben, pero lo hacen”, y eso que hacen se corresponde con aquello que son.

El ejercicio tan frecuente en la historiografía medieval que consiste en evaluar la conflictividad feudal desde la perspectiva de la lucha de clases en el capitalismo vacía a los sujetos de su historia. Las revueltas medievales no son ni “estallidos irracionales” como propala la historiografía reaccionaria, ni movimientos “conservadores” como afirman quienes ven en la historia un proceso lineal. Por el contrario, cada vez más estudios reconocen el papel activo de los dominados feudales, su capacidad de organización y especialmente su comprensión de la realidad sociopolítica en la que intervienen.

Sin duda, los rebeldes ingleses de 1381 o los aldeanos castellanos que defendían sus derechos colectivos no eran los jacobinos de 1793, ni los bolcheviques de 1917. Sus luchas, producto de una estructuración y dinámica diferentes de aquellas en las que se gestan las grandes revoluciones modernas, responden a las transformaciones históricas, a la vez que gravitan sobre ellas. Desde esta perspectiva, es pertinente recordar con Hilton “que el concepto de hombre libre, es decir, del hombre que no está sometido ni debe respeto a un señor, es uno de los más importantes, aunque intangibles, legados de los campesinos medievales a la posteridad” (1984, p. 312). Libres para ser explotados, pero también libres para luchar y vencer esa nueva explotación.

Breve reflexión final

Desde la década de 1990 el abandono de las preguntas que habían propiciado los grandes debates historiográficos ha orientado, en general, las investigaciones hacia el análisis fragmentario de la realidad de las

sociedades medievales. Numerosos estudios de caso sobre cuestiones particulares adoptan un registro descriptivo que no logra proponer nuevas explicaciones.

Con excepción de los trabajos que revisan críticamente la dicotomía entre subordinación económica-contractual y dependencia personal-coactiva, el problema que abordamos en estas páginas no ha producido aportes novedosos. Si las relaciones de explotación, la lucha de clases y la transición del feudalismo al capitalismo concentraron el interés de gran parte de la especialidad durante el siglo XX, en la actualidad las preocupaciones parecen ser más modestas. Este cambio de escenario no es ajeno a los contextos políticos que condicionan la labor de los y las medievalistas. Indagar el pasado es también una forma de pensar el presente.

La historia une tanto como separa al campesino medieval, jurídicamente dependiente, sujeto a las obligaciones tributarias pero en posesión de sus medios de producción y al trabajador asalariado, materialmente desposeído pero tan legalmente libre que cuando el capital prescinde de él tiene la libertad de “hacerse enterrar, morir de hambre” (Marx, 2006, p. 123). El análisis de las formas que adquiere la subordinación de la mano de obra en el feudalismo y de los procesos que llevan al surgimiento del trabajo asalariado en la baja Edad Media permite correr el velo de “las leyes naturales eternas que rigen al modo de producción capitalista” (Marx, 2004, p. 950) y restituir a la clase trabajadora su propia historia.

Referencias

- Anderson, P. (1996). *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. Siglo XXI.
- Astarita, C. (1992). *Desarrollo desigual en los orígenes del capitalismo*. Tesis 11.
- (1998). Dinámica del sistema feudal, marginalidad y transición al capitalismo. En C. Astarita y otros, *Disidentes, heterodoxos y marginados en la historia* (pp. 21-49). Salamanca.
- Banaji, J. (1997). Modernizing the Historiography of Rural Labour: An Unwritten Agenda. En M. Bentley (ed.). *Companion to Historiography* (pp. 83-96). Routledge.
- Baschet, J. (2009). *La civilización feudal. Europa del año mil a la colonización de América*. FCE.
- Bloch, M. (1978). *La historia rural francesa: caracteres originarios*. Crítica.
- Clemente Quijada, L.V. (2020). *El mundo rural extremeño (ss. XIII-XVI). Paisaje, sociedad y poderes en el maestrazgo de Alcántara*. Diputación de Badajoz.
- Colombo, O. (2020). Entre servidumbre y trabajo asalariado: la historiografía castellana sobre las relaciones de arrendamiento en el mundo concejil

- bajomedieval. *Sociedades Precapitalistas*, 10. Disponible en <https://www.sociedadesprecapitalistas.fahce.unlp.edu.ar/article/view/SPe045>
<https://doi.org/10.24215/22505121e045>
- Dobb, M. (1984). *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*. Siglo XXI.
- Duby, G. (1980). *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Petrel.
- Federici, S. (2015). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Tinta Limón.
- Feller, L. (2015). *Campesinos y señores en la Edad Media. Siglos VIII-XV*. PUV.
- Guriévich, A. (1990). *Las categorías en la cultura medieval*. Taurus.
- Haldon, J. (1998). La estructura de las relaciones de producción tributarias: estado y sociedad en Bizancio y el islam primitivo. *Hispania. Revista española de Historia*, 58, 200, pp. 841-879. <https://doi.org/10.3989/hispania.1998.v58.i200.630>
- Hilton, R. (1984). *Siervos liberados. Los movimientos campesinos medievales y el levantamiento inglés de 1381*. Siglo XXI.
- Iradiel, P. (1984). Feudalismo agrario y artesanado corporativo. *Studia Historica. Medieval*, 2, pp. 55-88.
- Lenin, V.I. (1957). *Obras completas*, III. Cartago.
- Lukács, G. (1985). *Historia y conciencia de clase* (I), (pp. 125-166). Sarpe.
- Martín Viso, I. (2020). Territorios resilientes: mancomunales y concejos en el sur del Duero durante la Edad Media. *Vínculos de Historia*, 9, pp. 226-245.
- Marx, K. (2004). *El capital*, tomo I. Siglo XXI.
- (2006). *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*. Colihue.
- (2007). *Los debates de la Dieta Renana*. Gedisa.
- Marx, K. y Engels, F. (2006). *Las revoluciones de 1848. Selección de artículos de la Nueva Gaceta Renana*. FCE.
- Menjot, D. (2010). El mundo del artesanado y la industria en las ciudades de Europa occidental durante la Edad Media (siglos XII-XV). *Catharum. Revista de Ciencias y Humanidades*, 11, pp. 5-18.
- Monsalvo Antón, J. M. (2002). Aproximación al estudio del poder gremial en la Edad Media castellana. Un escenario de debilidad. *En la España Medieval*, 25, pp. 135-176.
- (2016) *Los conflictos sociales en la Edad Media*. Síntesis.
- Morsel, J. (2008). *La aristocracia medieval. El dominio social en occidente (siglos V-XV)*. PUV.
- Poos, L.R. (1983). The Social Context of Statute of Labourers Enforcement. *Law and History Review*, 1, 1, pp. 27-52.
- Seccombe, W. (1992). *A Millenium of Family Change. Feudalism to Capitalism in Northwestern Europe*. Verso.
- Thompson, E.P. (1984). *Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial*. Crítica.
- Wickham, Ch. (2018). Aproximaciones marxistas a la Edad Media: algunas cuestiones y ejemplos. *Nuestra Historia*, 6, pp. 91-107. Disponible en <https://revistanuestrahistoria.com/numero-6>.

ARTÍCULOS

El anarquismo y la cuestión indígena. De la represión del Centenario a Napalpí

Ayelén Burgstaller

Universidad de Buenos Aires
Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas - Argentina
Mail: ayelen.burgstaller@gmail.com
ORCID: 0000-0003-2563-5806

Título: Anarchism and the indigenous issue. From the Centenario repression to Napalpí

Resumen: A partir del análisis de los periódicos *La Protesta* y *La Antorcha* examinaremos cómo fue abordada la cuestión indígena por el movimiento anarquista en la región del Norte Grande Argentino (NGA). El artículo comienza en 1911, luego de la represión del Centenario de la Revolución de Mayo y cuando el coronel Enrique Rostagno llevó adelante la segunda campaña militar al Gran Chaco, con el objetivo de incluir como fuerza de trabajo a las comunidades originarias en los obrajes madereros, yerbales e ingenios de azúcar. El punto de llegada recae en 1924, momento en el cual el Estado desplegó una represión en la reducción Napalpí, lo que marcó el final de una dinámica de desplazamiento forzado que habían fomentado los ingenios y obrajes desde finales del siglo XIX.

Palabras clave: anarquismo – pueblos originarios – cuestión indígena – espacio productivo chaqueño

Abstract: Based on the study of *La Protesta* and *La Antorcha* newspapers we analyse how anarchist movement studied the indigene issue of former the Norte Grande region of Argentina. This article begins in 1911, after the Centenary of

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.367>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - CompartirIgual)

Mayo Revolution repression, when Colonel Enrique Rostagno carried out a second military campaign to Gran Chaco. He's objective was to use native communities as a labour force in wood manufacturing, mate plantations and sugar factories. Our article finish at 1924, when the Napalpi reduction was repressed by the state and ended the forced removal promoted by the sugar factories and wood manufacturing since nineteenth century.

Key words: anarchism – native people – indigene issue – production area of Chaco

Recepción: 5 de mayo de 2022. **Aceptación:** 2 de julio de 2022.

* * *

Introducción

El primero de mayo de 1910 la Federación Obrera Regional Argentina (FORA) reunió 70.000 trabajadores en la plaza Colón, ciudad de Buenos Aires, en donde decidieron programar una huelga general por tiempo indeterminado para el 18 de mayo. Con el propósito de evitar que produjeran manifestaciones callejeras encabezadas por las corrientes de izquierda durante los festejos del Centenario de la Revolución de Mayo, el presidente Roque Sáenz Peña sancionó el estado de sitio y utilizó la Ley de Residencia para expulsar del país a los principales dirigentes extranjeros anarquistas y detener a los líderes nativos. Al mismo tiempo, jóvenes universitarios y miembros de organizaciones de la elite, bajo consignas patrióticas, quemaron locales obreros y destruyeron las imprentas de *La Protesta*, *La Batalla* y *La Vanguardia* (Iñigo Carrera, 2013).

Para los festejos del Centenario la burguesía argentina estaba culminando su proceso de constitución como clase dominante. Ello incluyó la delimitación de su territorio mediante el uso de la fuerza material, expresado en las guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX, la guerra del Paraguay, las campañas sobre territorios indígenas, formación del ejército nacional moderno, organización de la Policía de la Capital con su Sección de "Orden Social" y la creación del Departamento Nacional del Trabajo en 1907, entre otros elementos (Iñigo Carrera, 2013, p. 76). Sin embargo, aún existía un margen en el Gran Chaco¹ donde las comunidades originarias no habían sufrido en su totalidad el avance estatal. Y es por ello que en septiembre de 1911 comenzó una nueva fase de expansión de la frontera productiva con la campaña militar de Rostagno. Su objetivo fue ocupar la frontera con el Paraguay y Bolivia

1. El territorio del ex Gran Chaco abarcó una porción del Paraguay, Bolivia, suroeste de Brasil y, en Argentina, las provincias actuales de Chaco, Formosa y Santiago del Estero; incluyendo también parcialmente las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, La Rioja, Catamarca, San Juan, San Luis, Córdoba, Santa Fe y Corrientes.

y, a la vez, someter a los indígenas al régimen de misiones y a servir como fuerza de trabajo en los obrajes madereros, yerbales e ingenios de azúcar.²

La campaña militar y el proceso ideológico de negar la alteridad indígena pueden entenderse en clave de prácticas sociales genocidas que se cristalizaron en una ideología hegemónica de blanqueamiento social (Lenton, 2010; Nagy y Papazian, 2010). El resultado fue el establecimiento de una identidad nacional por la cual la población blanca era portadora de los valores morales positivos, civilizados y liberales mientras que los indígenas eran vistos como salvajes, incultos e inmorales, ajenos a los valores del trabajo y la propiedad. De esta forma, se generó cierto consenso respecto de la opresión y el desmembramiento de las comunidades originarias (Teruel, 1991; Tamagno, 2009).

La expansión del capitalismo en Argentina desestructuró y transformó la organización y práctica socioeconómica de las comunidades de la región. Estas poblaciones se vieron cada vez más impedidas de complementar, por sus propios medios, el ciclo de reproducción social. Las actividades de autosubsistencia en el monte quedaron supeditadas a la dinámica del capitalismo, lo que contribuyó a la conformación de un proletariado indígena, sometido a formas particulares de explotación. La incorporación del indígena al cuerpo de la nación a través del trabajo fue clave en el proceso de sometimiento de las comunidades originarias (Mases, 2002; Quijada, 1999). A su vez, la introducción de las nuevas especies de animales, durante las sucesivas campañas militares, dio como resultado un sobrepastoreo que se tradujo en una competencia por el alimento con los animales del monte, produciendo como consecuencia una disminución de la caza, vital para las comunidades (Buliubasich y Rodríguez, 2002).

La campaña de Rostagno y el proceso de estructuración y desestructuración espacial, productiva, social e identitaria conllevaron el interés de múltiples actores de la sociedad. Entre ellos, las izquierdas en general y el anarquismo en particular. En este trabajo nos interesa indagar sobre el accionar y militancia del movimiento anarquista en el Norte Grande Argentino (NGA),³ con la intención de explorar las posiciones del

2. En 1884 el presidente Julio A. Roca envió al Congreso Nacional el proyecto de ley para autorizar la "Conquista del Desierto del Norte". La estrategia del gobierno fue presentar esta segunda conquista como esencialmente diferente, y a los indígenas del Chaco como fundamentalmente mansos y, a diferencia de los "salvajes" patagónicos, dispuestos a la conquista pacífica. En la expedición del general Victorica, el Estado se había asegurado el sometimiento de los pueblos originarios en el Chaco oriental, pero el Chaco centro-occidental no fue sometido hasta 1911.

3. El Norte Grande Argentino abarca las provincias actuales de Santiago del Estero, Chaco, Salta, Tucumán, Catamarca, Jujuy, Formosa, Misiones y Corrientes.

anarquismo sobre la cuestión indígena y la relación entre la identidad étnica y la de clase. Algunos de los interrogantes que orientan nuestra investigación son: ¿qué miradas tuvo el movimiento anarquista con respecto al trabajador indígena? ¿Qué lugar le dedicaron en su prensa a las problemáticas de aquellos trabajadores? ¿Qué visión construyeron de los pueblos originarios? ¿Hubo diferencias entre las corrientes y periódicos anarquistas en relación a la mirada de los trabajadores indígenas? Para responder estas preguntas caracterizaremos diversos establecimientos de trabajo donde se concentraron mayoritariamente trabajadores provenientes de las comunidades originarias. Al tiempo que se pondrá en evidencia la intervención de la prensa anarquista en los conflictos laborales y la organización obrera en el NGA. Para ello, utilizaremos publicaciones que respondieron a diversas corrientes dentro del movimiento ácrata. Principalmente abordaremos los periódicos *La Protesta (LP)*, asociado a la tendencia organizadoras del anarquismo,⁴ y *La Antorcha (LA)*, publicación surgida de los conflictos al interior del movimiento anarquista durante los años 20 y del cual la tendencia antorchista tomaba su nombre.

De las producciones dentro del campo del anarquismo contamos, por un lado, con Abad de Santillán (1930) como parte de la historiografía militante, quien escribió sobre los orígenes del anarquismo y la experiencia de la FORA. Por otro, con Oved (1978) y Zaragoza (1996) publicaron los primeros trabajos “profesionales” sobre el origen del anarquismo y su vínculo con el mundo de los trabajadores. La renovación historiográfica de los 80 (Falcón, 1984; Bilsky, 1985) introdujo una perspectiva de análisis más global sobre el origen del movimiento obrero y las izquierdas en Argentina. Autores como Barrancos (1990), Suriano (2001) y Albornoz (2014a) ponen el centro en aspectos sociales y culturales del movimiento libertario, jerarquizando la dimensión cultural de la praxis política, centrándose en el estudio de su actividad en los núcleos urbanos, principalmente Buenos Aires y Rosario, y pontificando su declive no más allá de la primera década del siglo XX. Ambos elementos coadyuvaron para que la experiencia ácrata en el interior de Argentina, luego de 1910, en gran medida, haya quedado inexplorada. Asimismo el análisis de los emprendimientos editoriales y la publicación de revistas y las giras de propaganda anarquistas (Anapios, 2008; Díaz, 2014) nos presentan una heterogénea trama discursiva. Sin embargo,

4. Para 1890 las disputas ideológicas al interior del movimiento ácrata entre los anarquistas organizadores y antiorganizadores se expresan en la proliferación de variadas publicaciones. La línea antiorganizadora apoyó la formación de “grupos de afinidades” para evitar formar autoridades, cuyo medio principal de difusión fue *El Perseguido* y contrariamente, la tendencia organizadora abogó por las organizaciones sindicales y la asociación obrera, su principal órgano de difusión fue *La Protesta*.

el trabajo de estos autores no aborda la relación del anarquismo con los conflictos surgidos al respecto de las “campanas del desierto” vinculados a las condiciones del proletariado indígena. En cuanto el anarquismo y la cuestión indígena, producciones como la de Rivera Cusicansqui y Lehm (1988) y Margarucci (2009) nos introducen en el análisis del anarquismo en Bolivia durante la primera mitad del siglo XX y su vínculo con las comunidades originarias. A nivel local, contamos con las investigaciones como la de Falcón (1984) que reconoce la importancia de las comunidades indígenas en la historia obrera local. Iñigo Carrera (1984) aborda la integración de mano de obra indígena al mundo del trabajo, brindando algunos primeros marcos para abordar las relaciones entre la dimensión étnica y de clase. A la vez que De Lucia (1997) y Guzmán (2019) indagan en la relación entre el socialismo, las izquierdas y el movimiento indígena entre fines del siglo XIX y comienzos del XX.

Tras la huelgas del Centenario, el anarquismo conservó cierto influjo en el plano político, entre los trabajadores y, en simultáneo, interpeló el proceso por el cual las comunidades originarias se incorporaron a las relaciones capitalistas de producción. Con nuestra investigación pretendemos comenzar a desandar cierta vacancia historiográfica que resulta del aún poco estudiando vínculo entre el proceso de luchas y enfrentamientos de los pueblos originarios y el desarrollo de las corrientes políticas que intervenían en ese momento.

Hacia una reconfiguración en la estrategia anarquista

La represión en vísperas del Centenario limitó las acciones de las organizaciones proletarias. *LP* continuó saliendo de modo irregular hasta julio de 1910, cuando fue clausurada definitivamente. Sin embargo, durante 1911 se editaron ejemplares de manera esporádica. El 12 de septiembre de ese mismo año, el anarquismo protestista caviló el momento bisagra por el cual transitaba y de lo necesario que era cambiar de táctica. Sin dejar de pensar la insurrección como medio para solucionar favorablemente la crisis social de la Argentina, colocaban el eje en la acción propagandística, como herramienta central para difundir sus ideales en el nuevo contexto. Al tiempo que hicieron explícita la necesidad de operar en Salta, Tucumán, Misiones y el Chaco.⁵

En su voluntad de replanteo estratégico, *LP* anunció la confección de la agrupación La Confederación Anarquista para unir “los grupos de propaganda revolucionaria residentes en la capital federal y a los que existen diseminados en ciudades del interior”.⁶ Además de la adopción

5. *La Protesta*, 12 de septiembre de 1911.

6. *La Protesta*, 3 de noviembre de 1912.

de ciertas normas generales de propaganda que unificasen la acción, algunos de sus objetivos fueron difundir las ideas a través de la edición de diversos folletos y material escrito para repartir gratuitamente. En consecuencia, los anarquistas de *LP* desarrollaron una sección llamada en algunos casos “Crónicas del Norte” y en otros “Crónicas de las afueras”, destinada a exponer los conflictos en el interior del país.

Un tema principal en el periódico fue el militarismo. La redacción de *LP* difundió una carta de los conscriptos del regimiento 7° de caballería del Chaco. Allí exponen la manera arbitraria e inhumana del trato que reciben los conscriptos en la división.⁷ Poniendo en cuestión y evidenciando que la llamada “pacificación” del Chaco era una manera de enmascarar la matanza que venían desplegando las fuerzas militares del coronel Rostagno. A la vez que refuerza el componente antimilitarista del movimiento anarquista, aspecto esencial de la propaganda ácrata que alimentaba el ideal de un mundo sin fronteras.

Al momento de abordar el proceso militar que se estaba llevando adelante en el Gran Chaco, la *LP* recurrió a la crítica del concepto de “civilización” que el Estado se esforzó por difundir en los discursos y prensa oficial. Según su definición, el sometimiento de los pueblos originarios y la integración al mundo del trabajo, entendido como una herramienta de disciplinamiento, era parte del avance de la civilización frente a la barbarie indígena e inseparable del progreso tecnológico y científico. Sin embargo, el anarquismo se ocupó en denunciar las guerras y matanzas que implicaban la contracara de estos avances. En ocasiones emparentando la campaña militar a la conquista de América: “La bandera del odio fue la que alzaron los españoles en la tierra conquistada, el blanco triunfó y no la civilización como se dice”.⁸ El tono irónico del texto permite ver en los conquistadores y la civilización agentes opuestos, invirtiendo la relación entre civilización y barbarie. Por un lado, postulaban la agencia de los indígenas al momento de defender la tierra en la conquista de América.⁹ Mientras que, por otro, los caracterizaban como temerosos y apáticos con otras luchas obreras debido al analfabetismo, poniendo en evidencia que la educación e instrucción era el sendero por el cual el movimiento anarquista tendría que interpelar a los indígenas.¹⁰

Asimismo, en la revista *Ideas y Figuras*, de tendencia organizadora y editada por Alberto Ghirardo, encontramos un artículo de Constanicio Vigil, fundador de *Mundo Argentino*, dedicado exclusivamente a la cuestión indígena, denunciando las condiciones de esclavitud a la que

7. *La Protesta*, 3 de noviembre de 1912.

8. *La Protesta*, 15 de diciembre de 1912.

9. *La Protesta*, 9 de marzo de 1913.

10. *La Protesta*, 25 de octubre de 1921.

eran sometidas las comunidades: “El blanco se adueña de todo, y para concederle al indio la merced de la vida, le exige que se convierta en un animal doméstico”.¹¹ Describe a los grupos indígenas del Norte como “mansos y buenos, susceptibles en alto grado a los beneficios de la civilización”.¹² A la vez que denuncia las condiciones brutales a las que era sometido el indígena, expone una mirada paternalista que propone la integración de las comunidades “dóciles” a la sociedad “blanca” por medio del trabajo. En este punto encontramos varios niveles de ambivalencia en el discurso anarquista en relación a la cuestión indígena. Las publicaciones presentadas, por un lado, denunciaban el rol que cumplió la Iglesia y el Estado en este proceso “civilizador”. Pero, por otro lado, reproducían discursos y prácticas que posicionaban al indígena dentro de una otredad que era posible “civilizar” a través de la educación y el trabajo. A la vez, la nota nos menciona una característica principal de este período, donde las formas de trabajo libres convivieron con formas de trabajo no libre. En el proceso de acumulación capitalista originaria en Argentina se entrelazaron relaciones de producción diversas, de carácter precapitalista. El carácter periférico del capitalismo latinoamericano distó de conformar una mano de obra asalariada propiciando una gran diversidad de relaciones de trabajo (Cardoso y Pérez Brignoli, 1979). A la vez que una parte de la población activa continuó ocupada en actividades de subsistencia, fuera de la economía de mercado (Cueva, 1977). Las formas de disciplinamiento basadas en semiesclavitud difuminaron los límites entre el trabajo libre y no libre (Van der Linden, 2019).

La propaganda ácrata denunció sistemáticamente la explotación del indígena en el NGA a través de la participación y difusión en diversos conflictos que se gestaron en los establecimientos de trabajo que albergaron en su mayoría a trabajadores indígenas. El carácter distintivo que destaca la prensa anarquista es que tanto ingenios como quebrachales, obrajes y yerbales participan de un análogo régimen aplicado al obrero y lo caracterizaron como el antiguo “feudo medieval [...] Un régimen cerrado, autoritario en extremo y con un espionaje tan fatal como insoportable”.¹³ Si bien la prensa priorizó los conflictos ocurridos en Buenos Aires y Rosario, *LP*, desde 1911, no dejó de lado la situación social y política del Norte, reflexionando y problematizando la intervención militar y las condiciones de explotación específicas a las que eran sometidas las comunidades originarias.

A continuación veremos cómo intervino la prensa en el conflicto de tierras en la Quebrada de Humahuaca, en las huelgas de los ingenios

11. *Ideas y figuras*, 25 de julio de 1911.

12. *Ideas y figuras*, 25 de julio de 1911.

13. *La Protesta*, 2 de junio de 1923.

azucareros: Los Ralos en Tucumán y Ledesma en Jujuy, y por último en el conflicto desatado en la reducción Napalpí.

El conflicto de tierras en Jujuy

Luego de la represión del Centenario el anarquismo transitó por un periodo de conflictividad interna que desembocaría en el desdoblamiento de la FORA y la posterior proliferación de prensa de diversas tendencias. En octubre de 1912 la FORA restableció su Consejo Federal y el sindicalismo revolucionario afianzó su presencia en el movimiento obrero, por lo que impulsaron un nuevo Congreso de Unidad (III). *LP* priorizó exponer las opiniones a favor y en contra de la unidad gremial. Los anarquistas *gilimonianos*, como Atilio Biondi y Pedro López, se mostraron reacios a la unificación porque requería el abandono de los ideales libertarios, al contrario de los anarquistas fusionistas como Augusto Pellegrini, Florencio Giribaldi y B.V. Mansilla. Finalmente, el 1° de Abril de 1915 se inauguró el IX Congreso de la FORA y un día después, decidían eliminar de sus estatutos el comunismo anárquico.

Los que aún abogaban por los estatutos de la FORA V Congreso como Rodolfo González Pacheco, Teodoro Antillí y Apolinario Barrera se hicieron del control de *LP* y a los ácratas fusionistas se les prohibió publicar. Por este motivo Alberto Ghiraldo, quien adscribió a los anarquistas organizadores, abrió las puertas de su revista cultural *Ideas y Figuras* para que puedan expresar sus opiniones (Belkin, 2018: 224). Esta revista encarnaba una propuesta más abocada a la producción cultural que buscaba incidir en el debate público y político a través de una mirada literaria y artística.

Uno de los resultados de aquellas tensiones fue la creación en 1921 del semanario *La Antorcha (LA)*, que para 1924 mantuvo un periodo de tirada diaria. Esta publicación fue dirigida por González Pacheco y Antillí que, a diferencia de *LP*, adscribían a la tendencia antiorganizadora, defendiendo la organización libre y voluntaria de individuos o agrupaciones. Pero la rencilla no pasaba solamente por la vieja discusión entre organizadores y antiorganizadores. *LA* cuestionó la propiedad de la imprenta, la centralización en el movimiento libertario y el dominio del grupo editor de *LP* sobre las demás publicaciones, su falta de apoyo a nuevos proyectos y su decisión unilateral de a qué huelgas debía o no apoyar la FORA (Anapios, 2008: 2).

Durante los primeros años, los posicionamientos en torno a la Revolución Rusa ocuparon un lugar central tanto en las páginas de *LP* como en las de *LA*, esta última condenó tempranamente a la dirección bolchevique. El triunfo de la revolución socialista llevó a la conformación y posterior expulsión de la FORA de la corriente llamada, por sus

adversarios, anarco-bolchevique. Luego, esta tendencia se integró a la Unión Sindical Argentina (USA), originada en la fusión de la FORA con varios sindicatos autónomos. Su órgano de difusión, *Bandera Proletaria*, fue dirigido por el entonces secretario general de la USA, Manuel Serafin Fandiño con el seudónimo de Alejandro Silvetti (Doeswijk, 2013). A comienzos de 1923, junto a otros grupos anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarios impulsaron la Alianza Libertaria Argentina (ALA), con el objetivo de construir una estructura al margen de la ortodoxia forista. Su órgano de difusión principal fue el periódico *El Libertario. Decenario Anarquista*, y al año de su fundación el núcleo principal aliancista inició su viraje ideológico al anarco-sindicalismo. Entre sus principales integrantes se encontraban Enrique García Thomas, Juan Lazarte y Sebastián Ferrer (Ceruso, 2020).

LA fue un importante medio para informar sobre las distintas situaciones de explotación o actividades realizadas en los parajes más apartados de Argentina.¹⁴ Además, continuó con la práctica de recorrer diferentes ciudades y pueblos para difundir el ideal ácrata. Las giras de propaganda constituyeron una extendida práctica, donde los conferencistas recorrían diversas regiones propagando sus ideas y estableciendo lazos con otros revolucionarios locales (Díaz, 2014). En consecuencia, LA contribuyó ampliamente al debate entre los anarquistas, y a partir de su circulación en el Norte argentino ejerció cierta influencia en Salta. En sus páginas se registraron distintos anuncios sobre publicaciones que circularon en el Norte. En 1920 se creó en Salta, la Agrupación Anarquista Comunista Despertar, de tendencia anarco-bolchevique. Y fue el semanario *Despertar* su órgano de difusión.

A pesar de que la prensa ácrata estuvo mayormente abocada a los debates internos, no descuidaron su estrategia de difusión hacia las provincias del interior de Argentina. En la mayoría de sus ejemplares siguieron cultivando secciones como “Las huelgas del interior” en el caso de LP o “Nuestras giras por el Norte” reflejadas en las páginas de LA. En este contexto, LP, con un nuevo equipo editor, expone que el Consejo de la FORA indica apoyar a los consejos de la Local Tucumana, Local Salteña y Local Jujeña, con el objetivo de encauzar la organización, actividad y solidaridad de los trabajadores del Norte, debido a que “existe un localismo en absoluta contradicción con el espíritu de solidaridad que informa el pacto de la FORA, y cuyo desarrollo engendra la desmoralización y la desconfianza hacia nuestros bellos ideales y la bondad

14. Desde 1900 las llamadas “giras de propaganda” fueron una notable innovación dentro del arsenal de prácticas culturales libertarias, siendo Pietro Gori uno de sus principales impulsores (Albornoz, 2014b, p. 36).

de nuestro sistema de organización de oficio y federalista”.¹⁵ En este punto, *LP* cuestiona directamente a dos agrupaciones apoyadas por *LA*, tales como Brazo y Cerebro y Armonía, que intervenían en los conflictos obreros de una manera autónoma a la FORA V.

En 1923 el anarquismo protestista interviene en un conflicto de tierras en Jujuy, difundiendo en sus páginas las crónicas que eran enviadas desde la Federación Local Jujeña. Los arrendatarios de la hacienda *El Aguilar*, en su mayoría indígenas, de la Quebrada de Humahuaca, realizaron una protesta debido al intento de embargo de sus bienes por el incumplimiento en el pago de sus arriendos. La prensa hizo énfasis en que aquellos hechos tenían su origen en un hondo descontento de los indígenas, debido a la expropiación de sus tierras por parte de las empresas azucareras y los constantes abusos policiales. *LP* llegó a darle un carácter de revolución agraria.¹⁶ Allí, proponen mirar a los pueblos originarios como sujetos con agencia propia, nombrándolos, en esta oportunidad, como revolucionarios. Asimismo, este conflicto les da la oportunidad de tratar la problemática de la propiedad de la tierra y, para ello, retoman el concepto de civilización, evidenciando su uso como un mero pretexto utilizado por parte de la burguesía criolla en el lado opuesto para arremeter contra las comunidades robándoles sus tierras.

Por un lado, *LP* explicita la intención de develar la farsa obrerista¹⁷ del gobierno local, poniendo al descubierto el gran número de sucesos sangrientos que ocurrieron en la protesta. Estos episodios, al igual que la huelga en Los Ralos, se vincularon con el accionar político del radicalismo. En este caso Miguel Tanco, ministro de Gobierno y de Hacienda de Jujuy, presentó un proyecto de expropiación de latifundios en 1922. Tanco representó el “ala popular” del radicalismo jujeño, y viajó con frecuencia a la Quebrada de Humahuaca y a la Puna, donde obtuvo especial arraigo entre los “pobladores nativos”, haciendo promesas, como concesiones de parcelas, que nunca se llevaron a cabo (Fleitas y Kindgard, 2006: 192). Por otro lado, la prensa burguesa intentó deslegitimar la lucha del movimiento obrero mismo, encasillando a los y las obreras que participaban, como meros instrumentos de los “agitadores extranjeros”.¹⁸ *LP* hizo hincapié en que los protagonistas de las luchas eran indígenas, y que “allí no se puede alegar el pretexto de la propaganda subversiva, ni siquiera de la intromisión de elementos extranjeros”,¹⁹

15. *La Protesta*, 2 de junio de 1923.

16. *La Protesta*, 13 de marzo de 1923.

17. *La Protesta*, 6 de junio de 1923.

18. *La Nación*, 16 de enero de 1919.

19. *La Protesta*, 3 de marzo de 1923.

mostrándose interesados en las acciones de lucha llevadas a cabo por las comunidades originarias en Jujuy. A continuación veremos cómo era el trabajo en los ingenios de azúcar y de qué manera se hizo presente la corriente ácrata.

Los ingenios azucareros

Los ingenios de azúcar se convirtieron en el destino de miles de indígenas. *LA* relata los mecanismos coercitivos utilizados por los dueños de aquellos establecimientos para asegurarse la cantidad suficiente de indígenas que trabajara en la zafra como cosecheros y cortadores de caña. Con el objetivo de convencer a los caciques, enviaban a “capataces”, “mayordomos”, “contratistas” o “sacadores de indios” al interior del Chaco y a través de la entrega de mercaderías, regalos y todo tipo de objetos se aseguraban la mano de obra para la siguiente cosecha. La entrega de productos infrecuentes en las comunidades fueron generando con el tiempo nuevas formas de necesidad, creando una mayor dependencia al trabajo asalariado y, por ende, una estrategia más de atracción hacia el ingenio.

El alto grado de movilidad espacial caracterizó el trabajo en los ingenios. Las migraciones comprendían entre la mitad y tres cuartas partes de la población y la distancia del primer trayecto, desde la comunidad al ferrocarril, se efectuaba a pie durante dos o tres meses ya que tenía una distancia de aproximada de 500 km (Vidal, 1914, p. 8). Estas migraciones también fueron relatadas por la prensa ácrata, “no es raro ver a individuos libidinosos, sobornar con unos centavos o con unos tarros de alcohol al cacique para descargar su lujuria o su enfermedad venérea en el cuerpo de alguna chinita”.²⁰ La cita, por un lado, explicita cómo la mano de obra indígena tomó rasgos específicos: familias y comunidades enteras, alejándose de sus lugares de pertenencia de dos a tres meses, soportando largas caminatas y despidiéndose de familiares que quedaban en el camino, para emplearse en los ingenios. Por otro lado, refleja las acciones violentas que tenían que transitar en las migraciones, como es el caso de la prostitución a la que eran sometidas las mujeres de las comunidades en esos traslados, por los varones dentro y fuera de su comunidad. Así, *LA* referencia la forma específica de subordinación de la mujer, evidenciando uno de los temas que trató el anarquismo en sus páginas: la doble opresión de la mujer, no solo como trabajadora en los ingenios sino como mujer, trabajadora e indígena.

Para 1923 los trabajadores de los ingenios fueron protagonistas de diversas protestas: uno de los objetivos principales fue la exigencia de la

20. *La Antorcha*, 4 de junio de 1926.

puesta en práctica de la legislación que abogaba por la jornada laboral de 8 horas y salario mínimo, promesa del gobernador Octaviano Vera de Tucumán, de extracción radical. Particularmente las huelgas en los ingenios Los Ralos y Ledesma fueron altamente registradas en las páginas de la prensa anarquista. En Los Ralos, los trabajadores solicitaron el envío de una delegación de la Federación Obrera Local (FOL) tucumana. *LP* realizó la constitución de un Sindicato de resistencia y la desestimación de elementos políticos, el rechazo del arbitraje y la acción directa como elementos fundamentales para avanzar hacia el triunfo.

Asimismo, *LA* también difundió ampliamente la huelga en Los Ralos y la participación activa de la FOL tucumana, pero además destacó la participación de la agrupación Brazo y Cerebro, en disputa con la FORA V. Sin embargo, ambos periódicos hicieron hincapié en la “política obrerista” del gobernador Vera, a sabiendas que su intervención en el conflicto se debía únicamente a la disputa que atravesaba el gobernador con los industriales, y no a un interés por mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. A raíz de la extensión de la huelga, el gobernador Vera, para evitar que los industriales llevaran a cabo su anunciado *lock-out*, cambió de táctica recomendando a los obreros la vuelta al trabajo con la promesa de que serían más tarde satisfechas sus reivindicaciones. Sin embargo, los trabajadores se negaron a deponer su actitud hasta tanto no fueran aceptadas sus exigencias. La prolongación de la huelga mostró el cambio de posición del gobernador que se evidenció al momento de ordenar una brutal represión contra los obreros movilizados con un saldo de más de 60 obreros detenidos. Finalmente, el gobernador anunció que los industriales “habían aceptado la jornada de ocho horas y aplicar el salario mínimo de \$4,20 con los beneficios de casa, médico y botica; \$4,50 sin esos beneficios”.²¹ En ejemplares sucesivos, *LP* expuso cómo la FOL tucumana puso en funcionamiento una campaña de agitación, poniendo al descubierto las maniobras del gobierno y los métodos represivos que empleó el Estado para llevar a cabo sus planes políticos.

Transcurridos dos meses de la huelga de Los Ralos, volvieron a estar en el centro de la escena los ingenios azucareros. En esta oportunidad la prensa ácrata se comprometió con la huelga del ingenio Ledesma, que abarca una gran parte del territorio de Jujuy y una porción de Salta. El ingenio contó con más de 2.000 obreros y desde 1918 fue organizado por un sindicato Organización de Oficios Varios. El trabajo en el desmonte quedó “relegado a la indiada por ser ésta más dócil, en razón de su estado de barbarie y de ignorancia”,²² volviendo a resaltar la importancia del

21. *La Protesta*, 7 de junio de 1923.

22. *La Protesta*, 17 de julio de 1923.

elemento étnico del trabajo en los ingenios. Asimismo hacen mención a las fugas de los trabajadores, como forma de resistencia ante esta brutal explotación e introducen una crítica a la Ligas protectoras del indio y la Asociación Nacional de Aborígenes, exponiendo que solo encontraban soluciones represivas a las manifestaciones de los pueblos originarios. *LP* focalizó en la participación de la FOL salteña, que había enviado a dos delegados que coadyuvaban con los trabajadores en la tarea de “extender la propaganda a las parias del terrible feudo, coordinaron su pensamiento y su acción y, en la medida de sus fuerzas y capacidad iniciaron la propaganda gremial e ideológica”.²³ Finalmente, en el mes de julio, mientras se desarrollaba una asamblea de los huelguistas, las fuerzas de la policía al servicio del ingenio desplegaron una fuerte represión a los trabajadores, con un saldo de 50 víctimas entre muertos y heridos. Tanto *LP* como *LA* desarrollaron intensas campañas por la libertad a los presos de Ledesma, a través de la realización de informes y pesquisas de testigos.

Las formas de disciplinamiento sobre las comunidades originarias, no se agotaban en la cooptación y migraciones al ingenio. En los ingenios las condiciones de vida y trabajo se tornaban más dura. Al llegar a los ingenios azucareros, los indígenas se asentaban en “lotes”, donde construían sus propias chozas, hechas de paja, ramas y hojas de caña. El espacio estaba segmentado jerárquicamente en base a criterios étnicos. Esta jerarquía situaba a los indígenas del Chaco en lo más bajo de la escala en términos de salario y condiciones laborales. Se lo posicionaba en un escalafón inferior a los trabajadores criollos, guaraníes, kollas y bolivianos (Gordillo, 2006: 29). A cada grupo se le asignaban tareas diferentes y se le pagaban distintos salarios de acuerdo a lo que se consideraban habilidades y formas de productividad culturalmente específicas. Dando cuenta de cómo la jerarquización étnica a la que eran sometidos los indígenas marcó una experiencia de explotación particularmente severa.

La explotación a estas poblaciones se extendía al sistema de pago en vales y el rol de las proveedurías. En *Ideas y Figuras*, ya desde 1911, se afirmaba que “el libre comercio o el trabajo independiente no se puede realizar en estas regiones. Las compañías pagan con bonos a los trabajadores y esos bonos son recibidos y canjeados por mercancías en las tiendas o los almeces de la misma compañía”.²⁴ Los vales, bonos o fichas que recibían solo tenían poder adquisitivo en los negocios y proveedurías del ingenio y debido a este sistema muchos trabajadores adquirirían una gran deuda con el ingenio. Esta situación era de suma

23. *La Protesta*, 18 de julio de 1923.

24. *Ideas y figuras*, 1 de mayo de 1911.

conveniencia para el dueño del establecimiento, ya que el trabajador no podía abandonar las plantaciones hasta que no cubriera sus deudas o alguno de sus hijos se hiciera cargo del compromiso del padre.²⁵

Otro elemento en común de los establecimientos era la alarmante presencia de enfermedades infecto-contagiosas y altas tasas de mortalidad infantil. El periódico *Despertar* relató cómo el médico oficial del ingenio San Martín de Tabacal dejó abandonado a un obrero lastimado en un pie por una máquina de ese establecimiento y “se le dejó gangrenarse [...] Sabemos de buena fe que el facultativo dejó al enfermo abandonado sin causa justificada”.²⁶ Esta cita da cuenta de que cada ingenio contaba con un médico disponible, pero, a diferencia de otros grupos de trabajadores como los permanentes, los indígenas provenientes del Chaco no recibían atención médica. Realzando, una vez más, que la jerarquización étnica que se extendía a todo ámbito del ingenio.

En el período final de la zafra se liquidaban las deudas de cada trabajador en las proveedurías o almacenes de la empresa y luego se calculaban los jornales. El salario “se mide por la categoría social que en la tribu ocupa el individuo. Por el solo hecho de serlo, el gran cacique gana más que el cacique: éste más que el soldado y el soldado más que la china o mujer” (Niklison, 1917: 10). Entonces, adultos, niños y mujeres recibían la paga en orden decreciente según rol, sexo y edad. En relación a este tema, *LA* hacía hincapié en que, a pesar de que mujeres y varones en muchas oportunidades realizaban la misma tarea, el ingenio La Esperanza pagaba “cincuenta centavos a las indias y ochenta a los indios se les asigna por 15 horas de ruda y extenuado labor”.²⁷ Además, los trabajadores indígenas recibían la mitad de su salario en efectivo que lo usaban para comprar víveres en las proveedurías. Esa porción del salario terminó siendo un anticipo indispensable para la subsistencia de las comunidades. La administración retenía la otra mitad hasta el final de la cosecha, cuando pagaba todo lo debido en especie, lo que se llamó el “arreglo grande”. En este sentido, *Ideas y Figuras* nos alerta sobre los múltiples trucos empleados por los ingenios para convertir en centavos los salarios de los trabajadores de la zafra. El más recurrente fue el pago en vales o en moneda sin curso legal, que obligaban al trabajador a comprar mercaderías a precios arbitrarios.²⁸ Pero además, se les descontaban las prendas dadas en el momento de reclutamiento, el consumo de caña de azúcar y en muchas ocasiones

25. En Salta se prolongó hasta la década del 20 la legislación del trabajo compulsivo a través del conchabo y los edictos de policía destinados a reprimir el vagabundeo rural.

26. *Despertar*, 4 de julio de 1921.

27. *La Antorcha*, 9 de julio de 1926.

28. *Ideas y figuras*, 1 de mayo de 1911.

terminaban convirtiendo el pago de mercaderías en chucherías como pañuelos o caballos sin utilidad.

La prensa anarquista, además de denunciar las duras condiciones laborales, altas tasas de enfermedad y mortalidad, señalan la permanente vigilancia policial y persecución política que atravesaron los trabajadores de los ingenios. *Despertar* lo denuncia en el Ingenio San Martín²⁹ y *LA* lo hace extensivo a todos los ingenios: es que las compañías explotadoras de los ingenios, con el fin de asegurar la impunidad de sus crímenes y la sumisión de sus esclavos, tienen establecido un espectacular servicio de alcahuetes entre los trabajadores más ignorantes, catequizados a tal fin con la engañosa promesa del aumento de salario, comodidad en la vivienda o un puesto de capataz,³⁰ develando las estrategias mediante las cuales consiguen espías y soplones. Aquí, la crítica a la acción policial, la vigilancia permanente y la persecución política, temática que se va a repetir en la prensa, al momento de difundir los trágicos sucesos en la reducción de Napalpí.

La rebelión de Napalpí

El maltrato que ejercían los patrones en los obrajes e ingenios, la continua avanzada en la expropiación de tierras y aguadas, sumado al deterioro del ambiente chaqueño y la degradación del hábitat, fueron factores que erosionaron la economía de subsistencia de las comunidades originarias, lo cual propició que el “paro estacional” se volviera cada vez más problemático, ya que se reducían las posibilidades de subsistir sin el salario. Los dueños de los obrajes e ingenios debían mantener a las comunidades originarias en la zona para asegurar su concurrencia al trabajo y, a la vez, el Estado tenía que resolver la forma de contratación y el traslado de indios del Chaco que se tornaban cada vez más violentos y despiadados. Frente a esta situación, el gobierno nacional optó por la organización de los indígenas en “reducciones”, donde permanecerían el período del año inactivo de los ingenios y obrajes, obteniendo el sustento de lo que ganaban por su trabajo en esta reducción y de lo que obtenían de la pequeña parcela que le era entregada en usufructo. La primera reducción fue Napalpí creada en 1911 en el Chaco, a pocos días de finalizada la campaña de Rostagno. El decreto de su creación expuso que a partir de las sucesivas campañas al Norte se “ha puesto de relieve las aptitudes del indio del Chaco y Formosa, para el trabajo en los ingenios de azúcar, los obrajes de madera y las cosechas de

29. *Despertar*, 1 de mayo de 1921.

30. *La Antorcha*, 5 de febrero de 1926.

algodón”.³¹ Por lo tanto, el paso previo y necesario para que las comunidades puedan formar parte de las reducciones era su sometimiento. El objetivo fundamental de Napalpí fue tener a disposición a la población originaria como fuerza de trabajo semiesclava para satisfacer las necesidades de ingenios, algodones y obrajes de la región. Sumado a que los grupos sociales recluidos se definieron por una característica específica, la étnica, y a los que se les atribuyó una cualidad de peligrosidad que justificó la estrategia de concentración (Musante, Papazian y Pérez, 2013). Deslegitimar esa “peligrosidad” que se les atribuía a las comunidades fue el eje principal de *LP* los meses previos a la masacre de Napalpí, poniendo al descubierto las operaciones mediáticas de la prensa burguesa que constantemente difundía noticias con “presuntas sublevaciones de indios chaqueños”. En enero de 1924 una comisión policial supuestamente asesinada por los indígenas del Chaco había sido hallada en óptimas condiciones. *LP* destaca el trato que los indígenas le habían dado a la comisión, definiéndolos como “un ejemplo de civilización”,³² contraponiéndolos, una vez más, al accionar estatal. En el mismo sentido, bajo un fuerte contenido antimilitarista, *LP* se ocupó de develar las intenciones de la prensa burguesa en cuanto a su insistencia con respecto a los malones indígenas. Aseveraron que con la excusa de “pacificar” el interior del Chaco, la gendarmería desplegó sistemáticas matanzas en los parajes El Pintado, El Bermejo y La Chingué, con el objetivo de desalojar a los indios de esas zonas para ocupar sus tierras.³³ Las alarmas mediáticas que circularon en la prensa burguesa ante frecuentes asaltos, robos y homicidios perpetrados por los indios, eran postuladas por los anarquistas como “infames recursos de que se valían los pobladores para arrojar cada vez más lejos a los desdichados indios y posesionarse de las pequeñas parcelas de tierra en que levantan sus chozas”.³⁴

Dentro de la reducción, las condiciones laborales y habitacionales eran paupérrimas. La tensión alcanzó su cenit en 1924 cuando la administración de la reducción de Napalpí junto con el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, Fernando Centeno, tomó dos medidas para aumentar la explotación de la mano de obra indígena. Primero, les prohibió la salida de la provincia a fin de asegurarse braceros para la cosecha. Además les cobró un gravamen a la venta de sus productos (Glasman, 2021). Debido a esta situación, sumado a la persecución

31. Decreto 3626 del Ministerio de Agricultura con fecha 27 de octubre de 1911 durante la presidencia de Roque Sáenz Peña.

32. *La Protesta*, 8 de enero de 1924.

33. *La Protesta*, 10 de enero de 1924.

34. *La Protesta*, 29 de enero de 1924.

constante de los indígenas por la policía local, estalló una sublevación de tobas y mocovíes en julio de 1924. *LP* difundió el conflicto de Napalpí centrando su atención en las operaciones llevadas adelante por Centeno que “solicitaba del gobierno nacional, el envío de fuerzas de línea para sofocar la sublevación”.³⁵ En este punto, *LP* aseguró que la alarma de protesta tenía que ver con el propio interés de Centeno de tener un regimiento a su disposición, para poder avanzar sobre el territorio de los indígenas.³⁶ Además de la difusión de supuestos motines, la prensa burguesa caracterizaba a los indígenas de Napalpí como carentes de hábitos para el trabajo y hostiles a “los ciudadanos pacíficos” que viven bajo su amenaza³⁷ para justificar, por un lado, la incorporación de fuerzas represivas³⁸ y, por otro, fomentar la organización armada de los colonos contra los indígenas, mostrando claros elementos del accionar de la Liga Patriótica en el Chaco.

A posteriori de la profusa represión, *LP* expuso el desarrollo de la campaña periodística de Centeno para perseguir a los indígenas que no habían podido capturar durante la sublevación. En diferentes publicaciones, el protestismo apela a desactivar el discurso hegemónico que manifiesta que la sublevación de los indígenas tenía que ver con un enfrentamiento entre tobas y mocovíes.³⁹ Tras los discursos que comienzan a hablar de sujetos revoltosos y posibles malones el 19 de julio son asesinados centenares de tobas y mocovíes por parte de la gendarmería nacional que reprime por tierra con regimiento y por aire con un avión.

Finalmente, es menester dar cuenta de que los anarquistas realizaron una contundente crítica hacia los socialistas que propusieron reivindicar a los indígenas de Napalpí con una investigación judicial, aseverando que “los investigadores se cuidarán muy bien de no descubrir lo que no conviene a los asesinos”,⁴⁰ y marcando su descontento con la acción netamente parlamentaria de la corriente socialista.

La masacre en Napalpí, donde fueron asesinados alrededor de 500

35. *La Protesta*, 19 de julio de 1924.

36. Jasinski se ocupa de reconstruir las características sociales de los trabajadores y aborda el proceso de sindicalización de los trabajadores rurales y peones de La Forestal, compañía británica que se valió de gran cantidad de trabajadores indígenas y utilizó la metodología de represión privada, en coordinación con las autoridades de la provincia de Santa Fe, para disciplinar a los trabajadores a través de la creación de un cuerpo de Gendarmería Volante, financiada por los dueños de la empresa (Jasinski, 2013, p. 183).

37. *La Protesta*, 22 de julio de 1924.

38. *La Protesta*, 10 de julio de 1924.

39. *La Protesta*, 23 de julio de 1924.

40. *La Protesta*, 24 de julio de 1924.

indígenas, marcó el final de una dinámica de desplazamiento forzado que habían fomentado los ingenios azucareros y obrajes desde finales del siglo XIX.

Conclusiones

A lo largo del trabajo abordamos diversos conflictos ocurridos en el NGA desde el prisma de las prensas anarquistas. Partimos destacando la relevancia que le adjudicaron a las campañas de difusión en el Norte, luego de la represión del Centenario. A través del análisis de las secciones dedicadas a los conflictos fue posible notar que las prensas anarquistas no dejaron de lado la problemática que atravesó el proletariado indígena, sino que estuvo presente la denuncia de la explotación de las comunidades originarias, luego de la campaña militar al Gran Chaco. En este sentido, se puso en evidencia que tanto desde *LP* como *LA*, llevaron a cabo una intensa y extensa campaña de organización y reorganización de los trabajadores en las provincias del Norte. Desde sus páginas propusieron acciones solidarias y reflexiones contra la crueldad de la explotación en los ingenios y obrajes. Sin embargo, la intervención en los conflictos estuvo atravesada por las diferencias que tenían entre ambos grupos, viéndose reflejado en las relaciones que tejían con diferentes agrupaciones locales. *LP* realzó la necesidad de organizarse en las federaciones locales, que seguían los principios de la FORA V, y *LA* abordó los conflictos en coordinación con agrupaciones autónomas como Brazo y Cerebro y la Agrupación Anarquista Comunista Despertar.

La transformación de los indígenas en trabajadores marcó una experiencia de explotación particular que, al mismo tiempo que los vinculaba a la clase obrera en general, los diferenciaba. Las diversas tendencias reflejaron muchas coincidencias a la hora de postular al indígena como trabajador sometido a un tipo de explotación particular debido a su etnia. Por un lado, al momento de describir los hechos de represión, expresaron que el Estado y los dueños de los establecimientos sometían a las comunidades a diversos métodos de coerción por el hecho de ser indígenas y no dejaron de nombrar a los pueblos originarios como un bastión de la resistencia contra los opresores, recuperando su capacidad de agencia. Pero, en paralelo, observamos una mirada paternalista y externa de la situación, dado que la incorporación del indígena al trabajo muchas veces era visto como una herramienta “civilizatoria”. Por otro lado, ambas publicaciones plantearon una crítica profunda a la acción política llevada a cabo por el radicalismo: leyes que no se cumplían y carencia de instituciones oficiales que regularan los abusos cometidos en el proceso de reclutamiento de mano de obra, son características comunes a los conflictos analizados. En esta misma línea, denunciaron

el rol que cumplió la prensa burguesa, pues tanto en sus páginas como en los discursos oficiales se corporizaba la idea de que los “indios están preparando un malón” cuando se realizaron represiones a demandas colectivas de los pueblos originarios. Los periódicos anarquistas no dudaron en denunciar esa operación mediática como parte nodal de la estrategia estatal en la “pacificación del Chaco”.

Además, pusieron de manifiesto cómo la diferencia sexual atravesaba todo el proceso de proletarianización de las comunidades, desde las migraciones hasta el trabajo en los establecimientos. Señalaron la opresión de las mujeres en los diversos espacios y roles sociales, tanto en su vínculo con los varones que pertenecían a las comunidades como el sometimiento al que eran sometidas las indígenas en las migraciones y en los establecimientos de trabajo, situaciones expresadas en violencia sexual y desigualdad salarial.

Se hizo explícito cómo los obreros e ingenios oficiaron de organizadores del mercado de trabajo regional en todo el noroeste argentino con formas de reclutamiento y control de la clase trabajadora diferenciada por etnia. El proceso incompleto de proletarianización de las comunidades originarias y la manera en que se efectivizó la concurrencia al trabajo agrícola determinó la existencia de un reclutamiento de trabajo caracterizado por la violencia. El desplazamiento de la fuerza de trabajo hacia los establecimientos productivos no era producto del libre juego de oferta y demanda de trabajo sino de la puesta en funcionamiento de mecanismos compulsivos. Que además, al ser de carácter estacional, se desentendían de la subsistencia de las comunidades en el período que no correspondía al productivo.

Debido al trabajo con diversas publicaciones pudimos conocer los mecanismos de los que se valían los grandes propietarios para garantizar las cosechas y la permanencia de los trabajadores. Las distintas formas e instituciones que minimizaban el salario, como el vale, la proveeduría, la práctica de endeudamiento y el pago al final de la temporada como métodos de captación y retención, entrecruzaba condiciones laborales de “hombres jurídicamente libre” con condiciones “serviles”. Las reducciones civiles estatales indígenas junto a los ingenios, obreros y misiones religiosas fueron centrales en la creación de sujetos que sólo tengan para ofrecer su fuerza de trabajo y sean compelidos a incorporarse al modo de producción capitalista como sujetos asalariados. En el caso de los sujetos indígenas, en un doble proceso de subordinación étnica y clasista que se asienta en la conquista militar y en el disciplinamiento en condiciones de trabajo semiesclavas. La privatización de la tierra y los sujetos se desarrolló por medio de la violencia y la sangre, pero también de prácticas de trabajo forzado y control regimentador de los grupos sociales indígenas.

Por lo recorrido, vimos que las diferentes tendencias anarquistas reflexionaron sobre el devenir de los pueblos originarios, haciendo hincapié en diferentes aristas, pero siempre asociándolos a la historia de los explotados articulando las identidades étnicas, nacionales y de clase.

Hacia adelante, resta ahondar en el análisis de las publicaciones locales que nos permitirán constatar la existencia de organizaciones anarquistas activas e influyentes en el NGA, con el objetivo de aportar a la vacancia historiográfica existente en los estudios sobre las publicaciones anarquistas en el Norte y poder ampliar los estudios del movimiento obrero de la región.

Bibliografía

- Albornoz, M. (2014a). Un anarquismo viviente. En T. Ibáñez, *Anarquismo en movimiento: anarquismo, neoanarquismo y postanarquismo*. Libros de Anarres.
- Albornoz, M. (2014b). Pietro Gori en la Argentina (1898-1902): anarquismo y cultura. En P. Bruno, *Visitas culturales en la Argentina 1898-1936*. Biblos.
- Anapios, L. (2008). El anarquismo argentino en los años veinte. Tres momentos en el conflicto entre La Protesta y La Antorcha. *Papeles de Trabajo*, 2 (3), pp. 1-18.
- Barrancos, D. (1990). *Mundo urbano y cultura popular: Estudios de historia social Argentina*. Sudamericana.
- Belkin, A. (2018). *Sindicalismo revolucionario y movimiento obrero en la Argentina: de la gestación en el Partido Socialista a la conquista de la FORA (1900-1915)*. CEHTI-Imago Mundi.
- Bilsky, E. (1985). *La FORA y el movimiento obrero: 1900-1910*. CEAL.
- Buliabasich, C. y Rodríguez, H.E. (2002). La noción de trabajo en la construcción de la identidad: indígenas y criollos en el Pilcomayo salteño. *Cuadernos de Antropología Social*, 16, pp. 185-209.
- Cardoso C. y Pérez Brignoli H. (1979). *Historia económica de América Latina*. Crítica.
- Ceruso, D. (2020). Anarquismo y movimiento obrero en la década del treinta. Propuestas en torno al sindicalismo de base. En A. Nieto y O. Videla (comps.), *El anarquismo después del anarquismo: Una historia espectral*. Gesmar.
- Cueva, A. (1977). *El desarrollo de capitalismo en América Latina*. Siglo XXI.
- De Lucia, D. (1997). *Socialismo y cuestión indígena en la Argentina (1889-1943)*. Grupo Editor Universitario.
- Díaz, H. (2014). Las giras sindicales como instrumento de construcción del movimiento obrero. La FORA en Entre Ríos (1918-1921). *Historia Regional*, XXVII (32), pp. 89-107.
- Doeswijk A.L., (2013). *Los anarco-bolcheviques rioplatenses*. Cedinci.
- Falcón, R. (1984). *Los orígenes del movimiento obrero (1857-1899)*. CEAL.

- Fleitas, M.S. y Kindgard, A. (2006). Entre la legalidad y la proscripción. Políticas públicas y lucha obrera en Jujuy, 1918-1976. En A. Teruel y M. Lagos (dirs.), *Jujuy en la Historia. De la colonia al siglo XX (187-239)*. EdiUnju.
- Glasman, L. (2021). Errando en tierras propias: problemáticas en torno a los pueblos originarios en el socialismo argentino. III Jornadas Nacionales de la Red de Estudios sobre el Socialismo Argentino (RESA), 4 y 5 de marzo de 2021. La Pampa.
- Godio, J. (1971). Introducción, en E. Gilimon. *Un anarquista en Buenos Aires (1890-1930)*. CEAL.
- Gordillo, G. (2006). *El Gran Chaco: Antropologías e historias*. Prometeo.
- Guzmán, D. (2019). ¿Un socialismo indigenista en Añatuya? La experiencia de Carlos Abregú Virreira en una zona rural de Santiago del Estero (1916-1919). En S. Ferreyra y F. Martocci (eds.), *El Partido Socialista (re) configurado: escalas y desafíos historiográficos para su estudio desde el interior*. Teseo.
- Iñigo Carrera, N. (1984). *Campañas militares y clase obrera. Chaco, 1870-1930*. CEAL.
- Iñigo Carrera, N. (2013). Aproximación al análisis del Centenario como hito en la historia de la confrontación social argentina. *PIMS Documentos y comunicaciones 2011-2012*, 14.
- Jasinski, A. (2013). *Revolución obrera y masacre en la forestal. Violencia empresarial en tiempo de Yrigoyen*. Biblos.
- Margarucci, I. (2009). De artesanos, cholas e indígenas: Las ideas anarquistas en Bolivia. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Bariloche.
- Mases, E.H. (2002). *Estado y cuestión indígena. El destino final de los indios sometidos en el fin del territorio (1878 1910)*. Prometeo-Entrepasados.
- Musante, M., Papazian, A. y Pérez, P. (2013). Campos de concentración indígena y espacios de excepcionalidad en la matriz estado-nación-territorio argentino. *Revista del Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio*. Conicet-UNRG.
- Nagy, M. y Papazian, A. (2010). La Isla Martín García como campo de concentración de indígenas hacia fines del siglo XIX en O. Bayer, *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. RIGPI.
- Niklison, E. (1917). *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*, 35.
- Lenton, D. (2010). “La cuestión de los indios” y el genocidio en los tiempos de Roca: su repercusión en la prensa y la política. En O. Bayer, *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. RIGPI.
- Oved, I. (1978). *El anarquismo y el movimiento obrero en Argentina*. Siglo Veintiuno.
- Quijada, M. (1999). Ciudadanización del “indio bárbaro”. Políticas oficiales y

- oficiosas hacia la población indígena de la Pampa y la Patagonia, 1870-1920. *Revista de Indias*, 59 (217), pp. 675-704.
- Rivera Cusicansqui, S. y Lehm, Z. (1988). *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*. THOA.
- Rostagno, E. (1912). *Informe Fuerzas de Operaciones en el Chaco – 1911*. Talleres gráficos arsenal de guerra.
- Sábato, H. (2012). *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Siglo XXI.
- Suriano, J. (2001). *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*. Manantial.
- Tamagno, L. (2009). *Cuestión indígena, cuestión de clase y cuestión nacional*, en J. Quintar y C. Gabetta. *Pensar la Nación*. Conferencias del Bicentenario.
- Teruel, A. (1991). Regulación legal del trabajo en las haciendas, ingenios y plantaciones de azúcar en la Provincia de Jujuy, siglo XIX a mediados del siglo XX. *Estudios sobre la Historia Azucarera Argentina*, vol. 1. UNT.
- Van der Linden, M. (2019). *Trabajadores y trabajadoras del mundo. Ensayos para una historia global del trabajo*. CEHTI-Imago Mundi.
- Vidal, M. (1914). *Boletín del Departamento Nacional del Trabajo*. 28.
- Zaragoza, G. (1996). *Anarquismo argentino (1876-1902)*. De la Torre.

Angélica Mendoza (1897-1960): paradojas de las luchas por la emancipación femenina en la Argentina de los años 20 y 30

Marina Becerra

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas -
Universidad Nacional de Tres de Febrero - Argentina
marinabecerra0302@gmail.com
ORCID: 0000-0003-1408-4703

Título: Angélica Mendoza (1897-1960): paradoxes of the struggles for female emancipation in Argentina in the 20's and 30's

Resumen: Durante las décadas de 1920 y 1930, la maestra comunista Angélica Mendoza formula determinadas ideas sobre emancipación femenina vinculadas con libertad sexual, maternidad consciente y voluntaria, placer sexual femenino y críticas a las múltiples formas de opresión doméstica, que plantean rupturas con aspectos nodales de las relaciones de género instituidas. ¿Cuáles son las redes y debates en los que se inscribe para formularlas? Análisis su obra dentro del campo político cultural de las izquierdas en Argentina, en relación con otras voces, como la de Herminia Brumana, afín al anarquismo, ya que algunos planteos de Mendoza resuenan cercanos al ideario ácrata.

Palabras clave: emancipación femenina – comunismo – anarquismo

Abstract: During the 1920s and 1930s, the communist teacher Angélica Mendoza formulates certain ideas about female emancipation linked to sexual freedom, conscious and voluntary motherhood, female sexual pleasure, and criticism of the multiple forms of domestic oppression, which pose ruptures with nodal

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.368>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

aspects of established gender relations. What are the networks and debates in which she joins to formulate them? I analyze his work within the cultural political field of the left in Argentina, in relation to other voices, such as that of Herminia Brumana, related to anarchism, since some of Mendoza's proposals resonate close to the anarchist ideology.

Keywords: female emancipation – communism – anarchism

Recepción: 21 de junio de 2022. **Aceptación:** 28 de julio de 2022.

* * *

Introducción

En este artículo analizo los posicionamientos de la maestra, escritora y militante comunista Angélica Mendoza (1897-1960)¹ en materia de emancipación femenina en las décadas del 20 y 30, en lo relativo a lo que entonces se denominaba libertad sexual; amor libre, matrimonio burgués y lo que se consideraba la contracara del mismo, la prostitución; la interrupción voluntaria del embarazo; el mandato de “castidad” u “honra” para las mujeres; la maternidad conciente y voluntaria; y el placer sexual femenino, entre otros temas. Sus posicionamientos desafían abiertamente las rígidas normas de género instituidas, al compás de los ecos de la Revolución Rusa, y son consonantes con otros planteos, previos a la revolución bolchevique, provenientes del ideario ácrata desde fines del siglo XIX, aunque con matices y diferencias. Asimismo, establece importantes similitudes con sus coetáneas feministas y socialistas –como el reclamo por derechos políticos y civiles para las mujeres–, pero también significativas distancias, ya que las últimas, a diferencia de Mendoza, abrazaban las ideas maternalistas hegemónicas (Nari, 2004). En este sentido, la pregunta que guía el trabajo es: ¿en qué medida sus planteos responden a la tónica de sus sucesivas actividades gremiales y políticas, tales como su comprometida actuación gremial en la huelga docente de Mendoza en 1919,² en el Partido

1. Angélica Mendoza nació en la ciudad de Mendoza, Argentina, el 22 de noviembre de 1897. Según consta en su legajo de profesora de la Universidad Nacional de Cuyo, su fecha de nacimiento sería el 22 de noviembre de 1903. Sin embargo, recientemente hemos podido encontrar su partida de nacimiento en el Registro Civil de Mendoza, donde consta que nació el 22 de noviembre de 1897. Esta fecha modifica entonces la de 1903, establecida en un artículo anterior (Becerra, 2020), dado que esa era la única fecha fundada en las fuentes disponibles hasta ese momento.

2. Angélica Mendoza impulsó la creación del gremio docente “Maestros Unidos”, del cual fue su secretaria general (Ver Mendoza, “De los «Maestros Unidos» de Mendoza a la F.U.A.”, en *Boletín FUA* n° 1, 1920, Buenos Aires, p. 22), e integró la Comisión

Comunista hasta 1925, en el Partido Comunista Obrero desde 1926 a 1929,³ y luego, desde mediados de la década del 30, en tanto secretaria de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) dependiente de la Unión Panamericana? ¿Y en qué medida se trata de una reelaboración singular, aunque macerada en dichos préstamos e influencias? Para abordar esta pregunta es preciso indagar qué diálogos, polémicas y redes habilitaron esta porosidad entre las diversas corrientes políticas mencionadas, que se expresa, como veremos, en sus posicionamientos sobre la temática abordada.

Si bien existen investigaciones sobre la compleja dialéctica establecida desde 1935 entre la organización de las mujeres dentro del Partido Comunista (Valobra, 2015 y 2017; Norando, 2013 y 2017)⁴ y las demandas e intereses organizativos de las propias militantes comunistas, son escasos los trabajos sobre las demandas específicas vinculadas al placer sexual femenino, la interrupción voluntaria de los embarazos, la crítica a la maternidad obligatoria, al matrimonio burgués, al imperativo de castidad femenina y la doble moral sexual, por parte de agrupaciones femeninas comunistas o de mujeres del Partido Comunista, para el período comprendido entre los inicios del partido (1920) y 1935.⁵ Por

Directiva junto a la maestra Florencia Fossatti. Ver Crespi (1997), Richard-Jorba (2013) y Latorre Carabelli (2019).

3. Ver Corbière (1984, p. 46) y Ceruso (2014, p. 5). Sobre la deriva posterior de algunos de sus militantes y la Oposición de Izquierda en Argentina entre 1929 y 1933, ver Camarero (2020). Respecto de su filiación partidaria posterior a 1929, se puede afirmar que, por lo menos hasta 1936, siguió luchando desde el campo comunista, ya que así se presenta a sí misma en su libro *Cárcel de mujeres* (1933). Asimismo, los “Antecedentes políticos y morales” de su Prontuario catalogado por la Policía de Rosario –elaborados por la División Investigaciones de la Policía de Buenos Aires, Sección Especial (10 de junio de 1936)– señalan: “Es una de las mujeres que más se destaca por la labor que desarrolla dentro de las filas del Partido Comunista, siendo oradora del mismo y descollando por la peligrosidad de la agitación y propaganda que ejerce” (Prontuario de Angélica Mendoza de Montero, n° 1590, Policía de Rosario, 14 de junio de 1936). Sin embargo, es preciso aclarar que dicho prontuario también señala, erróneamente, que en 1928 A. Mendoza fue “candidato a Presidente de la República por el mismo Partido” [comunista]. Es decir, el Prontuario policial incluye (y diluye) en el “Partido Comunista” a otros espacios comunistas, como el Partido Comunista Obrero.

4. En el VII Congreso de la Internacional Comunista realizado en 1935 se promovió el cambio de estrategia, impulsando la constitución de frentes populares antifascistas, y el PCA la adoptó en su III Conferencia Nacional de octubre del mismo año (Camarero, 2007).

5. He sugerido algunas ideas iniciales sobre estos temas en las obras de las comunistas María Rosa Oliver (Becerra, 2015) y Angélica Mendoza (Becerra, 2020). Ver también Diz (2015) y Angilletta (2016) para un análisis desde la crítica literaria sobre

otra parte, se ha señalado que en la cultura política comunista no se ha desarrollado una reflexión autónoma sobre la emancipación femenina (Valobra y Yusta, 2017), ya que era concebida como la consecuencia inevitable de la revolución social. En este sentido, los planteos de Angélica Mendoza en su etapa como militante del Partido Comunista (1920-1925) en materia de libertad sexual podrían ser producto de una elaboración autónoma en relación a la línea oficial del partido.

A diferencia de lo que ocurre con las comunistas, sí existen trabajos sobre estas problemáticas en el campo de los estudios sobre el movimiento anarquista (Barrancos, 1990; Bellucci, 1990; Fernández Cordero, 2017 y en prensa; Ledesma Prieto, 2017). Fernández Cordero (2017) ha señalado que las ideas de amor libre,⁶ el placer sexual como instancia independiente de la reproducción y el matrimonio, el control de la natalidad en determinadas circunstancias, la crítica a la doble moral existente y la emancipación femenina, eran temas que ya estaban presentes en la prensa anarquista local desde fines del siglo XIX. Las investigaciones de Ledesma Prieto (2017) sobre el médico y sexólogo anarquista Juan Lazarte señalan la centralidad otorgada en sus escritos de los años 30 al placer sexual independientemente de la reproducción y del matrimonio, aún cuando fundamentaba estas ideas en el eugenismo propio de la época, y en un contexto represivo y conservador en relación a los discursos y prácticas favorables a la liberación sexual y al control de la natalidad. Sin embargo, tanto Fernández Cordero (2017) como Ledesma (2017) aclaran que aun en los avanzados planteos impulsados por los anarquistas más radicalizados existían límites claros, propios de su tiempo: el placer sexual se circunscribía a las relaciones sexuales, y, además, siempre en el marco de la pareja heterosexual.

Angélica Mendoza coincidía con estas ideas sobre el amor libre y el placer sexual femenino, y es pertinente situarla en un registro ideológico amplio, que la ubica en un diálogo activo con sus pares anarquistas. Al respecto, veremos sus ideas radicalizadas sobre la historia de “la esclavitud femenina” (Mendoza, 2012 [1933]), con sus expresiones específicas: la maternidad obligatoria y la condena social frente a la interrupción voluntaria de los embarazos, la “hipocresía” (idem, p. 121) que regía las relaciones entre los sexos, el “derecho patriarcal” (idem, p. 133), la “mora-

la novela *Quiero trabajo* (1933) de la escritora comunista María Luisa Carnelli, donde esta aborda algunos de estos tópicos.

6. La idea de amor libre no era exclusiva del ideario anarquista, y estaba en debate continuo, incluso en el campo anarquista. Básicamente, se trataba de uniones “libres” sin fundamento religioso ni jurídico, fundadas sólo en el afecto y consentimiento mutuo. Asimismo, era una oposición explícita al “matrimonio burgués” (Fernández Cordero, 2017).

lista literatura burguesa” (ídem, p. 78), que presentaba una idealización del amor y que condenaba a las mujeres a la “tragedia” de mantener la virginidad hasta el matrimonio –y su contracara, la prostitución–, y la institución misma del matrimonio burgués. Sin embargo, a diferencia del planteo de los médicos anarquistas radicalizados, veremos que Mendoza no circunscribía el placer sexual femenino a las relaciones sexuales, ni tampoco a la heterosexualidad. Mi hipótesis es que se trata de una reelaboración singular fundada en su experiencia femenina (Scott, 2001 [1992]),⁷ específicamente como maestra y militante en los diversos círculos y redes en los que participó y, a su vez, potenció –gremiales y políticos, partidarios y extrapartidarios, nacionales e internacionales–.

Las fuentes bajo análisis son los escritos (publicados e inéditos) de Angélica Mendoza, así como prensa partidaria y prensa periódica, y archivos personales de otras escritoras, como Herminia Brumana (1897-1954) y María Rosa Oliver (1898-1977).

Ecós rojos

Desde la sanción del código civil de Velez Sarsfield vigente desde 1871, en la Argentina las mujeres estuvieron privadas de los derechos civiles que, en cambio, sí disponían los varones.⁸ Pero así como las leyes legitimaban la subordinación femenina, la política también era el espacio para luchar por la transformación de esas condiciones de subordinación. De modo que en los inicios del siglo XX, exceptuando al anarquismo, todos los movimientos y/o partidos políticos que luchaban por la emancipación de las mujeres optaron por la política parlamentaria (Nari, 2004).

En un contexto en el que los derechos civiles y políticos eran ejercidos solo por los varones y negados a las mujeres, por la sola razón del sexo –lo que Angélica Mendoza denominaba “derecho patriarcal”– Mendoza se presentó tres veces como candidata en distintas elecciones durante la década del 20. Como militante activa del partido comunista desde

7. Agradezco a Laura Fernández Cordero por los fructíferos diálogos y la atención sobre este concepto.

8. Recién en 1926 se modificó parcialmente dicho código, con la *Ley de ampliación de la capacidad civil de la mujer*. Esta ley suprimió las incapacidades de derecho para las mujeres solteras, divorciadas o viudas. He trabajado los debates ocurridos en el Senado sobre uno de los antecedentes de la ley de 1926, el proyecto de “Emancipación civil de la mujer” propuesto en 1918 por el senador socialista Enrique Del Valle Iberlucea, en Becerra (2009). Para un análisis sobre las “incapacidades” legales establecidas para las mujeres, ver Giordano (2012).

1920 fue candidata a diputada en la provincia de Mendoza⁹ por dicho partido en 1921. En 1925 fue expulsada del Partido Comunista junto a otros militantes, algunos de los cuales habían integrado el grupo que se había formado en torno a la revista universitaria *Insurrexit* entre 1920 y 1921. Poco después, fundaron el Partido Comunista Obrero¹⁰ del cual Angélica Mendoza fue un motor central. Desde entonces, impulsó y dirigió el periódico del PCO, *La Chispa*, y en 1926 se presentó como candidata a concejal en la Capital Federal.¹¹ Poco tiempo después, y 19 años antes de que las mujeres obtuvieran derechos políticos en la Argentina, en un acto performativo, se presentó como candidata a presidente de la nación por dicho partido en las elecciones de 1928. El periódico *New York Times* publicaba esta experiencia señalando que se trataba de la primera mujer en la historia del país en postularse para presidente de la nación.¹²

En este marco de relaciones patriarcales entre los sexos, las mujeres militantes de diversos movimientos o partidos políticos críticos del orden social (comunismo, socialismo, anarquismo, feminismo), debieron enfrentar obstáculos específicos en tanto mujeres. Estos obstáculos –materiales y simbólicos– a su vez, las aproximaron entre sí y les permitieron establecer y/o ampliar redes sociales tanto a nivel local como internacional, aún cuando pertenecieran a partidos políticos o movimientos diferentes. Estas aproximaciones son explícitas en el libro testimonial de Angélica Mendoza *Cárcel de mujeres*, publicado por la editorial Claridad. En ese libro se define a sí misma como “maestra y comunista” (Mendoza, 2012 [1933], p. 49) y realiza un puntilloso testimonio de su experiencia femenina en el Asilo San Miguel que funcionaba como cárcel de mujeres bajo la congregación religiosa del Buen Pastor. Allí estuvo detenida entre noviembre de 1931 y febrero de 1932, en razón de su militancia comunista. En sus diálogos explicita el mutuo reconocimiento entre ella –comunista– y las otras detenidas políticas –anarquistas– actualizando así una solidaridad previa, y que, a su vez, funciona como línea de demarcación jerarquizante en relación con las otras compañeras recluidas allí a causa de sus actividades ligadas a la prostitución.

–Un momento, no somos iguales. Nosotras somos obreras y comunistas, y éstas, prostitutas y burguesas (...)

9. La presentación de candidatos comunistas “terciarios” fue criticada por la prensa anarquista de Mendoza. Ver *Pensamiento Nuevo*, 15 de agosto de 1921, Mendoza.

10. *La Chispa*, 30 de enero de 1926.

11. *La Chispa*, 20 de noviembre de 1926.

12. *New York Times*, 13 de marzo de 1928.

–Yo pienso como anarquista que la prostituta es una hermana nuestra. Odia la policía.

–Si luchara con nosotros, lo sería. Pero desde ese instante, dejaría de ser prostituta, sería obrera en una fábrica, empleada o sirvienta. (Mendoza, 2012 [1933], p. 95)

Hasta fines de la década del 30 las filiaciones partidarias entre las mujeres militantes de partidos políticos o movimientos críticos del orden social (socialistas, comunistas, anarquistas y feministas fundamentalmente) eran porosas: vemos filtraciones, préstamos y planteos que se resisten a los encasillamientos estrictos. Es decir que la militancia en las filas socialistas, comunistas o anarquistas, no implicaba necesariamente la exclusión de ciertas formulaciones ideológicas de sus vecinos de ruta, aún cuando diferían de la cosmovisión del partido de pertenencia. Tal es lo que evidencian las formulaciones de Mendoza sobre distintos aspectos de la emancipación femenina en estas dos décadas. Pero ¿qué particular horizonte ideológico habilitó estos préstamos, diálogos y re-apropiaciones flexibles sobre estas problemáticas?

Específicamente, en los inicios de los años 20 es probable que esta porosidad se vinculara con los destellos de la Revolución Rusa, que aunó bajo un mismo paraguas anarcobolchevique (Doeswijk, 2013) sensibilidades provenientes de diversos continentes teóricos y políticos. Tal es el caso, como veremos, de las afinidades entre el pedagogo anarquista Julio Barcos (1883-1960), la maestra y escritora cercana al anarquismo Herminia Brumana y Angélica Mendoza, militante del Partido Comunista hasta 1925. Podemos situar esta sensibilidad anarcobolchevique como una estructura de sentimiento¹³ embelesada con la Revolución Rusa, crítica del feminismo por considerarlo un movimiento burgués¹⁴ y, en el caso específico de los anarquistas, antiparlamentaria. Cabe señalar que en la Rusia revolucionaria de 1918 se promulgó un nuevo “Código

13. Se trata de “una experiencia social que todavía se halla en proceso, que a menudo no es reconocida verdaderamente como social, sino como privada, idiosincrásica e incluso aislante, pero que en el análisis [...] tiene sus características emergentes, conectoras y dominantes, y, ciertamente, sus jerarquías específicas. Estas son a menudo mejor reconocidas en un estadio posterior, cuando han sido (como ocurre a menudo) formalizadas, clasificadas y en muchos casos convertidas en instituciones y formaciones” (Williams, 2000, p. 155).

14. Las anarquistas denominaban “burguesas” a las feministas, ya que éstas, al reclamar derechos, aceptaban el orden parlamentario burgués. Las comunistas coincidían en esta caracterización sobre las feministas, ya que las primeras consideraban que la emancipación femenina sería una consecuencia inevitable de la revolución social, tal como había sucedido luego de la Revolución Rusa. Esta distancia de las comunistas hacia las feministas cambiaría luego de 1935, como consecuencia del impulso de los Frentes Populares (Valobra, 2015 y 2017).

integral del matrimonio, la familia y la tutela”, tendiente a la igualdad entre los sexos y a la paulatina “extinción” de la familia (Goldman, 2010: 27), promoviendo las uniones libres. Se estableció el divorcio –que no requería el acuerdo de ambos conyuges–, la patria potestad compartida, y se abolió la diferencia legal entre hijos legítimos e ilegítimos, entre otras medidas emancipatorias. Poco después, en 1920 también se legalizó el aborto. El nuevo Código ruso fue publicado en 1922 en la Argentina por la popular editorial TOR bajo el título “Código Bolchevique del matrimonio” con un prólogo celebratorio (Fernández Cordero, en prensa).¹⁵ Y antes, en 1920, la feminista socialista Alicia Moreau publicaba “La familia y la ley en la Rusia de los soviets”, en *La Hora*, donde destacaba los avances del nuevo Código ruso en materia de derechos y libertades para las mujeres. En este sentido, Bustelo y Parot Varela (2020) han señalado que en el contexto de radicalización política posterior a la Revolución Rusa y la Reforma Universitaria de 1918, se produjeron determinados cuestionamientos contrafeministas que reclamaban mayor radicalidad, como los planteados, entre otras, por Herminia Brumana y Mica Feldman, que convivieron con argumentos científicistas provenientes de feministas como Alicia Moreau, impregnados de un voluntarismo que buscaba acelerar la emancipación femenina –y humana– a partir de la convergencia entre obreros, estudiantes y mujeres.

“Sosteniendo el mundo en sus manos”

Estas vecindades flexibles se vuelven incluso más porosas a partir de mediados de la década del 30, propiciadas por el contexto internacional –replicado a nivel local– de los frentes antifascistas que habilitó nuevas alianzas, como las producidas entre comunistas, socialistas y feministas. En efecto, ha sido señalado que a partir de 1935 la política de Frentes Populares impulsada por la Internacional Comunista movilizó a las mujeres a luchar contra el fascismo que se estaba consolidando en Europa. Se produjeron entonces nuevas colaboraciones entre diversos grupos de mujeres y de diferentes clases sociales, y las comunistas incorporaron las demandas de las feministas sobre los derechos civiles y políticos para las mujeres (Valobra, 2015). Esta alianza conjunta para combatir al fascismo habilitó entonces el cauce feminista para las sensibilidades que previamente ya eran afines a las problemáticas de la

15. Si bien existen numerosas investigaciones sobre la influencia de la Revolución Rusa en los posicionamientos políticos latinoamericanos (Doeswijk, 2013; Pittaluga, 2015; Camarero, 2017), los trabajos sobre sus impactos en los debates locales en materia de libertad sexual son escasos: ver Pittaluga (2015); Fernández Cordero (2017 y en prensa), y Bustelo y Parot Varela (2020).

subordinación femenina. Antes de los Frentes Populares, las comunistas se habían opuesto a las formulaciones feministas, ya que habían sido interpretadas por las comunistas como propiamente “burguesas”, a partir de las ideas de líderes comunistas como Clara Zetkin que habían planteado la escisión entre la lucha de clases impulsada por las proletarias (comunistas) y la lucha por derechos impulsada por las feministas (burguesas) (Valobra, 2015). La escritora comunista María Rosa Oliver da cuenta de la heterogeneidad ideológica de los Frentes Populares, a partir del caso particular del colectivo de lucha por los derechos civiles y políticos de las mujeres, la Unión Argentina de Mujeres (UAM) (Queirolo, 2004; Cosse, 2008; McGee Deutsch, 2017; Valobra, 2015), formada en 1936 por sugerencia del Socorro Rojo, y vigente hasta 1942:

A pedido del S. Rojo se está organizando la “Unión Argentina de Mujeres”, que tiene como fin el despertar de la conciencia en la mujer [...] Por supuesto que la Unión es una entidad autóctona, sin ninguna tendencia política ni religiosa. El S. R. se limitó a sugerir la idea [...] Por unanimidad elegimos presidenta a Victoria, en una sesión de veinte mujeres donde habían (sic) rentistas, obreras, escritoras y maestras. Es curioso como en un grupo pequeño se evidencian las características de las tendencias políticas; también en nuestro, por ahora pequeño “front populaire”, las radicales hablan vagamente de democracia, de evolución espiritual, de fuerza popular, etc., las socialistas respetan la ley o tratan de cambiarla, las comunistas, las más jóvenes y numerosas, sin hablar de revolución tienen ya en su mente, bien ordenado, el gran cambio que es necesario hacer. Son las únicas que parecen estar sosteniendo el mundo en sus manos.¹⁶

Y años más tarde, en el segundo tomo de su autobiografía, Oliver explicita la filiación liberal de muchas de aquellas que participaron en la UAM:

Integraron el grupo inicial mujeres que ni entonces ni después fueron marxistas. Entre ellas, la primera con título de médica en nuestro país, y veterana en la lucha por los derechos femeninos: Elvira Rawson de Dellepiane. (Oliver, 1969, p. 349)

Aunque existían vínculos afectivos e intereses políticos comunes entre el grupo de Victoria Ocampo, María Rosa Oliver, el escritor norteameri-

16. Carta de María Rosa Oliver a Waldo Frank, 31 de mayo de 1936, Archivo Waldo Frank, Universidad de Pensilvania, ms. coll. 823, box 21, folder 1173.

cano Waldo Frank (1889-1967) y otras integrantes de la UAM, y Angélica Mendoza estaba vinculada con ellos, aún no se ha podido corroborar su participación explícita en la UAM. Aún así, es verosímil suponer su presencia, por el intercambio epistolar entre Oliver y Mendoza, donde Mendoza menciona afectuosamente a “Ana Rosa” (Schliepper de Martínez Guerero), y también le pregunta a Oliver cómo estaba “Victoria” (Ocampo),¹⁷ tres comprometidas promotoras de la UAM en 1936.

Durante aquellos años Mendoza publicaba además en la revista *Sur*, que Ocampo había fundado en 1931, alentada por Waldo Frank, gran amigo, a su vez, de Oliver. Asimismo, Mendoza se comprometió con otras actividades político-culturales desde el cargo de Secretaria de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) –creada en la VI Conferencia Internacional Americana de La Habana, en 1928– junto a la filántropa radical Ana Rosa Schliepper de Martínez Guerrero, quien se desempeñaba como presidenta. Y, por lo menos hasta 1942 –viviendo ya en Nueva York, y trabajando en la Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos¹⁸ junto al coordinador, Nelson Rockefeller– siguió publicando artículos donde denunciaba la falta de derechos políticos de las mujeres en Argentina, así como también su situación en relación a los derechos civiles, y la subordinación de hecho al esposo (Mendoza, 1942, p. 14). En este sentido, el pasaje de Angélica Mendoza desde el “antifeminismo” de la década del 20 e inicios de los 30, al trabajo como secretaria de la Comisión Internacional de Mujeres entre 1938 y 1940, pone de relieve el impacto de esta particular coyuntura histórica de solidaridad antifascista, en las trayectorias de las propias mujeres. Así lo explicita en su “Autobiografía intelectual”, escrita en 1954 con el objetivo de volver a Mendoza y dar clases en la Universidad Nacional de Cuyo –donde evita mencionar a los movimientos feministas de los años 30 y a los Frentes Populares–:

Estaba interesada en el tema de la situación de la mujer en mi país y en el continente americano, porque estaba convenci-

17. Carta manuscrita de Angélica Mendoza a María Rosa Oliver, 6 de marzo de 1940. Buenos Aires. Disponible en Princeton University Library, Department of Rare Books and Special Collections, box 4, folder 66.

18. La Oficina Coordinadora de Asuntos Interamericanos fue creada en agosto de 1940, bajo el gobierno de Franklin Delano Roosevelt, en el marco de las políticas de “buena vecindad” implementadas por Estados Unidos para consolidar un arco panamericano de países aliados en la lucha contra el fascismo. En el mismo momento en que Angélica Mendoza trabajaba en Nueva York en la citada Oficina, María Rosa Oliver hacía lo propio en Washington. Para un análisis de María Rosa Oliver como “mediadora cultural”, trabajando para las políticas de la “buena vecindad”, ver Fernández Bravo (2008).

da que uno de los males de nuestra sociedad latinoamericana era el de la condición subordinada de la mujer y su peso de desigualdad social. La Unión Panamericana había iniciado entonces una campaña continental por el mejoramiento del estado social, político y legal de la mujer. Una oficina de la Comisión Internacional de Mujeres fue abierta en Buenos Aires y fui nombrada Secretaria Internacional. (Mendoza, 1996 [1954], p. 39)

En efecto, tal como ha sido señalado, los Frentes Populares contribuyeron al trabajo conjunto entre diferentes grupos de mujeres provenientes de partidos, corrientes, ideologías y clases sociales diversos, como la heterogénea mixtura producida en la UAM desde 1936, que permeó la agenda de las comunistas con las disputas por derechos civiles y políticos para las mujeres que venían sosteniendo las feministas y, a su vez, contribuyó a difundir estos reclamos por los derechos femeninos en una base social más amplia de la mano de las comunistas (Valobra, 2015).

“Mujeres de ilustración y de espíritu”

Si bien la historiografía sobre el movimiento anarquista de las primeras tres décadas del siglo XX coincide en señalar su adhesión a las ideas de amor libre y control de la natalidad –siguiendo la corriente eugenista (Barrancos, 1990)– en cambio, hay algunas especificaciones respecto de sus planteos sobre el placer sexual para las mujeres (Barrancos, 1990; Bellucci, 1990; Fernández Cordero, 2017; Ledesma Prieto, 2017). Dora Barrancos ha señalado el vanguardismo del movimiento anarquista en las primeras décadas del siglo XX al cuestionar, en forma pionera en la Argentina, las desigualdades y opresiones sufridas por las mujeres en la esfera privada, especialmente a partir de los años 20. Plantea que los anarquistas seguían la corriente eugenista, abogando por un estricto control de la natalidad, con el fin de evitar el aumento de la miseria en los sectores obreros, que se potenciaría con una descendencia numerosa. En este sentido, señala “es necesario reconocer la aurora de la liberación en la proclama del «derecho al cuerpo» que irguió el eugenismo” (Barrancos, 1990, p. 259). Sin embargo, no hablaban de placer sexual femenino. Por el contrario, Barrancos señala que la censura anarquista se fundaba en argumentos cientificistas –según los criterios de validación propios de la época–, biologicistas, y también, siguiendo los criterios de verdad de las primeras tres décadas del siglo XX, guiados por una “moral productivista” (Barrancos, 1990, p. 263).

En esta línea, el libro *Libertad sexual de las mujeres*, publicado en 1921 por el anarquista santafesino Julio Barcos, heterodoxo pedagogo

libertario, luego funcionario del gobierno radical, amigo de socialistas –también heterodoxos– como Enrique Del Valle Iberlucea (1877-1921), y, como éste (Becerra, 2009), defensor de la Revolución Rusa y gran aliado de la causa de las mujeres, fue criticado implícitamente en 1923 en las páginas de *Nuestra Tribuna*, el periódico de las mujeres anarquistas (1922-1925). Lo que no podían aceptar era “el franco erotismo con que Barcos describía el deseo femenino” (Fernández Cordero, 2017, p. 209). Y en 1921, en la revista *Cuasimodo* –editada por Julio Barcos y Nemesio Canales– el mismo Barcos destacaba la actividad política de las maestras mendocinas Angélica Mendoza y Fossatti durante la huelga docente de 1919.¹⁹

Entre las víctimas de esta mazorcada patrioter, figuran dos maestros que son honra de su sexo y honra de la intelectualidad argentina al mismo tiempo. Nos referimos a las señoritas Fossatti y Angélica Mendoza. En cualquier país culto del planeta estas dos singulares mujeres de ilustración y de espíritu, verdaderas profesoras de energía y de idealismo, serían joyas reverenciadas y estimadas por la comunidad.²⁰

En *Cuasimodo* también publicaba la maestra Herminia Brumana –junto a la pluma de su futuro compañero, el socialista Juan Antonio Solari, y el médico anarquista Juan Lazarte, entre otros–. En su libro *Libertad sexual de las mujeres*, Barcos cita explícitamente a Brumana con el objetivo de criticar a las feministas, reproduciendo el siguiente fragmento de una entrevista que Miguel Font le había realizado a la escritora en 1919 y publicada pocos meses antes del libro de Barcos:

Voy contra el feminismo-agrupación. Contra los centros feministas. Se me ocurre que yendo a ellos, la mujer –si bien deja de ser muñeca de la casa o del marido– resulta muñeca de esos centros con leyes y reglamentos [...] Si, como se me ha indicado, hay leyes –divorcios, sufragios, etc.– que beneficiarían a algún ciento de mujeres desgraciadas, que vengan en hora buena. Pero eso será un detalle, un remedio aplicado para días. ¿Y luego? Yo voy más lejos y más directamente. Empiezo por

19. Aunque el filósofo mendocino Arturo Roig ha caracterizado la huelga de 1919 como “*la explosión feminista más importante del país*” (Roig, 1964, cuaderno 30, p. 284, subrayado en el original), interesa señalar que las maestras que realizaron la huelga no se autodenominaron feministas. En ese sentido, esta lucha podría ser considerada una expresión del movimiento de mujeres de Mendoza, y, en esa dirección, quizás, podría considerarse como un posible antecedente del movimiento feminista.

20. J. Barcos, *Cuasimodo* nro. 16, abril de 1921, p. 17.

hacer la mujer individual. Los centros feministas la rotulan. Y empiezo donde otros no alcanzan a llegar: pregonando el amor libre. (Font, 1921, p. 186)

Barcos celebra allí la disconformidad de “esta valiente escritora” frente al “feminismo híbrido” (Barcos, 1935 [1921], p. 103). A su vez, la idea del amor libre también aparece en los escritos de juventud de Mendoza (1922 y 1923). Sin embargo, ella potencia esta idea con otras formulaciones que aún no encontramos en los planteos más avanzados de entonces –anarquistas, feministas, comunistas, socialistas, librepensadoras–. Plantea la idea de placer sexual femenino independiente de la reproducción y del matrimonio –Barcos también llega hasta aquí en su libro *Libertad sexual...*– pero Mendoza añade un plus: la posibilidad de goce femenino *en soledad*:

Ella misma a solas en su pieza, se desnudaba plácida y recorría con su mano todas sus curvas, acariciándose los senos y los flancos; empezaba en ella ese proceso maravilloso del despertar de la mujer. (Mendoza, 1923, p. 11)

Mendoza invierte los roles tradicionales asignados a los sexos, y ahora es la mujer quien desea activamente. El erotismo femenino es desbordante y reclama para las mujeres un lugar de enunciación gozoso y sensual. Sin embargo, esta mujer despierta a sus propios sentidos, deseante y fuerte, no puede sobrevivir, y es reemplazada, en cambio, por la convencional mujer deseada (Molloy, 2006). En efecto, en la novela erótica *La venganza del sexo. Novela realista del amor en la naturaleza*, que Mendoza publicó en “Los Realistas. Novelas de amor y de combate” –dirigida por Leónidas Barletta y Nicolás Olivari–, el deseo sexual femenino es tan potente y a la vez irrealizable que lleva a la protagonista a su aniquilación absoluta, pasando directamente de la locura a la muerte.

A su vez, por esos años Barcos publicaba su cuento “La ciencia del diablo” en el número 69 de la revista *Novela de la Juventud*, dirigida por Gregorio Chaves. Poco tiempo antes, en el número 22, Brumana había publicado “Las mujeres cobardes” (7 de abril de 1921), que luego aparecería en su libro *Cabezas de mujeres* (1923). Este cuento es muy celebrado por Barcos en el número 15 de *Cuasimodo*.²¹ Poco tiempo después, en el número 95 de la misma revista, *Novela de la Juventud*, Angélica Mendoza publicó su escrito “El dilema” (6 de septiembre de 1922), donde cuestionaba la dramática encrucijada en la que se encontraban las mujeres solteras que caían en la “desgracia” de estar embarazadas.

21. *Cuasimodo*, abril de 1921, p. 13.

El dilema era la sanción moral por la “deshonra” de haber contrariado el imperativo de castidad hasta el matrimonio, o bien, la interrupción voluntaria del embarazo –delito “femenino” condenado por el código penal argentino hasta el año 2020, casi 100 años después de “El dilema”–:

Tu hijo no debe, no puede vivir. No por él, sino por ti [...] Si la cobardía de la mujer es grande, la del hombre es mayor. Para ti, el hijo sería tu anulación, y tú tienes que vivir. (Mendoza, 1922, p. 19)²²

En efecto, la deshonra social de tener un hijo sola era más grave aún que la opción de “eliminar al hijo”. Si bien el aborto estaba condenado socialmente, había ciertos atenuantes, como la pobreza extrema (Nari, 2004). O se optaba por “suprimir al muñeco” (Mendoza, 1922, p. 21) o por el casamiento. En este punto, lo más lejos que llega Mendoza, al igual que los anarquistas más radicalizados de la época, es pensar “el libre ejercicio de la maternidad”, es decir, que las madres solteras no fueran condenadas al escarnio por parte de la sociedad. Entonces denuncia el concepto de la honra femenina como la gran “tragedia” femenina (Mendoza, 2012 [1933], p. 136).

Cabe señalar que para el período comprendido en las tres primeras décadas del siglo XX no hemos encontrado propuestas de control de la natalidad independientemente del criterio eugenista. Es decir, la limitación de los nacimientos –idea contraria al maternalismo hegemónico– sólo era sostenible en función de mejorar la especie humana. Pero dentro del amplio espectro eugenista, tal como ha sido indagado (Miranda y Vallejo, 2012) encontramos una diversidad de argumentaciones. Algunas de estas habilitan cierta lectura vinculada con la emancipación humana y una incipiente idea sobre una relativa autonomía del cuerpo por parte de las mujeres. Esa es la línea que a partir de los años 30 desarrollaron los médicos libertarios Lazarte y Fernández (Ledesma Prieto, 2017). En esta dirección, se ha señalado que si bien los argumentos antimaternalistas de los médicos anarquistas se fundamentaban en la visión eugenésica, también enfatizaron el placer sexual de las mujeres, independientemente de la reproducción, promoviendo así ideas emancipatorias (Ledesma Prieto, 2017). Y es también la misma línea que encontramos en “El Dilema” (1922) de Angélica Mendoza.

A su vez, para los anarquistas, al igual que para el resto de la sociedad, el tópico menos discutido era la maternidad. A quienes se realiza-

22. Pocos años más tarde, otra escritora comunista, María Luisa Carnelli, planteaba el mismo tema en un tono similar en su novela *¡Quiero trabajo!* (1933), definiéndose, igual que en la novela de Mendoza, por la interrupción del embarazo no deseado. Ver Diz (2015).

ban abortos los calificaban como “infanticidas de profesión” (Fernández Cordero, 2017, p. 185), aunque esto se suavizaba en casos de mujeres muy pobres que no podían alimentar a sus hijos. Esta posibilidad aparece narrada en la corrosiva novela inédita *La conquista del hombre*, de Herminia Brumana,²³ escrita en 1920, donde expresa su acuerdo con la interrupción de embarazos no deseados en casos de pobreza. Pero para Brumana el límite de estas rupturas de los cánones establecidos para las relaciones entre los sexos, tal como se ha señalado también en los planteos radicalizados de los médicos anarquistas Lazarte y Fernández en los años 30, estaba planteado en el hecho de que el placer sexual sólo era posible en el marco de relaciones heterosexuales.

Anarquistas, comunistas, feministas

Otro punto de encuentro entre el comunismo de Mendoza y el ideario anarquista son las relaciones críticas con el movimiento feminista. Este movimiento en los años 20 ya estaba desarrollado tanto a nivel internacional como local (Nari, 2000; Barrancos, 2007). Tanto Mendoza desde las filas comunistas como los anarquistas en diversas publicaciones denunciaban la opresión de las mujeres, en sus relaciones afectivas (amor, erotismo y sexualidad), en sus relaciones domésticas y en la esfera pública. En efecto, se ha señalado que la contribución original del anarquismo fue precisamente haber promovido el tratamiento público de la esfera privada (Barrancos, 1990, p. 314) También se ha subrayado la resistencia de los anarquistas frente a aquellas mujeres que luchaban por conquistar derechos civiles y políticos, consideradas como “feministas burguesas y reformistas” (Barrancos, 1990, p. 276). Para los anarquistas (mujeres y varones) esas luchas por los derechos políticos y civiles eran un retroceso, una distracción de la verdadera lucha hacia la transformación social. Y dentro del movimiento anarquista, además, esta resistencia al feminismo, caracterizado como “burgués y reformista”, se acentuaba particularmente entre las mujeres. Barrancos caracterizó como “ofensiva contrafeminista libertaria” (1990, p. 276) a esta resistencia, por parte de los anarquistas, frente a las luchas de las feministas por la conquista de derechos civiles y políticos. Las mujeres anarquistas que en la década del 20 publicaban *Nuestra Tribuna* “renegaban del carácter burgués y político del feminismo imperante” (Fernández Cordero, 2017: 76), argumentando que la transformación social impulsada por el anarquismo excedía la particularidad de reclamos femeninos. Aún así, se ha señalado que la pionera denuncia anarquista de la opresión padecida por las mujeres en el espacio doméstico y en sus

23. Agradezco la generosidad de su nieta, Ada Solari, quien me facilitó el original.

relaciones afectivas prefiguró algunos temas de los debates feministas de la “revolución sexual” de la década del 60 (Fernández Cordero, 2017; Ledesma Prietto, 2017).

Años después, y en coincidencia con estos argumentos, pero desde las filas comunistas, Angélica Mendoza sostiene:

Solamente en la sociedad que haya destruido la propiedad privada y la sujeción de la mujer al hombre, hallará la prostituta su redención, como la hallarán las vírgenes a la fuerza y las condenadas al ludibrio por el libre ejercicio de su maternidad. (Mendoza, 2012 [1933], p. 136)

Mendoza sigue la explicación marxista propuesta por Engels, a quien cita explícitamente y plantea entonces que la dominación masculina es una “secuela” (ídem, p. 133) de la propiedad privada. En su lectura, la emancipación de la mujer será entonces consecuencia de la revolución social. Por lo tanto, solo el fin de la propiedad privada destruirá las bases materiales del derecho patriarcal, de la “injusticia social y la esclavitud de todas las mujeres” (ídem, p. 135). Por la misma razón, sostiene que la liberación de la mujer –tanto de la virgen como de la prostituta– “no está pues en una obra feminista ni en un derroche sentimental” (ídem, p. 136).

A modo de síntesis

Los planteos de Angélica Mendoza sobre la emancipación de las mujeres se pueden vincular con dos dimensiones de su experiencia femenina. En primer término, con su militancia político partidaria, desde donde reclama derechos políticos para las mujeres, empezando por su propia presentación como candidata en tres elecciones diferentes durante la década del 20. Y en segundo término, su experiencia en tanto maestra, particularmente vinculada a actividades gremiales, promoviendo activamente la huelga de maestras de Mendoza de 1919 y la creación del sindicato docente de la provincia, “Maestros Unidos”. En el transcurso de estas experiencias, pudo participar de determinados debates relativos a la esfera de los afectos, el erotismo y la sexualidad, especialmente vinculada a círculos anarcobolcheviques que le permitieron reformular aspectos nodales de las relaciones de género existentes. Sus planteos sobre el placer sexual femenino y el amor libre, sus críticas respecto del mandato de maternidad obligatoria, así como del deber de castidad para las mujeres –al cual define como “tragedia”–, la libertad sexual permitida a los varones, la existencia misma de la prostitución –contracara del mandato de castidad para las mujeres solteras–, la posibili-

dad de interrupción voluntaria del embarazo en determinados casos y especialmente el registro de la dimensión doméstica y de las relaciones afectivas como espacios de opresión para las mujeres, coinciden con el ideario anarquista, que difundía estas ideas en la prensa desde fines del siglo XIX. Pero en relación a la idea de placer sexual femenino que, como Brumana, plantea en novelas de inicios de los años 20 –aunque la novela de Brumana permaneció inédita– vemos que va más allá de lo sostenido por sus congéneres anarquistas, comunistas, socialistas, librepensadoras y/o feministas, coincidiendo, en cambio, con los planteos más radicalizados del ideario ácrata de una década después, tales como los planteos de los médicos libertarios Juan Lazarte y Manuel Martín Fernández a partir de la década del 30.

Asimismo, coincidiendo con la combustión anarcobolchevique de principios de los años 20, Angélica Mendoza, activa militante del Partido Comunista hasta 1925 y del Partido Comunista Obrero entre 1926 y 1929, critica al “feminismo burgués”, pues asume que la opresión de las mujeres está subordinada a la opresión de clase, siguiendo la línea de Engels, planteada tempranamente por líderes comunistas como Clara Zetkin. Sin embargo, desde los años 20 y también en los años 30, y con argumentos similares a los que sostenían los anarquistas más radicalizados, denuncia la opresión de las mujeres en el espacio doméstico y en sus relaciones afectivas.

Así, paradójicas de la historia, criticando el carácter burgués de las feministas, y en sintonía con las voces más heterodoxas del ideario ácrata, como la de Herminia Brumana y con la sensibilidad anarcobolchevique de aliados de la causa femenina como Julio Barcos y Juan Lazarte, la “maestra y comunista” Angélica Mendoza, junto a otras compañeras de lucha, promovió y participó en debates sobre aspectos nodales en materia de emancipación femenina, anticipando algunos de los temas que aún estaban lejos de la agenda feminista, como el placer sexual femenino. Incluso, lo más paradójico es, quizás, que los temas vinculados a la libertad sexual están planteados en sus escritos de la década del 20 e inicios de los años 30, antes de su acercamiento al grupo de la Unión Argentina de Mujeres (1936), junto a la “compañera de ruta” María Rosa Oliver. A partir de ese momento, y al compás del acercamiento entre las comunistas y las feministas producido a partir del impulso comunista de los Frentes Populares (desde 1935), comenzaría su viraje hacia la lucha por los derechos de las mujeres en tanto secretaria de la CIM, y hacia un cierto feminismo implícito, aún sin nombrarlo.

Si bien sus planteos sobre emancipación femenina ligados al control de la natalidad en determinadas circunstancias, el amor libre, el placer sexual femenino –en compañía y en soledad– las críticas a la doble moral y al matrimonio burgués, a la maternidad obligatoria así como al impe-

rativo de castidad femenina, son producto de –y a la vez potencian– una estructura de sentimiento (Williams, 2000) particular en su productiva fusión con ecos provenientes del anarcobolchevismo, también será necesario señalar las tensiones que estos debates produjeron en el seno del propio Partido Comunista, y luego, del Partido Comunista Obrero, donde Mendoza militó activamente en los años 20.

Asimismo, será preciso avanzar en otra huella, apenas planteada aquí, vinculada a la recepción, reelaboración y apropiación local de estas problemáticas vinculadas a la libertad sexual presentes en la Rusia postrevolucionaria de inicios de la década de 1920 (Goldman, 2010), para observar de qué modos y a través de qué circuitos permearon y tensionaron el horizonte de lo pensable en materia de emancipación femenina en nuestro país.

Referencias

- Angilletta, F. (2016). ¡Quiero trabajo!, de María Luisa Carnelli: subjetividad feminista revolucionaria en la Buenos Aires de 1930. *Badebec*, 6 (11), pp. 374-392.
- Barcos, J. (1935 [1921]). *Libertad sexual de las mujeres*. Araujo (5ta. edición).
- Barrancos, D. (1990). *Anarquismo, educación y costumbres en la Argentina de principios de siglo*. Contrapunto.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*. Sudamericana.
- Becerra, M. (2009). *Marxismo y feminismo en el primer socialismo argentino. Enrique Del Valle Iberlucea*. Prohistoria.
- Becerra, M. (2015). María Rosa Oliver (1898-1977), de la historia a la autobiografía. *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*. Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada, 22 (1), pp. 31-47.
- Becerra, M. (2016). Un prisma original: educación, género, amor y ciudadanía en Herminia Brumana. *Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación*, SADE-Conicet, 17 (2). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/anuario/article/view/9591>
- Becerra, M. (2020). “Soy comunista y maestra”: resistencias a la maternalización de las mujeres a través de la obra de Angélica Mendoza en la Argentina de los años 20 y 30. *Izquierdas*, 49. <http://izquierdas.cl/ediciones/2020/numero-49>.
- Bellucci, M. (1990). Anarquismo, sexualidad y emancipación femenina. Argentina alrededor del 900, *Nueva Sociedad*. 109, pp. 148-157.
- Bustelo, N. y Parot Varela, P. (2020). Los primeros feminismos universitarios de Argentina. Entre la cultura científica y la aceleración de los tiempos emancipatorios. *Historia y problemas del siglo XX*, 11 (13), pp. 13-30.
- Camarero, H. (2007). *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*. Siglo Veintiuno.

- Camarero, H. (2017). *Tiempos Rojos. El impacto de la revolución rusa en la Argentina*. Sudamericana.
- Camarero, H. (2020). Contra la corriente. La Oposición de Izquierda en Argentina, 1929-1933. *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda*, 17, pp. 15-38. <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n17.293>.
- Ceruso, D. (2014). El Partido Comunista Obrero y su desempeño en el sindicalismo industrial argentino en la década del veinte. *Revista Escuela de Historia*, 13 (1). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-90412014000100004&lng=es&tlng=es
- Corbière, E. (1984). *Orígenes del comunismo argentino. El Partido Socialista Internacional*. CEAL.
- Cosse, I. (2008). La lucha por los derechos femeninos: Victoria Ocampo y la Unión Argentina de Mujeres (1936). *Revista Humanitas*, XXVI (34), pp. 136-156.
- Crespi, G. (1997). La huelga docente de 1919 en Mendoza. En G. Morgade (comp.), *Mujeres en la educación. Género y docencia en Argentina (1870-1930)*. Miño y Dávila.
- Diz, T. (2015). El derrotero femenino y la salida revolucionaria en ¡Quiero trabajo! (1933) de María Luisa Carnelli. *Nomadías*, 20, pp. 249-271.
- Doeswijk, A. (2013). *Los anarco-bolcheviques rioplatenses (1917-1930)*. Cedinci.
- Fernández Bravo, A. (2008). Introducción. En M.R. Oliver, *Mi fe es el hombre*. Biblioteca Nacional.
- Fernández Cordero, L. (2017). *Amor y anarquismo. Experiencias pioneras que pensaron y ejercieron la libertad sexual*. Siglo XXI.
- Fernández Cordero, L. (en prensa) Revolución social, revolución sexual. Notas para unos ensayos rojos, ponencia en *IX Jornadas de Historia de las Izquierdas*, Cedinci-UNSAM, 23 y 24 de noviembre de 2017.
- Font, M. (1921). *La Mujer. Encuesta feminista argentina*. Buenos Aires. Imp. Costa Hnos.
- Giordano, V. (2012). *Ciudadanas incapaces. La construcción de los derechos civiles de las mujeres en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en el siglo XX*. Teseo-IEALC.
- Goldman, W. (2010) *La Mujer, el Estado y la Revolución*. IPS.
- Latorre Carabelli, M. (2019). Entre la escuela y la prensa. Primeras experiencias de organización sindical docente en Mendoza (1919). *Prohistoria*, XXII (32), pp. 97-126.
- Ledesma Prietto, N. (2017). La revolución sexual antes de la revolución sexual. Discursos de los médicos libertarios sobre el placer (Argentina, 1930-1940). *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, 26, pp. 148-170.
- McGee Deutsch, S. (2017). Mujeres comunistas de Latinoamérica y España: temas y reflexiones. En A. Valobra y M. Yusta (eds.), *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas (255-272)*. Miño y Dávila.

- Mendoza, A. (1922). *El dilema*. En "La Novela de la Juventud". Buenos Aires, 6 de septiembre de 1922.
- Mendoza, A. (1923). *La venganza del sexo. Novela realista del amor en la naturaleza*. En "Los Realistas. Novelas de amor y de combate". Buenos Aires, 26 de diciembre de 1923.
- Mendoza, A. (1942). The rural family in Argentine. *Marriage and Family Living*, 4 (1), invierno.
- Mendoza, A. (1996 [1954]). Autobiografía intelectual. En F. Ferreira, *Angélica Mendoza, una vida en la tormenta. Con una antología de sus textos* (39-42). FCPyS-UNCuyo.
- Mendoza, A. (2012 [1933]). *Cárcel de mujeres*. Biblioteca Nacional.
- Miranda, M. y Vallejo, G. (2012). *Una historia de la eugenesia argentina y las redes biopolíticas internacionales, 1912-1945*. Biblos.
- Molloy, S. (2006). Identidades textuales femeninas: estrategias de autofiguration. *Mora*, 12, pp. 68-86.
- Nari, M. (2000). Maternidad, política y feminismo. En F. Gil Lozano, V. Pita y G. Ini (dirs.) *Historia de las mujeres en la Argentina. Siglo XX* (pp. 196-221). Taurus.
- Nari, M. (2004). *Políticas de maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, (1890-1940)*. Biblos.
- Norando, V. (2013). Relaciones de género y militancia política: las obreras textiles y el comunismo entre 1936 y 1946. *Trabajos y Comunicaciones*, 2da época, 39 (13). <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/view/TyC2013n39a05>
- Norando, V. (2017). Izquierdas, género e industria textil argentina. Los partidos comunista y socialista ante las demandas de las trabajadoras, 1936-1946. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44 (2). <http://dx.doi.org/10.15446/achsc.v44n2.64016>
- Oliver, M.R. (1969). *La vida cotidiana*. Sudamericana.
- Pittaluga, R. (2015). *Soviets en Buenos Aires. La izquierda de la Argentina ante la Revolución en Rusia*. Prometeo.
- Queirolo, G. (2004). La década de 1930 a través de los escritos feministas de Victoria Ocampo. En A. Salomone et al. (eds.), *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas: 1920-1950* (219-239). Cuarto Propio.
- Queirolo, G. (2009). Herminia Catalina Brumana. La maternidad social a través del magisterio y de la escritura. En A. Valobra (ed.) *Mujeres en espacios bonaerenses* (95-109). EDULP.
- Richard-Jorba, R. (2013). "Somos el pueblo y la Patria". El populismo leninista en Mendoza frente al conflicto social y la prensa: discursos, representaciones y acciones, 1917-1919. *Revista de Historia Americana y Argentina*. UNCuyo, 48 (1), pp. 11-56.
- Roig, A. (1964). *Cuadernos de Apuntes*, inédito. Biblioteca Personal del Dr. Arturo Andrés Roig, Centro de Documentación Histórica "Dr. Edmundo Correas", Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.

- Scott, J.W. (2001 [1992]). "Experiencia". *La ventana*, 13, pp. 42-74. <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LV/article/view/551/574>
- Valobra, A. (2015). Formación de cuadros y frentes populares: relaciones de clase y género en el Partido Comunista de Argentina, 1935-1951. *Izquierdas*, 23. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2015/n23/art07.pdf>
- Valobra, A. (2017) Las comunistas argentinas durante la política de frentes y la guerra fría, 1935-1967. En Valobra, A. y Yusta, M. (eds.), *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Miño y Dávila.
- Valobra, A. y Yusta, M. (eds.). *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*. Miño y Dávila.
- Williams, R. (2000). *Marxismo y literatura*. Península.

La trayectoria de Gregorio “Goyo” Flores: su politización, experiencias sindicales y relaciones sociales (1959-1969)

José Barraza

Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Córdoba, Argentina
barrazajosealberto85@gmail.com
ORCID: 0000-0002-0374-7391

Título: The trajectory of Gregorio “Goyo” Flores: his politicization, union experiences and social relationships (1959-1969)

Resumen: En el presente artículo abordaremos la trayectoria de Gregorio Flores previa a su intervención como dirigente en el Sitrac (Sindicato de Trabajadores de Concord, FIAT) y su adhesión al clasismo, en la década comprendida entre 1959 y 1969. Pondremos énfasis en aquellos aspectos y relaciones sociales que aportaron a su formación política y sindical y contribuyeron a su pasaje de un obrero católico, nacionalista y alejado de los ámbitos gremiales a un activista obrero y simpatizante de las organizaciones de izquierda.

Palabras clave: clase obrera – clasismo – politización – experiencia sindical

Abstract: In this article we will address the trajectory of Gregorio Flores prior to his intervention as a leader in Sitrac (Sindicato de Trabajadores de Concord, FIAT) and his adherence to classism, during the decade from 1959 to 1969. We will emphasize those aspects and social ties that contributed to his political

DOI: <https://doi.org/10.46688/ahmoi.n21.369>



Obra bajo licencia Creative Commons 4.0 International
(Atribución - NoComercial - Compartir Igual)

and trade union formation, as well as his transition from a catholic, nationalist worker far removed from union circles to a worker activist and sympathizer of left-wing organizations.

Keywords: working class – classism – politicization – trade union experiences

Recepción: 6 de febrero de 2022. **Aceptación:** 4 de agosto de 2022.

* * *

El presente artículo se propone analizar un aspecto de la trayectoria del dirigente sindical y político de izquierda, Gregorio “Goyo” Flores (1934-2011). Flores nació en Posta de Cejas, al nordeste de la provincia de Córdoba, el 24 de abril de 1934. Entre 1970 y 1971, fue dirigente del Sindicato de Trabajadores de Concord (Sitrac) y participó de importantes sucesos como el Viborazo. A fines de 1972, ingresó al Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), donde mantuvo una importante responsabilidad. Posteriormente, militó en el Partido Obrero, donde fue candidato presidencial en las elecciones de 1983. Desde 1971, se dedicó a escribir y publicar sus memorias a través de diferentes textos (Flores, 1971, 1994, 2004, 2006). Falleció el 11 de noviembre de 2011 a la edad de 77 años.

A partir de esto, surgen una serie de preguntas transversales en nuestra investigación: ¿De qué forma y cuáles fueron los elementos que operaron en el proceso de transformación de un obrero católico, nacionalista y sin participación gremial, en un activista sindical y de izquierda? ¿Cuáles fueron las experiencias que aportaron a su formación gremial, política e intelectual? ¿Qué vínculos políticos, sindicales y sociales logró constituir dentro y fuera de la fábrica para este propósito?

La radicalización obrera y el clasismo en Argentina, y particularmente en la provincia de Córdoba, es un fenómeno que ha sido abordado desde diversas perspectivas (Gordillo, 1996; James, 2006; Schneider, 2006; Mignon, 2014; Brennan, 2015; Harari, 2015; Ortiz, 2019; Laufer 2020a, 2020b). Nuestro trabajo se orientará hacia la reconstrucción del proceso de politización y combatividad de la clase trabajadora argentina desde la óptica de la trayectoria de Flores. Pondremos énfasis en el análisis de su actividad previa a su intervención como dirigente en el Sitrac y su adhesión a las ideas socialistas y al clasismo (1959-1969). En principio, nos proponemos formular una perspectiva que otorgue una mayor visibilidad a ciertos aspectos de la vida de Flores, como sus experiencias sindicales y sus vínculos sociales y políticos, en una etapa de su vida que no ha sido estudiada en profundidad. Cuando hablamos de una “trayectoria” nos referimos a una categoría conceptual cuyo resultado deriva de la interacción entre las personas; el modo en que reflexionan, comprenden e identifican su entorno; y las conclusiones que extraen

de su participación o abstención en los conflictos sociales (Thompson, 2012, p. 29; Todd, 2018, pp. 508-509). Pozzi profundiza esta idea, al considerar la politización como un proceso que se traduce en “experiencias” que son “prismas a través de los cuales un ser humano considera el mundo que lo rodea” para luego tomar decisiones (Pozzi, 2020, p.47).

Entre nuestros principales insumos para elaborar este artículo, señalamos en primera instancia las memorias elaboradas por el propio Flores. Luego, es importante destacar la documentación escrita proveniente, principalmente, de los materiales del sindicato, y la prensa, tanto comercial como de las organizaciones partidarias. Por último, un aporte significativo fueron las entrevistas que realizamos a los familiares, compañeros de fábrica y partido como un complemento de las fuentes primarias y el testimonio de Flores. Consideramos que los testimonios orales cumplen un importante rol a la hora de profundizar sobre aquellos intereses y propósitos que motivaron a los protagonistas a llevar a cabo sus acciones (Portelli, 2016, pp. 30-31).

La adhesión a las ideas socialistas y el clasismo por parte de Flores no fue un proceso espontáneo y meramente circunscripto al ámbito fabril. Fue el resultado de la combinación entre su trabajo en Concord, los conflictos laborales de los que formó parte, y los vínculos que estableció dentro y fuera de su lugar de trabajo con otros obreros y militantes de diversas corrientes políticas, particularmente con aquellas provenientes de la izquierda. Su formación política e intelectual se construyó como parte de un proceso dinámico reflejado en las tensiones y conflictos, tanto con los sujetos con quienes compartió el espacio social como con el contexto histórico en el que le tocó desenvolverse. Su itinerario fue la expresión singular del proceso de radicalización y politización de la clase trabajadora durante la década del 60.

Sus primeros años en Fiat

Flores llegó a la ciudad de Córdoba en el año 1958. Allí, comenzaba a consolidarse un centro industrial que absorbía al contingente migratorio proveniente, principalmente, del interior rural de la provincia. La búsqueda de mejores condiciones de vida lo condujo tanto a él como otros jóvenes trabajadores a integrarse al mercado laboral. Al residir en el barrio Villa Rivera Indarte, ubicado dentro del cordón verde y periférico de la capital, la situación de Flores contrastó con la de otros obreros que se instalaron en las barriadas más cercanas a los centros fabriles como San Vicente, Nicolás Avellaneda, Santa Isabel, Ferreyra, etc. Es decir, no sufrió un total desarraigo de su vida silvestre en el monte cordobés al momento de ser “introducido al sistema de operaciones de la producción masiva” (Brennan, 2015, p. 109).

Con 25 años, y luego de un breve paso por un taller metalúrgico, Flores ingresó a trabajar en Fiat Concord el 21 de junio de 1959.¹ Luego de IKA-Renault, Fiat se caracterizó por ser el segundo polo de mayor atracción de mano de obra, alcanzando el número de cinco mil obreros entre los años 1961 a 1965.² Desde su primer día en la fábrica hasta aquel en que lo llevaron detenido en la puerta de la planta (19 de marzo de 1971), Flores se desempeñó en el área de inspección y recepción de materiales. Su trabajo consistía en el trazado de piezas para controlar la calidad, lo cual requería un alto nivel de precisión y concentración. Afirmaba que el trabajo de su sección era “muy complejo”, pero no dejaba de ser un “paraíso terrenal” para cualquier operario, sobre todo si se lo comparaba con secciones como forja o montaje, donde las tareas eran más arduas y la remuneración era menor (Pozzi, 1994, p. 4; Flores, 2006, p. 19; Harari, 2015, pp. 235-236). Por la particularidad de las tareas que desempeñaba, a la patronal se le complicaba encuadrar los tiempos de producción en su sección, y esto les daba un cierto grado de autonomía y condiciones de trabajo favorables. De acuerdo a su propio testimonio, al momento de ingresar a la fábrica Flores percibía un salario de \$27.70 por hora y un total aproximado de \$ 4.800 mensuales, sin contar las horas extras. Para él se trataba de “un sueldazo” (Flores, 2006, p. 17). A mediados del año 1959, el salario real de un trabajador bajo la categoría de “oficial casado” era de aproximadamente \$ 3100.³

La fábrica se caracterizaba por dividirse en una serie de departamentos donde los operarios no contaban con las ventajas que Flores sí tenía en su área de trabajo. En la sección de forja se trabajaba con altas temperaturas y se manipulaban metales pesados como el mercurio, por lo que era frecuente que los obreros sufrieran problemas respiratorios, sordera e impotencia sexual. Se conocía a esta sección como el “cementerio de obreros” (Flores, 1994, p. 64). La situación era similar en el departamento de tratamientos térmicos. Allí, se realizaba el calentamiento de los metales y las aleaciones. Los trabajadores soportaban temperaturas muy elevadas durante su jornada laboral. Otro

1. La empresa italiana arribó al país en 1954 adquiriendo la fábrica de tractores correspondiente a las Industrias Mecánicas del Estado (IME). Con el correr del tiempo, Fiat diversificó sus actividades en la provincia de Córdoba a partir de tres establecimientos fabriles. De allí surgieron la planta de Grandes Motores Diesel (GMD), la de material ferroviario (Materfer) y, por último, la planta de tractores y automóviles (Concord). Además de estas tres fábricas, Fiat abrió una planta en Caseros, provincia de Buenos Aires, y en Sauce Viejo, provincia de Santa Fe.

2. Memoria y Balance general de Fiat Concord, año 1961, p. 11; “Informe preliminar sobre el conflicto FIAT”, *Revista Pasado y Presente* n° 9, Buenos Aires, abril-septiembre de 1965, pp. 64, Archivo Cedinci.

3. *La Voz del Interior*, Córdoba, 20 de agosto de 1959, p. 9.

elemento que generaba fatiga y estrés, como fruto del intensivo esquema de explotación del trabajo, era el acople de máquinas en secciones como montaje, utillaje, etc. El propio Flores comentó que, en el transcurso de una jornada laboral, un operario podría llegar a trabajar en “dos o tres máquinas” de manera simultánea (citado de Harari, 2015, pp. 244-245).

En cuanto a lo gremial, durante sus primeros años en la planta, Fiat permitía el funcionamiento de organizaciones mutualistas y cooperativas, especialmente orientadas a la ayuda de los trabajadores para cuestiones puntuales tales como sepelios, fiestas de cumpleaños, ayudas económicas, etc. Era parte de sus prácticas paternalistas, para difundir entre su personal los valores como “comunidad” y “familia” basados en la armonía entre los intereses patronales y los de los obreros. Mientras, aplicaba un intenso esquema de explotación del trabajo basado en una disciplina rígida sobre el colectivo obrero.

En 1961, Flores, junto a sus compañeros de sección, conformó la “Cooperativa Obrera 21 de junio”,⁴ siendo electo presidente de la misma. El nombre de la cooperativa aludía a la fecha en que Flores ingresó a la fábrica, lo cual nos da un indicio de la importancia que tuvo para él este acontecimiento. Básicamente, las primeras actividades de la cooperativa estaban destinadas a la recaudación de dinero para casamientos, servicios funerarios o algún evento festivo. Su acción tenía un carácter fuertemente mutualista, al margen de las estructuras sindicales. Además, su buena relación con los capataces y jefes de sección, al igual que con sus compañeros de trabajo, le ofrecía a Flores un campo de acción que le permitía desplazarse durante su jornada laboral por el interior del establecimiento y organizar este tipo de actividades. Uno de sus compañeros recordó que en sus comienzos Flores “estaba muy encompinchado” con sus superiores, que le otorgaba “ciertas ventajas que otros operarios no tenían”.⁵

Sin embargo, esta práctica contrastaba con la de otros operarios que, en el año 1956, participaron en la conformación de una cooperativa orientada principalmente por delegados votados por sección, que eran los encargados de discutir las condiciones de trabajo con los representantes de la empresa.⁶ De todos modos, este tipo de organización fue de carácter transicional, dado que a partir de la presidencia de Frondizi y la aplicación de la Ley de Asociaciones Profesionales, retornó la actividad sindical. En el año 1958, los operarios de las plantas de Fiat en su mayoría se afiliaron a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

El año en que Flores ingresó a la fábrica (1959) fue importante en

4. Entrevista a Gregorio “Goyo” Flores.

5. Entrevistas a Carlos Masera y a Domingo Bizzi.

6. Entrevista a Francisco Páez.

cuanto a la radicalización y la agitación del movimiento obrero a nivel nacional e internacional. Hechos trascendentales, como la revolución cubana y los levantamientos anticoloniales en África y Asia, estuvieron acompañados de la idea de una polarización del mundo a partir de dos modelos socioeconómicos: el capitalismo y el socialismo. En Argentina, luego de la ocupación del frigorífico Lisandro De la Torre en el mes de enero de 1959, se desarrollaron importantes conflictos en varios sectores gremiales (James, 2006, p. 159). Durante la primera semana de julio, la UOM lanzó una huelga a nivel nacional exigiendo aumento de salarios. Apenas quince días después de haber ingresado a Concord, Flores estuvo alrededor de dos meses sin trabajar por la jornada nacional de lucha decretada por el gremio metalúrgico. En sus memorias, manifestó que no recurrió a su trabajo debido a que la producción de la fábrica había quedado paralizada (Flores, 1994, p. 2). En ninguno de sus escritos brindó detalles sobre la participación y composición del activismo durante el conflicto, y solamente se detuvo a realizar un breve balance de lo ocurrido.⁷ Esto nos permite afirmar que al haber ingresado recientemente y desconocer el funcionamiento gremial, prefirió quedarse en su hogar y esperar la orden de la empresa para retornar al trabajo. Su ignorancia sobre la política sindical debemos combinarla con una serie de factores. Por un lado, las condiciones salariales con la posibilidad de incrementar sus ingresos a través de las horas extras. Por el otro, una relativa afinidad hacia las actividades mutualistas, que contaban con el visto bueno de la directiva de la empresa, en detrimento de los delegados que ejecutaban medidas de fuerza para conquistar mejoras laborales (Flores, 2006, p. 28).

La primera acción gremial por parte de Flores no estuvo vinculada a la vida sindical y, mucho menos, a un conflicto de dicha índole. Su rechazo a la lucha de clases y cierta afinidad hacia las autoridades en Fiat, se asocia con su perfil al ingresar a la planta: un trabajador católico, nacionalista y anticomunista (Pozzi, 1994, p. 7; Sartelli y Camera, 2001, p. 1). De acuerdo a entrevistas y sus propios escritos, esta línea de pensamiento en parte se forjó por la influencia de su padres creyentes, la vida en el campo y el cursado en el colegio católico León XIII entre los años 1944 a 1949 (Pozzi, 1994, p. 7; Flores, 2006, p. 41).⁸

7. A través de los diarios locales, pudimos indagar que el ausentismo por parte de los obreros de Concord fue del 90%. Véase *La Voz del Interior*, 28 de agosto de 1959, pp. 10-11.

8. El colegio León XIII es un instituto perteneciente a la orden mercedaria y se encuentra ubicado en el barrio Villa Rivera Indarte en la ciudad de Córdoba. A través de las congregaciones, se recorrían las regiones más pobres de la provincia y se reclutaban a los niños para que puedan cursar la carrera de seminarista. En cuanto al corte ideológico, el León XIII publicaba la *Revista Mercedaria* y *El Faro*. En dichas

Punto de inflexión: primeras experiencias sindicales

¿En qué momento un obrero alejado de las estructuras gremiales, ligado a las actividades solidarias y cooperativas, y cercano a sus superiores, se convirtió en un activista radicalizado y un portavoz de los intereses del conjunto de los trabajadores de su fábrica?

Al respecto nos limitaremos a citar tres episodios que impactaron en su novel trayectoria. El primero transcurrió a comienzos del año 1962, cuando la empresa despidió al operario Carlos Nardini, acusándolo de hurtar una herramienta.⁹ Tiempo después, Flores comprendió que la razón del despido no fue el robo de una herramienta, sino que se vinculaba con que la patronal debía paralizar la planta por dos motivos centrales: “el abundante stock de tractores en la playa”, y que “la empresa no contaba con suficiente stock de materia prima y necesitaba una excusa para parar la producción” como consecuencia de la crisis que vivía la industria automotriz en 1962 (Flores, 1971, p. 2). A partir de este hecho, Flores comenzó a preguntarse si la empresa podía poner en juego la condición humana y moral de un trabajador, con el único objetivo de paralizar la planta para maximizar sus ganancias.

De esta forma, el compañerismo, la honestidad y la solidaridad que adquirió a lo largo de su vida familiar, escolar y laboral, llevaron a Flores a una conclusión: debía apoyar la lucha por la reincorporación del operario despedido. La huelga culminó con una derrota en la que, además de Nardini, fueron cesanteados doscientos trabajadores, se descontaron jornales, y la empresa impuso el premio a la producción, que equivalía a un sexto del jornal de un obrero. En su caso, Flores habría evitado su despido debido a su buen legajo y comportamiento, además de no estar catalogado como “activista” por su jefe de sección (Flores, 1971, p. 2; 1994, pp. 15-16). Sin embargo, el conflicto le otorgó una serie de enseñanzas. En primer lugar, comprendió que Fiat consideraba a los operarios como simples números, y no como personas que tenían familias, preocupaciones, etc. En segundo término, identificó el rol negativo que jugó un sector de la dirección del conflicto, perteneciente a la UOM, cuyos delegados defendieron los intereses de la empresa (Flores, 1994, p. 16).

El descontento hacia la directiva sindical, por parte de un importante sector de la base obrera, fue utilizado por Fiat para incrementar su presión para introducir los sindicatos por empresa. Además del Sitrac,

publicaciones, consideraban al comunismo “el principal enemigo de la humanidad y del hogar” por difundir “una propaganda verdaderamente diabólica”. Véase *Revista Mercedaria* n° 351, 15 de agosto de 1945, p. 178.

9. *Los Principios*, Córdoba, 2 de marzo de 1962, p. 9.

surgieron el sindicato de trabajadores de Materfer (Sitram) y el sindicato de trabajadores de GMD (SitraGMD) que a partir de los primeros años de la década del 60, comenzaron a firmar convenios salariales y a impulsar elecciones de delegados en cada una de las fábricas. En este contexto, el segundo episodio relevante en la trayectoria de Flores ocurrió a mediados del año 1963, cuando la comisión directiva del Sitrac convocó a una asamblea para informar sobre las elecciones del cuerpo de delegados que iban a desarrollarse en el transcurso del año. Según su recuerdo, Flores se levantó, pidió la palabra y declaró:

“Compañeros acá nosotros no tenemos ningún respaldo gremial, porque si estos dos [señalando a Agüero y Vargas] que son de la comisión interna son los que carnereaban la huelga el año pasado ¿qué respaldo podemos tener?”, y la gente me aplaudía y todo eso, pero yo no dije nada más que eso. Al otro día me fueron a apretar a la sección. Fue la Comisión Interna a apretarme y me dice “si vos tenés tantas pelotas para salir ahí a denunciar, nosotros queremos que vos salgas delegado de acá, y te vamos a sacar delegado”. (Sartelli y Camera, 2001, p. 2)

Así, de modo espontáneo e imprevisto, Flores tuvo su primera intervención asamblearia. Además, recibió la felicitación de sus compañeros de trabajo quienes lo propusieron como delegado, a lo cual él se negó, alegando que no tenía los conocimientos suficientes para llevar cabo dicha responsabilidad.

El tercer episodio, transcurrió a comienzos de 1965, cuando se realizaron las elecciones para la comisión directiva y cuerpo de delegados en el Sitrac. Allí ganó una lista compuesta por militantes provenientes del Movimiento Obrero Radical (MOR), el Partido Comunista (PC), y los socialcristianos agrupados en la Asociación Sindical Argentina (ASA).¹⁰ Para Flores, esta nueva directiva había generado una expectativa en los trabajadores. De hecho, fue uno de los colaboradores para concretar su constitución y salió electo delegado junto con Carlos Germán, quien en aquel entonces era miembro del PC (Flores, 1971, p. 3).

Teniendo en cuenta estos tres episodios, podemos detectar un cambio

10. La Asociación Sindical Argentina estaba enrolada en la Central Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLACS) y en la Confederación Internacional de Sindicalistas Cristianos (CISC). En el primer número de su periódico, *Acción Sindical*, sostenía la idea de un gremialismo que defendiese la “dignidad de la persona humana” y del más “humilde de los trabajadores”. En *Acción Sindical* n° 1, abril de 1963, p. 3. Los sindicatos y agrupaciones socialcristianas destinaban una gran parte de los recursos al financiamiento de cursos y seminarios de formación sindical (Oberlin, 2009, p. 9; Scodeller, 2011, p. 317).

sustancial en la trayectoria de Flores, caracterizado por una activa participación en los conflictos, las asambleas y su elección como delegado. Sin embargo, en aquel entonces consideraba que la actividad sindical no debía mezclarse con la política. Por ejemplo, relató una anécdota en donde miembros del Partido Obrero (Trotskista)¹¹ [en adelante, PO (T)] se le acercaron y le plantearon que había que establecer una alianza entre los obreros vietnamitas y los de Concord, frente al imperialismo norteamericano.¹² Flores les respondió: “Pero loco, escuchame una cosa, no nos ponemos de acuerdo nosotros acá, vamos a hacer alianza con los del Viet-Cong, ni sé quiénes mierda son” (Sartelli y Camera, 2001, p. 5). Luego, comentó que él fue uno de los operarios que durante una asamblea de fábrica abucheó a Germán por proponer como moción el repudio a la invasión de las tropas norteamericanas en Santo Domingo (Flores, 2006, pp. 68-69).

En resumen, si bien Flores participó de las luchas sociales y sindicales al interior de la planta, aún mantenía una actitud prescindente con respecto al panorama político general. Esta actitud se explicaba, en parte, por su rechazo hacia el comunismo y las ideas de la izquierda.

Sus primeras reflexiones

Flores participó de la huelga de Fiat Concord por la renovación del convenio colectivo, en junio de 1965. Además de negarse a abonar el incremento salarial exigido por el sindicato, la empresa decidió cesantear a un importante número de operarios. A su vez, la situación fue aprovechada por la directiva de la UOM que, en acuerdo con Fiat, envió a un grupo de matones para provocar a los dirigentes gremiales y entorpecer las negociaciones (Flores, 1971, pp. 3-4). No obstante, las acciones de los agentes del vandomismo contaban con el apoyo de un sector de operarios de Concord, que sostenían que la UOM debía mantener la representación sindical en la fábrica. Entre aquellos obreros se encontraba Francisco Páez, un trabajador del área de mantenimiento.¹³

11. El Partido Obrero (Trotskista) fue una corriente de izquierda que adhirió al programa de la IV Internacional. Su principal dirigente fue Homero Rómulo Cristalli, también conocido por su seudónimo, J. Posadas.

12. A mediados del año 1965, el PO (T) llamaba a los obreros de Fiat a constituir un “Gran Frente Único Antiimperialista” compuesto por diversas tendencias políticas, entre ellas los peronistas y comunistas. En *Voz Proletaria* n° 400, 28 de julio de 1965, p. 8.

13. Páez ingresó a Fiat Concord en el año 1956, proveniente de la IAME. En Concord, además de organizarse en las cooperativas, participó en una agrupación peronista en la UOM hasta el golpe de estado en el año 1966. Entre 1970 y 1971, fue parte de la dirección del Sitrac como vocal y luego como delegado. Véanse “Planilla de liquidación

El conflicto se agudizó con el intento de los obreros de ocupar la fábrica, lo que derivó en la represión por parte de policía.¹⁴ La huelga duró aproximadamente dos meses y culminó con el despido de la mitad del cuerpo de delegados y de la comisión directiva del Sitrac.¹⁵ Ante esta situación de acefalia, se convocó a elecciones sindicales. De esta forma, se formalizó el acuerdo entre la UOM y Fiat, que se expresó en la conformación de una lista afin a los intereses de ambos sectores. En diciembre de 1965, la lista Azul, encabezada por Jorge Lozano, conquistó la directiva del sindicato.¹⁶ Al igual que el conflicto en 1962, Flores evitó el despido dado que contaba con un buen legajo laboral.

Influido por la resolución del conflicto, en el año 1967 se negó a revalidar su mandato como delegado de sección y decidió cumplir su jornada laboral, sin realizar horas extras (Flores, 2006, p. 22). Es importante señalar que su negativa a formar parte del cuerpo de delegados coincide con el período de reflujo en el movimiento obrero argentino luego del golpe militar del 28 de junio de 1966 y la asunción de Juan Carlos Onganía como presidente de facto. Las principales medidas de parte del gobierno militar estuvieron dirigidas a eliminar aquellas conquistas laborales que no habían podido ser derogadas durante el período de la revolución libertadora (Schneider, 2006, pp. 268-276).

Con más tiempo libre, Flores comenzó el bachillerato para concluir sus estudios secundarios. En consecuencia, dejó de participar en las estructuras gremiales hasta el año 1970 (Flores, 2006, p. 29). De hecho, en sus escritos y entrevistas, no mencionó si concurrió a votar en los comicios sindicales de fines de 1965. De acuerdo a sus memorias, Flores comprendió que Fiat había forzado el conflicto, “esperó el momento de la discusión del convenio, y preparó un vasto plan para descabezar el movimiento, que aún no estaba maduro, pese a la combatividad y unidad de los obreros” (Flores, 1971, p. 4). En cuanto a los sindicatos por fábrica, en un primer momento creyó que esta medida era auspiciosa porque pensaba que podían conformar una organización autónoma, bajo los criterios de la solidaridad y la cooperación en la defensa de los

de Francisco Páez”, noviembre de 1971, Archivo Sitrac, Subarchivo n° 8, Ficha n° 9, y entrevista a Francisco Páez.

14. *La Voz del Interior*, 27 de julio de 1965, p. 11.

15. “Informe preliminar sobre el conflicto FIAT”, *Revista Pasado y Presente* n° 9, Buenos Aires, abril-septiembre de 1965, pp. 60-61, Archivo Cedinci.

16. *La Voz del Interior*, 26 de diciembre de 1965, p. 16. Lozano era un obrero proveniente del área de auxiliar de forja que participó de la huelga de 1965. En “Historias de una trinchera”, *Boletín* mecanografiado de la agrupación Comisiones Obreras (orientada por Vanguardia Comunista), agosto de 1970. Archivo Sitrac, Subarchivo n° 19, Ficha n° 32, p. 11.

trabajadores. Además, coincidía con algunos de sus compañeros en el papel negativo que había tenido la comisión interna bajo la dirección de la UOM, que en el pasado dejó pasar una serie de atropellos contra los trabajadores. Pero, sobre todo, entendió que el triunfo de Lozano, luego del despido de la mitad del cuerpo de delegados y la directiva del Sitrac, consumaba el acuerdo entre Fiat y Vandor (Flores, 1971, p. 8).

Cuando finalizó la huelga, Flores comenzó con nuevo brío a estudiar, indagar y formarse. En una librería del centro de la Ciudad de Córdoba, adquirió una serie de libros que, según su propio testimonio, marcaron su vida. El primero de ellos, fue la obra de José Ingenieros, *El Hombre Mediocre*. Fundamentalmente este libro le hizo valorar la importancia de tener un “ideal” que motorice su vida frente a la monótona actividad en la fábrica (Flores, 2006, p. 22). Estas lecturas le ayudaron a unir los cabos sueltos entre sus inquietudes y la experiencia vivida en los últimos conflictos en Concord. De acuerdo a *Lecciones de Batalla*:

Después, en el 65, con la huelga, yo encontré lo que estaba buscando: “acá hay que luchar por los ideales, acá está”. Identifiqué la huelga con lo que había leído, con la lucha por un ideal. Que los hombres que tienen un ideal no se van a vender, la idea de que no todo hombre tiene precio, que hay gente que puede luchar por sus ideales. (Flores, 2006, p. 23)

Para Flores, la situación en la fábrica luego de la derrota de la huelga de 1965 era de “tranquilidad”, reflejada en la frustración entre los trabajadores por el desenlace del conflicto (Flores, 1971, p. 8). En su primera reconstrucción de los hechos, mencionó las elecciones sindicales de 1965 y 1968 como antecedentes previos a la recuperación del Sitrac, el 23 de marzo de 1970 (Flores, 1971, pp. 8-10). En las elecciones del 20 de diciembre de 1965, se presentó la lista Blanca, integrada principalmente por miembros de ASA, que habían integrado la comisión directiva antecesora. En los comicios obtuvo 46 votos, frente a los 364 votos de la lista Azul, encabezada por Lozano.¹⁷ Tiempo después, Flores interpretó que la lista triunfante había ganado las elecciones porque desplegó una campaña asociando a la lista opositora con el PC, para generar temor entre los operarios (Flores, 1994, p. 29). En los comicios de febrero de 1968 surgió la lista Celeste, compuesta por activistas, algunos de ellos agrupados en el PC. La lista fue proscripta y una parte de sus miembros fueron despedidos (Vianoli, 1972, p. 7; Laufer, 2020b, p. 193).

Además, desde el año 1967, en el cuerpo de delegados existía una minoría opositora a la conducción del gremio. Entre ellos, se encontraba

17. *La Voz del Interior*, 26 de diciembre de 1965, p. 16.

Domingo Bizzi.¹⁸ Por último, en *Lecciones de batalla* solamente comentó su participación en la formación de una agrupación, “La Peñaloza”, junto a otros compañeros de sección (Flores, 2006, p. 105).¹⁹ A diferencia de la cooperativa 21 de junio, esta agrupación denunciaba la política de la empresa y la situación que vivían los trabajadores. Pero al igual que ella, tampoco tenía como objeto la intervención en los espacios gremiales, tales como el sindicato y el cuerpo de delegados.

¿Por qué Flores consideró intrascendente la mención y profundización de estos episodios que podrían constituir un antecedente de la recuperación del sindicato en 1970?²⁰ Es importante remarcar que, en momentos de la redacción de su primer balance escrito en diciembre del año 1971, los sindicatos de Fiat habían sido disueltos por un decreto del gobierno militar de Agustín Lanusse, y sus miembros, entre ellos el propio Flores, fueron despedidos y encarcelados. En cierta forma, su cronología de los hechos se mantuvo igual en sus obras posteriores, las cuales tienen un denominador común: la ausencia de una profundización en aquellos episodios y la omisión de otros que protagonizó, prevaleciendo una visión negativa sobre el lustro previo a la recuperación del Sitrac. Incluso historiadores como James Brennan coinciden en esta apreciación al destacar que el fracaso de aquel conflicto “desalentó la participación sindical y minó la militancia obrera” (Brennan, 2015, p. 122).

La reconstrucción de las reflexiones y acciones de Flores luego del conflicto en Fiat de 1965 muestran que no existió una grieta entre la fallida huelga y la recuperación del Sitrac en el año 1970. En su caso, si bien no participó formalmente en el sindicato en esta etapa, se mantuvo interesado de los problemas que sufrían los trabajadores de la planta. Tanto las listas opositoras como la actividad clandestina a través del funcionamiento de agrupaciones y células partidarias (por ejemplo, La Peñaloza) reflejarían el proceso de reagrupamiento del activismo fabril en los primeros dos años del gobierno militar de Onganía (James 2006, p. 294; Schneider, 2006, p. 285). A pesar de tener, en un principio, un carácter aquiescente, disperso y molecular, fue adquiriendo un mayor

18. Bizzi ingreso a Fiat Concord luego de la derrota de la huelga de 1965. Ocupó un cargo en la comisión directiva del Sitrac entre 1970 a 1971 como secretario adjunto. En “Planilla de liquidación de Domingo Bizzi”, noviembre de 1971. Archivo Sitrac, Subarchivo n° 8, Ficha n° 9.

19. Entrevista a Gregorio “Goyo” Flores.

20. En primer lugar, los miembros del Movimiento de Recuperación Sindical o la Lista Celeste además de denunciar su proscripción, plantearon la elección de una comisión provisoria a través de una asamblea general para convocar, nuevamente, a elecciones en un lapso de tiempo. Se trataría de un antecedente a la comisión provisoria votada en la asamblea del 23 de marzo de 1970. Véase *La Voz del Interior*, 15 de febrero de 1968, p. 13.

impulso en 1968 con las luchas obreras a nivel nacional y provincial, como las huelgas de los petroleros de Ensenada y los operarios de Perdriel e IKA-Renault y otros conflictos previos al Cordobazo en el mes de mayo de 1969. Esta situación nacional fue parte de una coyuntura internacional con importantes sucesos como la resistencia del Viet-Cong, la primavera de Praga y el Mayo Francés entre otros.

Relaciones sociales y políticas

En Fiat Concord existían actividades sociales que permitieron a los obreros entablar vínculos más allá del ámbito laboral. Como mencionamos anteriormente, Flores integró la cooperativa “21 de junio” principalmente con trabajadores de su sección. La actividad mutualista, combinada con su buen desempeño laboral, le hizo ganar cierta autoridad entre sus compañeros de trabajo y frente a sus superiores. Esta autoridad, junto a sus primeras intervenciones en asambleas y medidas de fuerza, fueron factores que explican su elección como delegado en el año 1965. A través de la cooperativa, conoció a Alcides Mortigliengo, un operario de la sección de utillaje, testigo de Jehová e integrante de una mutual destinada a recaudar fondos para la construcción de viviendas para los operarios de Fiat.²¹ Al igual que Flores, se había ganado un respeto entre sus compañeros por su capacidad y honestidad.²²

De manera simultánea a sus primeras intervenciones gremiales, entre 1962 y 1963 Flores comenzó a adquirir las publicaciones del grupo nacionalista católico de derecha Tacuara.²³

Yo era nacionalista, yo siempre me reivindicé como un nacionalista. Yo decía “yo soy nacionalista”, cuando yo escuchaba los grupos Tacuara, ¡qué mierda! Yo decía estos locos más o menos, yo no sabían ni qué pensaban, nada era por el nombre ¿no? Y bueno como en el campo uno es el gaucho... los gauchos... Martín Fierro, todo el patriotismo... todo eso tiene mucha vigencia ahí en el medio del gaucho, entonces claro yo

21. Mortigliengo ocupó el cargo de secretario de actas del Sitrac entre 1970 y 1971. En “Boleta electoral con lista para comisión directiva”, boleta electoral de la lista Celeste y Blanca, 7 de julio de 1970. Archivo Sitrac, Subarchivo n° 2, Ficha n° 1.

22. “Recuerdos de Clavero”, en Archivo de Sitrac, Sindicato de Trabajadores Concord, Subarchivo 12, Ficha n° 1, 15 de julio de 1984, p. 4. Entrevista a Carlos Masera.

23. El Grupo Tacuara fue una organización nacionalista conformada por jóvenes estudiantes inspirados en la *falange* española. Reivindicaban a Juan Manuel de Rosas, Angel “Chacho” Peñaloza, Facundo Quiroga, entre otros caudillos, y su bandera estaba compuesta por la Cruz de Malta en una clara alusión al catolicismo (Gillespie, 1987, p. 75; Bardini, 2002).

era nacionalista, entonces bué después empecé a evolucionar.
(Pozzi, 1994, p. 7)

El motivo de su simpatía hacia Tacuara podría entenderse por la defensa de figuras históricas tales como Ángel Peñaloza, Juan Manuel de Rosas y Facundo Quiroga, quienes representarían los valores religiosos, ideales patrióticos y las costumbres que formaron parte de su entorno familiar, rural y luego escolar. Además, los materiales de Tacuara promovían una tradición clasista a partir de la reivindicación de las montoneras y el folclore gauchesco referenciado en el *Martin Fierro* de José Hernández y sintetizado en la consigna “civilización o barbarie” (Bardini, 2002, p.33).²⁴ A su vez, un vecino suyo en barrio Villa Rivera Indarte, Mario Cerruti, con quien había entablado amistad, fue quien le acercó una serie de obras del escritor nacionalista católico Manuel Gálvez (Flores, 2006, p. 22). No obstante, este aspecto de su vida no deja de ser interesante, porque refleja la conformación de la conciencia de un obrero como un proceso complejo donde se entremezclan la experiencia de explotación y los conflictos en el trabajo, con la lectura de material relacionado con una corriente ideológica de derecha, que denunciaba la tiranía de un “pequeño núcleo” sobre el “pueblo trabajador”.²⁵ Asimismo, es importante señalar que Tacuara, entre los años 1962 y 1963, experimentó una serie de rupturas por izquierda. Una de las más significativas fue el surgimiento del “Movimiento Nacionalista Revolucionario Tacuara” encabezado por el dirigente juvenil Joe Baxter (Bardini, 2002, p. 89).

Otro aspecto importante de sus relaciones sociales fue el referido a su intercambio con los obreros provenientes de la fábrica IKA-Renault, ubicada en el barrio de Santa Isabel, y la primera en la producción de automóviles en la industria automotriz en Córdoba, llegando a albergar, aproximadamente, a diez mil operarios (Gordillo, 1996, pp. 47-48). A partir del año 1963, Fiat comenzó a incorporar a obreros provenientes de IKA-Renault. Este contingente de trabajadores había vivido una amplia experiencia de luchas gremiales y estaba constituido por obreros de diversas tendencias políticas: peronistas, socialcristianas, comunistas y trotskistas. Entre aquellos operarios, Flores conoció a Carlos Masera, quien se desempeñaba en la sección de mantenimiento.²⁶ Además de

24. *Ofensiva* n° 11 (Extraordinario), noviembre de 1962, pp. 10-11; “25 de mayo 1810-1963”, panfleto del Grupo Nacionalista Tacuara, mayo de 1963. Archivo Topo Blindado.

25. “Por Dios y la patria”, panfleto del Movimiento Nacionalista Tacuara, año 1963. Archivo Topo Blindado.

26. Masera ingresó a Fiat Concord aproximadamente en el año 1964. Fue miembro de la comisión provisoria y secretario general del Sitrac entre 1970 y 1971. En “Planilla

la relación con este grupo de operarios, Flores discutía con su cuñado, que trabajaba en IKA, lo cual podría constituir un claro ejemplo de las relaciones que se establecieron entre los trabajadores de ambas fábricas y que excedía los límites de los establecimientos.²⁷

Luego de la huelga de 1965, se abrió un nuevo escenario en la trayectoria de Flores. Por su simpatía religiosa, entabló una relación con los miembros de la corriente socialcristiana. De hecho, comenzó a asistir a los cursos de economía y sindicalismo. Los cursos eran destinados a aquellos trabajadores que realizaban sus primeros pasos en la vida sindical. También versaban sobre aspectos como la concepción cristiana del trabajo, la economía y la sociedad. Este espacio le permitió a Flores plasmar todas las inquietudes que venía incorporando en sus diversas lecturas y que podemos resumir en la siguiente anécdota:

Había en Córdoba un cura que se llamaba Berkovich, que aparecía como un tipo muy progresista y daba muchas charlas para obreros [...] Fui a varias charlas y en una de ellas le pregunté: “Padre, en todas esas reformas, esos cambios –porque él explicaba que el capitalismo y el socialismo habían fracasado y defendía una sociedad intermedia, que llamaba “comunitaria”, ni capitalista ni marxista–, ¿qué piensa usted con las riquezas que tiene la Iglesia en la estructura capitalista?”. El tipo se quedó frío y me dijo: “Bueno habría que ver si eso es cierto, hay que ver también que en la Iglesia hay una evolución, está la encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI y todas esas reformas”. Me decepcionó por completo. (Flores, 2006, p. 23)

Su decepción podría radicar en que el principio de la encíclica de la *Populorum progressio*, elaborada por el papa Pablo VI y publicada el 26 de marzo de 1967, criticaba el enriquecimiento desmedido y más allá de lo necesario, pero sin cuestionar la acumulación y el lucro privado (Pablo VI, 2005, pp. 15-16).

Desde sus primeras intervenciones en asambleas y piquetes, los militantes obreros del PC estaban interesados en conformar un vínculo político con Flores. Desde 1959 hasta 1970, el PC tuvo una importante presencia sindical en Concord y en el sindicato metalúrgico. El contacto con Flores fue gracias a Germán, delegado y compañero de sección. Su amistad con Germán comenzó previamente al ingreso de Flores a la fábrica, más precisamente cuando estudiaban dibujo técnico en la Es-

de liquidación de Carlos Masera”, noviembre de 1971. Archivo Sitrac, Subarchivo n° 8, Ficha n° 9.

27. Entrevista a María Flores, hermana de Gregorio Flores.

cuela General Roca en la ciudad de Córdoba. De hecho, en aquel espacio comenzaron las primeras discusiones hacia el comunismo.²⁸ Además de contar con delegados y participar en la comisión directiva del Sitrac en 1965, el PC editó un boletín sindical, *La Mulita*, donde difundía los problemas de los obreros en la fábrica. En un principio, la imagen que Flores tenía del comunismo era de un profundo rechazo y lo consideraba una “cuestión diabólica”.²⁹ Pero a través de las conversaciones con los miembros del PC fue modificando su postura. Incluso, en un curso de ASA llegó a manifestar por qué no se establecía una alianza táctica con los comunistas, lo que fue rechazado rotundamente por los socialcristianos. Este episodio, sumado a otros, motivó su alejamiento de la corriente socialcristiana (Flores, 2006, p. 23).

Flores, también, entabló un vínculo con los miembros del PO (T), a través de Alfio Taverna,³⁰ delegado en la sección de tratamientos térmicos y responsable de una célula de la organización en Concord.³¹ Entre otros temas, debatieron sobre la huelga de 1965.³² A partir de algunas coincidencias, Flores comenzó a modificar gradualmente su percepción sobre las organizaciones de izquierda. Pasó de verlos como personas “de otro planeta” a considerarlos individuos “buenos y corajudos” (Flores, 2006, p. 27). Por último, sus vínculos con el PC y el PO (T) lo acercaron a la bibliografía marxista. El acercamiento a las organizaciones de izquierda se desenvolvía mientras Flores seguía manteniendo su independencia de cualquier organización política y sindical (Sartelli y Camera, 2001: 8).

Sin embargo, es importante dejar en claro que la influencia de la literatura marxista no significó que Flores abandonara sus posturas nacionalistas. Se trató de un complejo proceso donde fue relativizando ciertas ideas, a medida que intercambiaba opiniones y participaba de otros espacios dentro y fuera de la planta. Esto se puede apreciar en la agrupación “La Peñalosa” donde, por un lado, se combinaba la simpatía hacia el caudillo provincial que se opuso el centralismo de Buenos Aires

28. En entrevista a Gregorio “Goyo” Flores.

29. Entrevista a Carlos “Vasco” Orzacoa.

30. Taverna ingresó a Fiat Concord en el año 1963. Fue parte de la recuperación del sindicato, ocupando un cargo como vocal entre 1970 y 1971. En “Planilla de liquidación de Alfio Taverna”, noviembre de 1971. Archivo Sitrac, Subarchivo n° 8, Ficha n° 9.

31. En la década del sesenta el PO (T) tenía un importante trabajo en el SMATA y la UOM donde conformaron fracciones que actuaban como agrupaciones sindicales. De esta forma, surgieron Fracción Trotskista Mecánica y Fracción Trotskista Metalúrgica, respectivamente (Almeyra, 2013, p. 187). Además de Taverna, en Concord se encontraban Miguel Paz y Manuel Pérez como miembros orgánicos del partido, y Páez como simpatizante (Menéndez, 2009, p. 28).

32. Entrevista a Alfio Taverna.

y el rechazo a la dirigencia gremial en el ámbito nacional, reflejada en la figura de Vandor (Sartelli y Camera, 2001, p. 9). Concretamente, lo que aparenta ser una ruptura en su pensamiento podría tratarse de una continuidad subyacente a partir de nociones como “clase obrera”, “liberación”, “reivindicación” e “ideal” presentes en las memorias de Flores (Flores, 2006, pp. 20-24).

Además, sus ideas sobre el socialismo tuvieron una nueva proyección, cuando Flores estableció vínculos con miembros de Vanguardia Comunista (VC) y el Partido Comunista Revolucionario (PCR), en la medida que se distanciaba del PO (T) y el PC. En el caso del PO (T), Flores comentó que se fue alejando de aquella organización por los escritos de su principal dirigente, J. Posadas, en los que sostenía la existencia de vida extraterrestre estructurada en sociedades basadas en el modo de producción comunista (Posadas, 1968). De modo despectivo, se refirió a estos trabajos y a los militantes trotskistas como el “hazmerreír de la gente” (Sartelli y Camera, 2001, p. 5). Esta crítica coincide con el retroceso más general que sufrió la organización en el marco de su llamado a constituir un partido obrero basado en los sindicatos. Dicho llamado incluía a sectores provenientes del peronismo y del PC, que, si fuese necesario, debían jugar un rol de dirección a lo largo de este proceso.³³ Esta táctica suponía que aquellas corrientes provenientes de los movimientos nacionalistas, como el peronismo, y de los estados burocráticos, como el PC, “cumplirían una función progresiva dentro de la tendencia objetiva hacia el socialismo” (Mignon, 2020, p. 803).

En una entrevista del año 1994, Flores afirmó que sus vínculos con militantes de VC y el PCR databan del año 1968. Sin embargo, las investigaciones sobre la relación entre los activistas de Sitrac y las organizaciones de izquierda, particularmente VC y PCR, ubican su actividad a mediados del año 1970, luego de la recuperación del Sitrac (Ortiz, 2018, p. 215; Laufer, 2020a, pp. 753 y 760). Ricardo Piglia, que militó en VC a finales de la década del sesenta, comentó en una entrevista:

Andrés Rivera se dirigió a la provincia de Córdoba porque los militantes de VC tenían contacto con obreros de Concord, especialmente dos tipos que son capos de ahí, uno que se llama Masera y otro que se llama Flores, y otro que no me acuerdo, pero eran tipos ligados al maoísmo a la nueva izquierda (...) eran tipos que en aquel momento eran los dirigentes del Sitrac-Sitram con el que tenían una relación muy fluida, porque había un cambio en la estructura del sindicato. (Tarcus, 2019, p. 52)

33. *Voz Proletaria*, n° 632, 6 de setiembre de 1970, p. 3.

Con respecto al PCR, Flores sostuvo que tuvo reuniones con un importante dirigente, en donde dialogaron sobre sus diferencias con el PC, el comunismo y el régimen socialista (Pozzi, 1994, p. 8). Además, debatieron acerca de la participación política de los trabajadores en la vida de los sindicatos y el carácter de la Unión Soviética, como referencia para el conjunto del movimiento obrero. En ese sentido, recuerda que le planteaban: “A Rusia nosotros le criticábamos muchas cosas, pero un obrero ruso no tiene problemas de vivienda, no tiene problemas de salud, no tiene problemas de educación, esas necesidades básicas de la gente están satisfechas” (Flores, 2006, p. 31).

Tiempo después, Flores deslizó que el motivo de su distanciamiento de los militantes del PC estaría vinculado a algunos hechos históricos como el apoyo a la “Unión Democrática” en 1946 y a la “candidatura de Arturo Frondizi en 1958” (Pozzi, 1994, p. 9). Posiblemente, a partir del intercambio teórico con miembros del PCR, Flores pudo haber profundizado sus diferencias políticas con el PC. Desde los años 40 esta organización enfatizó la necesidad de una alianza con sectores de la burguesía nacional en pos de alcanzar el socialismo a través de una vía pacífica. Para el PCR, las raíces históricas de esta táctica de alianzas, cuyo corolario fue “la desviación oportunista del partido” y la expulsión de los militantes disidentes que constituyeron el CNRR, tuvo una manifestación, por ejemplo, en la integración del PC a la Unión Democrática en las elecciones nacionales de febrero de 1946.³⁴

Más allá de no contar con una fecha precisa sobre su distanciamiento del PO (T) y el PC, por un lado, y el inicio de sus vínculos con VC y el PCR, por el otro, el testimonio de Flores manifiesta su necesidad de indagar y aprender sobre ciertas categorías teóricas y políticas relacionadas con las ideas socialistas, como resultado de sus lecturas e intercambio de ideas. En otras palabras, sin las relaciones sociales que estableció a lo largo de su itinerario, no podríamos obtener indicios sobre sus movimientos y discusiones, que fueron contribuyendo a establecer sus definiciones políticas. El desarrollo del clasismo no se puede comprender en su totalidad si no se tienen en cuenta los vínculos entre un sector de los operarios de Concord y las organizaciones de izquierda. Al igual que una fracción de trabajadores en los 60, Flores sintió la necesidad de defender sus intereses de clase, recuperar sus organizaciones sindicales y profundizar su acercamiento hacia las organizaciones de izquierda en virtud de conquistar el socialismo.

34. “Informe del Comité Nacional”, documento elaborado por la dirección nacional del Partido Comunista-CNRR, noviembre de 1968, p. 13. En Archivo Sitrac, Ficha n° 1.

Conclusión

El análisis en torno a la trayectoria de Gregorio Flores nos permite una aproximación al estudio de un sector de la clase obrera argentina que intentó tender un puente entre su actividad gremial y la esfera política, particularmente con aquellas organizaciones partidarias que bregaron por el socialismo. Su itinerario formó parte de un proceso histórico más general de radicalización sindical y política de la clase obrera durante los años 60.

Como pudimos demostrar a lo largo de este artículo, la formación sindical y política de Flores durante la década del 60 fue el resultado de tres factores que actuaron de manera dinámica y simultánea. En primer lugar, la experiencia en el ámbito fabril marcado por las relaciones de producción capitalista y las luchas llevadas a cabo por los operarios de Fiat frente a las políticas de la empresa y la docilidad de la dirigencia gremial. En segundo término, los lazos sociales que estableció dentro y fuera de la fábrica, que le hicieron comprender y tomar conciencia sobre la situación de explotación que vivían los obreros. En tercer lugar, este momento de su vida se integra a una coyuntura histórica más general, cuyos eventos nacionales e internacionales, como la revolución cubana y la crisis del peronismo, nos permiten reconstruir el tránsito de sectores con ideas derechistas a tomar posturas más radicalizadas. Fue de este modo, un proceso lento y contradictorio, en el cual Flores fue matizando su resistencia a las ideas comunistas para, paulatinamente, comenzar a adherir a los postulados provenientes de algunas organizaciones de izquierda.

Queremos destacar en este marco de contradicciones que las reflexiones y las lecturas, como resultado de la combinación de su experiencia y vínculos personales, contribuyeron a que Flores concluyese que era necesario dar un paso cualitativo para transformar la realidad. Creemos que estos factores deben ser ponderados a la hora de abordar estas experiencias sociales durante la próxima etapa de su trayectoria: su participación en la recuperación del Sitrac y su adhesión al clasismo.

Referencias

- Almeyra, G. (2013). *Militante crítico: una vida de lucha sin concesiones*. Continente.
- Bardini, R. (2002). *Tacuara. La pólvora y la sangre*. Océano.
- Brennan, J.P. (2015). *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Waldhuter.
- Flores, G. (1971). *El pecado de ser clasista*. 26 de diciembre, Penal de Raw-

- son: copia elaborada en forma manuscrita por el autor. Archivo Sitrac, Subarchivo n° 5, Ficha n° 3.
- (1994). *Sitrac-Sitram: Del Cordobazo al clasismo*. Magenta.
 - (2004). *Sitrac-Sitram: La lucha del clasismo contra la burocracia sindical*. Espartaco.
 - (2006). *Lecciones de batalla: Una historia personal de los 70*. RyR.
 - Gillespie, R. (1987). *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Grijalbo.
 - Gordillo, M. (1996). *Córdoba en los 60. La experiencia del sindicalismo combativo*. Red Editoriales de Universidades Nacionales (REUN).
 - Harari, I. (2015). *A media máquina. Procesos de trabajo, luchas de clases y competitividad en la industria automotriz argentina (1952-1976)*. RyR.
 - James, D. (2006). *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Siglo Veintiuno.
 - Laufer, R. (2020a). Intervención de las izquierdas y politización obrera en el Sitrac-Sitram, la experiencia paradigmática del sindicalismo clasista de los 70. *Revistas Izquierdas*, (49), pp. 743-766. <https://doi.org/10.4067/s0718-50492020000100240>
 - (2020b). *El sindicalismo clasista en la Argentina del Cordobazo. Estrategias sindicales y radicalización política en el SMATA Córdoba, 1966-1972*. Tesis Doctoral, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires.
 - Menéndez, H. (2009). *El fracaso de la dirección obrera y las causas de la derrota después del Cordobazo*. Tinta Roja.
 - Mignon C. (2014). *Córdoba Obrera. El sindicato en la fábrica 1968-1973*. Imago Mundi.
 - (2020). Adolfo Gilly, el movimiento trotskista y la revolución socialista en América Latina. En D. Gaido, V. Lupparello y M. Quiroga (eds.), *Historia del socialismo internacional. Ensayos marxistas* (pp. 769-824). Ariadna.
 - Oberlin, M. (2009). Acción Sindical Argentina: El sindicalismo cristiano y su relación con la formación de la guerrilla urbana (1955-1976), presentado XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Bariloche.
 - Ortiz M.L., (2018). Vinculaciones entre la izquierda revolucionaria y la clase obrera en Argentina en la década de 1970: la política sindical clasista de Vanguardia Comunista. *Revista Historia Autónoma*, 13, pp. 207-224. <https://doi.org/10.15366/rha2018.13.011>
 - (2019). *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
 - Pablo VI (2005). *Populorum progressio*. Paulinas.
 - Portelli, A. (2016). *Historias orales. Narración, imaginación y diálogo*. Pro-historia.
 - Posadas, J. (1968). Platillos voladores, el proceso de la materia y de la energía, la ciencia, la lucha revolucionaria de la clase obrera y el futuro socialista de la humanidad, *Voz Proletaria*, 549, 10-14.
 - Pozzi, P. (1994). Entrevista a Gregorio Flores, Ex dirigente sindical del Sitrac, *Red Latinoamericana de Historia Oral (RELAHO)*.

- (2020). “¡Usted es comunista!” *Estudios sobre clase, cultura y política en la Argentina contemporánea*. Prometeo.
- Sartelli, E. y Camera, P. (2001). Del cristianismo al trotskismo: Una entrevista a Gregorio Flores: a propósito del Cordobazo y el PRT-ERP. *Razón y Revolución*, 8, 1-23.
- Schneider, A. (2006). *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo. 1955-1973*. Imago Mundi.
- Scodeller, G. (2011). La formación político-sindical de los trabajadores socialcristianos en la Argentina de los años 60, *Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”*, 11, pp. 303-321.
- Tarcus, H. (2019). Introducción hacia la crítica de sí mismo: un diálogo con Ricardo Piglia sobre historia, política y literatura, *Políticas de la Memoria*, 19, pp. 31-65.
- Thompson, E.P. (2012). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Capitán Swing.
- Todd, S. (2018). *El pueblo. Auge y declive de la clase obrera (1910-2010)*. Akal.
- Vianoli, R. [Jorge Canelles] (1972). *¿Clasismo o aventurerismo? Sitrac-Sitram. Experiencias y enseñanzas*. Anteo.

Entrevistas utilizadas

- Francisco Páez, vocal del Sitrac, Buenos Aires, año 1993. Realizada por Diego Salerno.
- Gregorio “Goyo” Flores, exmiembro del Sitrac, 20 de mayo de 2008. Realizada por Damiana Mecca.
- Domingo Bizzi, exsecretario adjunto del Sitrac, ciudad de Córdoba, 26 de marzo de 2018. Realizada por el autor.
- Carlos Masera, ex secretario general del Sitrac, ciudad de Córdoba, 30 de noviembre de 2018. Realizada por el autor.
- María Flores, hermana de Gregorio Flores, ciudad de Córdoba, 4 de diciembre de 2018. Realizada por el autor.
- Carlos “Vasco” Orzacoa, militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores y amigo de Gregorio Flores, ciudad de Córdoba, 19 de diciembre de 2018. Realizada por el autor.
- Alfio Taverna, ex delegado y vocal del Sitrac y exmiembro del POT, Ojo de Agua, 17 de mayo de 2020. Realizada por el autor.

Crítica de libros

Santiago M. Roggerone, *Tras las huellas del marxismo occidental*, Buenos Aires, Ediciones IPS, 2022, 140 pgs.

El nuevo libro de Santiago M. Roggerone arroja una serie de desafíos que sacuden la adormecida estabilidad de la escena intelectual contemporánea. En tiempos de resquebrajaduras irreversibles de los grandes emblemas en los que históricamente se han estructurado las democracias capitalistas –eso que algunos insisten en llamar no sin cierta cuota de cinismo “Occidente”–, en una época signada por la paradójica experiencia temporal de una posteridad vuelta presente perpetuo, la publicación de un ensayo de la densidad teórica de *Tras las huellas del marxismo occidental* ofrece a la desorientación generalizada una batería de hipótesis audaces no sólo para interpretar nuestra época sino también para transformarla.

El *modo* en que este libro lo hace no es ajeno a la cosa que lo aqueja. En efecto, *Tras las huellas...* adopta una estrategia coral en la que, proponiéndose acompañar el itinerario histórico de un término específico, acuñado originalmente por Karl Korsch en 1930, recuperado luego por Merleau-Ponty en los años 50, y popularizado más tarde por el historiador Perry Anderson en 1976, termina haciendo mucho más que la mera efeméride de una anecdótica, para desplegar una multiplicidad de frentes de análisis que interceptan al lector, obligándolo al trabajo de indagación acerca de sus implícitos supuestos.

El texto se estructura en la articulación de sortijas de disímiles tamaños, separados por subtítulos unilexicales al interior de los cuales se presentan dificultades específicas, cuya irreductibilidad sin embargo no conduce al aislamiento, sino que están constantemente volcadas hacia al punto de contacto recíproco. Éste punto oficia como intervalo de intersección en el que los desajustes temporales, las geografías alejadas, y las escalas heterogéneas de las cuestiones logran encontrarse en cortocircuitos luminosos y confluencias sorprendentes. La voz de Santiago Roggerone se posa en ese

delicado punto de equilibrio en el que se encajonan simultáneamente los análisis materialistas de la coyuntura geopolítica, el diagnóstico económico-político acerca de las mutaciones del patrón de acumulación, la historia cultural de las trayectorias intelectuales, el retrato de la vida y la obra de un historiador inglés trotskista, y la propia escritura autobiográfica de alguien que piensa y habla desde la universidad pública argentina con la destacable vocación de diálogo con las distintas maneras de habitar el legado de Marx.

Esa situacionalidad encarnada en la que la voz de Roggerone va colmándose no desconoce a su vez las transformaciones recientes que ha sufrido la histórica relación colonial de dominación entre el centro y la periferia capitalista, en la que “una despiadada globalización neoliberal” ha producido una “centralización de las periferias y otra simultánea periferyzación de los centros que eventualmente se impondrían en todos los continentes y países”, unificándolo todo en “un solo único (*Tercer*) mundo”. Mutaciones que han condicionado el mismo derecho a la existencia del concepto asumido como motivo fundamental de las reflexiones del ensayo. Efectivamente, ideado originalmente para pensar los puntos de encuentro entre perspectivas de autores ostensiblemente heterogéneas, el término “marxismo occidental” ha servido para agrupar textualidades cuya afinidad habría residido en asumir una perspectiva marxista alternativa a la programática teórica representada por la estatalidad soviética. Por eso, desde un comienzo Roggerone discutirá la actualidad de un término cuyo principal sentido polémico habría quedado bloqueado tras el colapso del socialismo real y la “imposición del Primer Mundo por sobre el Segundo”.

Una de las mayores virtudes de *Tras las huellas...* consiste precisamente en la insistencia en una operación de radical cuestionamiento en el que los objetos elegidos como motivo de indagación histórico-intelectual no representan la oportunidad de dar lugar a la libre expresión de apegos sentimentales en los que no media reflexión crítica alguna, sino que la operación del homenaje queda internamente desplazado de toda connotación celebratoria, para mostrarse como práctica política de una lealtad y fidelidad eminentemente crítica y revolucionaria. Esto puede observarse en la corrosiva interpretación que propone el autor de la obra de Perry Anderson.

Esa extraña manera de ejercer el acto de la veneración la explica Roggerone apelando freudianamente al estado de ánimo que le sigue a un trabajo de duelo imposible, ante las sucesivas derrotas sufridas por los movimientos sociales y las fuerzas políticas de izquierda de un lado y de otro del Atlántico a causa de la violenta ofensiva del capital desde la década del 70. Sin embargo, esta afirmación melancólica no representa aquí la excusa para dar rienda suelta al derrotismo de la razón o a la cómoda conformidad con lo existente sino, por el contrario, aparece como la exigencia ética de un nuevo lanzamiento en lo público, un impulso revitalizado para actuar en el presente, que Roggerone expresa en la prolífica producción libresco de un joven que en apenas unos pocos años ha publicado tres libros de su autoría y co-editado dos compilaciones de ensayos de autores jóvenes

contemporáneos. Para Roggerone el pensamiento es –sólo puede ser– praxis de intervención transformadora de lo que meramente es.

La inscripción “inmanente y situada” en “una modernidad periférica como la latinoamericana” le permite extraer todas las ventajas epistemológicas que implica hablar desde una perspectiva desplazada, corrida del centro, para asumir un *plus* de reflexividad. Ese exceso aquí no es otro que el que solicita toda perspectiva crítica, y que consiste en “problematizar la producción, difusión, circulación, consumo, dislocación, recepción y apropiación internacional de las ideas, los bienes simbólicos y los artefactos culturales, como así también sus condiciones de posibilidad, fundamentos, premisas o supuestos en última instancia contingentes”.

Hacer de la necesidad una virtud no habilita idealización alguna: la subalternidad no otorga al ensayista ningún privilegio, sino en todo caso coraje en la confrontación con aquella cuestión que acompaña todos los momentos de este libro, y que azota como una premisa que se arrastra como una realidad irreprimible para las distintas cavilaciones expuestas. Se trata de *la cuestión de la cuestión*; esto es, del vínculo problemático entre teoría y praxis. Esa “dualidad irreductible” (Althusser) se expresa aquí en esa condición dramática de soledad de aquel que, como el Maquiavelo de Althusser, “debe convertirse en un Príncipe popular, sin ser él mismo pueblo”. Aquí el pensamiento radical de la distancia, la demarcación frontal del lugar y los agentes de la enunciación y la práctica, no cede lugar a la parálisis ni al teoreticismo, sino al reconocimiento de los límites del pensamiento para resolver un problema eminentemente práctico, cuya solución sólo puede provenir de la materialidad de la praxis en donde se dirimirá la “Verdad” del “saber”. En el fresco que pinta Roggerone del derrotero oscilante de Anderson, en los desajustes históricos de una noción como la de marxismo occidental, “se hace lugar”, nuevamente con Althusser, “a la historia y a la práctica política en la teoría misma”.

Pero este reconocimiento del vacío en la teoría no exime de la aspiración a conjurar la distancia entre conocimiento y acción. En Roggerone esto se observa en la superficie misma de su escritura. Un estilo enrevesado en el que se estructuran frases cada vez más extensas, interceptadas por subordinadas que prolongan exageradamente las proposiciones, vuelven a esta pequeña pieza una fiel exposición del modo en que el método sintáctico y el estilo de presentación no son exteriores al argumento ni al contenido semántico de lo dicho. En este sentido, Roggerone hace suya la recomendación de Adorno, para quien en la escritura filosófica: “Todos los conceptos han de exponerse de tal modo que se presten apoyo mutuo, que cada uno se articule según las configuraciones con otros”. Como consecuencia, la lectura se ve determinada en más de una ocasión a retroceder en su recorrido, procurando reconectar los elementos de las frases, que en la sucesión interrumpida por instancias intermedias, ha caído en el riesgo de perderse, prorrogando el sentido más allá de su alcance. A su vez, y esquivando las convenciones estandarizadas del academicismo positivista, *Tras las huellas...* nos propone un punto de

vista en primera persona del singular para la exposición de sus argumentos. No debemos olvidar en ningún momento que quien habla aquí es un yo situado, que busca un estilo singular de escritura y que no renuncia por lo tanto a la construcción de una voz propia. Hacerlo mediante el trabajo de ensamblaje sintáctico, en la renuncia a toda concesión oportunista con los ideales de la *clara et distincta perceptio* es lo que acerca a Roggerone al panteón de quienes siguen apostando por fortalecer la rica tradición de la ensayística argentina.

Agustín Lucas Prestifilippo

Universidad de Buenos Aires, Argentina

ORCID: 0000-0002-4199-2478

alprestifilippo@gmail.com

DOI 10.46688/ahmoi.n21.375

* * *

Hernán Confino, *La Contraofensiva: el final de Montoneros*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2021, 363 pgs.

A pesar de la abundante bibliografía dedicada a diversos aspectos de la trayectoria de las organizaciones armadas revolucionarias, la Contraofensiva Estratégica, puesta en marcha por Montoneros, no había sido estudiada en profundidad. Precisamente, esto es lo que realiza Hernán Confino en su reciente libro, fruto de una tesis doctoral defendida en 2018, en la Universidad Nacional de San Martín. *La Contraofensiva: el final de Montoneros* se adentra, entonces, en un terreno que ha sido retratado, en forma casi exclusiva, por memorias militantes y obras periodísticas, incluyendo trabajos académicos que lo hicieron tangencialmente, en donde primaron las lecturas condenatorias y retrospectivas que la tildaron, indistintamente, de “locura”, “suicidio”, “aventura mesiánica” o “deriva militarista”. La apuesta del investigador se centra, en cambio, en reconstruir la densa trama histórica que la explica y le otorga sentido. Para cumplir con su tarea, se nutre de una variada triangulación de fuentes: documentos partidarios (tanto boletines internos como prensa, especialmente *Evita Montonera y Vencer*), testimonios de exmilitantes (editados, disponibles en archivos orales y recogidos por el propio autor) e informes de inteligencia (militar y policial).

El modo de aproximarse a su objeto de estudio orienta al autor en tres direcciones. En primer lugar, prescinde de esquemas de análisis preestablecidos y convertidos en clásicos a la hora de explicar el curso seguido por las organizaciones armadas, como la noción de “militarización”, entendida como un proceso que implicó la subsunción de la lógica política por la bélica, retroalimentándose, para el caso de Montoneros, por figuras que remiten al “desvío” (alejamiento del proyecto originario), el “espejo” (mimesis con las Fuerzas Armadas) o el “quiebre” (ruptura entre la conducción y la “base” militante). En su lugar, Confino entiende a la Contraofensiva como una estrategia posible, en sintonía con el ideario montonero e inscrita en el devenir local y regional, restituyendo al fenómeno que busca comprender su contingencia histórica. En segundo lugar, el autor examina la que considera la última etapa de Montoneros, que se inicia con la partida al extranjero de su Conducción Nacional (CN) a fines de 1976, en estrecha vinculación con un contexto marcado por la trasnacionalización del grueso de la militancia sobreviviente. Es decir, las decisiones políticas son explicadas en función de una trama de sentido en donde operan en interrelación tanto el ideario montonero como la situación de “exilio orgánico”, al calor de las lecturas hilvanadas sobre un acontecer nacional e internacional cambiante. Como advierte el autor, entre cultura política y realidad histórica o, mejor dicho, sus concreciones prácticas, no existe una relación directa. Finalmente, a lo largo de la obra se hace presente una preocupación constante por rastrear las heterogeneidades que afloraron en el seno de la organización frente a las diversas vivencias enfrentadas en el extranjero y durante la Contraofensiva, sin recurrir al fácil recurso del “quiebre”, ya que las porosidades y los con-

fictos sobrevivientes son interpretados en base al imaginario compartido, aunque habilitase visiones y comportamientos disonantes.

La estructura del libro dispone de siete capítulos, en donde Confino logra encadenar diversas temáticas que le permiten ofrecer un panorama integral de la Contraofensiva. En el primero se describen las peculiaridades de los “exilios montoneros”, haciendo alusión a las experiencias disímiles que surcaron ese tránsito, tensionadas entre la política de denuncia respecto de las violaciones de los derechos humanos por parte de la dictadura del Proceso de Reorganización Nacional y la conservación de ciertas estructuras clandestinas en miras a un regreso armado a la Argentina. Los dos capítulos siguientes tratan los preparativos de la Contraofensiva que, si bien fue promovida en virtud de necesidades organizacionales, concepciones preexistentes y diagnósticos sobre la coyuntura nacional, incentivó adhesiones de índole emotiva, por parte de algunos de sus participantes, que fueron más influyentes, incluso, que las argumentaciones específicamente políticas. Por su parte, el reclutamiento y el entrenamiento combinaron una instrucción tanto militar como política tendiente a homogeneizar un heterogéneo elenco de aspirantes, entre los que se contaban cuadros orgánicos, activistas carentes de experiencia militar y exiliados sin vínculo previo con la organización.

Los capítulos 4 y 5 analizan el desarrollo de la primera oleada de la Contraofensiva. Para ello, el autor reconstruye la composición y las lógicas de funcionamiento de los diversos grupos que dieron forma a las Tropas Especiales de Agitación (TEA) y las Tropas Especiales de Infantería (TEI), encargadas de efectuar interferencias radiales para difundir proclamas de la organización y atentados contra funcionarios del equipo económico del Proceso, respectivamente. Asimismo, abordan la primera escisión de Montoneros en el exilio, el Peronismo Montonero Auténtico (PMA), surgida al inicio de la Contraofensiva. El capítulo sexto da cuenta del balance positivo efectuado por la CN que condujo, a principios de 1980, a emprender una nueva oleada propiciando una segunda escisión organizativa, Montoneros 17 de Octubre, que planteó críticas de larga data sobre el autoritarismo de las decisiones tomadas por la dirigencia, en consonancia con lo esgrimido por el PMA, al tiempo que deploraba los enormes costos humanos sufridos. La nueva campaña, tema del capítulo final, redundó en la desaparición íntegra del primer grupo de las TEI, suceso que llevó al abandono de las acciones armadas por parte de Montoneros ante la implacable eficacia represiva y que, a partir de ese momento, continuó exclusivamente por carriles prácticamente inorgánicos y con objetivos mucho más modestos que las anteriores TEA.

Más allá de la minuciosidad desplegada a lo largo del trabajo, algunas cuestiones relevantes quedan, en parte, soslayadas. Una cuestión, no menor, es la pervivencia de las concepciones originarias en la CN. Si bien Confino acierta en demostrar que el abandono de la lucha armada no obedeció a una transformación ideológica por parte de los dirigentes montoneros, rehúye en brindar una explicación tentativa que ahonde en dicha intransigencia, toda vez que parte creciente de la militancia optaba por nuevos rumbos.

Esa ausencia se entiende en función de presentar a la Contraofensiva como un final organizativo que no fue tal, ya que Montoneros, muy reducido numéricamente, continuó languideciendo a lo largo de la década del 80. Otro aspecto significativo que podría haberse indagado con mayor profundidad remite a los “hijos de la Contraofensiva”, no solo los que permanecieron exiliados en la “guardería montonera” en Cuba mientras sus padres regresaban clandestinamente al país, sino también los que integraron la Contraofensiva, como ilustran los casos de los menores Verónica Cabilla y Jorge Benítez, desaparecidos durante la segunda oleada.

Estos señalamientos no menoscaban el hecho de que *La Contraofensiva: el final de Montoneros* constituye, sin lugar a dudas, un aporte sustancial a la comprensión de las organizaciones armadas revolucionarias, objeto que ha constituido uno de los polos más prolíficos de la historia reciente, campo que, hace algunos años ya, parece volcarse, de manera creciente, hacia temáticas más próximas en el tiempo. La obra de Confino puede interpretarse, entonces, como parte de una renovación analítica en proceso que tiende a re-visitarse la militancia armada setentista desde una óptica que contempla tanto las diferencias temporales evidenciadas en sus itinerarios como la relación mediata entre los imaginarios y las materializaciones prácticas, así como también explorando las heterogeneidades presentes en torno a diversos clivajes, como los geográficos, jerárquicos y de género, algo ausente en el grueso de la bibliografía especializada. Haciendo foco en un tópico tan controversial como la Contraofensiva, el autor logra con pericia penetrar en las diversas aristas del fenómeno que condujo a Montoneros a un ocaso irremediable.

Carlos Ignacio Custer

Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” - Universidad de Buenos Aires -
Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas. Buenos Aires, Argentina
ORCID: 0000-0003-4291-4268
DOI 10.46688/ahmoi.n21.376

* * *

Ángela Vergara, *Fighting unemployment in twentieth-century Chile*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 2021, 245 pgs.

Ángela Vergara es una reconocida historiadora chilena que ha abordado estudios sobre el mundo del trabajo y la desocupación durante el siglo XX en Chile desde diversas perspectivas, fundamentalmente la transnacional. Posee trabajos en torno a los obreros del cobre en Chile, las *Company Towns* y el impacto de la Gran Depresión en la región. Se desempeña como docente en California, Estados Unidos, por ello este libro está redactado en inglés y es publicado por la Universidad de Pittsburgh, constituyendo un importante aporte que viene a subsanar una vacancia historiografía en el campo.

El libro tiene por objetivo analizar el desempleo y la inseguridad laboral en Chile como problemática social entre 1910 y la década de 1970, reparando en las percepciones e interpretaciones que tanto obreros, el Estado y sus burócratas y legisladores fueron construyendo, así como las respuestas frente a ello que fueron coadyuvando a una versión particular de Estado de bienestar en Chile. El libro se inscribe dentro del campo de los estudios del trabajo, puesto que desde dicha perspectiva es que el desempleo adquiere su dimensión más relevante, ya que pone de manifiesto los límites de la democracia, los derechos sociales y la ciudadanía en Chile en su pedregoso camino hacia un limitado Estado de bienestar en el siglo XX. Así, el trabajo de Vergara dialoga y se inscribe con una amplia historiografía en torno a dicha problemática.

La autora parte de un diagnóstico, y es que los derechos laborales se han expandido significativamente en Chile durante el siglo XX hasta que el golpe militar liderado por Pinochet y la matriz neoliberal que lo acompañaba pusieron fin al ciclo. A su vez, afirma que el código laboral chileno de 1924 ha sido considerado uno de los más progresistas del continente por entonces; sin embargo, fue fundamentalmente urbano, discriminaba el empleo rural, no garantizaba derechos a la jubilación y no atendía al problema del desempleo. Es por ello que la autora postula que la marginal atención dada al problema del desempleo y la inseguridad laboral por décadas explican los serios límites que la protección social tuvo en Chile y las características que adoptó el Estado de bienestar allí.

Este estudio se inscribe en una perspectiva analítica transnacional, a partir de la cual la autora pone en diálogo y tensión la experiencia chilena con respecto a la de sus países vecinos, pero también con Europa. Ello le permite formular la hipótesis de que la preocupación por el desempleo ingresó a Chile por medio de los debates internacionales que ya venían teniendo lugar desde inicios del siglo XX y que, una vez creada la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919, pasaría a ser agenda inmediata de dicho organismo. Por otro lado, la autora sostiene que el gobierno chileno fue proclive a suscribir todos los acuerdos y estándares internacionales en materia laboral, pero que los actores sociales locales no fueron receptores

pasivos de dichos consensos, resistiendo o reformulando muchos de ellos, al tiempo que factores estructurales de la economía chilena dificultaban su aplicación y observancia.

El análisis desde la perspectiva social le permite adentrarse y observar cómo fue percibida y vivida la desocupación por los diferentes actores sociales, tanto desde una mirada obrera que entendía que la misma estaba pasando de estacional a estructural y ponía en riesgo la subsistencia de mediano y largo plazo; como la patronal y de las élites, tendientes a estigmatizar a los obreros desde estereotipos en torno a la vagancia o a su excesivo activismo. Desde el plano institucional, la autora reconstruye los vínculos entre las recomendaciones internacionales de organismos como la OIT y la pobre capacidad de aplicación al interior del estado chileno, al calor de los permanentes reclamos obreros por expandir la creación de trabajo industrial genuino.

La fuerte dependencia de la economía chilena en torno a una serie de productos exportables como el salitre puso en evidencia los regulares ciclos de desocupación que causaban los vaivenes internacionales entre 1880 y 1930. Esta matriz productiva se veía fuertemente impactada por tres ciclos de crisis: 1914, 1921-1922 y 1929-1933. En tanto el gobierno ensayó soluciones orientadas a sobrellevar la coyuntura adversa, los obreros bregaron por respuestas atentas a programas de seguridad social y seguros de desempleo que no sólo sortearan las crisis, sino que brindaran estabilidad laboral más allá de las coyunturas. Así, razones estructurales de la matriz productiva chilena, sumada a percepciones internas e internacionales sobre el desempleo, se van articulando en este libro para problematizar el mercado laboral y las relaciones de fuerza entre obreros, patrones y Estado en torno al problema del desempleo y la inestabilidad laboral.

El libro se compone de tres partes con siete capítulos y un epílogo, los cuales se organizan de forma cronológica. Los dos primeros capítulos que integran el primer apartado problematizan el surgimiento del desempleo como preocupación pública, tanto en Chile como a nivel internacional, ocupando las dos primeras décadas del siglo XX. Este recorrido presenta los debates en torno a una definición del desempleo entre las experiencias de la Conferencia Internacional del Desempleo en 1910 y el nacimiento de la OIT en 1919. En el segundo capítulo se adentra en las primeras experiencias de acción estatal en torno a las crisis del salitre entre 1914 y 1921 en las cuales más del 50% de los obreros de dicha industria quedaron desempleados.

El segundo apartado, compuesto por los siguientes tres capítulos, se adentra en la coyuntura de la Gran Depresión, analizando las políticas de bienestar ensayadas por el gobierno a pesar de la inestabilidad política reinante, el default económico del país y las luchas obreras por mejorar su situación. Durante esta etapa, la autora rescata las experiencias de los comedores populares, políticas de protección del consumidor a partir de regulaciones de salarios mínimos, así como el rol de los agentes estatales que desempeñaron sus tareas en el terreno.

Finalmente, el tercer apartado desarrolla en dos capítulos y un epílogo la experiencia de los años 1940 a 1960, fuertemente marcados por la experiencia del Frente Popular liderado por Pedro Aguirre Cerda hasta su muerte en 1941 y la posterior coyuntura de posguerra e incipiente industrialización de Chile. El epílogo trasvasa los años 60 para presentar las dos siguientes décadas signadas por la experiencia neoliberal, la represión pinochetista y el desmantelamiento del endeble estado de bienestar que se había tratado de construir en más de 50 años de luchas y políticas públicas.

Con un manejo amplio de fuentes, que van desde documentos oficiales nacionales e internacionales hasta prensa obrera y partidaria, la autora logra enhebrar la compleja trama que permite restituir las luchas obreras a ras del suelo, así como las acciones estatales y patronales, en relación con el contexto internacional. A su vez, al trasvasar los límites de la temporalidad propuesta en el libro hacia atrás y hacia adelante, logra incorporar el problema de la inseguridad laboral y el desempleo en el más amplio ciclo de formación de la clase obrera chilena en el cambio de siglo hasta el cierre abrupto y violento que supuso el proceso dictatorial que terminó con el gobierno de la Unidad Popular y sus políticas de consolidación de un Estado de bienestar. La disponibilidad de fuentes pone en evidencia y permite comprender la desproporción que por momentos algunos períodos tienen con respecto a otros, pero sin afectar el análisis como conjunto. Sin lugar a dudas, desde un abordaje original y bien articulado, el presente libro constituye un valioso aporte de relevancia historiográfica que resulta iluminador para pensar no solo la realidad chilena, sino también la de la región.

Carlos Alberto Álvarez

Universidad Nacional de Rosario
ORCID: 0000-0002-6589-8128
carlosmdp25@hotmail.com
DOI 10.46688/ahmoi.n21.377

Instrucciones para los autores

1. Originalidad

Las colaboraciones deben ser originales y no estar siendo sometidas simultáneamente a evaluación en ninguna otra publicación. *Archivos* se compromete a acusar recibo en la semana de recibida la colaboración y a comunicar la respuesta de la evaluación en un lapso no mayor a cuatro meses.

2. Extensión

Artículos: hasta 55.000 caracteres con espacio (incluyendo las notas a pie, las referencias bibliográficas al final del texto y el resumen).

Reseñas: hasta 8.000 caracteres con espacio.

3. Formato

Los trabajos deberán ser enviados en formato .doc o .rtf, en tamaño de hoja A4, con fuente Times New Roman tamaño 12, interlineado a espacio y medio (1,5), sin justificar. Todas las páginas deberán ser numeradas. Las reseñas se recibirán exclusivamente en español. En el caso de propuestas de artículos en otro idioma consultar previamente al Consejo editorial antes de realizar el envío.

La primera página deberá contener la siguiente información:

- a) Título en castellano e inglés.
- b) Nombre del autor/a o los autores/as y su pertenencia institucional.
- c) Resumen de no más de 120 palabras y cuatro palabras clave. Ambos en castellano y en inglés.
- d) Correo electrónico de contacto.
- e) Identificar ORCID.

Cualquier referencia que permita inferir el nombre del autor/a deberá ser eliminada del texto, con excepción de la primera página, para permitir la evaluación anónima.

4. Citas

Las citas, o reproducción de palabras de otro texto, de fuentes, etcétera, deben ir entre comillas, sin bastardillas. Si la cita es de más de tres renglones, se recomienda dejarla como párrafo aparte, con un blanco arriba y otro abajo.

5. Bibliografía

El sistema de citado empleado por la revista es el especificado por las normas APA. No se aceptarán textos con referencias bibliográficas a pie de página.

Ejemplo: (Hobsbawm, 1989, pp. 25-65).

Al final del trabajo se incluirán las referencias bibliográficas, con el formato: Apellido, N. (año de edición). Título del texto. Editorial. Ténganse en cuenta los siguientes ejemplos:

Libros (con autor individual):

Falcón, R. (1984). *Los orígenes del movimiento obrero, 1857-1899*. Centro Editor de América Latina.

Marx, K. (1987). *Trabajo asalariado y capital* (1849). Cartago.

Libros (con varios autores):

Batalha, C. H. M., Teixeira da Silva, F., y Fortes, A. (comps.) (2004). *Culturas de classe: identidade e diversidade na formação do operariado*. Editora da Unicamp.

Capítulo de libro:

Anderson, P. (1984). La historia de los partidos comunistas. En R. Samuel (ed.). *Historia popular y teoría socialista* (pp. 150-165). Crítica.

Artículo de Revista:

Aricó, J. (1973). Espontaneidad y dirección conciente en el pensamiento de Gramsci. *Pasado y Presente*, 1, 87-101.

Libro en versión electrónica:

De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. <http://memory.loc.gov/>

Tesis:

Kalmanowiecki, L. (1997). *Military Power and Policing in Argentina 1900-1955*. Tesis Doctoral, New School for Social Research.

6. Evaluación

Todas las propuestas son recibidas por la Secretaría de redacción quien se ocupa de acusar recibo al autor/ra. A continuación, los trabajos son evaluados en primera instancia por el Equipo Editorial a fin de establecer si las temáticas se ajustan al alcance, objetivos y requisitos establecidos por la revista. En caso de no hacerlo, los aportes son rechazados. Cuando la primera evaluación es positiva, se escogen dos árbitros especialistas en el área para juzgar la calidad del trabajo. El sistema de evaluación adoptado por la revista es doble ciego preservando el anonimato de los/as autores y los/as evaluadores/as.

7. Código de ética

Con la intención adherir al consenso universal sobre la práctica editorial científica, el Equipo Editorial de la revista adhiere a la guía y las instrucciones elaboradas por el COPE: Committee on Publication Ethics.

Se invita a los/as autores/as, investigadores/as y evaluadores/as a interiorizarse en los lineamientos internacionales vinculados a la ética en publicación para evitar faltas que podrían generarse por su desconocimiento.

8. Política de plagio

El Equipo Editorial de *Archivos de Historia del Movimiento Obrero y la Izquierda* adopta diversas herramientas para detectar plagio o prácticas de auto-plagio, fabricación de datos o problemas éticos, en general, presentes en las propuestas remitidas por los autores. Para ello se compromete a implementar medidas, a través de herramientas adecuadas como Similarity Check, Plagiarismdetector, Quetext, etc. Asimismo, se reserva el derecho de rechazar y/o eliminar todo artículo en el cual se haya detectado cualquier forma de plagio o prácticas de auto-plagio sin importar la etapa de edición en la que el mismo se encuentre.